

# **Estudio psicosocial de los procesos de radicalización islamista y reclutamiento yihadista en contextos críticos**

Autor:

**Joaquín Manuel González Cabrera**

Director:

**Humberto Manuel Trujillo Mendoza**

Programa de Doctorado

“Análisis psicológico de los problemas sociales”



**Universidad de Granada**

Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Abril 2011

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Joaquín Manuel González Cabrera  
D.L.: GR 610-2012  
ISBN: 978-84-694-5746-7





Universidad de Granada

Universidad de Granada  
Departamento de Metodología de las  
Ciencias del Comportamiento

Campus Universitario de Cartuja, s/n  
Tlf: +34 - 958 24 62 70 - Fax: +34 - 958 24 37 46  
18071 - GRANADA - ESPAÑA

## **Estudio psicosocial de los procesos de radicalización islamista y reclutamiento yihadista en contextos críticos**

Tesis Doctoral presentada por Joaquín Manuel González Cabrera en el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, para aspirar al grado de Doctor en Psicología, en el programa de doctorado de Análisis Psicológico de los Problemas Sociales. La tesis ha sido realizada bajo la dirección del profesor Dr. Humberto Manuel Trujillo Mendoza. Además, la tesis ha quedado finalmente compuesta por una serie de trabajos publicados en revistas de impacto indexadas en bases de datos que garantizan su calidad (SSCI, SCOPUS, Latindex, DICE-ISOC, etc.) y otros en proceso de revisión editorial.

El autor de la presente Tesis Doctoral se ha amparado en el Artículo 27 de las Normas Regulatoras de los Estudios del Tercer Ciclo y del Título de Doctor por la Universidad de Granada (aprobada por el Consejo de Gobierno, el 26 de septiembre de 2005) que determina lo siguiente: “Asimismo, podrá constituir la Tesis Doctoral, el reagrupamiento en una memoria de trabajos de investigación publicados por el doctorando”, haciendo expresa mención a la lectura de *tesis doctorales tipo Harvard*.

Firmado en Granada, a 8 de marzo de 2011.

El Doctorando

El Director de la Tesis

Fdo. Joaquín M. González Cabrera

Fdo. Dr. Humberto M. Trujillo Mendoza



## ***Agradecimientos***

*A todos cuantos habéis hecho esto posible. Cada uno sabe personalmente de mi gratitud.*

*Al Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.*

*A mis compañeros firmantes de los artículos y a los colaboradores que han hecho posible el trabajo de campo.*



# ***ÍNDICE***

---





# **PARTE I. APROXIMACIÓN TEÓRICA-CONCEPTUAL**

## **APARTADO PRIMERO: INTRODUCCIÓN**

1.1) El problema	1
1.2) Terrorismo y radicalización violenta: definición y concepto	4
1.3) Niveles de análisis en el estudio psicológico del terrorismo	5
1.4) Procesos psicosociales que subyacen a la conversión de un terrorista en suicida o en mártir	13
1.4.1) ¿Es lo mismo ser un terrorista suicida que un “mártir”?	13
1.4.2) Definición y construcción del suicidio personal, del terrorismo suicida y del “martirio”	14
1.4.3) El modelo de la pirámide y los “suicidas”	17
1.4.4) Estudios sobre el suicidio	18
1.4.5) Un marco conceptual común para comprender al terrorista suicidas	20
1.4.6) Las dos “piedras de toque”: las necesidades y el estado de crisis personal	21
1.4.7) La punta de la pirámide: del terrorismo al suicidio	24
1.5) Supuestos básicos	29
1.6) El Investigador académico como operativo de inteligencia: <i>del ciclo al círculo de inteligencia</i>	31

## **APARTADO SEGUNDO: APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL PARA LA COMPRENSIÓN DEL COMPORTAMIENTO TERRORISTA**

2.1) La ideología del terrorista	37
2.2) La ideología como puerta para la legitimación y justificación de los actos terroristas	43
2.3) Sesgos atribucionales	48
2.4) Ideologías etno-nacionalistas, políticas y religiosas	49
2.5) Simpatizantes, colaboradores y miembros activos de los grupos terroristas	50
2.6) Cultura y comportamiento terrorista	53
2.7) El camino hacia la violencia terrorista	54
2.8) Reclutamiento	64
2.9) Mantenimiento funcional y supervivencia del grupo terrorista	65
2.10) Vulnerabilidades del grupo terrorista	67

## **APARTADO TERCERO: CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS**

73

## **PARTE II. ESTUDIOS EMPÍRICOS**

### **APARTADO QUINTO: PRIMER ESTUDIO**

Trujillo, H., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579. 85

### **APARTADO SEXTO: SEGUNDO ESTUDIO**

Trujillo, H. M., León, C., Sevilla, D. y González-Cabrera, J. (2010). Estudio del riesgo de radicalización islamista y de conflicto social mediante el análisis del sermón del viernes en las mezquitas de una ciudad tipo medio en España. *Psicología Conductual*, 18, 423-440. 109

### **APARTADO SÉPTIMO: TERCER ESTUDIO**

Trujillo, H. M., Mañas, F. M., y González- Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw. *Universitas Psychologica*, 9, 67-78. 129

### **APARTADO OCTAVO: CUARTO ESTUDIO**

González-Cabrera, J, Alonso, F., Ramírez, J. y Trujillo, H.M. (en revisión). Procesos de manipulación psicológica para el reclutamiento de terroristas yihadistas en España: evidencias empíricas de reforma del pensamiento. *Political Psychology*. 143

### **APARTADO NOVENO: QUINTO ESTUDIO**

¿Hay indicios de radicalización islamista en algunos barrios de mayoría musulmana en nuestro país? 169

## **PARTE III. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES**

**APARTADO DÉCIMO: DISCUSIÓN GENERAL** 203

**APARTADO UNDÉCIMO: CONCLUSIONES GENERALES** 221

**APARTADO DUODÉCIMO: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** 229

## **PARTE IV. ANEXOS**

### **APARTADO DÉCIMOTERCERO: ARTÍCULOS TEÓRICOS PUBLICADOS**

13.1.1) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13(2), 311-328. 261

13.1.2) Trujillo, H. González-Cabrera, J., M., León, C., Valenzuela, C. y Moyano, M., (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14(2), 273-288. 281

13.1.3) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14(2), 289-303. 299

13.1.4) Versión en castellano del trabajo: Trujillo, H., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579 317

### **APARTADO DÉCIMOCUARTO: CUESTIONARIOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LOS ESTUDIOS DE CAMPO 353**



**PARTE I. APROXIMACIÓN TEÓRICA-  
CONCEPTUAL**



# **APARTADO PRIMERO**

## **Introducción**





### **1.1) El Problema**

Recordemos los atentados del 11-S de 2001 en EE.UU., el 11-M de 2004 en España o el 7-J de 2005 en Londres. Por desgracia, la lista podríamos aumentarla en África, donde tuvieron lugar una serie de actos terroristas contra población civil el 7 de agosto de 1998 en Nairobi, Kenya, y en Dar es Salaam, Tanzania, o el 11 de diciembre de 2007 en Argel, Argelia. Sin duda, la relación podría ser extraordinariamente extensa, pero estos ejemplos bastan para situarnos ante la importancia que puede tener la investigación científica, aparte de la policial, para la comprensión del terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones. En España, tras los atentados del 11-M y hasta 2009, se han realizado 28 operaciones policiales antiterroristas. Las detenciones de miembros de diversas células evitaron que se produjeran acciones logísticas y propagandísticas a través de Internet y de reclutamiento, incluyendo los relacionados con la comisión de atentados dentro de nuestras fronteras (Jordan, 2009). Esto ha sido posible, en parte, gracias a la reorganización estructural y funcional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tras los atentados de Madrid (Reinares, 2009).

A continuación, se detallan diversos datos estadísticos recogidos en varios informes del Departamento de Estado de EE.UU. sobre el terrorismo en el mundo y que han sido consultados en el trabajo de Forst (2010).

Esto nos servirá para exponer la lógica del problema de investigación. No obstante, lejos de considerarlo una fuente totalmente fiable y objetiva, sí ofrece una visión clara del efecto letal del terrorismo.

Así pues, las muertes por ataques terroristas registradas aumentaron en un 40% en 2006, hasta situarse en 20.000 personas, un incremento que, en parte, se debe a la violencia

en Irak. En el informe de 2006, se detalla la situación del terrorismo y su evolución. El documento, que analiza la actuación de cada país en este ámbito, revela también que los ataques se incrementaron en un 25%. De ellos, el 45% (6.600) tuvo lugar en Irak. En el mismo año, se produjeron exactamente 20.498 muertes en todo el mundo por atentados terroristas, 13.000 de las cuales se registraron en Irak, frente a las 14.618 de 2005. Este estudio oficial subraya también que la cantidad de ataques terroristas experimentó un incremento de alrededor de un 25%, al pasar de 11.153 en 2005 a 14.338 en 2006. El número de estos ataques se duplicó en Irak al aumentar de 3.468 en 2005 a 6.630 en 2006, mientras que en Afganistán pasó de 491 en 2005, a 749 en 2006. En cuanto al número de heridos causados por los ataques terroristas, se incrementó en un 54% entre 2005 y 2006.

El informe anual de 2007 informó de 14.499 ataques terroristas, un leve descenso en comparación con los 14.570 en 2006.

En 2007 un total de 72.066 civiles fueron objetivo de ataques, lo que se tradujo en 22.685 muertes. En 2006, 75.211 civiles fueron objetivo de atentados, lo que dio como resultado 20.872 muertes (un aumento del 5% aproximadamente con respecto a 2006).

Como en 2006, Irak continúa siendo el lugar principal para las acciones terroristas: allí tuvo lugar el 43% de los ataques terroristas y el 60% de las muertes relacionadas con el terrorismo en todo el mundo. El número de atentados en general se ha reducido ligeramente al pasar de 6.628 en 2006 a 6.212 en 2007, pero al intensificarse las operaciones de seguridad iraquíes y de la coalición, el número de civiles iraquíes muertos, heridos o secuestrados por terroristas se incrementó de 38.863 en 2006 a 44.008 en 2007.

El informe muestra un incremento del 16% en ataques terroristas en Afganistán: de 969 incidentes en 2006 a 1.127 en 2007. También se indica que en 2006, “los musulmanes han sido el mayor número de víctimas en ataques terroristas en 2007”, con un 50% del número total de civiles muertos o heridos por acciones terroristas.

En 2007, los niños fueron cada vez más las víctimas del terrorismo, resultando 2.400 muertos o heridos en ataques, un incremento de 25% con respecto al año anterior. Como en 2005, funcionarios gubernamentales, maestros y periodistas continúan siendo los profesionales que los terroristas convierten en objetivos con mayor frecuencia.

En el informe más reciente publicado en 2009, aproximadamente 11.000 ataques terroristas (ocurridos en 83 países) ocasionaron más de 58.000 víctimas, de las que 15.000 víctimas fueron mortales. Los ataques disminuyeron un 6% en 2009 y las muertes alrededor del 5%. Este descenso viene dándose desde 2008, donde se contabilizaron

11.725 ataques en todo el mundo.

En resumen podríamos destacar del último informe publicado los siguientes aspectos:

- De las 10.999 denuncias de ataques, un 44% se produjo en Asia meridional. Estos ataques representaron aproximadamente 6.270 muertes, un 42% del total mundial en 2009.
- Un 30% de los ataques se produjo en Oriente Próximo. Irak contabiliza tres cuartas partes de estos incidentes. En comparación con 2008, los ataques en Irak se redujeron en casi un 25%, continuando con un descenso constante desde agosto de 2007.
- Casi 700 de los 850 ataques reportados en África se asociaron con la problemática de Somalia y de la República Democrática del Congo. En comparación con 2008, los ataques en África aumentaron en 140 (19%) y las muertes aumentaron en más de 250 (8%).
- El número de ataques registrados en 2009 se incrementó un 27% en el hemisferio occidental. Esto se debe especialmente al aumento de los conflictos en Colombia (Forst, 2010)

Con todo lo expuesto queda sobradamente ejemplificada la importancia que tiene el terrorismo como fuente de sufrimiento y de muerte, ya que son miles las víctimas que ocasiona cada año en numerosas partes del mundo.

Por todo ello, es imperioso resolver estos problemas y, por tanto, llevar a cabo políticas de seguridad adecuadas frente al terrorismo basadas en argumentos racionales y en datos científicos.

De un tiempo a esta parte el “yihadismo” está recibiendo una atención preferente por parte de los medios de comunicación social y de la opinión pública. En general, son muchas instituciones las que financian o promueven estudios e investigaciones sobre el radicalismo islamista violento y sobre los fenómenos relacionados con él, como la inmigración o el conflicto multicultural, entre otros. Por todo lo expuesto, es innegable que el terrorismo aparece entre los problemas que más preocupan a los españoles (CIS, Barómetro de Febrero, 2009), aunque en el último estudio realizado (CIS, Barómetro de enero, 2011) éste obtenga una puntuación menor debido, especialmente, a la gran preocupación por todos los temas económicos que afectan a gran parte de nuestra sociedad.

A día de hoy, no disponemos de datos objetivos suficientes a partir de los cuales poder explicar, predecir y así prevenir el comportamiento individual y colectivo de los terroristas. No conocemos con la suficiente precisión cuáles son las variables que favorecen el inicio y el mantenimiento de sus actos violentos, lo que hace que gran parte de las decisiones que se adoptan sobre estrategias antiterroristas sean de carácter intuitivo. Por tanto, se debe considerar como un desafío importante el ordenar el conocimiento científico disponible sobre el comportamiento terrorista, con el fin de establecer una mínima y rigurosa base conceptual y empírica que pueda ser de utilidad para la realización de investigaciones futuras (Taylor, 2010).

En el estudio psicosocial del terrorismo existen una serie de problemas no resueltos que, a nuestro entender, dificultan la posibilidad de ser operativos a la hora de comprender, afrontar y prevenir esta lacra social. Estos problemas son los siguientes: (1) las preguntas sobre el terrorismo en general y sobre el terrorismo islamista en particular, se han formulado fundamentalmente desde la Sociología y la Ciencia Política, y para responder se ha recurrido casi siempre una metodología descriptiva y pocas veces explicativo-prospectiva; (2) los pronósticos realizados a partir de las respuestas a estas preguntas no son del todo útiles para llevar a cabo operaciones reales y eficaces de antiterrorismo, ya que se basan en la descripción de qué pasa, y no en la explicación de por qué, para qué pasa, cuándo, dónde y cómo; (3) un buen número de los artículos publicados en relación a este problema social no es riguroso desde un punto de vista científico, ya que sus contenidos se pueden entender como sobre-generalizaciones intuitivas y especulativas a partir de datos descriptivos obtenidos una vez que ya ha tenido lugar el acto terrorista (Borum, 2004; Merari, 1991; Silke, 2001; Trujillo, 2004; Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, y González-Cabrera, 2006); y, (4) casi no existen estudios empíricos sobre incidentes críticos ni se dan las condiciones adecuadas para que se puedan realizar, ya que no es fácil acceder a datos e información clasificada procedentes de la práctica operativa de las distintas agencias de seguridad.

## **1.2) Terrorismo y radicalización violenta: definición y concepto**

Es conveniente aclarar qué se entiende por “terrorismo” y por “radicalización violenta” en el presente trabajo. A este respecto, cabe decir que no existe una definición única de dichos términos. En relación con el primero, existen al menos 109 definiciones

(Kruglanski y Fishman, 2006; Schmid, 1983; Schmid y Jongman, 1998). Consideraremos como adecuada la definición formulada por el Departamento de Estado de los EE.UU. según la cual se trata de una acción premeditada, con una gran violencia política (llevada a cabo en tiempos de paz), que es perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o estados clandestinos que usualmente intentan influir en la población y, así sobre algunas políticas sociales. En lo que respecta a la “*radicalización violenta*” debemos decir que se suelen utilizar términos que parecen sinónimos, como lo son los siguientes: extremismo, extremismo violento, fanatismo religioso, adoctrinamiento yihadista, violencia extrema, etc. Evidentemente, esto no favorece la precisión conceptual. En este sentido se encuentra el trabajo de Sedgwick (2010) sobre las distintas definiciones de radicalización. Este autor argumenta que el uso de este concepto es tremendamente complejo y confuso, no sólo por su ubicuidad, sino también porque es utilizado en ámbitos tan diversos como la seguridad, la integración social o la política exterior.

No obstante, según la comunicación de la Comisión de la Comunidad Europea (2005) al Parlamento Europeo y al Consejo de Europa sobre la captación y el adoctrinamiento de terroristas, se entiende por proceso de *radicalización violenta* el “fenómeno en virtud del cual las personas se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas que pueden conducirlos a cometer actos terroristas”.

En definitiva, si bien es cierto que existen diversos matices en el concepto de *radicalización violenta* usaremos la siguiente definición: proceso dinámico e individual que conduce a la persona a una visión extrema y dicotómica de la realidad, en la que se acepta y promueve el uso de la violencia como medio para conseguir de forma instrumental los objetivos del grupo o movimiento (Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2009; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005).

### **1.3) Niveles de análisis en el estudio psicológico del terrorismo**

Desde un punto de vista teórico, a la hora de hacernos preguntas y buscar respuestas acerca de cuáles son las causas de la violencia terrorista se necesita prescindir de metodologías con elevadas carga de subjetividad. Por lo tanto, se hace necesario abrir nuevas líneas de trabajo en las que se apliquen los principios que rigen en el modelo general de investigación científica, sobre todo en lo que respecta a los factores psicosociales determinantes de la captación y adoctrinamiento y, así del reclutamiento de

terroristas y de la violencia extrema que éstos manifiestan, con el fin de mejorar la comprensión empírica de estos fenómenos.

El terrorismo en general y el terrorismo yihadista en particular se ha estudiado, al menos, desde tres niveles de análisis: el sociológico-estructural, el psicopatológico y el psicosocial. Además, existen numerosos trabajos que exploran un nivel de la problemática muy particular, como puede ser “el martirio” (morir matado).

El **primer nivel** hace referencia a las *variables socio-estructurales*. Esta perspectiva, que trataremos de forma superficial por ser la más alejada de nuestros planteamientos, sugiere que existe una alta correlación entre ciertas condiciones subyacentes de carácter social, económico y político y la aparición del terrorismo.

Algunos de los enfoques que podemos considerar proceden de estudios como los realizados por Ferracuti y Bruno (1981), Della Porta (1992) y Post, Sprinzak y Denny (2003), sobre cómo los períodos de encarcelación y las experiencias de humillación e injusticia tienen un impacto importante para que potenciales poblaciones se sientan más atraídas por la violencia extrema. Además, estos últimos autores informan que las experiencias intensas en prisión favorecían la aparición de terrorismo islamista, además de ayudar a cohesionar el grupo bajo una identidad común y reforzar estereotipos negativos y prejuicios.

Post, Sprinzak y Denny (2003) detectaron que los traumas de la infancia y las humillaciones estaban presentes con carácter general en casi todos los terroristas. Esto se produce normalmente por la represión de grupos étnicos mayoritarios, por problemas bélicos y por conflictos armados en zonas con altos prejuicios sociales, culturales y étnicos.

Autores como Rokeach (1979) o Taylor (1991), también estudiaron la relación entre la ideología como factor estructural y su determinación en la conducta humana. Drake (1998), por su parte, se centró en la importancia del papel de las reglas, los valores, los principios y las metas en el terrorismo.

McCormick (2003) o Kernberg (2003) investigaron sobre las dicotomías y las polarizaciones morales y su relación con la conducta terrorista y la violencia en general.

La influencia de la cultura en el moldeamiento del comportamiento humano también ha sido una constante de interés en los círculos académicos. Autores como Brannan, Ester, y Strindberg (2001) se centran en las llamadas condiciones inmateriales de la cultura y la importancia que éstas tienen en la génesis del terrorismo a nivel general.

Knutson (1981) observó cómo tras analizar la historia de distintos terroristas los valores sociales, culturales y políticos de los terroristas son un elemento necesario, pero no suficiente para su formación. De esta forma, recientes estudios parecen demostrar que variables tales como la pobreza, la marginalidad, las desigualdades económicas, la cultura de la violencia y la escasa o nula integración sociopolítica no son factores del todo suficientes como para poder explicar en su totalidad este fenómeno (Jordán, Mañas y Trujillo, 2006; Sageman, 2004; Sanmartín, 2005; Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González, 2009; Trujillo y Moyano, 2008; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, y González-Cabrera, 2006).

Podemos destacar desde esta aproximación algunas importantes aportaciones teóricas como las de Levin, Henry, Pratto y Sidanius (2003) sobre la teoría de la Dominancia Social y la Teoría de la Identidad Social que han sido aplicadas al contexto del Líbano, y las de Juergensmeyer (2000) sobre la religión y la violencia y cómo esta hace del terrorismo un uso simbólico y estratégico.

En un **segundo nivel de estudio**, *la aproximación clínico-psicológica*, la mayoría de las investigaciones se han centrado en detectar estados de demencia o psicopatía que puedan explicar comportamientos tan anormales como, por ejemplo, los del terrorista suicida. Sin embargo, se han realizado investigaciones que demuestran que los terroristas yihadistas no padecen ningún tipo de psicopatología o, al menos, no en una proporción mayor que en el resto de la población (Merari, 2004; MI5, 2008a,b; Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006).

Hay que indicar, no obstante, que el análisis de la realidad individual o grupal de los terroristas desde un punto de vista psicopatológico puede resultar problemático a varios niveles. Uno de ellos es la base teórica sobre la que se elabora el concepto de “enfermo mental” y, por tanto, la realización de atribuciones de carácter interno de los comportamientos de los terroristas. Otro factor es el marcado etnocentrismo que encierra el concepto de “comportamiento desadaptado”, que ancla el origen de los problemas psicológicos en el mal ajuste al medio. Abordar una realidad múltiple, como el terrorismo, desde un punto de vista etnocéntrico de la realidad psicológica es un problema conceptual, y con ello nos referimos tanto al uso de las tipologías clásicas del DSM-V o el CIE-10, que no pueden adecuar los criterios de normalidad estadística a los trastornos psicológicos recogidos de los miembros de las sociedades que pretenden evaluar, como al criterio de



adaptación como indicador de ausencia de trastorno psicológico (Pelechano, 1993; Pelechano y Servando, 2004).

Así, como afirman Blanco, Caballero y De La Corte (2005) no es evaluable la patología de un sujeto de forma aislada cuando éste pertenece a una organización, como es el caso de una célula terrorista. Estos autores sugieren que lo normal y lo patológico no solo se puede establecer en relación con los individuos, sino también con las entidades supra-individuales. Esto sugiere la idea de que la patología se encuentra en el grupo terrorista que genera una dinámica, unas interacciones, unas normas y una estructura que dan lugar a una patología grupal, patología que no puede ser observada fuera de la organización, ya que ésta se construye en relación con la ideología y los objetivos del grupo. Así mismo, otros autores como Sageman (2004) postulan que el terrorismo yihadista se basa en las propias dinámicas del grupo y no en la patología individual. En consecuencia es necesaria una conceptualización que entienda que los terroristas se comportan de acuerdo con procesos grupales y no a partir de acciones individuales.

En lo referente a las atribuciones de carácter interno, numerosos autores como Fried (1982), han afirmado la “normalidad” de los terroristas es entendida como la ausencia de “enfermedad mental” y/o “trastorno psicológico”. La investigación actual sobre la relación entre estos fenómenos y la descripción, explicación y predicción del terrorismo es muy escasa y, por tanto, no se configura como un factor principal para trabajar el terrorismo (McCauley y Moskalenko, 2008; Sageman, 2004). Quiénes han situado el problema del terrorismo en elementos referentes a psicopatías, desordenes de la personalidad, trastorno antisocial, etc. han sido autores del ámbito de la psicología jurídica y forense con un pronunciado sesgo de sobregeneralización tras el análisis realizado a terroristas capturados (Montero, 2004). Además, algunos análisis teóricos toman como modelo a los miembros más fanatizados de alguna organización por lo que sitúan un estándar erróneo. También pueden elegir a sujetos que estén especialmente vinculados a la ejecución violenta o intelectual de un atentado y, por tanto, el perfil de estos sujetos tampoco es la norma general de una organización. (De la Corte, Kruglanski, De Miguel, Sabucedo y Díaz, 2007)

En opinión de Friedland (1992), hasta la fecha no hay ningún soporte empírico que justifique que los terroristas sean anormales, clínicamente hablando, dementes o puedan agruparse en un único tipo de personalidad. De hecho, a partir de los datos disponibles sobre perfiles de los terroristas podría opinarse lo contrario (Ruby, 2002).

Hay dos revisiones que entendemos como importantes sobre el “desorden mental” en relación con el terrorismo, realizadas por Corrado (1981) y por Silke (1998). Estos autores han afirmado lo ya expuesto sobre la normalidad del terrorista y profundizan aún más en ello a través de la literatura científica. Una revisión más reciente realizada por Ruby (2002) concluye que el terrorista no es un sujeto disfuncional o patológico, por lo que el terrorismo es básicamente una forma de violencia política motivada por personas racionales, lúcidas y que tienen motivos sólidos y, desde su punto de vista, justificados moralmente.

A veces, se ha asociado al terrorista con un psicópata. Pearce (1977) pensaba que el terrorista era un psicópata agresivo, que había adoptado una causa particular y de carácter extremo que hacía de *locus de control* externo sobre los distintos elementos de su vida que eran erróneos. Lejos de esta interpretación, debemos decir que la psicopatía no es un trastorno mental que se incluya en el DSM-V o CIE-10. El término no se incluye dentro del Eje 1 del DSM-V que describe los trastornos psiquiátricos principales. En otras ocasiones ha sido llamado sociópata (Hacker, 1976), pero el término tampoco se contempla en dicho eje del DSM-V. También suele ser recurrente en la literatura la etiquetación del terrorista como una persona con desorden de personalidad antisocial (Raine, 1997). Este aspecto debe ser debatido de forma amplia en función de los indicadores propios del trastorno y de la realidad que pretende describir. Así, al no modificar los parámetros de normalidad estadística en cada uno de los criterios diagnósticos o del trastorno, no se tiene en cuenta el nivel ambiental-contextual que es diferente para los sujetos del análisis y para aquellos sujetos que se toman como medida control en los manuales citados.

A nivel clínico, en el estudio realizado por Martens (2004) se admite que no todos los terroristas son psicópatas ni todos ellos tienen un desorden de personalidad antisocial, pero sí sostiene que las personas que se convierten en terroristas mantienen una serie de características compartidas tales como: alienación social, sucesos traumáticos a edades tempranas, problemas de socialización, actitud agresiva, narcisismo, hostilidad, actitudes defensivas (recurriendo a estrategias de vergüenza, miedo, etc.); además suelen tener problemas con la justicia, con el orden y los superiores, intolerancia ante la crítica y a la frustración. Martens (2004) afirmó también que en el caso de haber terroristas que tuvieran un desorden de la personalidad antisocial deberían considerarse incluidos en una categoría discreta distinta de la que formaría la población “normal”. Taylor y Quayle

(1994) exploraron la posibilidad de que existieran diferencias sistemáticas entre personas que derivan hacia el terrorismo y otras que no lo hacen. Concluyeron que no hay características psicológicas distintivas que puedan llegar a referir una diferencia cualitativa entre el terrorista y el que no lo es. Finalmente, podemos citar a Horgan (2003), quien concluye que la búsqueda del constructo de la “personalidad terrorista” es inútil.

Desde la ***aproximación psicosocial***, se ha situado el estudio del fenómeno terrorista en la interacción individuo-grupo, para así conocer cómo se genera la radicalización violenta a partir de ciertas dinámicas grupales de manipulación y radicalización psicológica (De la Corte, Kruglanski, De Miguel, Sabucedo y Díaz, 2007; McCauley y Moskalenko, 2008; Taylor, 2004; Trujillo, 2009; Trujillo y Moyano, 2009; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005).

En el marco de esta aproximación nos parece adecuado el planteamiento de Kruglanski y Fishman (2006), los cuales señalan las “raíces” del terrorismo como la combinación de un número determinado de condicionantes que puede llegar a generar la conversión de un sujeto en terrorista. Algunos de estos condicionantes son la privación relativa, una notable mortalidad, los autoritarismos de derechas, el colectivismo, la búsqueda de sensaciones, los estilos cognitivos y las dinámicas grupales.

Estos autores también interpretan el terrorismo como una “herramienta” al servicio de una causa y, por lo tanto, como un medio para un fin determinado.

McCauley y Moskalenko (2008) sugieren que la radicalización no debe ser analizada teniendo en cuenta exclusivamente a los actores radicalizados. Para estos autores es imprescindible concebir que la radicalización suele producirse en escenarios de acción-reacción entre los radicales y un hipotético enemigo enfatizando el papel que tienen la percepción de amenaza y las dinámicas del conflicto intergrupalo a lo largo del tiempo. Además, sugieren que los procesos de radicalización pueden darse mediante diferentes mecanismos y en tres niveles de análisis (individuo, grupo y masa) dando como resultado hasta doce resultantes que exploremos brevemente a continuación (tabla 1).

**Tabla 1.** Niveles individual, grupal y de masas y el mecanismo de radicalización (adaptado de McCauley y Moskalenko, 2008).

Nivel de Radicalización	Mecanismo
<b>Individual</b>	1. Victimización personal
	2. Motivos políticos
	3. Unión a un grupo radical-pendiente resbaladiza-
	4. Unión a un grupo radical- el poder del amor-
<b>Grupal</b>	5. Grupos extremos en grupos de la misma opinión
	6. Cohesión extrema bajo soledad y amenaza
	7. Competición por la misma base de apoyo
	8. Competición con el poder del Estado- condensación
	9. Competición intragrupal- fisión
<b>Masas</b>	10. Conflicto con un exogrupo- políticas jujitsu
	11. Conflicto con un exogrupo- odio
	12. Conflicto con un exogrupo- martirio-

Dentro del nivel de radicalización individual queremos destacar el punto número cuatro: *Unirse a un grupo radical (“el poder del amor”)*. Este mecanismo ha recibido una atención relevante en el campo académico. Han sido distintos los autores que han resaltado la acción de unirse a un grupo radical como resultado de factores tales como el afecto, la amistad o las redes sociales. Así otros autores como Sageman (2004, 2008) o Kirby (2007) han relacionado igualmente el valor de los lazos afectivos y sociales con el reclutamiento.

Dentro del nivel grupal destacamos la importancia del punto número seis: *cohesión extrema bajo soledad y amenaza*. De esta forma, niveles muy altos de cohesión en un grupo generaría una presión muy fuerte para el acuerdo de sus miembros. La teoría de la dinámica de grupos distingue entre dos fuentes de atracción en el grupo: a) el valor de los objetivos materiales; y b) el valor de la realidad social creada.

Dentro del último nivel, el de masas, propuesto por McCauley y Moskalenko, prestamos una especial importancia al punto número diez: *conflicto con un exogrupo (políticas jujitsu)*. La radicalización que produce un ataque externo o una acción amenazante sobre el planteamiento de un endogrupo es tal que la polarización es inmediata y clara. Así, la cohesión intragrupal de una masa puede verse favorecida en respuesta a la amenaza

exogrupal, promoviendo la idealización de las normas intragrupal, el aumento del apoyo a los líderes del grupo y las sanciones para aquellos que se desvíen de las normas internas.

El terrorismo está en relación directa con los procesos de *influencia social*. Por ello, los atentados terroristas podrían conceptualizarse como la resultante de múltiples procesos de interacción social que tienen lugar a nivel intergrupalo, intragrupal e individual. Además, algunos de esos procesos de influencia se ejercen de forma deliberada y estratégica por parte de los líderes de la organización. De este modo, podemos interpretar el terrorismo como una estrategia de *influencia social minoritaria* (Kruglanski, 2003). Podríamos decir en el argot psicosocial que los grupos terroristas son *minorías activas* (Moscovici, 1996; Moscovici, Mugny, y Pérez, 1991). Según las investigaciones realizadas sobre influencia social minoritaria, la única posibilidad con la que una minoría cuenta para conseguir sus objetivos pasa por tratar de *cambiar las actitudes* de la mayoría y convencerles de que accedan a sus peticiones. Tanto la experiencia real como los estudios indican que no es imposible que las minorías cambien las actitudes de las mayorías. Debido a esto, una de las formas más clásicas y eficaces para conseguirlo es el comportamiento violento de corte instrumental.

A este apartado habría que añadir también el concepto de patología grupal como un elemento importante de la aproximación psicosocial. Así, Blanco, Caballero y De la Corte (2005) consideran que el sujeto, al ingresar en una organización terrorista, se convierte de forma gradual en una persona dependiente, sin iniciativa ni autonomía, al servicio de los objetivos de la organización, que va perdiendo sus metas, ideales, gustos, valores; esto es, pierde todo lo que lo hace único e individual. El sujeto se incorpora a un sistema que le exige cambiar su estructura interna personal por una coherencia grupal, mediante un proceso llamado *desindividuidación*. Esto le permite ejecutar cualquier acción, ya que la responsabilidad de las decisiones y los actos queda difuminada en el grupo.

Estos autores explican la patología grupal mediante dos grandes constructos: las Condiciones Estructurales (de poder, tareas y normas) que generan obediencia ciega, desplazamiento de la responsabilidad y desindividualización; y las Condiciones Ideológicas (etnocentrismo, apelación a fines superiores, hipersensibilidad a la amenaza, culpabilización y devaluación del exogrupo) que provocan estigmatización de las víctimas, reducción de empatía y exclusión moral. Todos estos procesos llevan a cometer actos violentos con la justificación del grupo.

De la Corte, Kruglanski, De Miguel, Sabucedo y Díaz (2007) exponen algunos principios psicosociales que son compartidos por las diferentes manifestaciones de terrorismo. Lo más relevante, a nuestro juicio, es que el terrorismo no debe ser conceptualizado como un síndrome (social o psicológico), sino como un método de influencia socio-político y que los atributos de los terroristas están modelados por procesos de interacción social.

Según el estudio de Moskalenko y McCauley (2009) existen dos interpretaciones sobre la relación entre el activismo y el radicalismo. Una de ellas señala la existencia de una dimensión única de acción política que va de la neutralidad al activismo terminando en el radicalismo. De esta forma, los individuos que no tengan éxito con la acción política legal y no-violenta, pasarán si están lo suficientemente comprometidos con su causa a la acción política ilegal y/o violenta. Por tanto, la diferencia entre activismo y radicalismo sería sólo una diferencia en la intensidad del compromiso contraído por el sujeto.

Otra perspectiva sería pensar que el radicalismo es más que una forma extrema de activismo. Más bien, sería una valoración diferente de la situación política que justifica, o incluso requiere, la violencia como el único camino posible para el cambio político. Ellos mismos terminan por apoyar en su trabajo, a la luz de los datos obtenidos, que el proceso de radicalización violenta es el resultado de una compleja interacción de múltiples factores contribuyentes y no tanto de un progresivo y continuo lineal en el que los sujetos se desplazan a través de distintos grados de radicalismo.

#### **1.4) Procesos psicológicos que subyacen a la conversión de un terrorista en suicida o en mártir.**

##### **1.4.1) ¿Es lo mismo ser un terrorista suicida que un “mártir”?**

Como punto de partida, entendemos que es necesario un ajuste conceptual para poder ubicar adecuadamente la singularidad de los fenómenos que queremos abordar. Por tanto, tal y como suele ser conceptualizada la diferencia entre suicida y “mártir” por los líderes religiosos y políticos musulmanes, diríamos que el primero es un sujeto que se mata a sí mismo como consecuencia de un estado emocional desestructurado y fruto de la desesperación personal y sin poner en riesgo la vida de terceros; mientras que el segundo, el “mártir”, se sacrifica por su fe, su dios y su nación teniendo un objetivo claro (Reuter, 2004).

Tras esclarecer el sentido que suele tener el “martirio” dentro del mundo musulmán, hay que matizar que la ingente literatura existente hasta la fecha no parece haberse planteado la siguiente pregunta en torno al terrorismo cuando es usada la vida como arma de destrucción: ¿es lo mismo ser un terrorista suicida que un “mártir”?, es decir, ¿tenemos dos perfiles diferenciados cuando hablamos de sujetos que usan su vida en una acción terrorista?

En general, la mayoría de los estudios usan como sinónimos ambos vocablos: terrorista suicida y “mártir”. Aunque podemos citar numeroso trabajos en los que se establece este planteamiento sólo nos referiremos a algunas revisiones y trabajos de interés en el área de estudio (Atran, 2003; Atran, 2004; Bloom, 2005; Corrado, 1998; Gunaratna, 2006; Lankford, 2010; Ruby, 2002; Sageman, 2004; Sageman, 2008; Silke, 2001). Así pues, los trabajos mencionados generan una misma respuesta, tanto de forma implícita como explícita, sobre el tema, ya que dichos términos pueden utilizarse como sinónimos según la definición conceptual aportada (Reuter, 2004).

No obstante, creemos que bajo el significante de la palabra “martirio” se entrevén dos significados distintos. Consideramos que hay una diferencia entre el perfil que denominaremos “terrorista suicida” y el que llamaremos “mártir”. Para aclarar las diferencias existentes entre ambos tópicos, se recomienda la lectura de la tabla 2.

#### **1.4.2 Definición y construcción del suicidio personal, del terrorismo suicida y del “martirio”**

Para empezar, es necesario establecer qué tienen en común los perfiles del suicida personal, del terrorista suicida y del “mártir” en relación con una serie de dimensiones psicosociales que usaremos para establecer puntos comunes y diferenciales entre estos. De esta forma, entendemos que podemos hablar de al menos seis dimensiones: estado psicológico, estado social, estado cognitivo, estado emocional, repercusión de la acción y simbolismo.

Dicho esto, comenzaremos por el *suicida personal* de forma rápida, ya que es el perfil que menos nos interesa como objeto de estudio en este trabajo. Creemos que se trata de una persona con potenciales problemas psicológicos fruto de encontrarse en un estado de crisis personal debido a algún suceso, o conjunto de éstos, que le han producido una gran desorganización anímica. No obstante, estos sucesos sólo le han ocurrido a él

Tabla 2. Dimensiones para cada uno de los perfiles de suicida: suicida personal, terrorista suicida y mártir.

Dimensiones	SUICIDA PERSONAL	TERRORISTA SUICIDA	MÁRTIR
Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Posibles problemas psicopatológicos</li> <li>* Persona en <i>libre albedrío</i></li> <li>* Desorganización psicológica fruto de un suceso que le ha ocurrido a él solamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Persona en posible estado <i>libre albedrío</i></li> <li>* No presenta problemas psicopatológicos, aunque puede presentar, en algún caso, factores de riesgo clínicos: (1) el deseo de escapar del mundo en que viven, (2) el deseo de escapar de la responsabilidad moral por sus acciones, (3) la incapacidad para hacer frente a una crisis personal, y (4) un sentimiento de baja autoestima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estado psicológico normal</li> <li>* No presenta problemas psicopatológicos ni factores de riesgo clínicos</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Individuo con autonomía → no dependiente ni en relación con un grupo social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Individuo sin autonomía personal → dependiente del grupo</li> <li>* Apoyo social de la estructura de del grupo y preocupación por el futuro de sus seres queridos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Individuo con autonomía → aunque en relación con el grupo</li> <li>* Apoyo social de la estructura de del grupo y preocupación por el futuro de sus seres queridos</li> <li>* Apoyo social de la UMMA (en general) por el valor de “altruismo” de su acción</li> </ul>
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No existen procesos cognitivos que le lleven al suicidio por parte de terceros</li> <li>* No hay control cognitivo sobre la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El suicidio es una construcción elaborada por parte de los líderes del grupo con algunos de los estos fines:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resarcimiento y venganza</li> <li>- Uso de la desvertebración psicológica prolongada en el tiempo</li> </ul> </li> <li>* Pseudo-control cognitivo sobre la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El sujeto elabora personalmente el proceso de suicidio</li> <li>* Asume el proceso y lo construye personalmente</li> <li>* Interioriza y racionaliza la necesidad del suicidio</li> <li>* Control cognitivo sobre la situación</li> </ul>
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estado emocional de desagrado-relajación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estado emocional desagrado-exitación</li> <li>* Pseudo-control emocional sobre la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estado emocional de agrado-exitación</li> <li>* Control emocional sobre la situación</li> </ul>
Repercusión de la acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No hay trascendencia de los actos de ninguna clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Trascendencia dependiente del éxito de la acción suicida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Trascendencia con independencia del éxito conseguido. Es importante el fin y el proceso.</li> </ul>
Simbolismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ninguno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Conceptualizado como un arma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Icono social</li> <li>* Modelo social</li> <li>* “Héroe”</li> </ul>



y es éste el único que le concede importancia. El suicida personal no tiene grupo de referencia y es, por tanto, autónomo en sus decisiones. De este modo, no tiene presión de terceros ni hay control cognitivo-emocional de ningún tipo sobre él. Su estado emocional es el desagrado-inhibitorio (tristeza, soledad, abatimiento, etc.). Su acción no sólo no tiene trascendencia sino que es normalmente sancionada por la sociedad y sus iguales. No hay ningún simbolismo en su acción.

Entrando ya en materia, presentaremos el perfil del *terrorista suicida* e iremos comparándolo en cada una de las dimensiones establecidas con el perfil del “*mártir*”. Así pues, el *estado psicológico* de los dos presenta diferencias potenciales. El terrorista suicida puede estar en crisis personal, mientras que el mártir presenta un estado psicológico relativamente equilibrado. Se asume que ninguno de los dos perfiles presenta problemas psicopatológicos que expliquen su comportamiento, aunque el terrorista suicida puede presentar, en algún caso, factores de riesgo clínicos: (1) el deseo de escapar del mundo en que viven, (2) el deseo de escapar de la responsabilidad moral por sus acciones, (3) la incapacidad para hacer frente a una crisis personal, y (4) un sentimiento de baja autoestima (Lankford, 2010). A *nivel social*, el terrorista suicida se presenta como un individuo sin autonomía personal que es dependiente de las contingencias establecidas por el grupo. Sin embargo, el mártir es un individuo con autonomía, aunque está en relación con el grupo y participa del mismo. Ambos perfiles tienen el apoyo de la estructura del grupo para con ellos y con los seres queridos de éstos (que dejan tras su muerte), pero es el mártir quien además recibe un grado de apoyo adicional de la UMMA por su carácter “altruista” en la lucha contra el enemigo. Dar la vida por los demás voluntariamente y por propia decisión es un valor reconocido y admirado por sus iguales. A nivel cognitivo, el terrorista suicida participa de una construcción elaborada y proyectada por parte de la organización sobre él mismo y que suele tener objetivos maniqueos de trasfondo. Esta proyección que hace el grupo sobre el terrorista suicida le confiere un pseudo-control cognitivo sobre la situación haciéndole creer que domina la situación, pero realmente son las contingencias, los reforzamientos y el proceso de lavado de cerebro seguido en el proceso de captación y adoctrinamiento el que explica dicha percepción. Por el contrario, el mártir es un sujeto que elabora personalmente el proceso del suicidio asumiéndolo como algo personal, donde él es quien toma las decisiones y el grupo sólo le apoya. Racionaliza e interioriza sus acciones de forma autónoma. No hay presión del grupo ni estrategias de abuso grupal, ya que no son necesarias. Tiene control cognitivo sobre sí y sobre la acción.

En la *dimensión emocional*, el terrorista suicida se encuentra a caballo de los estados emocionales de desagrado-excitación (tensión, odio, ira, etc.) y desagrado-relajación (humillación, desidia, abulia, etc.) y tiene un pseudo-control emocional que está en relación a las recompensas y castigos establecidos por el grupo y sus líderes. Por otro lado, el mártir está en un estado de agrado-excitación (alegría, positivismo, altivez, etc.) y tiene control emocional sobre el proceso.

En relación con la *repercusión de la acción*, la trascendencia de ésta para un terrorista suicida es dependiente del grado de éxito de la misión suicida (número de muertes, daños estructurales, etc.), así que si éste muere antes de que la acción tenga lugar no suele ser trascendente. Con el mártir ocurre lo contrario, la trascendencia ocurre con independencia de la acción. Es importante tanto el fin en si mismo como el proceso por el que llega. De este punto, se deriva la *dimensión de simbolismo*, donde el terrorista suicida es conceptualizado como un arma y el mártir como un icono social, un modelo para sus iguales y un “héroe” para su pueblo.

Por consiguiente, creemos que debemos establecer una diferenciación en cuanto a los dos perfiles se refiere y comenzar a establecer los procesos psicológicos que subyacen a la conversión de un terrorista en suicida y qué procesos explican que un sujeto sea un terrorista suicida o un mártir.

De aquí en adelante será el objeto del trabajo intentar dar alguna respuesta, en la medida de lo posible, sobre estas cuestiones que plantean un nuevo horizonte de reflexión y una problemática hasta ahora poco o nada abordada.

### **1.4.3) El modelo de la pirámide y los “suicidas”**

Dicho todo lo anterior, ahora es necesario ubicar a los “suicidas” ya sean terroristas suicidas o “mártires”, dentro de una organización terrorista, para lo cual usaremos *el modelo de la pirámide* (McCauley, 2004; McCauley y Moskalenko, 2008; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005). Así pues *la pirámide* estaría conformada por las siguientes categorías de roles según las funciones que se desempeñen en la organización: (1) *simpatizantes*; (2) *seguidores*; (3) *activistas*; (4) *radicales*. Y, por último, nos encontraríamos a un subconjunto de radicales violentos que podríamos denominar, propiamente, (5) *terroristas*. Sería de este último grupo el que afloraría un pequeño grupúsculo que serían los (6) “suicidas”. Además, tal y como se desprende de trabajo de McCauley y Moskalenko (2008), el proceso de radicalización violenta que lleva de un punto a otro de la pirámide a

un sujeto es el resultado de una compleja interacción de múltiples factores contribuyentes y no tanto de una progresiva, lineal y parsimoniosa *cinta transportadora* que va llevando cada vez a los individuos a estados personales de mayor radicalismo. De esta forma, no pensamos tampoco que la conversión de un sujeto en radical, después en terrorista y, finalmente, en un “mártir” sea fruto sólo de una única perspectiva que entienda la acción política como una dimensión que oscila entre la neutralidad y el activismo, y de éste, al radicalismo. Explicar el “suicidio” en estos términos sería, como poco, difícil a nivel conceptual y empírico.

#### **1.4.4) Estudios sobre el suicidio**

Es necesario tener una visión general sobre las causas que han sido detectadas por distintos autores como el motivo fundamental por el que una persona se ha tornado en suicida. A continuación, pasamos a detallar una serie de trabajos al respecto. No obstante, cabe aclarar dos aspectos importantes sobre los mismos: primero, el suicidio en los grupos terroristas no se debe encuadrar en el marco de las personas que sufren alguna enfermedad mental, sino que las causas subjetivas que explican el acto suicida hay que buscarlas en claves de tipo psico-social y contextual (Pape, 2003). Así pues, aunque hay una literatura académica relativamente abundante en relación con el terrorismo suicida, sin embargo no se conocen ni ha habido, que se sepa, aproximaciones empíricas para indagar sobre los procesos psicológicos individuales y sociales que median en este fenómeno (Atran, 2003; Atran, 2004; Moghadan, 2003). Segundo, los estudios detallados a continuación no establecen la diferencia conceptual elaborada anteriormente, sino que éstos postulan que tanto el terrorista suicida como el mártir son conceptos sinónimos.

Merari, Diamant, Bibi, Broshi y Zakin (2010) estudiaron los estilos de personalidad en una muestra de terroristas suicidas que no habían muerto en el curso de la acción y constataron que presentaban diferencias tanto con otros terroristas que no eran suicidas como con los propios líderes y organizadores. En otro trabajo actual, Merari, Figchel, Ganor, Lavie, Tzoreff, y Livne (2010) realizan entrevistas a 15 suicidas y a 14 organizadores para analizar su comportamiento, desde la captación de los “elegidos” hasta el momento posterior a su muerte, donde se muestran las diferencias existentes entre los dos grupos en relación con el *locus* de control, las necesidades, etc.

Otros trabajos, como por ejemplo, el realizado por Sageman (2004) hicieron hincapié en la búsqueda de apoyo emocional y social de los musulmanes de la diáspora

Europea que se sienten rechazados y alienados por las sociedades de acogida. Por otro lado, Pape (2005) puso de relieve la resistencia a la ocupación extranjera como la principal fuerza motivadora para el *martirio*. Speckhard y Akhmedova (2005) asignaron un papel importante a la pérdida personal y al trauma psicológico. Por último, Nasra Hassan (2001) llegó a la conclusión de que la motivación principal de los terroristas de *Hamas* era entrar en el paraíso y reunirse con el Profeta.

Hay otros autores que han buscado la multicausalidad como factores que precipitan al *martirio*. Así, Bloom (2005) expone diversas motivaciones para el terrorismo suicida, como el honor, la dedicación al líder, la condición social, la significación personal, el dolor y las pérdidas personales, la presión del grupo, la humillación y la injusticia o la venganza. Del mismo modo, Stern (2003) menciona como posibles motivos la humillación, la exposición a la violencia, la ocupación, la falta de perspectivas alternativas, la modernización, el desplazamiento, la restauración de la gloria del Islam, la pobreza, la obligación moral, necesidad de pertenencia, el deseo de entrar en el cielo, la simplificación de la vida, el liderazgo inspirador, la amistad, el estado, el glamour, el dinero y el apoyo a la familia. De forma similar, Ricolfi y Campana (2005) sugirieron que la motivación para participar en misiones suicidas es probable que se encuentre en una combinación de sentimientos, que incluyen el deseo de venganza, el resentimiento y un sentido de obligación hacia las víctimas. Otros autores se centran en los factores ideológicos (Atran, 2004, 2006) que trascienden a los actores individuales, como por ejemplo cumplir la voluntad de dios, la *sharia* o liberar una tierra ocupada. Gunaratna (2006) argumentó que en realidad el objetivo de Al Qaeda no es el poder, la riqueza o la fama, sino una creencia ideológica en sus luchas. Atran (2004) observó que los terroristas no están motivados por la comodidad personal o por la ganancia inmediata, sino más bien por convicciones religiosas o ideológicas y el celo a su fe.

El país de origen en los actores que comenten los atentados suicidas es muy variado (ingleses musulmanes nacidos en Inglaterra, irakíes, afganos, kurdos, etc.). Igualmente, parece que el marco religioso no es único tampoco, ya que entre otros muchos podemos distinguir, por ejemplo, los “Tigres de Tamiel”, el grupo PKK Kurdo o “*Hamas*” (Reuter, 2004).

Por último, debemos hacer una breve referencia a los datos sociodemográficos conocidos sobre los suicidas. Podemos afirmar que la población es bastante joven: un espectro de 16 a 28 años de edad. Proviene de barrios marginales, por lo general, y no

han recibido educación oficial o lo han hecho de forma básica. Por término medio, los suicidas son varones en un 85% de los casos, frente a un 15% de mujeres (Merari ,1991; Silke, 1998; Silke, 2001).

#### **1.4.5) Un marco conceptual común para comprender al terrorista suicida**

Con lo expuesto en el apartado anterior, parece lógico pensar que no se conocen con claridad las causas que hacen que un sujeto se convierta en un suicida y termine asesinando mediante el uso de su propia vida. La literatura actual parece indicar la existencia de numerosos factores que están en relación con el terrorismo suicida, pero no es capaz de establecer el proceso concreto por el que un sujeto se convierte en tal. Tampoco se conocen con claridad los mecanismos que llevan a un sujeto a ser reclutado por terceras personas. No obstante, lo que sí podemos decir es que el proceso de reclutamiento consta de tres fases: 1) identificación del sujeto con alta vulnerabilidad; 2) captación psicológica y 3) adoctrinamiento mediante procesos de comunicación agresivo-persuasiva-“lavado de cerebro”- (Trujillo, Alonso, Ramírez y González-Cabrera, en revisión). Así pues, esta aproximación implica que el sujeto sufre de forma pasiva la acción de ser reclutado por un tercero. Esta tesis está en contraposición con las formuladas por otros autores como Sageman (2008) o los informes realizados por el MI5 (2008a,b) que entienden que la incorporación a un grupo terrorista se lleva a cabo mediante auto-reclutamiento basado, principalmente, en lazos de amistad y, por lo tanto, que no existe un líder que dirija, guíe y adoctrine a los miembros del grupo. Sin duda, el planteamiento de estos autores tendría difícil explicar el papel que ejercen los líderes en la conversión de un terrorista en suicida, así como justificar que una persona se auto-radicalice y proyecte su vida para cumplir con cualquier objeto divino o humano.

En otro orden de cosas, es posible que la aportación de Kruglanski, Chen, Dechesne, Fishman y Orehek (2009) sea la única hasta la fecha que ha introducido una explicación psicológica a la comprensión del terrorismo suicida. Estos autores sostienen que la búsqueda de significado vital, la *trascendencia*, es un concepto que integra en el sujeto los traumas y frustraciones personales, los aspectos ideológicos y las presiones sociales. Esta formulación aspira, por parte de sus autores, a ser un modelo general basado en la Psicología de las necesidades humanas.

Así pues, el fenómeno de suicidio no parece poder explicarse mediante una perspectiva estructural o psicopatológica (Trujillo, Alonso, Ramírez y González-Cabrera,

en revisión; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009). En consecuencia, quizás se debería plantear ésta desde un nivel psicosocial. Tal decisión se justifica en el entendimiento de que el nivel psicosocial se presenta de forma común a todos los sujetos, ya que estamos haciendo referencia a la estructura psicológica de un individuo perteneciente a un grupo y su vulnerabilidad personal fruto de momentos de crisis. Estos elementos son transversales a culturas, situaciones económicas, políticas, religiosas o de cualquier otra índole. Los procesos a nivel psicológico son constantes para todas las personas. Además, para poder llegar a dotar de sentido este argumento es necesario partir de la premisa de que es posible una teoría global con base psicosocial que pueda explicar, comprender y anticipar el comportamiento terrorista. Como sabemos hay autores como por ejemplo Post (2001), que entienden que hay un amplio espectro de grupos y organizaciones terroristas, cada uno de los cuales tiene una personalidad, motivaciones, decisiones y estructura de acción diferentes, por lo que según éste, no se debería hablar de psicología terrorista en singular, sino más bien de psicologías terroristas.

#### **1.4.6) Las dos “piedras de toque”: las necesidades y el estado de crisis personal**

Hasta ahora, algunos autores (Alonso, 2007; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009) han conceptualizado que el ingreso en una organización terrorista y/o radical es fruto de una combinación de factores precipitantes (ej. historia de aprendizaje, contextos con una elevada carga de comunicación agresivo-persuasiva, miseria, etc.) y, en su fase final, de la presencia de algún elemento catalizador (ej. la muerte de familiares, la pérdida de trabajo, la humillación, etc.). Así pues, desde un nivel de análisis psicosocial deberemos analizar los procesos que llevan a un sujeto a un estado disfuncional tal y como es la crisis personal o *libre albedío* que será el que permita que se den las condiciones adecuadas para comenzar el proceso de reclutamiento. Además, en este estado encontraremos elementos comunes a cualquier terrorista o suicida con independencia de su religión, doctrina, ideal o problemática idiosincrásica. Para llegar a conseguir esto, las explicaciones deben estar ancladas en los procesos psicológicos del sujeto y en cómo éste dirige su comportamiento influenciado por múltiples mecanismos psicosociales (el grupo, la organización, la sociedad, etc.). De este modo proporcionaremos una herramienta interpretativa común y general a todos los grupos y sujetos que acometen acciones terroristas, es decir

intentaremos responder a la siguiente pregunta: ¿cuál es el proceso psicológico que lleva a un sujeto a convertirse en terrorista?

A continuación, haremos explícitos los procesos psicológicos que subyacen al comportamiento de ciertos individuos que pueden generar un elevadísimo grado de permeabilidad psicológica a los mensajes persuasivos-coercitivos que faciliten su conversión en terrorista (adoctrinamiento) y, en el apartado siguiente, describiremos el proceso usado por los líderes en una organización para convertir a un sujeto en terrorista suicida o en “mártir”.

Se quiere destacar antes de continuar que un sujeto se puede convertir en un terrorista o en un suicida desde muy distintas situaciones personales. Además los perfiles de edad, nivel cultural, estatus social, etc. pueden ser muy diversos entre ellos. Por lo tanto, este análisis se considerará como un proceso esencialmente psicológico, consecuencia de la maleabilidad de las personas sometidas a comunicación agresivo-persuasiva que es la base con la que se consigue generar el cambio psicológico en el sujeto (Taylor y Horgan, 2006; Trujillo, Alonso, Ramírez y González-Cabrera, en revisión; Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2009; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009).

La comunicación agresivo-persuasiva, en su conjunto, favorecen que el individuo sea maleable, dependiente, colaboracionista, débil físicamente y sin autonomía psicológica (Taylor, 2004; Trujillo, 2004). De forma general, podemos decir que consta de cuatro grandes fases: 1) debilitamiento físico y control del entorno social; 2) humillación constante; 3) confusión entre realidad y fantasía y 4) balanceo entre la esperanza y el miedo. Esta comunicación suele ocurrir como consecuencia de las contingencias sufridas por los sujetos al interactuar con el contexto físico, social y personal en el que se mueven, que son amenazantes y, por lo tanto, hostiles. Igualmente, se dan procesos de persuasión por parte de captadores que suelen estar avezados en estas técnicas manipulativas. Así, debemos pensar que este proceso de comunicación tiene sentido tanto para facilitar el estado de crisis personal antes de la entrada en la organización como para que, una vez que el sujeto esté dentro, ejercer técnicas de manipulación y coerción con las que destruir y rehacer la personalidad del sujeto según los intereses del grupo.

Concretamente, definiremos operacionalmente el estado de crisis personal, *libre albedrío*, como una desadaptación temporal, consecuencia de una situación percibida como extrema o incapacitante, que es generada por una reacción emocional aguda y negativa que convierte al sujeto en inoperante desde un punto de vista funcional para abordar

adecuadamente las demandas del ambiente en ese momento determinado. Fruto de este proceso, el individuo puede padecer o acabar padeciendo distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales que emergen paulatina y secuenciadamente. Al principio, se suelen padecer problemas de carácter físico por la acción de estresores agudos y crónicos, lo que facilita que el sujeto sea sugestionable. Es en este momento cuando los reclutadores podrían entrar en contacto con él para establecer la primera y exitosa toma de contacto y realizar así una primera evaluación del nivel de debilidad (*identificación*) y, por lo tanto, de permeabilidad del mismo. Los procesos más comunes que pueden darse cuando el sujeto está en crisis personal son: debilitamiento físico, normalmente ocasionado por trastornos del sueño, trastornos gastrointestinales e inapetencia alimentaria, trastornos somatoformes indiferenciados y psicósomáticos, e incluso inmunodepresión. Así mismo, son frecuentes ciertos problemas de atención y percepción que cursan junto con problemas amnésicos más o menos agudos y trastornos del ánimo (depresión, distimia, etc.), pudiéndose llegar incluso a padecer cuadros de pánico. En estas condiciones, es fácil que la persona pierda su identidad individual como consecuencia de su inseguridad y el hecho de percibirse sin control sobre los acontecimientos, máxime si no disponen de pautas sociales positivas ni de una red de apoyo social. Así, la pérdida gradual de identidad puede acabar generando una falta de convergencia entre lo que dice, piensa y hace, a la vez que la percepción de que no dispone de suficientes recursos comportamentales para afrontar eficazmente las demandas del ambiente.

Normalmente, se produce entonces un efecto de distorsión perceptiva de las autocapacidades personales. De igual forma, los sujetos no suelen mostrar estilos de afrontamiento activos, sino más bien de tipo pasivo y evitativo. En este momento, si la persona ha generado los patrones de comportamiento ya descritos, puede empezar a perder el contacto con la realidad social de su entorno, aislándose socialmente, generando sentimientos de culpa y problemas morales. Esta auto-recriminación supone un elemento más de estrés que agudiza todos los procesos descritos con anterioridad. Llegado a este punto el sujeto se encuentra sin motivación hacia sus logros personales y por lo tanto es fácil de persuadir y, como consecuencia, resulta permeable a la manipulación de posibles reclutadores oportunistas. Como consecuencia de los procesos descritos, podría llegar a generarse por parte del sujeto una situación de potencial *captación* debido a su desorganización psicológica (Trujillo, 2009).



Un elemento de primer orden es el conjunto de necesidades reales y/o percibidas no cubiertas por parte del sujeto. De esta forma, él mismo genera una búsqueda errática y desestructurada para conseguir mecanismos, situaciones, personas y/o elementos compensadores de estas deficiencias. Así pues, quien conozca cuáles son las necesidades primordiales del sujeto podrá modelar y dirigirle hacia sus intereses personales. Por tanto, las necesidades no cubiertas, serán usadas por los líderes y/o reclutadores, con el fin de ganarse a la persona en cuestión, satisfaciendo temporalmente sus necesidades básicas (grupo social de pertenencia, refuerzo social, motivación, autoestima, consecución de objetivos básicos, etc.) y acogiéndolo e indicándole las nuevas pautas de acción que debe seguir (Horgan y Taylor, 2001; Trujillo, 2009). Por consiguiente, las manipulaciones psicológicas llevadas a cabo por estos reclutadores y/o líderes ideológicos terminarán por destruir definitivamente la identidad personal del sujeto, facilitando así el salto a otra identidad bajo la cual se auto-percibirá con una mayor autoeficacia y capacidad de afrontamiento (*adoctrinamiento*) (Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, y González-Cabrera, 2006).

#### **1.4.7) La punta de la pirámide: del terrorismo al suicidio**

Hasta aquí hemos expuesto, entre otros aspectos, cómo el estado de crisis personal o *libre albedrío*, es el estado psicológico que facilita el inicio del proceso de reclutamiento, fruto especialmente de la comunicación agresivo-persuasiva. A continuación, vamos a intentar analizar el proceso por el cual se consigue que un sujeto se convierta en terrorista suicida o un “mártir”.

Sin duda, no es suficiente con entrar en una organización captado por terceras personas para convertirse en suicida, sino que deben darse otros factores psicológicos, además de los ya indicados para la entrada en la organización. De esta forma, entendemos que los procesos psicológicos expuestos no podrían utilizarse para explicar la conversión de un terrorista en suicida. Así pues, creemos que son necesarias nuevas preguntas y respuestas, que aunque teniendo en cuenta la mayor literatura existente, generen un cambio de concepto a la hora de comprender el terrorismo suicida y el “martirio”.

De esta forma, la **primera pregunta** que se debería responder es la siguiente: *¿cuál es el pilar sobre el que se asienta el cambio psicológico en el sujeto para que piense en usar su vida como un arma?*

Probablemente, éste se uno de los temas más complejos y poliédricos del terrorismo, así como del comportamiento humano, especialmente por la pugna directa que se establece contra los mismos principios de la vida y la supervivencia personal y colectiva. Creemos que el proceso de conversión tanto en un terrorista suicida como un mártir no puede descontextualizarse del grupo social y del contexto que tiene como referencia. Así pues, es el grupo (especialmente los líderes del mismo) quienes consiguen que un número determinado de sujetos sean capaces de llegar a entregar su vida. Entendemos que puede haber numerosos procesos y que la complejidad de los mismos es harto complicada para establecer pautas comunes a todos ellos, pero es necesario ir avanzando poco a poco y firmemente sobre esta temática. Los aspectos que consideramos importantes en el proceso seguido por los líderes para la conversión de un terrorista en suicida son los siguientes: 1) la percepción de ser soldados en una “guerra asimétrica”; 2) generar procesos emocionales y cognitivos que le hagan permeable al terrorismo suicida o al martirio; 3) asunción de la muerte en vida; y 4) el refuerzo del “Paraíso”.

Introducir como pilar fundamental sobre el que construir toda la información y el discurso social legitimador de la acción terrorista el concepto de “guerra asimétrica”. Es de vital importancia que el sujeto se conceptualice a sí mismo como un soldado que se encuentra en un contexto bélico y que éste es claramente asimétrico percibiéndose en la peor de las situaciones y desventajas. Sólo podremos entender ciertos comportamientos límite si entendemos que los sujetos se autoperciben como soldados listos para el combate y que en la guerra que van a entablar serán ellos los que pierdan, pero siempre con la máxima de hacer el mayor daño posible antes de perecer. En muchas ocasiones este planteamiento puede estar en la base de muchos terroristas, pero el punto diferencial es su *interiorización y asunción*.

Es necesario por parte los líderes y/o captadores establecer una serie de procesos psicológicos en los sujetos: a) balanceo entre tener cubiertas las necesidades vitales y no tenerlas; b) promoción de los estados emocionales de desagrado-excitación como positivos; c) valoración de estrategias que ayuden a los sujetos a llevar a cabo reestructuración cognitiva a través de un pensamiento irracional con una alta carga emocional en relación con una ideología que ayude al sujeto a un ahorro de energía psíquica en la toma de decisiones (Taylor y Quayle, 1994); d) utilizar la religión como modelo de atribución causal sobre cualquier elemento, así como un filtro moral

polarizador de la realidad psicosocial que mueve al sujeto (Trujillo, Jordán, Gutiérrez, González-Cabrera, 2009).

Quizás el aspecto más determinante que explique el posible cambio entre un terrorista violento hacia un terrorista suicida o un mártir sea la asunción de la muerte en vida. Es completamente necesario por parte de la organización reestructurar cognitivamente al sujeto para que entienda que su vida ha acabado en este plano de existencia. Sólo una persona que asume este proceso puede llegar a realizarlo realmente. Es por esto que normalmente se dan procesos diferenciales entre los mártires reales que ejecutan la acción sin necesidad de coacción ni de terceras personas y los terroristas suicidas, ya que estos últimos pueden estar “vigilados” durante el proceso y en caso de echarse atrás en el último momento son activadas sus cargas remotamente por un tercero. Sin este pilar, la asunción de la muerte en vida, no podemos hablar en ningún caso de terrorismo suicida o martirio, ya que si una persona no asume que está muerto en este plano de existencia seguirá comportándose como un mero terrorista, o sea matando, pero salvaguardándose asimismo.

Unido a esto último se encuentra la necesidad de cubrir el vacío que deja la asunción de la muerte en vida y la necesidad de encontrar horizontes más allá de su actual plano de existencia. Así pues, las recompensas establecidas para todos los *shahid* sería entrar en el paraíso, (aspecto éste que hay que entenderlo siempre desde las corrientes más radicales del Islam, tales como el salafismo yihadista). En general, la religión, llegado a este punto, controla el comportamiento mediante la conexión entre una serie de contingencias que conectan la conducta inmediata con acontecimientos futuros (Horgan y Taylor, 2001). Por tanto, la religión, junto con la acción del grupo y de sus líderes, será la que modele el comportamiento del sujeto y las expectativas de recompensa asociadas a las conductas.

La **segunda pregunta** que debería ser respondida es la siguiente: *¿qué procesos favorecen que un suicida se convierta en un terrorista suicida o en un mártir?*

La comprensión de este fenómeno no puede entenderse fuera de un concepto de psicopatología grupal (Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, y González-Cabrera, 2006). Esto sugiere la idea de que la patología se encuentra en el grupo terrorista, vale decir: la dinámica, las interacciones, las normas, la estructura, etc. que generan una patología grupal, no pudiendo ser observada fuera de la organización, ya que ésta está en relación a la ideología y a los objetivos del grupo (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005). Así pues, tras lo dicho,

cabe decir que es la organización quien gesta el proceso de conversión y es la encargada tanto de que una persona pueda llegar a ser un suicida, como del tipo de perfil al que derivará. Lo que sí creemos es que la organización atiende a la propia naturaleza de los sujetos, a sus biografías personales y a sus características de personalidad para poder fraguar la estrategia más adecuada con cada uno de ellos.

Como hemos indicado ya con anterioridad, el terrorista suicida será un sujeto con cierto estado de crisis personal, que no presenta un control emocional ni cognitivo, fruto de los desajustes a los que haya sido sometido, ni tampoco asume como propio el acto del suicidio. Éste se torna en suicida como consecuencia de la acción de la organización (abuso psicológico grupal, cambio de contingencias, lavado de cerebro, etc.). Por el contrario, el “mártir” es una persona psicológicamente estable, con gran resiliencia que es capaz de sobreponerse a las situaciones hostiles y salir reforzado, así como de llegar a interiorizar como suya la causa de ser un suicida. El control emocional y cognitivo de este proceso es lo que le confiere un papel distintivo y determinante.

Los elementos que la organización tendrá en cuenta para la elección de unos sujetos y no de otros son: 1) biografía personal; 2) afectación psicológica por los acontecimientos ocurridos; 3) eje emocional del sujeto; 4) estilos de afrontamiento, locus de control y autoconcepto personal; 5) maleabilidad cognitiva; 6) necesidad de cierre cognitivo; 7) nivel de radicalización religiosa; 8) nivel de fanatización ideológica; 9) necesidades y debilidades psicológicas.

Una vez tenido en cuenta este conjunto de elementos la organización deberá o bien empezar a generar un terrorista suicida o bien un mártir.

Una posible conjunto de acciones que llevarán a cabo para promocionar un terrorista suicida serán: 1) alto grado de abuso psicológico; 2) retirada aleatoria de prebendas básicas para desajustar sus necesidades materiales y psicológicas; 3) altos niveles de persuasión y coerción; 4) control del entorno social y de las acciones del grupo sobre él; 4) proyecciones de estados de conciencia y estados emocionales que le hagan permeables a la radicalización extrema; 5) uso de la ciencia sagrada; 6) posible toma de drogas u otras sustancias facilitadoras de estados disociados.

Las acciones para favorecer al mártir están centradas en la potenciación personal del sujeto para convertirse en tal. El mártir sólo puede serlo un tipo determinado de sujeto con un perfil muy concreto, por lo que una vez seleccionado éste sólo se debe dejar por parte de la organización que éste siga el curso lógico de los acontecimientos. No obstante,

hay algunos elementos importantes dentro de la organización que intentarán utilizar: 1) fanatizar ideológica y religiosamente; 2) instrumentalizar la religión; 3) generar un marco donde el grupo social presione a través del cumplimiento de la “profecía cumplida”, para hacerla finalmente “auto-profecía”; 4) generar un tratamiento diferencial de respeto, honorabilidad y heroicidad por parte de los líderes e iguales (reforzamiento social); 5) cumplir los protocolos que se establecen con respecto a los mártires (grabaciones de videos y audio mediante la parafernalia usual: armas, citas del Corán, videos o fotos de musulmanes muertos, etc.) con el fin de “prepararle su futuro” y proyectarle hacia su destino socialmente construido y personalmente asumido.

En resumen, podríamos decir que el grupo terrorista a través de sus líderes convierte al terrorista en terrorista suicida y que potencia al “mártir” para que éste llegue a ser tal.

Por último, la **tercera pregunta** que debería ser respondida es la siguiente: *¿es el mártir una mera construcción social con fines morales y ejemplificantes para ciertos grupos sociales?*

La respuesta a esta complicada e intrincada pregunta es que no. Responderemos así porque no consideramos que sólo exista como proceso de control por parte de la organización, aunque sí consideramos que es ésta quien elige a los sujetos que serán proyectados como “mártires” y construye el boato social pertinente para su ensalzamiento y valoración. De este modo, sí consideramos que el grupo utiliza la creación simbólica del mártir y el efecto de halo que se desprende de él. El mártir, el *shahid*, puede serlo por distintas fórmulas (muerte en una plaga, ahogarse, etc.), pero ninguna de ellas obtiene el marcado carácter “altruista” que se desprende del martirio que defiende el salafismo yihadista.

El grupo elige a los que serán sus mártires y a ellos les confieren unas características especiales y que sólo son depositadas en una serie reducida de sujetos.

Los fines que persigue cualquiera de estas organizaciones cuando consigue que un mártir se suicide arrebatando la vida a un nutrido número de enemigos son: 1) legitimar la conducta violenta radical, al igual que la del uso de la propia vida con fines destructivos; 2) generar un modelo social que imitar para las nuevas generaciones; 3) crear un símbolo para unir a todo el endogrupo y polarizarse de forma radical frente al exogrupo; 4) ser un elemento catalizador de la violencia extrema para muchos grupos; 5) hacer que el mártir se glorifica y obtenga el título de “héroe”, lo que significa que forma parte del ideario colectivo de un pueblo; 6) representar el mayor exponente de sacrificio en una guerra: el

que muere por los demás; 7) ser un elemento de temor para los miembros del exogrupo que genera “respeto”.

### **1.5) Supuestos básicos**

Según distintas fuentes documentales y operativas consultadas existen muchos terrorismos y sus características cambian a través de épocas y países. Esta variación hace que también diverjan los terroristas, sus motivos y las causas. En este sentido, Post (2001) explora las dimensiones del terrorismo e indica que hay un amplio espectro de grupos y organizaciones terroristas, cada uno de los cuales tiene una personalidad, motivaciones, decisiones y estructura de acción diferentes. Según este autor no se debería hablar de psicología terrorista en singular, sino más bien de psicologías terroristas. Como vemos, se produce un cierto alejamiento de una teoría general del terrorismo y del comportamiento terrorista. Sin embargo, nosotros, con la reflexión y cautela que debe generar la opinión de este autor, estructuraremos nuestra aportación a partir de la premisa de una posible teoría global con base psicosocial desde la que se pueda explicar, predecir y, por lo tanto, comprender y anticipar el comportamiento violento de los terroristas. De igual forma creemos que se puede generar un marco teórico para la comprensión de los estados de crisis personal que puedan dar lugar al inicio de distintos procesos de identificación, captación y adoctrinamiento de terroristas por parte de líderes y/u organizaciones terroristas.

Cabe decir también que la mayor parte de los procesos descritos, así como de las propuestas teóricas que se realizan se centran especialmente en el grupo de sujetos que están en potencial crisis personal o *libre albedrío*, o que al menos se encuentran dentro de una población de riesgo. Esta población, a nivel general, constituye la base de las organizaciones terroristas. Con ello no olvidamos otras figuras de vital importancia en el seno de una organización terrorista como lo son, por ejemplo, los líderes, sino que al ser imposible abarcar toda la realidad del problema creemos conveniente circunscribir un ámbito realista del problema e intentar acotarlo lo máximo posible.

Si bien la definición de conceptos como “terrorismo” y “comportamiento terrorista” es compleja, en este trabajo formulamos una propuesta vinculada a los actos de violencia perpetrados premeditada e intencionalmente con el fin de producir terror y quiebra psicológica de los miembros del colectivo diana, con el fin de promover con más facilidad algún objetivo ideológico, sea de tipo religioso, político o étnico.

De otra parte, consideramos que existe una clara diferencia entre agresividad y violencia. La primera es una respuesta con bajo nivel de premeditación e intencionalidad pero con alta utilidad filogenética y, por lo tanto, adaptativa, mientras que la agresión-violenta es una conducta aprendida a lo largo del proceso de desarrollo ontogenético de las personas, en cuya base hay un elevado nivel de premeditación e intencionalidad. (Trujillo 2005, Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, y González-Cabrera, 2006)

De igual forma, mantendremos que el comportamiento del terrorista no es fruto de una personalidad “monstruosa” ni la consecuencia inequívoca de soportar una elevada carga de psicopatología, sino que se debe más bien a todo un proceso de socialización a veces errático y siempre “monstruoso”. La inmensa mayoría de los terroristas no son psicópatas, aunque sí emisores de conducta antisocial radical. No existe, por lo tanto, lo que se denomina en la actualidad personalidad terrorista psicopática. No se puede decir que un trastorno de personalidad (paranoide, esquizoide, límite, histriónico, etc.) sea la causa de la conducta terrorista sino que, por el contrario, el terrorista acaba por desarrollar distintos trastornos de personalidad y psicopatológicos debido a las contingencias ocurridas en sus relaciones funcionales, bien con el ambiente social, bien consigo mismo al estar de continuo contrastando de forma obsesiva e incluso compulsiva lo que es, con lo que fue, con lo que podría haber sido pero que no fue y con lo que será (conducta verbal privada de contraste diferencial); o, lo que es lo mismo, debido a lo aversivo y amenazante de sus experiencias vitales de tipo social, individual y privado (Borum, 2004; Ruby, 2002; Trujillo, 2002; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005).

La aproximación teórica que regirá nuestro trabajo será la psicosocial, ya que consideramos que tanto las variables personales del sujeto como los elementos de orden social son los que mejor podrían generar un posible marco explicativo del terrorismo. Es necesario conocer el contexto social en el que se insertan los grupos terroristas para conocer las dinámicas grupales y personales de los terroristas.

Así mismo podemos estar de acuerdo en las conclusiones presentadas por Victoroff (2005). De esta forma, convenimos con el autor en los siguientes puntos:

1) El comportamiento de los terroristas está, probablemente, determinado por una combinación de factores, entre los que cabe destacar, los innatos, los biológicos, los relativos al desarrollo, los cognitivos, el temperamento, además de influencias del medio social y de las propias dinámicas grupales. El grado en que cada uno de estos factores

contribuyen a un determinado evento varía probablemente entre los terroristas y entre los grupos. Las teorías que afirman el predominio de una de estas influencias sobre cualquier otra son prematuras, ya que no hay estudios sistemáticos con más de dos factores de los expuestos y mucho menos datos empíricos obtenidos con una metodología rigurosa.

2) Los terroristas son muy heterogéneos a nivel psicológico. Sus comportamientos están motivados por una combinación de sus propias características personales y psicosociales.

3) Los estudios actuales están centrados en la predicción del comportamiento de los terroristas que ya han atentado o sobre acciones que ya han ocurrido. Como política a medio y largo plazo, debería hacerse más hincapié en la prevención temprana de corte proactivo, es decir, en el análisis y la relación que existe entre los factores psicológicos, culturales, económicos y políticos, especialmente entre los más jóvenes.

4) Es necesaria una importante inversión para avanzar en el estudio del comportamiento terrorista. Es importante que este sea interdisciplinar, empírico, controlado y ético. Además debería estar dirigido a conocer las causas que propician el mismo y cómo interaccionan los distintos factores psicosociales.

### **1.6) El investigador académico como operativo de inteligencia: *del ciclo al círculo de inteligencia***

El constructo *ciclo de inteligencia* lo definiremos como el resultado de un conjunto de procesos mediante los cuales se obtiene información. Igualmente, podemos decir que la inteligencia es también el conocimiento sobre las fortalezas, debilidades y líneas de acción de otras naciones, organizaciones o grupos con respecto a cualquier aspecto de relevancia para la seguridad y defensa del país y de sus intereses. En clave negativa, inteligencia no es una mera suma de datos recopilados, sino el resultado de la conversión de una información en conocimiento útil para la toma de decisiones, que se debe entender como una gestión del conocimiento. No obstante lo anterior, debemos señalar que en la actualidad no existe una propuesta consensuada sobre la definición (Kent, 1966; Troy, 1991; Warner, 2002).

Tras esta primera aproximación descriptiva pasamos a especificar qué se entiende conceptualmente por *ciclo de inteligencia*. Se denomina *ciclo de inteligencia* al proceso por el cual se obtiene una información contrastada y valiosa a través de una serie de fases secuenciales



que realizan de forma independiente miembros operativos de inteligencia (Montero, 2004). Las distintas fases son: (a) *Dirección*: se detalla a nivel estratégico cuáles son las necesidades que deben cubrirse por orden de prioridad, se estructura el plan de acción para la obtención de información, la organización de medios, la coordinación y el mando; (b) *Obtención de información*: se produce el trabajo especializado para hacer acopio de datos de campo (nivel operativo) a través de los medios para tal efecto (tecnológicos, materiales y humanos). Una vez conseguida la información necesaria, ésta se estructura y pasa a la siguiente fase del proceso; (c) *Elaboración de la información*: aquí se realiza el paso de la información descriptiva a información útil para la inteligencia (este proceso se lleva a cabo a través de un tratamiento holístico de la información y en paralelo se produce su cotejo, valoración, establecimiento de la exactitud y fiabilidad, etc. para elaborar, finalmente, una información integrada); (d) *Difusión*: la última fase del ciclo se ocupa de la propagación, a nivel seguro, de la información generada tanto para la toma de decisiones políticas como para la puesta en marcha de un nuevo operativo de obtención de información. Con esta fase se cierra el *ciclo de inteligencia*.

Una vez descrita la forma actual de obtener y gestionar la información, realizaremos una propuesta teórica que podría mejorar el procedimiento de obtención de la misma. Así, como apunta Clarke (2004) resulta necesaria la modificación de los planteamientos y de la metodología con el fin de utilizar otra serie de modelos teóricos y aplicaciones que no interpreten la inteligencia como un proceso secuenciado. En este sentido se presenta nuestra aportación que llamaremos *círculo de inteligencia*. La característica más notable y diferencial del *círculo de la inteligencia* es su capacidad de integrar dentro del proceso de inteligencia el método general de investigación científica, además de implicar al mismo operativo de inteligencia en todo el proceso de generación de la misma. A nivel teórico, los supuestos fundamentales de la ciencia y de su proceso de acumulación de conocimientos se acoplan perfectamente a las características del proceso de inteligencia. Así, podemos citar los siguientes: (a) orden: los fenómenos no ocurren de manera fortuita o aleatoria ni en la naturaleza ni en el ámbito social sino que impera un cierto orden necesario para poder elaborar descripciones y explicaciones con las que predecir hechos futuros; (b) determinismo: asumimos que un acontecimiento está en relación con una cadena de sucesos anteriores que marcan su naturaleza; (c) comprobabilidad: la cadena de

causas de un fenómeno puede ser evaluada y probada, lo que exige que exista la posibilidad de hacer predicciones y análisis prospectivos (Arnau, 1978; Kerlinger, 1991).

A continuación se describen los niveles del proceso de investigación que puede acoplarse dentro de los procesos de obtención de inteligencia. De esta manera, engarzamos la lógica de investigación científica con la lógica de obtención de inteligencia recientemente expuesta en cuatro fases.

(a) Nivel teórico-conceptual: comprensión inicial de la situación, delimitación del problema, objetivos del proceso, posicionamiento conceptual, generación de hipótesis, efectos colaterales y análisis de riesgos. Esta fase se relacionaría con la fase de Dirección.

(b) Nivel técnico-metodológico y operativo: se trata de organizar el planteamiento que se quiere investigar mediante una lógica hipotético-deductiva para obtener la información necesaria, de forma que ésta, una vez recabada, tenga la mayor fiabilidad y validez posibles. En este nivel se debe decidir la elección del método y el diseño de la adquisición de la información y además generar el planeamiento operativo con el que llevarlo a cabo. Esta fase se relacionaría con la de Obtención de la información.

(c) Nivel estadístico-analítico: realización de análisis estadístico-matemáticos, análisis prospectivos, análisis de discursos, de contenido, etc. que permitan que las decisiones se adopten al amparo de resultados fiables y no a partir de decisiones especulativas de carácter intuitivo (Arnau, 1990; Ato, 1991). Esta fase se relacionaría con la de Elaboración.

Tras lo expuesto, creemos además necesario un nivel previo para la preparación-adiestramiento en el que se instruya al operativo de inteligencia y a sus instructores con el fin de optimizar sus recursos y eficiencia.

En última instancia, si todo lo anterior se llevara a cabo, se podría establecer una relación entre la forma de construir conocimiento científico y la de generar inteligencia consiguiendo que la información fuera lo más fiable y válida posible. Así pues, la asunción de una hipótesis correcta, el uso de las herramientas de evaluación necesarias y un adecuado análisis de los datos, entre otros, harán que se pueda elaborar inteligencia con un alto grado de fiabilidad y validez.

También se quiere reseñar la importancia de que cambie el concepto de quién realiza el proceso de obtención de inteligencia. En el actual sistema cada una de las partes del proceso se trabaja por separado y cada uno de los miembros realiza su tarea únicamente. Así, por ejemplo, el operativo de campo obtiene la información y ésta es dada al analista para su elaboración. En el *círculo de la inteligencia* se pretende que el operativo tenga una formación integral (puede servir de ejemplo un investigador académico que desempeña trabajos de campo) y, por tanto, pueda realizar todas las fases intermedias entre la adquisición de información base y la difusión. Esto constituye también un cambio sustancial en la forma de trabajar habitual de los servicios de inteligencia. Esta modificación sería uno de los pilares que haría posible el paso del ciclo al *círculo de la inteligencia*.

Para terminar, queremos subrayar el papel del investigador civil en aspectos de seguridad nacional. Países como EE.UU. van a la vanguardia en el aprovechamiento de los recursos universitarios para el estudio de los efectos del terrorismo en la población general, así como de posibles actuaciones que mejoren el trabajo de las agencias de inteligencia y potenciales soluciones a problemas de seguridad (Maurer, 2010).

## **APARTADO SEGUNDO**

### **Aproximación Psicosocial para la Comprensión del Comportamiento Terrorista**



### **2.1) La ideología del terrorista**

La *ideología* ha sido definida a menudo como un conjunto de reglas comunes y ampliamente acordadas que asume un individuo y que le ayuda a regular y determinar su conducta (Taylor, 1991). Esas reglas están dirigidas por las creencias, valores, principios y propósitos del individuo (Drake, 1998). Así, las ideologías terroristas tienden a proporcionar una serie de creencias que ayudan a justificar los comportamientos violentos extremos (Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006).

Las investigaciones sobre la relación entre ideología y terrorismo parten de la hipótesis del vínculo unidireccional entre ideología extremista y conducta terrorista (Martín-Baró, 2003). A este respecto, se consideran distintas características o formas de entender la ideología para que ésta se torne en extremista y favorecedora del terrorismo (Borum, 2004; Cooper, 1977; Drake, 1998; Falk, 1988; Hoffer, 1951; Jordan y Boix, 2004; Kernberg, 2003; Marsella, 2003; McCormick, 2003; Trujillo, 2002; White, 2001).

En otras palabras, todo parece indicar que se deben dar tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista. La primera es que la ideología debe proporcionar un conjunto de creencias que guíen y justifiquen una doctrina de comportamiento. En este sentido, Bandura (2004) sostiene que las personas no se involucran en conductas terroristas hasta que no han justificado ante sí mismas la moralidad de sus acciones. Además, los terroristas, al igual que otros sujetos, tratan de evitar conflictos internos o disonancias cognitivas y necesitan comportarse de forma consistente con sus creencias o, lo que es lo mismo, buscan convergencia entre pensar, decir y hacer (Trujillo, Oviedo-Joekes y Vargas, 2001). Así, la conducta del terrorista requiere de una justificación dentro de su código ideológico-moral. Por consiguiente, frente a las teorías que perfilan al

terrorista como un psicópata, esta perspectiva enfatiza la necesidad de entenderlo como un individuo que se percibe a sí mismo como “altruista” (Cooper, 1977; Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, y Moyano, 2006).

La segunda condición es que estas creencias se tiene que considerar inviolables, y no deben ser ni dudosas ni cuestionables. La inviolabilidad de las creencias genera seguridad y facilita la integración en el grupo de pertenencia. Como afirma Hoffer (1951), la creencia incuestionable provee de significado el propósito y reduce la incertidumbre al facilitar la adaptación y el ajuste, a lo que quizás habría que añadir, para una mayor concreción, que la creencia facilita la adaptación conductual y el ajuste cognitivo y emocional. Para comprender este fenómeno de especial importancia es resaltar la incapacidad que tienen las personas para tolerar la duda y la incertidumbre (Marsella, 2003). De esta forma, el apego a una ortodoxia rígida ofrece seguridad emocional y justificación argumental para la realización de los actos terroristas (Cooper, 1977).

La tercera condición para que la ideología sirva de sostén al terrorismo es que los comportamientos se perciban como medios al servicio de algún objetivo o causa significativa. La mayoría de las ideologías terroristas, como es el caso del radicalismo islamista de corte “yihadista”, sigue esta dinámica (Kernberg, 2003). Típicamente, la ideología y las creencias que la constituyen facilitan que se proyecte toda la agresión violenta sobre el grupo social que cree en lo maligno, justificándose esa agresión hacia el impuro como una defensa necesaria y retributiva, incluso como un imperativo de gran significación moral (Kernberg, 2003; Trujillo, 2002). Hay que tener presente que la dicotomía absolutista y maniquea, el pensamiento “blanco o negro”, es un rasgo común a las ideologías fundamentalistas en general, especialmente en lo concerniente a la moralidad (Sidanius y Pratto, 1999). Obsérvese al respecto cómo los “yihadistas” llaman “la serpiente” a su enemigo, es decir, a la tradicional alianza entre Estados Unidos, que identifican con la cabeza, e Israel y otros países occidentales.

En la mayoría de las ideologías terroristas se da esta dinámica, de forma que podemos afirmar, siguiendo los planteamientos de Falk (1988), que la mentalidad del terrorista está dominada por su preocupación melodramática por la destrucción del mal. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones, y quizá ninguna causa sea tan poderosa como la polémica lucha entre el bien y el mal en todas sus formas (McCormick, 2003). Distintos analistas defienden que esta moral polarizada proporciona tierra fértil y caldo de cultivo para el desarrollo de la violencia (Jordan y Boix, 2004;

Sanmartín, 2005; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005; White, 2001). La visión moral y política que inspira la violencia de los terroristas conforma la manera en que ellos ven el mundo, y define cómo juzgan las acciones de la gente y de las instituciones (Drake, 1998).

Respecto al ámbito terrorista de ETA en España, Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández (2002) han realizado un estudio sobre la construcción del discurso, entendido éste como el vehículo a través del cual se expresa formalmente la ideología. Estos autores resaltan las siguientes ideas, las cuales son comunes a otras organizaciones terroristas: (1) la organización define el conflicto y la necesidad del uso de la violencia victimizando al endogrupo y deshumanizando al exogrupo; de este modo desplaza el foco de los problemas hacia el objetivo y facilita la cohesión interna; (2) atribución externa de responsabilidades, culpabilizando al adversario por el uso de la violencia; (3) deslegitimación y descalificación de las víctimas; y, (4) victimización.

Otro elemento que debe ser considerado es el apuntado por Jost y Krunglanki (2002). Este sugiere que cuánto mayor sea el enraizamiento de la ideología en las tradiciones y en la historia de la comunidad más importante será el marco ideológico. Primero, porque cuanto más extendida se halle la ideología que orienta a una organización terrorista mayor será su capacidad para sobrevivir. Segundo, porque cuantas más personas compartan el punto de vista ideológico de los terroristas mayor será también el potencial de violencia.

En resumen, cuando descendemos al terreno de la psicología del individuo, la estructura cognitiva ideológica se convierte en un modelo de atribución causal sobre la situación personal, familiar, cultural, religiosa, étnica y socio-política, así como en un filtro moral polarizador de la realidad en términos dicotómicos de lo bueno y lo malo.

En otro orden de cosas, sabemos que el conflicto entre grupos favorece normalmente una mayor identificación de los sujetos con el resto de los miembros de su grupo, una mayor cooperación y cohesión y una mayor exigencia de conformidad a los miembros, los cuales pueden llegar a ser rechazados si no comparten las actitudes negativas hacia los miembros del otro grupo. Este fenómeno que podemos llamar identidad grupal es una variable de gran interés en los estados de radicalización.

Actualmente, investigadores como Hogg (2000), Hogg (2007) y Hogg (2010) están desarrollando el concepto de “incertidumbre” en el seno de la teoría de la identidad social. La premisa clave es que la incertidumbre, sobre todo la reflexión e introspección personal en torno a ésta, motiva que un sujeto necesite la identificación con un



grupo. Presuponiendo que un cierto grado de incertidumbre es positivo, mientras que demasiada resulta incómoda, sobre todo si se trata de incertidumbre acerca de uno mismo o sobre lo que le rodea. La gente intenta minimizar esta sensación de incertidumbre acercándose a un grupo para que éste supla sus necesidades sociales y personales. En algunas ocasiones, este proceso podría explicar cómo algunas personas entrarían a formar parte de grupos u organizaciones de carácter radical, sobre todo si no existen grupos moderados (Grieve y Hogg, 1999; Hogg, 2007; Mullin y Hogg, 1998; Reid y Hogg, 2005).

Las relaciones intergrupales conflictivas van acompañadas habitualmente de lo que llamamos prejuicios sociales, entendidos éstos como las actitudes negativas con alta carga emocional de los miembros de un grupo, por lo general mayoritario, hacia los de otro de carácter minoritario. En el estudio de los prejuicios es frecuente que se distinga entre tres componentes estrechamente interconectados: un componente cognitivo, otro evaluativo de corte emocional y un tercero de tipo conductual.

El *componente cognitivo* está constituido por un conjunto de creencias acerca de los rasgos de los miembros de un grupo (p.e., todos los occidentales son impuros, infieles y malignos; todos los musulmanes son radicales y fanáticos). Este conjunto de creencias conforma el *estereotipo* que, como podemos apreciar, se construye sobre un mecanismo de sobre-generalización grupal. Cuando en el seno de un grupo existe acuerdo acerca de los rasgos normativos de una categoría de sujetos o de los miembros de otro grupo, se dice que existe un estereotipo de tales personas. Existen estereotipos étnicos, religiosos, ideológicos, etc. Estas creencias suelen ser poco verdaderas e incluso absolutamente falsas. Además, es evidente que las imágenes estereotipadas se desarrollan y persisten en el tiempo debido a que cumplen la función instrumental de satisfacer ciertas necesidades. Una de ellas, y de gran importancia para el tema que aquí se analiza, es la de justificar actitudes y conductas hacia todos los miembros del grupo estereotipado.

El *componente evaluativo-emocional*, también denominado afectivo viene a ser el *prejuicio* propiamente dicho. Consiste en una evaluación negativa que se hace de un grupo y sus miembros antes de un conocimiento real y profundo. Tal evaluación tiene una alta carga emocional dentro del cuadrante afectivo desagrado-excitación, está constituida, a su vez, por emociones de hostilidad, desagrado, aversión, odio, ira y tensión (p.e., odio a los occidentales; odio a los musulmanes).

Finalmente, el *componente conductual* está conformado por un conjunto de respuestas negativas tendentes a generar marginación hacia los miembros del grupo prejuizado y

estereotipado, y a esto se le denomina *discriminación* (p.e., hay que destruir a occidente; a los musulmanes hay que exterminarlos) (Duckitt, 1992; Fiske, 1998; Gaines y Reed, 1995; Morales y Moya, 1996). Como se puede apreciar, los estereotipos servirían para dar una justificación lógica a los prejuicios y, como consecuencia, a las conductas discriminatorias agresivas sobre los miembros del otro grupo. Existe, pues, una primacía de la hostilidad que para poder ser justificada produciría su propia dinámica de imágenes y creencias coherentes con la actitud hostil, lo que hará perdurar la discriminación. Un trato discriminatorio crea una desigualdad real y conflictiva que luego se utiliza como argumento justificativo de ese trato discriminatorio. De este modo se entra en un círculo vicioso sin salida. Esto puede hacer pensar que gran parte del conflicto multicultural se basa en estos procesos psicológicos.

Según lo expuesto, es evidente que podemos entender sin dificultad el porqué de los procesos de estigmatización que se producen entre los individuos de diferentes grupos y, en particular, entre los que nos ocupan: miembros de la sociedad de acogida e inmigrantes, fieles del Islam y occidentales, religiosos y laicos o fieles e infieles. Por tanto en una relación intergrupal negativa se desarrollan bidireccionalmente estereotipos y prejuicios que quedan estandarizados y que contribuyen y fortalecen la emisión de conductas discriminatorias y, como consecuencia, del conflicto. Cuando se preguntó a Shirin Evadí, abogada iraní y activista a favor de los derechos humanos que recibió en 2003 el Premio Nobel de la Paz, por las causas del terrorismo, enfatizó el gran papel del prejuicio en su génesis y mantenimiento, por entender que es el resultado de la ignorancia y de la falta de formación (Evadí, 2004).

No es nuestra intención hacer en este trabajo una revisión exhaustiva sobre Psicología de los grupos (para un análisis más en profundidad, consultar Blanco, Caballero y De la Corte, 2005; Gil y Alcover, 1999; Huici y Morales, 2004;). Sin embargo, sí nos gustaría destacar que la *teoría de la identidad social* como un marco de referencia idóneo para analizar las relaciones entre sociedad de acogida y comunidades musulmanas. Igualmente, también se ha estudiado la relación entre la identidad a un grupo y el comportamiento violento. Así, el estudio de los grupos extremistas y el comportamiento del grupo de extremistas es un “*leitmotiv*” en la psicología social, por ejemplo destacan el estudio de los grupos totalitarios (Baron, Crawley, y Paulina, 2003), los cultos religiosos (Curtis y Curtis, 1993), el terrorismo (Moghaddam y Marsella, 2004), el fascismo (Billig, 1978), el genocidio (Staub, 1989), y el fundamentalismo (Rowatt y Franklin, 2004).

Desde la psicología de los grupos se han venido distinguiendo dos enfoques a la hora de explicar las relaciones intergrupales: los enfoques individualistas y el enfoque grupal propiamente dicho. Los enfoques individualistas conforman diferentes teorías y aproximaciones que quizá no sean por sí solas del todo útiles para entender los procesos de radicalización islamista y los problemas que pueden generar en las sociedades de acogida. (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levison y Sanford, 1950; Bandura, 2004; Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939).

El enfoque grupal, junto con el individualista, sí puede ser más útil para entender este fenómeno y derivar de sus planteamientos diferentes medidas que aplicar. Entre sus distintas aproximaciones podríamos citar la teoría de la identidad social (Tajfel, 1982), la teoría realista del conflicto social (Sherif, 1966), la teoría de la facilitación social (Zajonc, 1967) y la teoría de la privación relativa (Runciman, 1966). A continuación, comentaremos sólo las ideas básicas de la *teoría de la identidad social*, ya que desde ella se pueden derivar muchos de los planteamientos básicos de la actual psicología de los grupos. Esta teoría, en líneas generales, pone énfasis en la importancia de la categorización intergrupala y en su continua presencia en la vida de las personas. Esto es, considera que lo importante es el proceso de categorización que se produce en las relaciones intergrupales o, lo que es lo mismo, cómo los integrantes de un grupo se ven a sí mismos como grupo, y cómo ven a los miembros del otro. Tajfel (1982) realiza una investigación con la que da buena cuenta de la tendencia a favorecer a los miembros del mismo grupo (favoritismo endogrupal) y de hacer evaluaciones negativas de los miembros de otro grupo (prejuicio exogrupal). Según esta teoría, primero se produce una categorización que acentúa las diferencias y provoca una comparación con el exogrupo. Esa comparación lleva por un lado, a la polarización y, por otro, a la creación de estereotipos y prejuicios. A raíz de esto, creemos que es fácil que se produzca un conflicto intergrupala que, bajo determinadas condiciones, podría generar comportamientos discriminatorios, e incluso violentos, si están presentes, además, ciertos determinantes de la agresividad y los desinhibidores necesarios para que ésta se torne en agresión. Algunos autores más recientes han utilizado este marco teórico con la intención de explicar algunos aspectos del fenómeno terrorista. Especialmente, han elaborado las relaciones que se establecen entre la identidad social, personal y cultural en los grupos terroristas (Schwartz, Dunkel y Waterman, 2009).

Como podemos ver, es interesante el interés de estos planteamientos teóricos cuando descendemos a la realidad y vemos lo que pasó, por ejemplo, en Londres. Si bien,

es conveniente hacer explícito que, en general, las reacciones fueron de calma y “flema” británica, al igual que ocurrió en Madrid tras los atentados del 11-M, en los días posteriores al atentado del 7-J se registraron más de 70 ataques a musulmanes en el Reino Unido, y ello pese a que los miembros de esa comunidad religiosa ya habían expresado su solidaridad con las víctimas y su rechazo a la violencia.

Así, expresiones del tipo “todos los musulmanes son terroristas”, “son la escoria de la sociedad”, “en el fondo todos apoyan a los terroristas” o “tenemos que echarlos de nuestro país”, sólo van a provocar el aumento del estigma, el estereotipo, el prejuicio, la discriminación y, en consecuencia, la radicalización de unos y otros y la identidad social polarizada. Como es obvio, el terrorismo puede provocar radicalismo violento en la sociedad de acogida, pero también es cierto que esas actitudes que hemos indicado producirán lo propio en las comunidades de musulmanes si se les considera a todos, de forma prejuiciosa y estereotipa, como terroristas y radicales. Además, también es evidente que los líderes terroristas tienen conocimiento de todo esto y saben sacarle rendimiento en beneficio de sus intereses personales y de las organizaciones que dirigen.

Finalmente, es preciso mencionar dos teorías emergentes que han surgido desde la psicología social para hacer operativo el estudio del prejuicio, las relaciones de dominio-sumisión que mantienen el *statu quo* y sus consecuencias sobre la sociedad en general. La primera es la teoría de la *dominancia social* (Pratto, Sidanius, Stallworth, y Malle, 1994; Sidanius, Levin, Federico y Pratto, 2001; Sidanius y Pratto, 1999). La segunda está referida a la *justificación del sistema* (Jost, y Banaji, 1994). Aunque sus desarrollos teóricos e investigaciones no se han centrado en la violencia política, el terrorismo o la ideología que subyace a estos fenómenos, salvo en casos puntuales (Moya y Morales, 2005; Pratto, Lemieux, Glasford, y Henry, 2003; Schwartz, Dunkel y Waterman, 2009), son planteamientos prometedores que podrían ser de utilidad para ver qué influencia tiene, por ejemplo, un atentado terrorista sobre las actitudes, los prejuicios o los diferentes constructos psicológicos relacionados con el tema que nos ocupa.

## **2.2) La ideología como puerta para la legitimación y justificación de los actos terroristas.**

La justificación, entendida como una estrategia usada para promover legitimidad o apoyo a una idea o forma de comportamiento, se ha debatido bastante en el seno de la Psicología. Como es obvio, las personas necesitan justificar sus actos, tanto ante ellas

mismas como ante los demás, y así se hace patente, explícita o implícitamente, desde distintas teorías (teoría de la comparación social, teoría de la disonancia cognitiva, teoría de la atribución, teoría de un mundo justo, o la teoría de la identidad social, entre otras). Así, los individuos buscan explicaciones o justificaciones para ciertos eventos sociales, sus propios pensamientos, sentimientos y conductas, comportamientos agresivos o discriminatorios, su estatus o posición, e incluso para las condiciones sociales imperantes (Jost y Banaji, 1994). De esta forma, vemos que los conceptos de justificación y legitimidad no son nuevos en Psicología, aunque en los últimos tiempos han adquirido protagonismo gracias a diferentes corrientes emergentes como las que hemos comentado de la dominancia social o la justificación del sistema (para una revisión consultar a Jost y Major (2001).

Por lo tanto, en relación con el tema que nos ocupa, podríamos plantearnos de qué forma se legitima el terrorismo y cómo el prejuicio, la identidad social y la ideología pueden influir en estos procesos de legitimación. Además, y llegados este punto, nos podríamos formular la siguiente pregunta ¿cómo llegan las personas a justificar la violencia como algo legítimo o incluso como un fin en sí mismo?

Antes que nada, decir que las ideologías terroristas tienden a proporcionar a aquellos que las sostienen una serie de creencias con anclaje cognitivo y emocional que les sirven para justificar la discriminación que practican y sus comportamientos violentos. Estas creencias son consideradas absolutas y los comportamientos se perciben o interpretan como al servicio de una causa significativa y con sentido.

Así, las creencias que conforman la ideología terrorista forman parte de lo ideal, y las creencias de los demás, así como los comportamientos derivados de ellas, son el mal, esto es, son inmorales, peligrosas, destructivas y amenazadoras. Típicamente, la ideología y las creencias que la constituyen facilitan que se proyecte toda la agresión hacia el grupo social que cree en lo maligno, y justifican esa agresión hacia el impuro como una defensa necesaria y retributiva, incluso como un imperativo moral (Kernberg, 2003; Trujillo, 2002). Es evidente que esta moral polarizada proporciona un terreno abonado para el desarrollo de la violencia. Además, existen dos grupos de factores o procesos que pueden actuar como desinhibidores de la agresión violenta y, por lo tanto, facilitar la emisión de un comportamiento violento a ciertos miembros de colectivos radicalizados y polarizados por la ideología. Nos referimos a los *factores grupales o sociales*, por un lado, y a los *factores debidos a un ajuste cognitivo*, por otro. Entre los primeros se encuentran la dispersión de la

responsabilidad y el desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo mecanismos de obediencia, además de la desindividuación. Por lo que se refiere a la *dispersión de responsabilidad*, desde la investigación psicosocial se ha mostrado reiteradamente la enorme importancia de los factores grupales o situacionales para incrementar o inhibir el comportamiento, o bien para activarlo o desactivarlo. Uno de estos ejemplos es la clásica investigación sobre difusión de responsabilidad llevada a cabo por Latané y Darley (1970). El concepto de difusión de responsabilidad se refiere a cómo la audiencia o el grupo actúa disminuyendo su percepción de responsabilidad ante una situación dada. En un comportamiento violento, como una acción terrorista, es evidente que cuando se actúa respaldado por un grupo se produce este fenómeno y una facilitación para desinhibirse y sentirse menos responsable de la propia conducta. Por otra parte, la investigación psicosocial también ha mostrado que cuando los individuos piensan que su identidad es desconocida tienden a comportarse con más agresividad. (Rehm, Steinleitner y Lilli, 1987).

*Desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo obediencia.* Este fenómeno se produce cuando un individuo transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima. Aunque podríamos enumerar gran cantidad de comportamientos violentos o crímenes que a lo largo de la historia se han llevado a cabo siguiendo órdenes, es imprescindible en nuestro ámbito de trabajo citar la clásica investigación que llevó a cabo Milgram (1980) en la Universidad de Yale y en la que se establece que “la obediencia es el mecanismo psicológico que hace de eslabón entre el individuo y los fines políticos. Es la argamasa que une a las personas con los sistemas de autoridad”. Tanto en sus estudios como en las revisiones que posteriormente han llevado a cabo otros autores como, por ejemplo, los de Zimbardo (2004), encontramos prácticamente la misma justificación: “nos limitamos a cumplir órdenes”.

La *desindividuación*. Cuando un individuo pasa a formar parte de un grupo se reduce la inhibición, se siente con menos ataduras y con más libertad para actuar. Ese anonimato del individuo refugiado en el grupo o en un determinado contexto dará rienda suelta a conductas que de otra forma sería incapaz de realizar (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005; Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952). Hay estudios que muestran cómo los guerrilleros con el cuerpo o la cara pintados son más propensos a matar, mutilar y torturar a sus prisioneros que los no pintados (Watson, 1973). En un estudio reciente de Silke (2003), se indican resultados semejantes en relación con ataques interpersonales en Irlanda del Norte, de forma que los individuos que ejercían la violencia disfrazados eran más

punitivos con las víctimas y actuaban más agresivamente.

Por otro lado, los *factores debidos a un ajuste cognitivo interno* se refieren a cómo se modifica en los terroristas su estructuración cognitiva, cómo se les “lava el cerebro” bajo comunicación persuasiva agresiva para que puedan justificar sus actos (Trujillo, 2005). En este sentido, Bandura (2004) propone tres procesos que pueden contribuir a la legitimación del comportamiento terrorista y que están bien contrastados empíricamente desde la teoría del aprendizaje social: la deshumanización de la víctima, la atribución de culpa al agredido y la justificación de la agresión bajo principios de orden superior. A estos procesos nosotros añadimos la desensibilización del agresor a los efectos de la agresión (Trujillo, 2002).

*La deshumanización de la víctima.* Los terroristas definen a sus enemigos como indignos, negando sus cualidades humanas. Así, los escrúpulos morales son bloqueados desde el principio (Wasmund, 1986). El discurso terrorista y las ideologías que lo sostienen definen a menudo a sus adversarios en términos deshumanizadores. Típicamente, esto se plasma en comparaciones con sucios animales (p.e., cerdos) o mediante demonización. En relación con esto, merece la pena reseñar la investigación acumulada sobre la dimensión emocional del prejuicio y cómo los individuos, además de mostrar favoritismo endogrupal, reservan a su grupo las esencias de lo humano y atribuyen al exogrupo esencias infrahumanas. Para conocer en profundidad la atribución diferencial de sentimientos como base de la conducta discriminatoria y la introducción del concepto de esencialismo subjetivo se puede consultar a Leyens, et al. (2000) y a Leyens, et al. (2001).

*Atribución de culpa al propio agredido.* Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresoras o enemigas. El discurso de los terroristas está a menudo plagado de acusaciones y quejas hacia sus adversarios, que son dignos de violencia no sólo por ser quienes son, sino por lo que hacen o hicieron. Los terroristas rememoran injusticias, las invocan, las usan para caracterizar a sus enemigos, para justificar su agresión y para que la víctima parezca culpable, así como provocativa y punitiva (p.e., Osama Bin Laden declarando la yihad a EEUU).

*Justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior.* Una forma de eliminar barreras de autosanción es cambiar la interpretación o la evaluación emocional de los acontecimientos con el fin de justificar los actos. En general, los terroristas tienen alguna justificación para su acción, ya sea construida personalmente o derivada de la ideología del grupo.

Otro factor o proceso que nosotros consideramos de gran importancia es la *desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su agresión*, por el que el agresor tras llevar a cabo sucesivos actos violentos acaba por habituarse a lo desagradable de sus consecuencias.

Además, pese a considerar el terrorismo como una manifestación extrema de violencia, debemos tener en cuenta un conjunto de *factores* y *argumentos* a favor de la legitimación de esa acción violenta.

Entre los *factores* que parecen mediar en la justificación de la acción violenta se encuentran los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal y, así, una elevada percepción distorsionada de injusticia; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista o, lo que es lo mismo, la necesidad de cambio social de los miembros de un grupo con identidad social, generada por ciertos líderes que han conseguido que sus seguidores hagan suyas las necesidades de estos y dejen en un segundo plano las necesidades absolutas; (3) la transferencia a terceras personas de la responsabilidad del desequilibrio emocional por la excitación desagradable (aversión, odio, ira, duda, tensión, etc.) y quietud desagradable (humillación, tristeza, apatía, miedo, agotamiento) que genera la privación relativa; y, (4) la autoeficacia, las habilidades de afrontamiento y la controlabilidad percibida para conseguir los objetivos por contingencias pretéritas de éxito, bajo control de mecanismos de reforzamiento positivo, para modificar el estado de las cosas (Trujillo, en prensa).

En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia debemos decir, antes que nada, que mediante ellos se pretende fundamentalmente el apoyo de la opinión pública y, además, que las personas del grupo que están sufriendo elevados costes de respuesta emocional estén de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrimen argumentos que otorgan superioridad ética al grupo violento, lo que convierte a la violencia en un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Otro argumento al uso es la victimización, con la que se persiguen dos aspectos: (1) que los miembros del endogrupo aparezcan como las únicas víctimas del conflicto, sobreestimando su sufrimiento en detrimento del sufrimiento de los miembros del exogrupo, mediante estrategias de manipulación de las percepciones valorativas de lo asimétrico del sufrimiento; y, (2) que la opinión pública se compadezca de los niveles de sufrimiento del endogrupo. También se utiliza la deslegitimación del adversario, la despersonalización de la víctima y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos



perpetrados (para una revisión del tema, consultar Sabucedo, De La Corte, Blanco y Durán, 2005; Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández, 2004).

Como podemos observar, todos estos factores, tanto los grupales como los debidos a una estructuración cognitiva interna, están muy relacionados con las dinámicas del prejuicio, la categorización, la comparación y la identidad social, además de con el fortalecimiento de la ideología. Así, el radicalismo que se produzca en mezquitas, madrazas y otros entornos, puede servir de caldo de cultivo para generar apoyo social y legitimación de la causa yihadista, y viceversa

### **2.3) Sesgos atribucionales.**

Es importante hacer hincapié en el papel de la ideología en la generación de sesgos y errores atribucionales en el terrorista. No olvidemos que la ideología es algo que trasciende la forma individual de entender las cosas que tienen las personas y que depende, por lo general, del perfil psicológico del ideólogo que activa el “detonador”.

Ya desde los estudios clásicos sobre atribución de causalidad se ha mostrado la diversidad de errores que comete el ser humano al razonar. Así mismo, conviene hacer una especial mención a los sesgos atribucionales que pueden aparecer en contextos intergrupales, ya que existe evidencia empírica de que las personas tienden a explicar las conductas positivas que realizan los miembros de su grupo a partir de disposiciones personales e intenciones de éstos (atribución interna de la conducta), mientras que justifican sus acciones negativas mediante factores contextuales (atribución externa de la conducta). El patrón atribucional se invierte cuando el actor es percibido como representante del exogrupo. En otras palabras, las personas muestran una clara tendencia a conceder “el beneficio de la duda” a los próximos pero no a los extraños (Echebarría y Moya, 1996; Pettigrew, 1979). También hay una tendencia a entender las conductas de los miembros de los otros grupos como intencionales y contra “nosotros”, lo que sería semejante al error fundamental de atribución pero en un contexto intergrupar. Esta tendencia atribucional errática es de la mayor importancia a la hora de explicar el surgimiento y mantenimiento de conflictos intergrupales y, en consecuencia, el comportamiento terrorista (Hewstone, 1988).

Según lo expuesto, parece evidente la importancia de los procesos subyacentes a estos sesgos atribucionales para entender por qué la ideología terrorista dirige y controla el comportamiento de los que se adscriben a ella. Pues bien, todo parece indicar que en esto

es clave el adoctrinamiento, encaminado, por un lado, a crear repertorios violentos a la luz de modelos de acción de “héroes” o “mártires” y, por otro, al sometimiento ciego a las decisiones y normas de los líderes.

Una muestra del efecto de estos procesos de adoctrinamiento para generar sesgos atribucionales son las reuniones de “yihadistas” para visionar cintas de vídeo o archivos gráficos accesibles en Internet. El contenido de tales documentos varía en complejidad, pero habitualmente contiene al menos los siguientes elementos: situación de marginación y “aniquilación” de la comunidad islámica por parte de “cruzados y sionistas”, mostrando imágenes de víctimas inocentes (niños, mujeres y civiles en general); justificación ideológico-religiosa de la defensa y la acción terrorista, y, declaraciones o imágenes de los autores, a partir de las cuales los video-oyentes pueden deducir sin dificultad su parte más humana y altruista, seguida de la acción terrorista con fondo de versos o himnos. En esta estrategia se advierte que los líderes de la organización introducen como parte del protocolo de actuación la grabación de toda la secuencia, para así disponer de un documento que, una vez aderezado con los elementos político-religiosos convenientes para sus fines, pueda ser difundido y utilizado como una herramienta ideológica generadora de sesgos atribucionales.

#### **2.4) Ideologías etno-nacionalistas, políticas y religiosas.**

Dentro de la organización terrorista los distintos roles que hemos descrito adquieren diversas formas según el contexto ideológico que vayamos a explicar. En la *ideología etno-nacionalista*, las creencias se asumen culturalmente desde la infancia-adolescencia en el seno de la familia, la escuela, el barrio y el grupo de iguales, lo que favorece que el relevo generacional esté asegurado. Al no existir contra-información la ideología se encarna en valores nucleares del individuo y no se precisa el adoctrinamiento sectario ya que los contextos sociales actúan como medios naturales de transmisión.

La *ideología político-social* se suele sustentar, a diferencia de lo anterior, en grupos de intelectuales y trabajadores, requiere la existencia de los llamados órganos formales de difusión, como las asociaciones y partidos políticos. En este caso, la sustitución generacional es más complicada, ya que se trata de focos que, una vez aislados, se consumen por su propia naturaleza.

La *ideología religiosa* es fruto de la reinterpretación de una revelación divina. Haciendo uso de la religión, algunas ideologías terroristas, por ejemplo el “salafismo

yihadista”, se benefician de una cosmovisión moral del mundo y de las ideas de un ser iluminado que explica y regula a través de principios totalizadores el sentido y el objetivo de la existencia. Esta ideología utiliza los canales que genera la religión, y se benefician de sus sistemas de difusión y estrategias de comunicación persuasiva.

Es importante preguntarnos por qué la religión afecta a la naturaleza del comportamiento y qué grado de control ideológico ejerce sobre el mismo. A esto hay que responder que los extremistas religiosos se sienten llamados a participar en la religión y a seguir las reglas bajo el control de tres factores: (1) oír que la práctica religiosa producirá refuerzos materiales y espirituales; (2) oír que no practicar la religión producirá consecuencias negativas y castigo; y, (3) oír que los impíos son un problema divino y sobrenatural. Esto es así hasta el punto de que los mandatos religiosos podrían entenderse como una descripción verbal de las relaciones entre los comportamientos y sus consecuencias deseadas (refuerzo) o indeseadas (castigo).

Además debemos resaltar que las ideologías, especialmente las religiosas, también contienen dos claves de mandatos o imperativos que conducen a sus seguidores a la acción, los morales y los divinos (Rapoport, 1984). Skitka y Mullen (2002) definen los mandatos morales como aquellas actitudes o anclajes que las personas desarrollan sobre una convicción subjetiva de que algo está bien o mal, es moral o inmoral. En relación con los mandatos divinos hay que decir que son, como es lógico, los más característicos de la ideología religiosa. Lo divino se percibe en relación directa con la determinación de los fines y de los medios para llegar a ellos, de forma que los terroristas creen ciegamente que sus acciones son aceptadas por alguna divinidad.

Finalmente, haciendo un análisis de la conexión entre la ideología y la acción violenta, Taylor (1991) planteó una combinación de tres aspectos que debemos entender como cruciales: (1) la ideología legitima la violencia al considerarla un medio para conseguir un fin moral y divino; (2) la ideología parece controlar conductas específicas vinculadas a lo político y a lo religioso, pero no todas las cadenas conductuales de un sujeto; y, (3) la ideología favorece la distorsión perceptiva de inminencia del logro histórico deseado y muy esperado.

## **2.5) Simpatizantes, colaboradores y miembros activos de los grupos terroristas.**

Es importante dejar claro que la carga ideológica es diferente según el rol que

desempeñe la persona dentro de la organización terrorista. Además, hay que establecer una clara definición del concepto de “apoyo” en el contexto de las organizaciones terroristas.

Una de las actuales propuestas a nivel teórico ha sido el llamado *modelo de pirámide* con el que analizar la vinculación, el apoyo y la legitimidad concedida a los grupos terroristas y a los actos que estos cometen (McCauley, 2004; McCauley y Moskalenko, 2008; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005). La pirámide estaría conformada por las siguientes categorías de roles según las funciones que se desempeñen en la organización: (1) *simpatizantes*; (2) *seguidores*; (3) *activistas*; (4) *radicales*. Y, por último, nos encontraríamos a un subconjunto de radicales violentos que podríamos denominar, propiamente, *terroristas*

En los *simpatizantes o seguidores* lo ideológico-emocional prima sobre lo conductual. Para ellos la ideología es un elemento de identidad personal y de utilidad para su posible inclusión en un grupo de referencia. Normalmente, las acciones que se les requieren son la asistencia a reuniones, apoyo mediante cuotas, presencia en manifestaciones, participación en actos sociales reivindicativos, difusión de ideas y otras semejantes. Se debe caer en la cuenta de que estas actividades no son distintas de aquellas acciones políticas en las que, en principio, no se asume como válida la violencia contra las personas, como ocurre con los llamados grupos “antisistema” (anti-globalización, neo-anarquismo, movimiento “okupa”) o plataformas de apoyo a organizaciones consideradas como terroristas en sus países de origen.

Otro tipo de miembros son los *colaboradores activos o activistas*, que dan apoyo logístico a la organización para la comisión de actos terroristas. Entre ellos las asunciones ideológicas se interiorizan más allá del plano cognitivo, pues el individuo hace suyos los postulados y se convierte en un vehículo de transmisión y convicción. Ahora ya se ha asumido plenamente el marco ideológico y sólo se trata de conseguir un mayor protagonismo. Las actitudes se concretan en conductas, se establecen contactos personales con los líderes de los grupos y empieza a ser necesario avanzar hacia alguna célula de la organización. En definitiva, se inicia un acercamiento progresivo a la conducta violenta y a la comisión de actos susceptibles de incardinarse en la apología del terrorismo. La percepción real o imaginaria de sentirse investigado comienza a generar en el sujeto un estado con rasgos paranoicos que acentúa la percepción polarizada de la realidad y la necesidad de acercamiento al grupo terrorista (Janis, 1996).

Por último, están los *miembros activos de la organización o radicales*. La ideología

determina toda su conducta, pues sus estructuras emocionales ya han sido influenciadas por decisiones propias o por comunicación persuasión. En este nivel, por razones de seguridad y táctico-operativas, el seguimiento de pautas y acatamiento de órdenes debe ser máximo. Se trata de la ejecución de los planes que favorecen el desarrollo de la estrategia de la organización (Crenshaw, 1985). Así la ideología se constituye en algo más concreto sintiéndose el sujeto parte de la causa. A partir de este momento, la conducta va relegando a la ideología cada vez más hasta convertirse ésta en un mero mecanismo justificativo de las acciones. Una vez cometida la primera acción terrorista la disonancia cognitiva actúa junto con los mecanismos de escape de la represión legal y se inicia un camino sin retorno (Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952). Por tanto, *los terroristas* serían un subgrupo de radicales que están dispuestos a ejercer la violencia. Llegado a este punto, la organización a través de sus líderes habrá llegado a radicalizar por completo al sujeto desproviniéndolo de su personalidad anterior y proyectándolo sobre una lógica colectiva que le guía cognitiva y emocionalmente bajo distintos refuerzos y contingencias.

A pesar de lo expuesto, es importante manifestar que el hecho de saber que la ideología controla las acciones no nos dice nada acerca de por qué o cómo ocurre ese control. Esta consideración es relevante, pues la forma y la intensidad con la que tenga lugar el control conductual será lo que determine qué mandatos violentos serán seguidos. Es muy probable que el modo como la ideología controla el comportamiento sea proporcionando una serie de creencias que conectan la conducta inmediata (por ejemplo, la violencia) con la ocurrencia de acontecimientos futuros deseados (por ejemplo, un nuevo estado de las cosas o la recompensa después de esta vida) (Taylor y Horgan, 2001). Aunque la conexión entre el acto y la consecuencia sea distante en el tiempo el efecto asociativo se generará si ésta última es considerada absolutamente cierta por el sujeto que realiza el acto, si su aceptación es incondicional y si es muy importante y reforzadora, o lo que es lo mismo, muy deseada por quien la ejecuta. Desde la ideología también se dictan reglas a modo de descripciones verbales de las relaciones entre comportamientos y consecuencias aversivas o reforzadoras. De esta forma, en las siguientes líneas se hablará de simpatizante, colaborador activo y miembro.

Finalmente, cabe destacar el trabajo de Paul (2010) sobre los factores que determinan el apoyo a un grupo terrorista, así como las necesidades individuales de apoyo, los factores determinantes de la magnitud de esa necesidad por parte del grupo y los procesos sociales que están en relación con la búsqueda de apoyos para la causa. Una de

las conclusiones es que no existe una “talla igual para todos” a la hora de comprender los mecanismos subyacentes de apoyo a una organización. Por tanto, es necesario desarrollar e implementar un esfuerzo específico y dirigido de forma concreta a socavar el apoyo que recibe un grupo terrorista determinado. No obstante, aunque la conclusión parece obvia, es frecuente ver cómo se establecen estrategias de contrainsurgencia genéricas para todas las organizaciones y no se particularizan las acciones según el grupo.

## **2.6) Cultura y comportamiento terrorista**

La definición de *cultura* ha sido tan controvertida o más que la de terrorismo. Nosotros la definiremos como un conjunto de conductas verbales privadas (pensamientos) y conductas explícitas con alto sentido simbólico, desarrolladas y mantenidas socialmente por moldeamiento, modelado y reglas verbales o, lo que es lo mismo, como un conjunto de comportamientos adquiridos a lo largo de los procesos de socialización de las personas (para otras definiciones de cultura consultar Varenne, 2003; Miraglia, Law, y Collins, 2003).

Si se quiere conocer el impacto potencial de la cultura sobre las ideologías terroristas, hay que atender a las llamadas dimensiones inmateriales o sociales de la cultura, como los roles sociales, los valores, las ideas y los símbolos operativos, los cuales condicionan radicalmente a los miembros de un grupo social en la forma de ver el mundo y de responder a sus cambios (Brannan, Ester, y Strindberg, 2001). No obstante lo anterior, el papel y la influencia de la cultura en las ideologías terroristas ha sido a menudo ignorado por la mayoría de los investigadores sociales y del comportamiento, y esto es un signo inequívoco de que la metodología actual en el estudio de este fenómeno es, cuanto menos, deficiente.

En el estudio del terrorismo se ha reconocido el impacto del medio social en el desarrollo de creencias, valores y símbolos, pero tal impacto no ha sido analizado en profundidad, por lo que no disponemos de una explicación suficientemente satisfactoria del fenómeno. Sería importante, pues, hacer más hincapié en el papel de las experiencias tempranas de socialización, como parte de un complejo de influencias que podrían predisponer a un individuo a entrar y mantenerse en el ámbito del terrorismo. Pensemos que de las biografías disponibles de terroristas se puede deducir que éstos actúan bajo el influjo de los valores y símbolos en los que han sido socializados por la enseñanza y la educación, por sus experiencias vitales y las de las personas que comparten su entorno social.

Ciertamente, no es difícil concluir que algunas experiencias vitales pueden controlar de distintas maneras la forma en la que un individuo entiende el mundo (Della Porta, 1992). Esto es, las diferentes culturas tienden a adquirir su propia personalidad que influirán en el desarrollo de las personas que pertenecen a ella. Por supuesto, cualquier aspecto que caracterice a una cultura puede ser proyectado sobre los miembros activos que participen de la misma, aunque esto no ocurrirá por igual en todos ellos. Además, sabemos que para una buena comprensión del comportamiento humano es necesario analizar la dimensión personal y la situacional. Pues bien, las influencias culturales se establecen, se desarrollan y se mantienen por ambas dimensiones.

No obstante, deberíamos caer en la cuenta que estos valores socio-culturales relacionados con una identidad terrorista son factores necesarios pero no suficientes en la formación definitiva del terrorista. Piénsese que incluso entre seguidores de una ideología y una cultura orientadas a la destrucción, no todos se involucran personalmente en actos de violencia extremista ni se convierten en terroristas.

### **2.7) El camino hacia la violencia terrorista**

Casi todos los terroristas son extremistas, pero la mayoría de los extremistas no son terroristas. El extremismo, entendido como la consecuencia del abandono radical de la norma imperante, es frecuente entre miembros de diversas culturas e ideologías religiosas y políticas. Consideramos, pues, que puede ser útil e instructivo examinar los factores que facilitan o inhiben la violencia en general y la violencia terrorista en particular, las características de los extremistas que la defienden, la justifican y la usan, y los métodos que éstos utilizan para ello.

Podemos empezar considerando la agresividad-agresión como un fenómeno distinto de violencia, esto es, como una acción no premeditada de defensa desencadenada por un estímulo amenazante y que sirve para salvaguardar al que la emite, mientras que en la violencia sí existe premeditación e intención por parte de quien la genera.

Disponemos de evidencias empíricas suficientes como para considerar que la violencia es elegida por quien la causa como una estrategia de acción y, además, que se dirige hacia un objetivo con el fin de conseguir algo para quien la ejerce. No es un producto innato o instintivo, como puede ser la agresividad y el posible acto de agresión consecuente, sino es una consecuencia inevitable del efecto ejercido por determinadas variables psicológicas, culturales y sociales (Tedeschi y Felson, 1994).

Actualmente, sabemos que la violencia es causada por múltiples factores relacionados entre sí. Por otro lado, el dilema de si la violencia es heredada o aprendida en la explicación de cualquiera de sus manifestaciones, es inconsistente con el estado actual de la investigación en las ciencias del comportamiento, ya que todo parece indicar que es aprendida y está causada por una interacción compleja de factores biológicos, sociocontextuales, cognitivos y emocionales que concurren en el tiempo (Borum, 2004; Oots y Wiegele, 1985). Sin embargo, no es menos cierto que algunas causas o determinantes de la violencia pueden ser más importantes que otros (Trujillo, 2005, 2006).

Si bien los primeros documentos escritos sobre el estudio psicológico de la agresividad-agresión y la violencia se basaban fundamentalmente en lo innato de estos fenómenos desde un punto de vista filogenético, no lo es menos que actualmente las investigaciones se plantean desde otras perspectivas, como lo son la teoría del *aprendizaje social*, la teoría de la *frustración-agresión*, la teoría *cognitiva*, las *aproximaciones psicobiologistas* y las llamadas *aproximaciones empíricas puras*.

Desde una ***aproximación psico-biológica***, la consideración de que distintos factores biológicos favorecen la agresión no constituye verdaderamente una teoría formal (Borum, 2004). Sin embargo, todo parece indicar que son elementos no suficientes pero sí necesarios y, por lo tanto, dignos de tomar en consideración para la comprensión biopsicosocial del comportamiento violento (Oots y Wiegele, 1985). Aun así, rara vez se realizan estudios psicobiológicos sobre la violencia en general y la violencia de los terroristas en particular. Esto supuesto, ofrecemos aquí, una breve revisión del conocimiento actual sobre los factores biológicos que influyen en la agresión desde distintos niveles de análisis.

Desde un *punto de vista neuroquímico*, un nivel bajo de 5-hidroxitriptamina (5-HT) se ha relacionado con altos niveles de agresión tanto en muestras normales como clínicas y de delincuentes. La relación entre el déficit de 5-HT y la agresividad es específica, ya que un nivel bajo de este neurotransmisor aumenta de forma importante la impulsividad como consecuencia de favorecer la hipersensibilidad perceptiva a ciertas claves de hostilidad y a la provocación, lo que no ocurre en el caso del comportamiento violento premeditado. Sin embargo, parece que en ausencia de estímulos amenazantes, un nivel bajo de 5-HT no facilita el comportamiento agresivo en humanos (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Es posible que un déficit de 5-HT reduzca la inhibición de ideas e impulsos agresivos que de otra manera serían suprimidos debido a que la 5-HT es fundamentalmente un



neurotransmisor inhibitorio. Por otra parte, sabemos que la norepinefrina (NE) puede afectar a los niveles de activación y de sensibilidad al ambiente, mientras que la dopamina (DA) puede afectar a la activación conductual y al comportamiento dirigido a objetivos. No obstante, la relación existente entre la DA y la NE y el binomio agresividad-agresión no está clara (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Si bien algunos estudios han demostrado que niveles bajos de DA se relacionan con aumentos de la agresividad-agresión impulsiva cuando existe correlación entre los niveles de DA y 5-HT, no está claro si la DA tiene alguna relación con la agresividad-agresión con independencia del efecto de la 5-HT.

Desde un *punto de vista endocrino*, la comprensión de los efectos de las hormonas gonosotrópicas andrógenas sobre el comportamiento agresivo en humanos es bastante complicada, debido a la gran cantidad de mecanismos involucrados. No existe suficiente evidencia empírica para concluir que una alta concentración de testosterona sea la causa de una agresividad-agresión desproporcionada en varones, ya que al parecer la testosterona tiene un papel bastante limitado. No obstante, un estudio meta-analítico de los resultados de cinco investigaciones acerca de la relación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee, mostró una baja pero positiva correlación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el cuestionario en una muestra total de 230 varones (Archer, 1991).

Desde un *punto de vista psicofisiológico*, aquellos sujetos que emiten comportamiento violento y antisocial muestran, por lo general, un bajo nivel de activación (por ejemplo, baja tasa cardíaca) y una baja reactividad (Raine, 1997).

Desde un *punto de vista neurofisiológico*, las habilidades cognitivas para relacionar el autoconocimiento y el autocontrol son consideradas como funciones ejecutivas. El lóbulo frontal del cerebro, y concretamente la corteza prefrontal, se ha identificado como un lugar neuroanatómico fundamental para estas funciones. Se han encontrado evidencias de la relación entre el déficit ejecutivo y la agresividad-agresión tanto en personas encarceladas como en sujetos normales en situaciones experimentales (Paschall y Fishbein, 2002). Además, la disfunción o deterioro en la corteza prefrontal puede ser responsable de las deficiencias psicofisiológicas encontradas en personas que muestran comportamiento violento y antisocial (Raine, 1997). En particular, mediante estudios de imagen cerebral se ha observado que la disfunción prefrontal puede justificar la activación, el estrés, la ausencia de miedo y, así, la intrepidez.

Muchos procesos cognitivos superiores como la memoria, la atención, o el lenguaje se llevan a cabo en el córtex prefrontal dorsolateral. Esta es una importante región de asociación neuronal que se ocupa de la percepción de las circunstancias presentes, de las asociaciones previamente aprendidas y de las emociones implicadas en calcular y ejecutar planes adaptativos. Además, la capacidad para inhibir impulsos, la toma de decisiones emocionales y el comportarse de forma acorde a las expectativas sociales depende en gran medida del córtex prefrontal ventromedial (Contreras, Catena, Cándido, Perales y Maldonado, 2008; Gazzaniga, 2000).

Estudios más actuales como los de Siegel y Victoroff (2009) establecen relaciones entre el sistema límbico y el hipotálamo en la agresión de animales y seres humanos. Igualmente, se analizan los siguiente neurotransmisores en relación con la agresión: acetilcolina, ácido gamma-aminobutírico, dopamina, norepinefrina, neuropéptidos, etc. y cómo estos potencian o no la agresión. Los agentes colinérgicos generalmente facilitan estas respuestas, al igual que la dopamina y la norepinefrina aunque por circuitos distintos. Por último, estos autores hacen una revisión bibliográfica sobre la disfunción del lóbulo temporal y el hipotálamo y cómo esto afecta al comportamiento agresivo.

En la zona de la franja de Gaza, Victoroff *et al.*, (2006) y Victoroff *et al.*, (2010), han llevado a cabo uno de los escasos trabajos empíricos que ha relacionado la radicalización violenta con ciertas variables psicobiológicas. Contaron con una muestra de 52 jóvenes adolescentes. La media de edad era de 14 años. Una muestra de 22 sujetos refirieron historias personales de algún tipo de agravio en el contexto del conflicto con Israel. Se les aplicaron diferentes instrumentos de evaluación psicológica entre los que se encontraban lo siguientes: 1) “Inventario de Depresión de Beck”; 2) el “Inventario de Ansiedad de Beck”; 3) “Cuestionario de Opresión de Victoroff”; 4) una adaptación del “Inventario de Actitudes Islámicas de Schbley” (puede encontrarse más información directamente en la fuente (Schbley, 2000); 5) “Agresion Questionnaire” (Buss y Warren, 2000).

Toda la muestra contestó positivamente a la pregunta sobre “pensar que la disposición al martirio es un mandamiento obligatorio del Islam”. Con el fin de determinar la relación de algunos indicadores biológicos con las variables anteriores se evaluaron también los niveles de cortisona y testosterona tomando muestras de saliva una vez por semana a lo largo de cuatro semanas.

En relación con los hallazgos endocrinos, los niveles de cortisona eran más bajos entre los sujetos que habían mostrado altas puntuaciones en depresión. Existía una fuerte

correlación inversa entre ansiedad y cortisona. Los niveles de testosterona eran más elevados entre aquellos que expresaron simpatía hacia el terrorismo, aunque no de una forma estadísticamente significativa.

En relación con las variables psicopatológicas, tenían unas puntuaciones de ansiedad y depresión elevadas. Las puntuaciones de ansiedad y depresión estaban correlacionadas. No se encontraron correlaciones significativas entre agresión y depresión. La puntuación total de opresión percibida correlacionó con ansiedad, y era más elevada en el subgrupo de sujetos con depresión severa. No se encontraron correlaciones entre las medidas de opresión y agresión. En cambio, mostraban una agresividad en el rango de la normalidad tomando como referente poblaciones occidentales. La simpatía hacia el terrorismo estaba significativamente correlacionada con haber tenido algún familiar asesinado o herido por el ejército israelí. También existía cierta relación entre la simpatía hacia el terrorismo y opresión percibida

Desde la *teoría cognitiva*, la comprensión de los elementos centrales de la agresión deriva de un área de estudio llamada “cognición social”. El argumento central es que las personas se relacionan con su ambiente en función de cómo lo perciben e interpretan. Las investigaciones en psicología básica indican que las percepciones ejercen un efecto indudable sobre los niveles emocionales de agresividad y, por tanto sobre el acto violento como resultante comportamental de aquella, y que en este proceso intervienen mecanismos de moldeamiento, modelado y de reglas verbales. Al parecer son dos las deficiencias de procesamiento cognitivo comunes en los sujetos altamente violentos: (1) no disponen en su repertorio cognitivo-conductual de habilidades ni mecanismos de afrontamiento para generar soluciones no violentas a los conflictos; y (2) sufren una hipersensibilidad perceptiva a las claves de hostilidad y agresivas presentes en su entorno, particularmente a las claves interpersonales (Dodge y Schwartz, 1997).

Así mismo, Crenshaw (1988) sugiere que los principios de la cognición social se deben aplicar a los terroristas y a sus organizaciones, ya que las acciones que ejecutan están basadas en una interpretación altamente subjetiva del mundo. Esto es, las percepciones del contexto político, religioso, étnico y social son filtradas por las creencias y las actitudes consecuencia de las experiencias pasadas. Al hilo de lo anterior, Beck (2002) considera que la forma de pensar del terrorista muestra el mismo tipo de distorsiones cognitivas observadas en otros sujetos implicados en actos violentos, ya sea individualmente o como miembros de un grupo. Estas distorsiones son las siguientes: (1) sobre generalización (el

enemigo es toda la población); (2) pensamiento dicotómico (la gente es “totalmente buena” o “totalmente mala”); y, (3) visión de túnel o estrechez de miras una vez que están inmersos en su “misión”, ya que centran su pensamiento y sus acciones exclusivamente en la destrucción del objetivo.

En general, se ha prestado poca atención a la posibilidad de que los radicales, o los subtipos de radicales, tengan determinadas especificidades o estilos cognitivos. Además, aunque algunos datos clasificados de investigaciones puntuales dan cuenta de ciertas características cognitivas de los terroristas (Merari, 1998, 2002; Merari, Diamant, Bibi, Broshi y Zakin, (2010), la literatura abierta no informa de hallazgos significativos comparando terroristas (o ex-terroristas) con no-terroristas.

Una variable potencialmente relevante para apoyar el terrorismo bajo determinadas circunstancias (e incluso vincularse al mismo) podría ser la *necesidad de cierre*, constructo relacionado con la motivación de las personas a pensar en categorías dicotómicas extremas (tales como el bien y el mal) (Kosic, Kruglanski, Pierro, y Mannetti, 2004; Kruglanski y Fishman, 2006). De hecho, Webster y Kruglanski (1994, 1998) han elaborado y aplicado una escala para evaluar las diferencias individuales en este constructo. La necesidad de cierre, ya sea elicitada disposicionalmente o por factores contextuales, se ha relacionado con una variedad de estrategias que facilitan el mantenimiento de esta cerrazón (Kruglanski, 2004).

Dentro de este apartado podríamos incluir también la teoría de la acción razonada. Según ésta, la acción deriva del uso consciente, razonado y calculado que hace un sujeto. De este modo, la teoría asume que todo individuo realiza una acción determinada fruto de concluir que es la estrategia más óptima para llegar a un determinado fin (Crenshaw 1992; Sandler and Lapan 1988; Wilson 2000).

No obstante, esta teoría ha tenido detractores en la práctica. Así, Victoroff (2005) señala que no se puede predecir elementos futuros de la conducta de los terroristas, si para hacerlo se utiliza una muestra distinta que la del perfil que se quiere coseguir. Además, el autor señala que la teoría no es capaz de explicar porque individuos en una situación política idéntica no se convierten en terroristas y otros sí.

La teoría de juegos, sobre la base del supuesto de racionalidad, se ha utilizado para analizar y predecir el comportamiento político desde el trabajo de Deutsch en la década de 1950 (Deutsch, 1954). El apoyo empírico para la teoría de juegos proviene de experimentos como el “dilema del prisionero” (Deutsch, 1954). En una

lectura más actual, Sandler y Arce (2003) elaboraron una lista de seis puntos fuertes de la teoría de juegos modernos para revelar los puntos entre el comportamiento de los terroristas y los gobiernos a los que dirigen su acción: 1) captura el carácter interdependiente de tales interacciones, (2) ayuda a descubrir la implicación estratégica de cada actor cuando éste actúa de acuerdo a como cree que piensa el otro grupo, (3) incorpora el impacto de las amenazas y las promesas de cada grupo, (4) se aprovecha de que actor tiende a maximizar sus metas en vez de sus limitaciones, (5) ayuda a predecir los resultados en las negociaciones, y (6) analiza el impacto de la información sobre la incertidumbre que ésta genera.

Desde la **teoría del aprendizaje**, considerada como la teoría fundamental para explicar la adquisición y el mantenimiento de la conducta (moldeamiento), se sugiere que las formas de comportamiento se adquieren por conexiones (contingencias) establecidas entre las respuestas y sus consecuencias (condicionamiento operante), y que en ellas están presentes ciertos estímulos relevantes (estímulos discriminativos). Cuando, en presencia de ciertos estímulos relevantes, la respuesta es seguida por consecuencias deseadas ésta se ve reforzada, haciéndose en lo sucesivo más intensa y probable ante tales estímulos. Por el contrario, cuando ante la presencia de ciertos estímulos discriminativos la respuesta es seguida de consecuencias no deseadas o aversivas entonces se hará menos intensa y menos probable en el futuro. Pues bien, la teoría social del aprendizaje es una nueva extensión de esta idea básica, a partir de ella podemos afirmar que la conducta (por ejemplo, la agresión violenta) no sólo se aprende a través de una experiencia propia, sino también mediante la observación de cómo tales contingencias les ocurren a otras personas en distintos momentos y circunstancias. Algunos autores llaman a este mecanismo aprendizaje vicario o aprendizaje por imitación de modelos (modelado).

Como fácilmente se deduce, de este planteamiento, podemos considerar la agresión violenta como una conducta aprendida, de forma que con la observación de un modelo violento se pueden aprender las consecuencias de su conducta, cómo se hace, a quién debe ser dirigida, cuál es su justificación, qué necesidad satisface y cuándo es apropiada. Por lo tanto, si la agresión violenta es una conducta aprendida entonces el comportamiento terrorista, entendido como un conjunto encadenado de conductas violentas, también puede llegar a serlo (Oots y Wiegele, 1985). No obstante lo expuesto, hay que aclarar que desde un punto de vista psicológico, la violencia proyectada sobre personas requiere la existencia de mecanismos de desconexión moral muy poderosos y, por lo tanto, de un

entrenamiento psicológico o moldeamiento muy intenso (Bandura, 1990).

El aprendizaje de que la violencia terrorista es aceptable y legítima puede ser transmitido en contextos donde se viven conflictos políticos y donde se puede ser testigo directo de comportamientos terroristas y de culturas de glorificación del terrorismo. (Sanmartín, 2005; Taylor y Quayle, 1994). Así se encuentra en numerosas mezquitas y madrazas tal y como nos señala Atran (2003). Kruglanski, Crenshaw, Post y Victoroff, (2008) consideran que en la literatura actual hay algunos puntos comunes entre distintos autores y son los siguientes: (1) al parecer, existen madrazas que promueven discursos radicales violentos y que incitan al yihadismo, aunque la gran mayoría se centran exclusivamente en enseñanzas religiosas; (2) si acaso, las mezquitas radicales van a impartir una ideología yihadista y a fomentar actitudes positivas hacia el yihadismo, pero en menor medida van proporcionar entrenamiento específico en tácticas terroristas y de insurgencia; y, por último, (3) asistir a las madrazas no es una condición necesaria para ser reclutado o para vincularse al terrorismo, no obstante, datos recogidos por Norfolk (2007) apuntan a que en Reino Unido casi la mitad de las mezquitas existentes pueden estar lideradas por clérigos extremistas.

Por lo que respecta a la **teoría de la frustración-agresión**, hay que decir, en primer lugar, que la conexión entre los dos conceptos que la determinan se ha discutido en psicología durante muchos años. Algunas veces esta teoría se ha considerado como la explicación por excelencia para comprender las causas de la agresión humana. La premisa básica de esta teoría es doble: (1) la agresión es siempre producto de la frustración; y (2) la frustración siempre produce agresión. No obstante, cuando se hace una revisión sistemática de este fenómeno, los datos indican que no siempre la frustración acaba en agresión. A veces, resulta en la solución del problema y por el contrario, la agresión puede tener lugar en ausencia de frustración, y estar causada, por ejemplo, por la intolerancia o a la desinformación de quién la emite. Por lo tanto, no es razonable considerar la frustración como un factor necesario y suficiente para causar agresión. Tanto es así que en la reformulación de la teoría de la frustración-agresión, Berkowitz (1989, 1993) indica que será sólo la frustración aversiva bajo amenaza la que genere la agresión. Esto es, la frustración podría favorecer la ira y el odio y estos estados emocionales, en presencia de claves indicativas de amenaza, producirían la agresión.

No obstante, son distintas las investigaciones que aportan datos inconsistentes con este modelo e incluso contradictorios, por lo que es razonable concluir que la estimulación

aversiva bajo amenaza probablemente facilita pero no determina inequívocamente el comportamiento agresivo (Tedeschi y Felson, 1994). También se deben tener en cuenta los planteamientos de Gurr (1968), que entiende la frustración como un estado percibido de “privación relativa”, esto es, lo que podríamos llamar una percepción distorsionada de la necesidad real debida a diferentes factores cognitivos, ambientales y sociales.

No existen muchas más evidencias cuantitativas que hayan contrastado la hipótesis de la relación entre la *humillación y venganza* con la radicalización violenta (Crayton, 1983 y Stern, 2003). No obstante, parece lógico pensar que la humillación puede ser un factor de riesgo que predisponga a la violencia como resarcimiento de la misma.

En relación con las llamadas ***aproximaciones empíricas puras***, algunos investigadores han intentado aplicar modelos estadístico-probabilísticos para explicar la violencia y para identificar sus predictores y esta línea de trabajo arroja datos acerca de los factores de riesgo para el comportamiento violento. El concepto de factor de riesgo en las ciencias del comportamiento es un préstamo del campo de la salud pública, y más concretamente de la epidemiología (estudio de las causas y la evolución de las patologías). Técnicamente, según Last (2001) un factor de riesgo se puede definir como un aspecto del comportamiento personal o estilo de vida, una exposición ambiental o una característica inherente o heredada que se conoce epidemiológicamente como asociada a condiciones de salud consideradas importantes para la prevención. Aplicado al campo de estudio de la violencia, lo consideraremos como cualquier factor que cuando está presente hace que la violencia sea más probable que cuando no lo está.

No obstante, cabe señalar que esta definición no garantiza ninguna potencia probatoria de causalidad o explicación causal. Más aún, es posible identificar factores de riesgo, sin disponer de elementos comprensivos claros de los mecanismos causales por los que éstos actúan. De hecho, es por esto por lo que tenemos una base bien desarrollada de conocimiento empírico sobre los factores de riesgo para la violencia pero pocos datos que expliquen inequívocamente sus causas.

Ciertas investigaciones realizadas en psicología y criminología aluden a factores de riesgo *estáticos y dinámicos* para justificar la violencia. Los *factores estáticos* son los históricos o disposicionales y que poco probablemente cambiarán con el tiempo. Los *factores dinámicos* son elementos típicamente individuales, sociales o situacionales que a menudo son susceptibles de cambio (por ejemplo, actitudes, creencias, asociaciones condicionadas entre eventos, niveles de estrés, etc.) (Swanson, Borum, Swartz y Monahan, 1996). Si bien

puede ser tentador aplicar estos factores a la determinación del riesgo de violencia terrorista, al parecer son predictores improbablemente provechosos.

Es más, muchas personas que están bajo factores de riesgo para la violencia general nunca son terrorista mientras que muchos terroristas conocidos, incluidos algunos líderes de los ataques del 11-S en Nueva York, del 11-M en Madrid y del 7-J en Londres, no presentaban al parecer claves de riesgo para la violencia general y, aunque sí estaban preparados para actos de terrorismo, como lo probaron los hechos (Jordán y Boix, 2004; Jordán, Mañas y Trujillo, 2006; Sageman, 2004).

Por lo tanto, saber que las variables que controlan la violencia en general y la violencia terrorista en particular son diferentes tiene, al menos, dos implicaciones importantes: (1) es probable que los mecanismos causales (explicativos) sean diferentes; y, (2) no se deben usar los factores de riesgo de una para predecir la otra. Como es fácil apreciar, una aproximación teórica simple no parece ser viable como fuente descriptivo-explicativa de todos los tipos de violencia.

Las teorías del aprendizaje social y de la cognición social han recibido la mayor cantidad de atención y apoyo para la explicación de la violencia, pero no necesaria ni específicamente para la comprensión del comportamiento violento de los terroristas. Debemos reconocer que en el caso de los líderes la violencia terrorista es, a menudo, deliberada, no impulsiva, estratégica e instrumental, y se asocia a objetivos ideológicos (religiosos, étnicos, políticos), desde los que se justifica. Por el contrario, también sabemos que en la mayoría de miembros de grupos terroristas tácticos la violencia está, más bien, bajo control de la impulsividad, la ira y el odio

En general, desde las ciencias del comportamiento, interesa conocer las características de los diferentes tipos de violencia y cuáles son las variables individuales y contextuales que los determinan. Ahí radica pues la importancia de estudiar los factores personales y situacionales asociados al terrorismo que pueden determinar que una persona, en este caso un extremista, dé o no el paso hacia la violencia.

Por otra parte, también sería conveniente aclarar algo obvio pero imprescindible para conocer el terreno en el que nos movemos. Del conjunto de seguidores de una ideología orientada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extremista ni se convertirán en terroristas. Por lo tanto, creemos que es de interés primordial analizar los factores que están en la base de la violencia terrorista y establecer



cuáles tienen capacidad para inhibirla o para facilitarla.

## **2.8) Reclutamiento**

En este apartado se hará referencia al reclutamiento y al liderazgo como procesos básicos para la formación y el mantenimiento funcional de una organización terrorista, así como para la disposición para la lucha armada de sus miembros.

Además, hay que añadir que existen dos posiciones distintas a la hora de concebir el reclutamiento terrorista. Desde una primera posición, se entiende que los nuevos terroristas no han sido ni preparados en campos de entrenamiento lejanos, ni reclutados por especialistas de la captación, sino autoreclutados (Sageman, 2004, 2008).

La segunda posición, entiende que la radicalización violenta yihadista es fruto de un proceso de manipulación psicológica dirigido sistemática y conscientemente por un líder carismático, similar al que se pueda producir en un grupo sectario o totalitario, que tiene como objetivo reclutar nuevos miembros (Alonso, 2005, 2007; De la Corte, 2007; Javaloy, 1983; Trujillo, 2007; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009).

Las prácticas de reclutamiento de las organizaciones terroristas han de analizarse atendiendo a dos tipos de necesidades de las personas susceptibles de ser reclutadas: (1) necesidades básicas y privación relativa; y, (2) necesidades de identidad y realización personal. Post (1989) sugiere que estos procesos de reclutamiento se asemejan al de captación de las sectas. Este modelo puede ser especialmente válido para los movimientos ideológicos como el “yihadismo”. Se trata de candidatos que no sufren directamente las condiciones extremas de necesidad y privación en el país en conflicto en el que actúan, pero, se han socializado en sus países de origen arrastrados por una ideología combativa, bien por estar sometidos a una necesidad de identidad y de afirmación de su propia imagen, bien por necesidades básicas y marginación. Entre los procesados por el atentado del 11-M se encuentran tanto individuos integrados socialmente como marginales, si bien predominan estos últimos en una proporción de dos a uno. Estos datos confirman que el reclutamiento se produce en entornos en los que las necesidades básicas, las percepciones de privación y la marginación son más acentuadas, pero que también se produce en bolsas sociales no marginales donde los individuos buscan satisfacer necesidades de reafirmación e identidad personal. Otro factor relevante para que un individuo decida entrar en una organización terrorista es pertenecer a ciertas redes sociales e interpersonales (Della Porta, 1992). En este sentido, Sageman (2004) constata que de un grupo de 172 salafistas

muyahidines, casi dos tercios de ellos se aproximaron a la organización a través de individuos que conocían dentro de ella. Esto muestra que las relaciones interpersonales de amistad son importantes en todo proceso de reclutamiento.

Por lo tanto, podemos decir que los objetivos de una organización de índole terrorista son “trascendentes”, en el sentido de que van más allá de intereses individuales. Estas organizaciones implican a la colectividad en la que se apoyan y representan, y para la que trabajan en la consecución de objetivos que satisfagan necesidades de tipo étnico, político o religioso. Cuando esta condición no se cumple y una organización terrorista no llega a cautivar a esa colectividad necesaria, pierde el apoyo político, social y económico para su desarrollo y mantenimiento. En tal caso, la organización carecerá de las condiciones necesarias para llevar a cabo un reclutamiento eficaz y estará abocada al fracaso y, posiblemente, a la extinción.

Por último, que el reclutamiento, como proceso, consta de tres fases: identificación, captación y adoctrinamiento de nuevos activistas.

## **2.9) Mantenimiento funcional y supervivencia de grupo terrorista**

Al parecer son dos los elementos clave para el mantenimiento funcional o supervivencia de la organización: la *cohesión* y la *lealtad*.

La *cohesión* se ve fortalecida bien por una amenaza externa real, bien mediante la generación de una percepción de la misma inducida por el aparato ideológico, o por ambas cosas a la vez (Borum, 2004; Janis 1996; Post 1989). La concentración en el enemigo externo reduce las disensiones intestinas y facilita a los líderes la coordinación de la fuerza hacia un objetivo. Esto requiere un liderazgo orientado a la causa y de características sectarias (Crenshaw, 1992). Es importante hacer explícito que los líderes efectivos de los grupos terroristas deben ser capaces de: (1) desarrollar y mantener las creencias en el sistema, las rutinas y las formas de actuación del mismo, creando hábitos que fortalezcan la estructura y las funciones, y articulando la ideología con las acciones propias del grupo; (2) controlar eficazmente los flujos de comunicación doctrinal, estratégica y operativa; (3) incentivar y proponer objetivos a los miembros; (4) desviar los conflictos internos a blancos externos, esto es, hacia el exogrupo; y (5) generar acción de forma continuada, ya que la inactividad hace al grupo más vulnerable.

No obstante, de acuerdo con la división de funciones y roles dentro de una organización terrorista es necesario matizar que no existe un perfil único de líder. Así, el

representante del brazo político de la organización no mostrará los mismos rasgos que el jefe de una célula de información o de un comando operativo. Sin embargo, es cierto que la organización requiere de iconos o grandes líderes que encarnen los ideales que se quieren alcanzar. A lo anterior se debe añadir la *acción* violenta y los resultados que produce, que deberán ser evaluados no sólo en términos cuantitativos, sino fundamentalmente a través de la repercusión en los medios de comunicación y del daño de imagen infringido al adversario y a la propia organización. Tanto es así, que los aparatos de decisión de cualquier organización terrorista predicen, sopesan y posteriormente evalúan los resultados de sus actos en función de los efectos psicológicos, políticos y sociales, para lo que valoran tanto el terror o inestabilidad que se creará en el adversario como el nivel de aceptación de los simpatizantes, de los colaboradores y de los propios miembros de la organización. Esto supuesto, la intervención político-social sobre el grupo terrorista se debe entender como un elemento clave para reducir el apoyo que éste recibe de colectivos del entorno, mermar las posibilidades de reclutamiento futuras e impedir su mantenimiento funcional y operativo.

En cuanto a la *lealtad*, está más relacionada con sentimientos hacia las personas, los líderes y los compañeros, que con las ideas (Crenshaw, 1992). Bajo control de este valor moral y con independencia del planteamiento político-ideológico, todas las organizaciones terroristas cumplen con un código de silencio y un acatamiento ciego de las normas de funcionamiento interno, en aras de una mayor eficacia, eficiencia, supervivencia y evitación de la acción de la justicia.

Asimismo, el funcionamiento de una organización terrorista requiere, además, de algo que los Servicios de Inteligencia y los legisladores han sabido entender como fundamental: *la financiación* y *la apología*.

La *financiación* varía enormemente en las fórmulas adoptadas. En el caso de ETA, se han utilizado vías legales como las famosas “herrikotabernas”, o la creación de asociaciones, sindicatos o partidos políticos con apariencia lícita y legal para recibir ayudas y subvenciones aparte de las cuotas de sus miembros, o también se ha recurrido a actos delictivos tales como el secuestro, robo de armamento o explosivos y, sobre todo, al llamado impuesto revolucionario. En el caso islamista se han detectado organizaciones de tipo humanitario, como por ejemplo “Hamas”, que desvían parte de sus ingresos para financiar acciones terroristas. Es fácil caer en la cuenta de la existencia de entornos terroristas en los que se entremezclan procesos de financiación, captación, cobijo,

adoctrinamiento y socialización en la subcultura de la organización. Todo ello se vertebra a través de la *apología* como herramienta para el impulso de la causa.

Otro fenómeno que debemos tener en cuenta es la disposición para la lucha de los miembros de una organización terrorista que proviene de procesos de cognición social vinculados a eventos individuales o colectivos. La realidad se modula a través de la percepción grupal generándose fenómenos típicos del grupo sectario. Esto es, surge la figura del líder carismático y trascendente regulador de contingencias afectivas agradables y punitivas, la reconstrucción ideológica de la realidad mediante manuales, escrituras y rituales, el aislamiento de influencias externas, o la desindividuación y fusión en el grupo cuya misión supera y dota de sentido a los destinos individuales. El líder crea una percepción de emergencia e inminencia y, en consecuencia una necesidad perentoria de acción inmediata para la causa, lo que favorece poderosamente la cohesión grupal. Una vez cometido el acto violento aparece por un lado la disonancia cognitiva, que obliga al ejecutor de la acción a racionalizarla y armonizar ideas con ella, y por otro, su aceptación y mejora de estatus en la organización y la entrada sin retorno en la clandestinidad.

Por otro lado, cabe decir que se están llevando a cabo estudios basados en modelos matemáticos complejos que intenta establecer cuál es el ciclo natural de una organización terrorista (balances entre el número de efectivos, la formación del los mismo, el nivel de reclutamiento, los líderes, etc.) y cuáles pueden ser las estrategias o recomendaciones para intervenir en la destrucción de la misma. Es importante destacar que son pocos los esfuerzos que hasta la fecha han intentado modelizar aspectos individuales o grupales en relación con el terrorismo (Gutfraid, 2009).

### **2.10) Vulnerabilidades del grupo terrorista**

La vulnerabilidad hace referencia al conjunto de factores que afectan a los grupos y pueden minar su cohesión y su funcionamiento hasta llevarlos, en algunos casos, a la desaparición. Debemos tener en cuenta que existen múltiples manifestaciones del terrorismo y que cada una de ellas es susceptible de ser afectada en mayor o medida por estos factores en función de las características del grupo y del entorno en el que se desarrolla (país, cultura, situación nacional e internacional, etc.), aunque los principios generales del comportamiento sean los mismos para todos los sujetos.

Podemos señalar dos tipos de factores generadores de vulnerabilidad. El primero son los llamados *factores internos*, referidos a las características intrínsecas de grupo, y el segundo, los *factores externos*, que afectan a la relación del grupo con el medio.

1. *Factores internos*: cuando un sujeto entra a formar parte de un colectivo terrorista se nutre de su pensamiento grupal, es decir, asume el sistema de creencias y de valores propuesto por el grupo y pierde su individualidad. Mientras las condiciones de pensamiento grupal se mantengan dentro del grupo y todos los individuos las asuman, las potenciales vulnerabilidades internas se reducen.

En este apartado, conviene hacer referencia al proceso de toma de decisión grupal. Janis (1982) lo denominó “pensamiento de grupo” y con la expresión pretendió dar una explicación a los diversos y graves errores de decisión cometidos por los grupos políticos o militares. Janis define el pensamiento de grupo como un razonamiento sesgado por el deseo de llegar a un rápido y firme consenso. Si bien los planteamientos de Janis son de absoluta actualidad después de tantos años, podemos citar una referencia más reciente de Kruglanski (2000) para conceptualizar la necesidad de “clausura cognitiva”, vinculada a la del pensamiento de grupo de Janis que se da cuando existe un fuerte deseo de sentirse en lo cierto y de que las propias decisiones se apoyen en un conocimiento válido y fiable. Asimismo, una elevada necesidad de “clausura cognitiva” suele aparecer asociada a una mayor propensión a rechazar aquellas opiniones que se desvíen de las opiniones mayoritarias en el grupo. En el momento en que existen disidentes o elementos subversivos dentro del grupo comienzan los problemas internos que pueden dar lugar a que el líder tome determinadas decisiones: asesinato ejemplar de los alteradores del orden, mayor radicalización, aumento de la violencia, etc.

De otro lado y siguiendo a Tajfel (1982) en su Teoría de la Identidad Social, podemos constatar que los sujetos se comportan en función de un continuo interpersonal–intergrupalo, sin llegar a comportamientos extremos. El hecho de que nos movamos de un polo a otro estará condicionado por una serie de factores que desembocarán en la activación del sentimiento de pertenencia a un grupo. En el caso de los terroristas, este sentimiento es muy importante como motor primario de su comportamiento dirigido a acciones colectivas y grupales.

Una de las posibles causas de la vulnerabilidad es el hecho de que las personas que integran un grupo comienzan a desplazarse, dentro del continuo que propone Tajfel, hacia

un polo más interpersonal, aunque sin perder de vista el grupo con sus creencias, su ideología y sus actitudes.

Así, podemos distinguir los siguientes factores que afectan a la vulnerabilidad de un grupo y que están determinados, en parte, por el desplazamiento hacia consideraciones más individuales que grupales:

a) *Desconfianza interna*: provocada por factores externos de necesidad de seguridad dentro del grupo. Los miembros del grupo consideran que deben estar vigilantes ante la posibilidad de infiltrados u otras posibles amenazas, lo que lleva a percibir a los demás individualmente y no como un grupo cohesionado vertical y horizontalmente.

A su vez, la desconfianza conlleva una serie de consecuencias:

- A mayor sospecha, mayor es la necesidad de dirigir las energías hacia dentro el grupo y menos a metas comunes externas.
- Contribuye al aumento de la tensión interpersonal a corto plazo y a la del grupo a largo plazo
- Puede ser asimismo el origen de alianzas íter-individuales que minen la consistencia horizontal del grupo.
- Hace aparecer la competición interna por el poder y el desmembramiento de la cohesión vertical proporcionada por el líder.
- También causa desacuerdos sobre las opiniones dentro del grupo (objetivos finales, método para alcanzarlos, costes directos e indirectos, etc.) y que suelen ser generadas por unos pocos individuos o por pequeñas células dentro del grupo, lo que puede provocar su división e incluso la disolución.

Janis (1982) señala cuatro condiciones que se dan en el proceso de fraccionamiento del grupo: 1) las quejas de los integrantes se refieren al descuido de las necesidades de los otros miembros del grupo por parte del líder; 2) la percepción de comunicación con el líder es inexistente; 3) la organización es percibida con pocas posibilidades de detectar comportamientos sospechosos o subversivos; 4) una o mas personas de la unidad manifiesta sus quejas y sentimientos en contra del grupo mayoritario y arrastra a los demás, con lo que se produce una influencia minoritaria.

2. *Factores externos*: son los que afectan a la relación del grupo con el contexto social en el que se encuentra. Hay que tener presente que distintas manifestaciones externas de

terrorismo pueden relacionarse de forma diferente con el contexto. Así, los factores que pudieran afectar a un grupo pueden no tener el mismo resultado en otro.

A continuación expondremos los factores externos más importantes:

- a) Apoyo externo: nos referimos con este concepto a la red social de apoyo que necesita cualquier organización para sobrevivir, sin la que el grupo desaparecería como tal. Según Kernberg (2003), “una vez que los terroristas pierden el soporte de simpatizadores silenciosos, tienen dificultades para mantenerse y sobrevivir”. Así mismo los periódicos y los panfletos que apoyan este tipo de movimientos favorecen que los seguidores no se olviden del objetivo grupal ni de captar nuevos miembros para el grupo.
- b) Cuerpo de seguidores/electores: se refiere al apoyo popular con el que cuenta la causa. La realidad es que este tipo de soporte es muy importante dado que en parte se sirven de él para justificar sus acciones y su causa. De esta forma, pueden reforzar el movimiento terrorista recurriendo al pensamiento de salvación, de justicia, de lucha por un ideal superior o por cualquier causa o ideal, ya sea divino o humano.
- c) Conflicto intergrupal: hay grupos que pueden amenazar la existencia del colectivo terrorista o bien pueden ser atacados por facciones que se han escindido de él. Puede tratarse de grupos militares o de grupos similares que compiten por las mismas recompensas.

En las relaciones intergrupales negativas el conflicto se puede producir básicamente por dos causas:

- \* Relaciones de dominancia – sumisión de los grupos que entran en conflicto.
- \* Relaciones competitivas o conflictivas, es decir, aquellas que se producen cuando los grupos persiguen las mismas metas o cuando éstas son totalmente incompatibles.

Este último factor es sin duda el que cobra mayor importancia a nivel social, toda vez que los grupos terroristas entrarían en conflicto con otros grupos por la consecución de las mismas metas y objetivos, lo que produciría su propio desgaste. Además, el conflicto generaría una serie de estereotipos y de prejuicios mutuos que contribuyen a perpetuar y fortalecer el conflicto.

Hay que añadir que si bien el conflicto entre grupos es negativo *per se* para ellos, éste puede generar algunos beneficios al grupo si éste está bien cohesionado y tiene suficientes recursos operativos y materiales. El conflicto intergrupal puede llegar a ser positivo para el

endogrupo si favorece la cohesión horizontal y vertical, ya que reduce las vulnerabilidades internas que pudieran existir.

De esta manera, el conocimiento de las potenciales vulnerabilidades resulta de la mayor utilidad para generar estrategias con las que poder desestabilizar al grupo terrorista. Entre estas estrategias Post (2001) propone las siguientes: 1) impedir que los terroristas potenciales se integren en un grupo; 2) producir desacuerdos dentro del grupo; 3) reducir el apoyo social y económico para el grupo.

Asimismo, los grupos necesitan moverse, comunicarse, adquirir tecnología y armas, etc. y pueden ser interceptados mientras tratan de alcanzar algunos de estos objetivos. Por tanto, lo descrito puede convertirse en una vulnerabilidad y llegar a utilizarse para la desestabilización del grupo. En relación con lo expuesto en esto último, se están llevando a cabo nuevas aproximaciones basadas en la generación de modelos matemáticos capaces de generar tentativas lo más reales posible para desarticular a grupos terroristas. En concreto, Keller, Desouza y Lin (2010), hacen referencia a cuatro estrategias esenciales para combatir al terrorismo: 1) aquella centrada en los líderes de la organización; 2) la que se centra en el reclutamiento y en las bases del grupo; 3) la que opera a nivel geográfico y multinivel y 4) las acciones basadas en el azar. Como aportación innovadora al trabajo, introducen la Modelización Basada en Agentes (MBA) en el estudio del terrorismo. Éste es un método que permite modelar sistemas complejos y arrojar resultados empíricos útiles para la toma de decisiones (Gilbert, 2008). En el contexto del MBA, el concepto de “agente” se refiere a los propios activistas, los terroristas. La modelización proporciona la posibilidad de crear distintos prototipos que ayuden a visualizar los efectos de distintas estrategias en la desarticulación de redes terroristas.

Otras líneas de investigación parecen apuntar también al papel de la mujer como posible modulador del terrorismo, ya que a mayor implicación de la mujer en el mundo laboral y en la actividad productiva de un país, menor es el número de actos terroristas. Estos resultados si bien no son concluyentes, sí parecen apuntar a un interesante marco de investigación (Robinson, 2010). Así pues, podemos establecer algunos elementos para detectar la importancia de la mujer en el mundo radical si lo relacionamos, por ejemplo, con la quinta epístola dirigida a las mujeres de Abu Muhammad Yusuf Ben Salih al-Ayeri en su Manual de Reclutamiento de Al-Qaeda. En el texto señala cómo el amor de las madres por la vida de sus familiares es uno de los problemas fundamentales que tiene la *yihad* para poder obtener más mártires para su causa. El autor se esfuerza en convencer a



las mujeres de que colaboren cediendo animosa y voluntariosamente a sus hijos para la guerra santa en nombre del Islam (Guidère y Morgan, 2007).

En relación con las actuaciones relativas al fin del terrorismo, actualmente se está llevando a cabo una interesante discusión sobre la importancia de la reforma penal (centrada especialmente en EE.UU., pero con alusión a la normativa internacional) sobre cómo conceptualizar las acciones que realizan los terroristas. La posibilidad de crear una categoría jurídica distinta para los delitos de terrorismo y un código penal especial han abierto un debate no exento de polémica (Anderson, 2011; Etzioni, 2011; Waxman, 2011)

Finalmente, existen estudios sobre la posibilidad de rehabilitación de los terroristas una vez abandonado el grupo, así como sobre las técnicas con las que ésta ha sido llevada a cabo y su efectividad. En la actualidad, no deja de ser un escenario hipotético y atractivo debido a las limitaciones de replicabilidad, uso de un “*Gold Standard*” (norma de referencia para establecer comparaciones) y la real efectividad de las acciones realizadas por los investigadores. No obstante, sí se puede afirmar que se han comenzado a dar pasos relevantes en este ámbito, aunque sin resultados claros al respecto por el momento (Horgan y Braddock, 2010).

## **APARTADO TERCERO**

### **Características de los Estudios**



### **3) Características de los estudios**

A continuación, establecemos algunas de las características de los cinco estudios empíricos realizados para la obtención de información sobre radicalización y reclutamiento yihadista, así como de otros constructos igualmente relevantes para la comprensión y entendimiento del terrorismo de corte islamista.

De los cinco estudios cabe destacar los siguientes aspectos:

1. Dada su singularidad y la dificultad para la obtención de datos empíricos, los estudios se han llevado a cabo en contextos sociales en los que ha habido apoyo de organizaciones y estructuras sociales, lo que ha facilitado el trabajo de campo y la participación de los observadores.
2. Con ello se ha querido obtener información tanto de contextos cerrados y herméticos, como lo puede ser el sistema penitenciario, como de contextos abiertos como lo puede ser un barrio de una ciudad. Asimismo, se ha añadido un estudio sobre el contexto de las mezquitas de una ciudad de tipo medio, ya que desde nuestro punto de vista, el conocimiento de los centros religiosos ofrece una información relevante para posibles elementos de radicalización y reclutamiento. Además, hemos aplicado una metodología retrospectiva para analizar documentos (atestados) generados en investigaciones policiales en las que pudiera haber indicios de manipulación psicológica y coercitiva, así como abuso psicológico para el reclutamiento y el mantenimiento de grupos terroristas. Por último, destacamos la aplicación del análisis de redes sociales como una estrategia que nos ha permitido ordenar tanto las interacciones de los miembros de una red terrorista como las interacciones entre distintas redes, de forma que éstas puedan ser representadas en

un grafo y, así, ser explicadas visualmente. Este tipo de análisis permite fundamentalmente identificar los determinantes estructurales de la acción humana. Con todo ello hemos querido analizar y representar gráficamente la militancia “yihadista” en España.

3. Hemos aplicado en todos los trabajos una metodología de investigación a caballo entre lo académico y lo operativo, apoyada en lo que hemos llamado el *círculo de la inteligencia* y la defensa del papel del investigador académico en temas de inteligencia y seguridad.
4. Hemos contado con la participación y la coordinación de miembros de distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como con miembros de distintas organizaciones civiles que han realizado labores de campo, sin las que hubiera sido harto difícil llegar a conseguir la penetración social y los medios necesarios para obtener la información recogida.

## **APARTADO CUARTO**

### **Objetivos de la Investigación**



#### **4) Objetivos de la investigación**

El objetivo general de esta investigación es proporcionar un marco de conocimiento teórico para la Psicología del terrorismo, así como un conjunto de datos empíricos sobre algunos nichos sociales de especial relevancia para la comprensión de la radicalización islamista. Algunas de las variables que estudiamos son la radicalización islamista, el reclutamiento, la crisis personal y el adoctrinamiento, así como distintos fenómenos psicosociales: la identidad grupal, la cohesión horizontal o vertical, entre otros.

Atenderemos además a contextos sociales restringidos y herméticos, como las prisiones, o abiertos y dinámicos como ciertos barrios con alta concentración de musulmanes.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Obtener información empírica sobre un contexto social, como son las prisiones, con el fin de conocer los procesos de radicalización islamista y/o captación y adoctrinamiento psicológico que se puedan producir en su interior.

1.1 Elaborar un cuestionario que sea útil para evaluar el nivel de radicalismo islamista en las prisiones españolas y analizar las propiedades de la medida que éste genera.

1.2 Estudiar qué dimensiones de la conducta manifiesta de los reclusos musulmanes predicen su radicalización islamista.

1.3 Estudiar si las conductas manifiestas de radicalismo islamista son más frecuentes en prisiones con mayor concentración de musulmanes y presencia de condenados por



terrorismo yihadista que en las prisiones con baja concentración de musulmanes y en las que no hay presos condenados por terrorismo yihadista.

2. Analizar el riesgo de radicalización islamista a través de la evaluación y el análisis de los contenidos del sermón del viernes en las Mezquitas de una ciudad española y de los aspectos sociocomportamentales de los fieles antes, durante y después del mismo.

2.1 Generar herramientas de observación con las que extraer datos para la toma de decisiones y la replicación posterior de estudios.

2.2 Obtener información empírica sobre aspectos de interés de las mezquitas a todos los niveles: discurso religioso, afiliación, escuela coránica, tipología de fieles, relaciones en la mezquita, uso de folletos y/o pancartas con fines asociativos, etc.

3. Demostrar que el análisis de redes sociales es una alternativa útil a las herramientas estadísticas usuales para conocer el significado y los componentes de una red clandestina y para explicar visualmente las estructuras sociales, partiendo de información fundamentalmente cualitativa.

3.1 Hacer patente que la visualización de la representación gráfica de una red social puede ser de gran utilidad, al menos, para llegar a conseguir información sustantiva que sirva de base para el conocimiento.

3.2 Estudiar y aplicar el análisis reticular a la estructura de la militancia yihadista en España, mediante un análisis de las redes terroristas de Abu Dahdah y del 11-M, y de la conexión entre ambas y la antigua red argelina de Allekema Lamari.

4. Evaluar si los miembros de un grupo de terroristas yihadistas en España han sido manipulados psicológicamente para su adoctrinamiento y radicalización violenta mediante la aplicación de estrategias de reforma del pensamiento.

4.1 Evaluar si durante las fases de captación y adoctrinamiento de terroristas yihadistas median o no procesos intencionales y activos de manipulación psicológica.

4.2 Analizar si ciertas estrategias de reforma del pensamiento podrían favorecer la radicalización violenta de corte islamista de las personas adoctrinadas.

5. Conseguir información empírica sobre contextos sociales abiertos en los que interactúen altas concentraciones de musulmanes con la población autóctona, para obtener datos de conflicto social real o futurible, así como indicios de radicalización islamista.

5.1 Elaborar un cuestionario para evaluar el nivel de integración social y político percibido y de percepción de radicalismo islamista en los barrios con alta concentración de musulmanes, así como analizar las propiedades de la medida que genera.

5.2 Indicar qué dimensiones de la percepción de los observadores clave predicen la integración social y política, además del radicalismo islamista en los barrios con alta concentración de musulmanes.



## **PARTE II. ESTUDIOS EMPÍRICOS**



## APARTADO QUINTO

### Primer Estudio

Trujillo, H., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En el anexo 13.1.4 se puede consultar la versión en castellano de este artículo



*Terrorism and Political Violence*, 21:558–579, 2009  
Copyright © Taylor & Francis Group, LLC  
ISSN: 0954-6553 print/1556-1836 online  
DOI: 10.1080/09546550903153134



## **Radicalization in Prisons? Field Research in 25 Spanish Prisons**

**HUMBERTO M. TRUJILLO AND JAVIER JORDÁN**

Department of Political Science and Administration, University  
of Granada, Spain

**JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ**

ACAIP Union of Prisons, Madrid, Spain

**JOAQUÍN GONZÁLEZ-CABRERA**

Department of Social Psychology, University of Granada, Spain

*This article has two principal objectives: (1) to study the behavioral dimensions of Muslim prisoners which predict their Islamist radicalism and (2) to study whether the behavior manifested by them is higher in prisons with a greater concentration of Muslims and a higher presence of prisoners convicted for Islamist terrorism than in prisons with fewer Muslims and no convicted Islamist terrorists. We conclude that some Spanish prisons may provide favorable social environments for jihadist radicalism and that the questionnaire utilized is a useful diagnostic tool for evaluating the magnitude of this phenomenon.*

**Keywords** field research, Islamist radicalism, jihad, prevention, questionnaire, Spanish prisons

### **Introduction**

There are frequent cases of individuals who have been initiated into jihadist militancy in prison environments.<sup>1</sup> It has been confirmed in numerous studies that social networks developed and maintained in prisons can lead, in certain cases, to jihadist radicalism, given adequate psychosocial conditions.<sup>2</sup>

Prison is a hostile environment where the individual has a pressing need to form part of a group which offers him (or her) affective support and physical protection. The affinity towards persons of the same nationality and culture, and the consequent

Humberto Trujillo is Professor of Social Psychology in the University of Granada. Javier Jordán is Senior Lecturer of Political Science in the University of Granada. Jose Antonio Gutiérrez is Director of Studies in ACAIP Union of Prisons. Joaquín González-Cabrera is Research Fellow of Social Psychology in the University of Granada.

The authors thank Nicola Horsburgh for her help in the English translation of this article.

Address correspondence to Dr. Humberto M. Trujillo, Departamento de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, Campus de Cartuja, 18071-Granada, Spain. E-mail: humberto@ugr.es



formation of closed ethnic-religious groups can be used, as it has been, as an advantageous factor for jihadist recruitment. Thus, the activities of jihadist recruiters are not curtailed once they are arrested and deprived of their liberty, but can be continued within penitentiary institutions. That is, radical Islamists are able to carry out various activities within prison walls, for example, indoctrinate, generate group identity, legitimize terrorism, develop social structures with high horizontal and vertical cohesion, and other such activities that may be considered favorable for Islamist radicalism and recruitment.<sup>3</sup> They can also conduct training exercises for terrorist activities, achieve coordination with other cells outside and therefore, plan assaults from within the prison.

Before we deal with the methodology used and the results obtained, a general overview of Muslims in Spanish prisons is given within the time frame of the research (to the end of 2007). We also focus on the psychological mechanisms that might intervene in processes of Islamist radicalism and recruitment in prison environments.

### **1. Muslim Prisoners and the Penitentiary System in Spain**

Since the year 2000 the foreign population in Spanish prisons has doubled, from 18% of the total prison population in January 2000 (7,900 prisoners), to 32.6% on the 31st of October, 2007 (18,742 prisoners in a total of 57,463). Within the foreign prison population prisoners from countries inhabited principally by Muslims constitute a total of 6,017 up to the 31st of October, 2007, that is, 10.4% of the total prison population. Table 1 lists their nationalities.

Crimes frequently committed by prisoners from countries inhabited predominantly by Muslims include drug traffic, robbery, fraud and forgery of public documentation, and crimes against property. These criminal acts are punished by relatively short prison sentences. A considerable proportion of these prisoners attain the penitentiary classification of third grade within months or within a few years, thus permitting them to spend a part of the day outside the penitentiary. Therefore

**Table 1.** Prisoners from countries inhabited principally by Muslims (Data of 31 October, 2007)

Afghanistan	4	Lebanon	35
Saudi Arabia	2	Libya	12
Algeria	1,014	Malaysia	25
Egypt	18	Morocco	4,499
United Arab Emirates	1	Mauritania	69
Ethiopia	7	Pakistan	51
Indonesia	5	Palestine	74
Iraq	23	Syria	26
Iran	41	Sudan	6
Jordan	2	Tunisia	39
Kuwait	1	Turkey	63
Total: 6,017			

These data do not include the Autonomous Community of Catalunya, as it has autonomy with respect to prisons. Data relating to prisoners of other countries with an important Muslim population segment but which also have animist and Christian populations: Mali (76), Nigeria (349), and Senegal (119).

*Source:* State Penitentiary Office.

we may state that the majority of prisoners from primarily Muslim countries constitute a kind of floating population in Spanish prisons; they enter and leave frequently after serving their sentences and, also frequently, change prisons.

Prisoners of Muslim origin are distributed almost randomly among 66 prisons; that is, they can be found in practically all Spanish prisons. Their share in a prison's population varies almost every week. Although they are not placed in separate units, nevertheless there is a high concentration in some centers. Their number oscillates between 50 and 75 persons in units of, approximately, 100 inmates. Such was the case in 2007, for example, in the prisons of Ceuta, Melilla, Almeria, and Monterroso (Lugo).

This situation is mainly due to the overcrowding of Spanish prisons, where the assumed objective of one inmate per cell is far from reality. Overcrowding and the continuous rise in the number of prisoners mean that the criteria of desired separation for greater control of the prisoners (first-time/persistent, juveniles/adults, terrorists) cannot always be met, nor can programs for reinsertion and resocialization be put into practice in an orderly and constructive manner. One example of that is the case of Maghrebi inmates, where only 4% regularly attend literacy programs. Besides, overcrowding not only creates problems for reinsertion; vigilance is also seriously affected as the ratio of officials to inmates is 1:160.

On the other hand, until March 2007, there were 156 inmates associated with jihadist terrorism distributed in 25 Spanish centers (see Table 2). The presence of jihadists in Spanish prisons is a relatively new phenomenon. While the first police operations against jihadi networks date from the mid-90s, it was not until 2004 that a substantial increase in the number of inmates arrested for jihadist links was registered. As a consequence, relevant training and coping experience with respect to prison officials is still relatively limited.

Not all those prisoners arrested for jihad-related offenses were kept in isolation units in 2007. In this year, approximately 15% coexisted in standard prison life units with common delinquents, many of whom were also Muslims. This jumble has allowed the formation of new terrorist networks in prison. In 2004, Spanish police carried out Operation NOVA against a network created in various prisons that, according to certain evidence, appeared to be preparing an attack campaign on the first anniversary (11 March) of the terrorist attack on the trains in Madrid. The network was formed by various former militants from the Algerian GIA who had managed to attract new Muslim sympathizers during their stay in prison.

**Table 2.** Nationality of inmates arrested for links to jihadist terrorism (data of 8 March, 2007)

Morocco	52	Egypt	2
Algeria	46	Lebanon	2
Spain	16	Turkey	1
Pakistan	14	Iraq	1
Syria	14	Mauritania	1
Palestine	3	Tunisia	1
Ex-USSR	2	Afghanistan	1

Total: 156

*Source:* Government's response to a written question by the Congress. Author: Alicia Sánchez Camacho, formulated on 26/01/07 and responded to on 8/3/07.

Another weak point of the Spanish penitentiary system is the lack of control of persons who visit prisoners of Muslim origin—persons who could eventually influence them based on their religious authority. According a report of the King's College (London) on radical recruitment in Europe, a usual way of forming “a link to the jihad” inside prison is through radical imams who gain access to the prison environment because they claim to provide religious instruction.<sup>4</sup> In the Spanish case, there are no comprehensive data on the number of imams that visit penitentiaries. However, we know, for instance, that, in July 2007, the representative of the prison guards' union (ACAIP) in the Picassent penitentiary (Valencia) reported that more than 40 religious representatives visited the inmates of the penitentiary complex.

Another piece of information of great interest is that in one year (2007), around 939 smuggled mobile phones and 2032 SIM cards were confiscated in Spanish prisons (it is estimated that only about 30% of the actual phones and cards were discovered and confiscated). This obviously facilitates communication between inmates, Muslims or non-Muslims, situated in different units of the same prison, or even in different prisons. It also enables contacts of inmates with the outside world. Mobile phones defeat the purpose of walls in prison facilities and undermine security measures, the more so as the speakers' language is often unknown and cannot be translated due to lack of resources.

Among the weaknesses of the Spanish penitentiary system regarding the situation of prisoners of Muslim origin is the serious lack of translators within the penitentiary centers—there are only 35 translators for 74 centers. Therefore, officials keeping watch over the units are incapable of knowing what the Muslim inmates discuss in the meetings held in the courtyard, in leisure rooms, and in prison mosques. The same situation applies regarding tapes and books received by inmates from outside the prison. Prison security checks incoming parcels to prevent the influx of prohibited items (such as weapons, mobile phones, drugs) into the prison facility; however, this system is not capable of restricting the entry of publications and tapes containing radical Islamist material into the prison.<sup>5</sup> This is a serious vulnerability. Experiences in other countries indicate that one of the methods of Islamist radicalization in prisons is by means of books, magazines, and tapes containing extremist discourses.

## **2. Theoretical Assumptions Regarding Individual Crisis, Radicalization Processes, and Psychological Entrapment in a Prison Environment**

In this study, we do not assume that certain individual psycho-pathological states are the cause of terrorist behavior or are responsible for a person's recruitment and continuing involvement in an extreme organization. We see terrorism as a form of political violence perpetrated by rational, lucid persons who have solid motives that they morally justify.<sup>6</sup> In this section, we explain the psychological processes that appear to underlie the behavior of certain persons on entering prison and during their stay. These processes can engender a greater psychological receptiveness to persuasive messages for Islamist radicalization and entrapment. Therefore, this study will consider recruitment as an essentially psychological process due to the malleability of persons subjected to persuasive communications.<sup>7</sup>

The type of persuasive communication we focus on tends to be developed principally in four stages. They are the following: (1) physical debilitation; (2) constant humiliation; (3) confusion between reality and fantasy; and (4) balance

between hope and fear. Together, these stages tend to create conditions where a person can be manipulated, made dependent, and made willing to collaborate, especially when he or she is physically weak and lacking psychological autonomy.<sup>8</sup>

Persuasive communication usually takes place as a consequence of contingencies suffered by prisoners in their interaction with the physical and social context of the penitentiary, which is usually perceived as threatening and hostile. That is, when a person is imprisoned, he or she suffers from the consequences of unpredictable, undesired, and inevitable interactions related to this new physical and social environment. As a result, with the passing of time, problems relating to the body's organs, or relating to cognitive and emotional faculties, may gradually develop in a sequence of stages. In the beginning, acute and chronic stress factors may give rise to physical problems, which make the prisoner impressionable. This is a moment in time when recruiters can enter into contact with the newcomer; they can successfully establish an initial contact and carry out a first evaluation of a person's vulnerability and chances of recruitment. This may occur, among other reasons, through the *dawa* (invitation to engage in matters of faith). During the first days of imprisonment, physical weakness is quite common and is normally caused by sleep disorders, gastro-intestinal problems, loss of appetite, psychosomatic pain disorders, as well as immuno-depression due to functional alterations in the hypothalamic-hypophyseal-adrenocortical axis.<sup>9</sup> Certain attention and perception problems that accompany amnesia manifestations of varying degrees as well as depressive disorders are also frequent; these may even lead to panic symptoms.

Under such conditions, it is easy for a person to lose grip on his individual identity due to feelings of insecurity and loss of control over events. This is even more pronounced among foreigners with no knowledge of the local language and with few social skills to establish a good social relation. Due to this gradual loss of identity, the prisoner may develop a loss of convergence between his speech, thoughts, and actions. Such personal incoherence tends to develop in the absence of adequate behavioral resources to deal efficiently with the demands of the prison environment. Normally, this produces a distortion of perceptions regarding one's personal self-sufficiency among inmates. At this stage, they tend not to demonstrate active confrontation but are rather passive and evasive. At this moment, if the individual has developed the aforementioned behavioral patterns he may begin to lose contact with the social reality of his surroundings, isolating himself and generating feelings of guilt and experiencing moral problems. This self-recrimination is another element of stress that aggravates the symptoms sketched above. When a person has reached this point, he is in crisis, agitated, hyper-vigilant, irritable, and generally argumentative and leans towards exaggerations. There is also evidence of an external locus of control and an internal attributional style. When an individual is without motivation towards his personal achievements he tends to be easier to persuade and is more open to manipulation by possible opportunistic recruiters.

At the same time, the person may enter into emotional states of discontent-excitement (hate, anger, doubt, tension, aversion) and discontent-relaxation (humiliation, fear, sadness, apathy, boredom, frustration). Often he is torn between hope and fear. Lacking active confrontation mechanisms based on action, and unable to reorganize his thoughts, deprived of social support, the subject puts into action ineffectual styles of passive confrontation to emerge from his crisis. In other words, this is an inefficient person, with a negative attitude, not task-centered, frustrated, and therefore irritable and aggressive. This situation of general imbalance is ideal for

possible recruiters, especially if the prisoner blames the host society, in general, and specifically, the officials that keep watch on him for his personal ordeal. This psychological state makes a person vulnerable and receptive to a request for unconditional collaboration by third persons. At this moment, seeking refuge in religious faith may for a Muslim be a solution to achieve a minimum of emotional balance, thereby offering means to recover lost psychological autonomy. On the other hand, we must understand that little material support is available in the socio-contextual environment of a prison (compared to the outside world). In such a situation spiritual support can assume paramount importance.

To win over the person in question, recruiters might temporarily satisfy basic needs pertaining to the social group to which the subject belongs, but also by providing aid, thereby improving the subject's self-esteem as well as sheltering him from past preoccupations, and teaching him new guidelines to be followed.<sup>10</sup> These psychological manipulations of the recruiters and/or ideological leaders effectively destroy all traces of the inmate's former identity, to the extent that the subject develops greater self-sufficiency and capacity for confrontation.<sup>11</sup>

Awareness of these psychological processes in recruitment is fundamental so as to better comprehend the phenomenon of radicalization and recruitment in socially reclusive environments such as prisons and ghettos. Once the person is recruited, it will not be difficult to indoctrinate him via processes of cognitive restructuring to a state of political-religious Islamist ideological fanaticism. The inmate thus sheds all responsibility in decision-making for his survival, and at the same time, is ideologically polarized in Islamic ideas. Ultimately, his behavior becomes increasingly radical. At this point, Islamist ideology becomes a causal model explaining the nature of his personal, family, ethnic, and sociopolitical situation. These new radical ideas also become a moral polarizing filter of the psychosocial reality of the prison and of the wider world, breaking understanding into dichotomies of good and bad (friends and enemies), and thereby complicating any change to these new radical ideas in the future.

### **3. Field Research in Prisons**

This paper reflects research conducted with officials in 25 Spanish prisons. These officials are key informants, they work in prisons that hold a large number of Muslim inmates, and these officials are able to provide a wide array of information as to the psychosocial indicators of Islamist radicalism.

The main aims in conducting this study include (1) drawing up a questionnaire which may be useful for evaluating the level of Islamist radicalism in Spanish prisons. This questionnaire will also be analyzed in terms of item analysis, factorial structure, reliability, and empirical validity; (2) studying which behavioral characteristics indicate Islamist radicalism; and, (3) studying if said behavioral patterns are greater in prisons with a higher concentration of Muslims and jihadi terrorist inmates in comparison to prisons with a low concentration of Muslims and jihadi terrorist inmates.

The research tentatively puts forward the following hypotheses:

1. Islamist indoctrination favors the horizontal and vertical cohesion of Muslims in prison, as well as the formation of a particular group identity and the legitimization of terrorism.

2. Horizontal cohesion, group identity, and hierarchical vertical cohesion (the subordination to radical Islamist leaders) of Muslim prisoners favors the legitimization of jihadist terrorism.
3. Horizontal cohesion, group identity, legitimization of terrorism, and vertical cohesion (hierarchical subordination) of Muslim prisoners favors Islamist radicalization.
4. The degree of vigilance of Muslim prisoners is inversely proportional to their level of Islamist radicalism.
5. In prisons with a higher concentration of Muslims and a greater number of prisoners imprisoned for jihadist terrorist-related activities, the levels of Islamist radicalism are higher (greater vertical cohesion, group identity, vertical cohesion, and legitimization of terrorism) than in prisons with a lower concentration of Muslims and jihadists.

### **3.1. Methodology**

#### *Research Methods*

The “Questionnaire on the Perception of Islamist Radicalism in Prisons” (hereafter QPIRP) attempts to evaluate the extent to which prison officials consider certain behavioral patterns manifested by Muslim inmates as indicators of Islamist radicalism. A section in the QPIRP is specifically intended to obtain information as to official perception of the level of Islamist radicalization among Muslim inmates. The remainder of the QPIRP attempts to gauge the level of control and vigilance exercised on this matter within prisons, as well as monitor the level of communication said inmates have with the outside world (be it via the telephone, postal correspondence, or the Internet). All in all, of the 49 questions on the questionnaire, 37 items (from Item 1 to 36 and from Item 43 to 49), evaluate distinct psychosocial aspects such as group dynamics, social networks, indoctrination activities, social support, and leadership actions. These aspects are considered as potential important indicators of Islamist radicalization and possible jihadist recruitment. The remaining five items (from Item 38 to 42) evaluate aspects related to communications between inmates (see questionnaire item in Table 3).

All the items have a multiple response format with five alternatives in the “agreement” continuum, using a Likert scale of 1 to 5, where 1 stands for Strongly Disagree, 2 for Hardly Agree, 3 Mediumly Agree, 4 Agree, and 5, Strongly Agree. That is, the problem of representing the measurement is solved by a biunivocal relation between five labels that are equivalent to five modes of the empirical relation system “degree of agreement” and five numbers (numerical relation system) that are equivalent to the quantitative magnitude of each mode that comprise the empirical relation system.

We define “Islamist radicalism of Muslims in prison,” the object of the study and QPIRP, as the sum total of observed behavioral patterns among Muslim prisoners displaying increased confidence, social support, interpersonal attraction, and social connection with members and Islamist leaders of their religious group. These aspects highlight their cultural and religious differentiation from other groups of non-Muslim inmates. They also justify and legitimize terrorist acts committed by jihadists, enabled by a lack of control over this kind of grouping within the penitentiary system.

**Table 3.** Mean (ME) and standard deviation (SD), item-total correlation (ITC), and Cronbach's Alpha if the element (AE) is eliminated from the grading given by the officials to each item of the QPIRP

	Ítem	ME	TD	ITC	AE
1	Muslim interns form groups separated from the rest of non-Muslim inmates groups.	4.39	.699	.468	.888
2	Active proselytism of some Muslim inmates minimizes the appearance of new Muslim groups.	4.20	.827	.671	.885
3	New Muslim inmates rapidly obtain the protection of pre-existing Muslim groups.	4.02	.712	.226	.890
4	New Muslim inmates rapidly form friendships with members of pre-existing Muslim groups.	3.84	.763	.360	.889
5	New Muslim inmates are easily admitted into groups of Muslims of the same nationality.	4.45	.560	.438	.889
6	The common language favors the new Muslim inmates' approach to pre-existing groups of Muslims.	4.53	.588	.338	.887
7	Some Muslim inmates satisfy the material needs of new Muslim inmates.	4.36	.671	.515	.889
8	Within groups of Muslim inmates there are no smaller groups with their own leaders.	4.23	.800	.343	.893
9	There exist relations of solidarity within groups of Muslim inmates.	3.97	.771	.004	.892
10	Relations between Muslim inmates are peaceful.	3.65	.774	.068	.890
11	There exists internal discipline within groups of Muslim inmates which differs from other non-Muslim groups.	4.11	.659	.255	.889
12	Spanish is not spoken within Muslim inmate groups.	4.48	.662	.334	.888
13	Relations between Muslim inmates and non-Muslim inmates are neither peaceful nor respectful.	4.18	.893	.426	.887
14	Muslim inmates maintain a distance from non-Muslims.	3.85	.916	.480	.887
15	Muslim inmates openly manifest their support for events related to Islamist terrorism.	3.47	.996	.489	.885
16	Muslim inmates openly exhibit sympathy towards Islamist terrorist leaders.	3.53	1.166	.585	.887
17	Muslim inmates do not openly condemn terrorist actions carried out by jihadists.	4.36	.797	.485	.885
18	Muslim inmates convicted or accused of activities related to Islamist terrorism are admired by other Muslim inmates.	3.98	.984	.632	.888

*(Continued)*

Table 3. Continued

	Ítem	ME	TD	ITC	AE
19	Muslim inmates convicted or accused of activities related to Islamist terrorism carry out standard Muslim religious practices.	4.33	.664	.499	.890
20	Within Muslim inmate groups, nationality is not a barrier to new Muslim members.	3.47	1.417	.367	.888
21	Muslim inmates are different from other non-Muslim inmates in their refusal to carry out certain tasks.	3.77	.873	.440	.887
22	Muslim inmates are different from other non-Muslim inmates in their refusal to deal with prison officials.	3.47	.863	.487	.886
23	Muslim inmates limit themselves to their groups and do not enter into contact with other non-Muslim groups or individuals.	3.42	.993	.575	.889
24	Muslim inmates often state that prison officials hold prejudices against them.	3.92	.966	.385	.886
25	Muslim inmates spend more time talking in small groups than other non-Muslim inmates.	4.15	.881	.545	.887
26	Muslim inmates carry out activities together without entering into contact with other non-Muslim inmates.	4.11	.862	.497	.885
27	Muslim inmates read and study together without entering into contact with other non-Muslim inmates.	3.76	1.024	.576	.886
28	Inmates clearly identified as Muslims watch television together without entering into contact with other non-Muslim inmates.	3.74	.966	.543	.886
29	In contrast to non-Muslim inmates, Muslim inmates use codes to communicate with each other.	3.80	.881	.556	.889
30	Muslim inmates group together according to their nationality.	3.68	.897	.382	.890
31	There are no differences between Muslim inmates regarding the type of crime committed.	3.92	.950	.293	.887
32	On entering prison, new Muslim inmates normally form relationships with veteran Muslim inmates rather than non-Muslims.	3.98	.866	.501	.891
33	Some groups of Muslim inmates carry out an initiation ritual different from other groups of Muslims.	3.17	.640	.159	.887
34	Muslim inmates behave differently with non-Muslims inside the prison.	3.17	.890	.442	.888
35	All Muslim inmates pursue the same objectives within prison.	3.64	.853	.394	.888

(Continued)



**Table 3.** Continued

	Ítem	ME	TD	ITC	AE
36	Muslim inmates behave as if the other prisoners were enemies of Islam.	3.83	.852	.453	.893
37	Information that reaches Muslim inmates is not revised by translators.	2.48	.561	-.139	.888
38	Online information that reaches Muslim inmates is not supervised.	2.50	.639	-.035	.888
39	Information received and given by Muslim inmates in telephone conversations is not supervised.	1.92	.847	-.436	.893
40	Packages and other dispatches received by Muslim inmates within the prison are not checked.	3.68	.979	-.243	.899
41	Postal packages, letters, and other dispatches received by Muslim inmates from outside the prison are not checked.	2.35	.984	-.042	.895
42	The potential for security violations by Muslim inmates.	3.80	1.140	.331	.890
43	Large membership body in Muslim inmate groups.	3.68	1.069	.457	.887
44	Muslim inmate group structure is hierarchical.	4.17	.852	.466	.887
45	Muslim groups are controlled by a leader.	4.52	.826	.586	.886
46	There is no conflict between different groups of Muslim inmates.	3.86	.910	.048	.843
47	There is no follow-up between Muslim inmates once they are released from prison.	3.82	.893	.320	.889
48	Muslim inmates carry out indoctrination activities of a political-religious nature in their daily routines.	3.68	.826	.564	.886
49	Muslim inmates carry out activities which may be considered as military training in their daily routines.	2.88	1.330	.393	.889

Below, we outline certain conditions that facilitate the emergence of Islamist radicalism in prison:

1. Horizontal Cohesion: growing confidence, social support, and connections between members of a particularly radical group of Muslims in prison.
2. Vertical Cohesion: growing confidence, social support, and hierarchical social connection between Islamist leaders and the subordinate members of said group of Muslim prisoners.
3. Group Identity: via indoctrination, and identification with the values, rituals, and symbols of Islam. Defense against groups of non-Muslim prisoners and against prison officials.
4. Legitimization of Islamist Terrorism: the justification and defense of terrorist acts committed by jihadists.
5. Vigilance: of Muslim prisoners and Islamist leaders with reference to communications both within the prison, as well as between prisons and with the outside world.

*Participants*

The questionnaire was sent to 192 prison officials in 2007. These officials belong to the Home Ministry and monitor prisoners in penitentiaries. They are accountable to the Directorate General of Penitentiary Institutions and belong to the C1 class Spanish Public Administration. The interviewed officials are stationed in the following prisons in Spain: San Sebastian, Bilbao, Orense, Monterroso, Bonxe, Teixeira, Cordoba, Badajoz, Segovia, Valladolid, Aranjuez, Valdemoro, Jaen, Malaga, Alcala-Meco, Alicante, Ceuta, Granada (Albolote), Puerto I and II, Algeciras, Almeria, Castellon, Topas, and Alama.

All the participating officials have experience monitoring Muslim inmates for at least three months, and are considered experts in providing a psychosocial profile of this particular type of inmate. The sample of 192 officials has been taken as representative of the total population of officials who carry out similar tasks in Spanish prisons, a number estimated at 585 officials in 65 Spanish prisons.

*Procedure*

All the 192 officials voluntarily participated in the study. None received payment for participation, but anonymity was guaranteed. The questionnaire took approximately 40 minutes to complete.

The questionnaire was submitted to the informants individually as well as in groups depending on the center and the informants' availability. Of 66 submitted questionnaires, 45 were answered consensually by small groups of officials and 21 individually.

The research was carried out in 25 prisons selected randomly out of a total of 65. All these contained Muslim inmates. It is worth noting that in 21 of these 25 prisons the number of Muslim inmates convicted for different crimes was less than 200 and not related to terrorism and/or collaboration with armed groups. This group of 21 prisons was denominated Group 1 (G1). In the remaining four prisons the number of Muslim prisoners was higher than 250, and the number of prisoners convicted for jihadist terrorism and/or collaboration with armed groups was equal to or less than 4. This group of four prisons was denominated Group 2 (G2).

G1 includes the following prisons: San Sebastian, Bilbao, Orense, Monterroso, Bonxe, Teixeira, Alicante, Cordoba, Badajoz, Segovia, Valladolid, Aranjuez, Valdemoro, Jaen, Malaga, Alcala-Meco, Ceuta, Granada (Albolote), Puerto I and II, and Algeciras. G2, on the other hand, includes prisons in: Topas, Almeria, Alama, and Castellon. Of 66 questionnaires, 22 were submitted to officials in G1 prisons and the remaining 43 to G2 prison officials.

*Statistical Analysis of the "Questionnaire on the Perception of Islamist Radicalism in Prisons"*

The following statistical indicators were used to measure the questionnaire responses: (1) arithmetic mean, (2) standard deviation, (3) correlation, and (4) Cronbach's alpha if the element is eliminated (see Table 3).

Multiple criteria were used to select items, namely the following: the mean should range between 2 and 4, have a standard deviation equal to or more than 1, a correlation equal to or higher than 0.20 and Cronbach's alpha of the questionnaire should not increase if the item is eliminated. Eliminating an item through statistical procedures should present problems in at least three of the four mentioned statistical

indexes. No item of the questionnaire presents this feature, therefore, all the 49 items were considered adequate to begin with (see Table 3).

Once statistical analysis of all the items in the questionnaire is complete, the next step is to study the dimensionality of the questionnaire using exploratory factorial analysis at the various stages during which the data was obtained. Previously, the Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) index calculation was carried out. This demonstrated a result of 0.87 and Bartlett's test of sphericity was deemed significant (with an approximate Chi-square value of 1963.09;  $p < 0.000$ ). This shows that the matrix of inter-correlations between the items is appropriate for carrying out factorial analysis. After carrying out a first-order factorial analysis with the method of extraction of principal axes and Promax oblique rotation and factor retention criteria with autovalues greater than 1, 12 factors were obtained that explained 54.68% of the total variance. Next we carried out a second-order factorial analysis with the method of principal axes and "equamax" orthogonal rotation, with autovalues greater than 1, thus obtaining five factors that explained 65.30% of the total variance.

After the second order factorial analysis was carried out, the results indicated that the items that fulfilled the conditions of each of the five dimensions of the Islamist radicalism construct in prison are the following: Horizontal cohesion (1, 3, 4, 7, 9, 10, 23, 25, 26, 27, 28, 43, 46), Group identity (2, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 48), Vertical cohesion (8, 32, 44, 45), Vigilance (37, 38, 39, 40, 41, 42, 47), and Legitimization of Islamist terrorism (15, 16, 17, 18, 49). The factor loading of different items in the indicated dimensions ranges between 0.34 and 0.72.

Finally a refactorization was carried out on the five factors (dimensions) above using the method of principal axes and varimax orthogonal rotation. This resulted in two factors that explain 76.39% of the total variance. The first factor explained 56.36% of the total variance and was formed by "horizontal cohesion," "vertical cohesion," "group identity," and "legitimization of Islamist terrorism." The second factor explained 20.03% of the total variance and was formed by the "vigilance" dimension. In this analysis the factorial loadings range between 0.82 and 0.88. This could indicate that the "vigilance" factor is independent of the rest of the described factors that suggest the emergence of Islamist radicalism, although according to our understanding, conceptually it should not be so.

Moreover, 49 items of the QPIRP obtained a reliability value of 0.93 via the Spearman-Brown split half coefficient. This value demonstrate that the questionnaire has high reliability. In other words, it is an instrument that measures well.

### 3.2. Results

Table 4 lists the arithmetic mean and standard deviation of the scores given by officials to items that conform to each of the five conceptual dimensions of the questionnaire.

Arithmetic mean is greater than "three" in all dimensions of radicalism except in "Vigilance." The majority of the officials generally agree in their observations of Muslim inmate behavior, particularly in terms of vertical cohesion (confidence in leaders and hierarchical subordination to them). A mean value of less than "three" in "Vigilance" may suggest that contrary to the actual need, control and follow-up of Muslim inmates by the penitentiary system is relatively low.

Table 5 shows Pearson's correlation values between the arithmetic mean if different dimensions of the questionnaire are taken into account. All the correlations

**Table 4.** Mean (M) and typical deviation (TD) of the questionnaire dimensions

	M	TD
Horizontal Cohesion Items	3.91	.42
Vertical Cohesion Items	4.17	.60
Identity Items	3.88	.41
Legitimization of Terrorism Items	3.64	.72
Vigilance Items	2.93	.31

are positive and significant for an error lesser than a ten thousandth part except those pertaining to Vigilance with the rest of the dimensions, which might indicate that control and vigilance exercised over Muslim prisoners is independent of same group cohesive social behavior, identity formation, and the legitimization of terrorism. This result perhaps indicates that the vigilance exercised over Muslim prisoners is inadequate. It does not significantly modify behavior to prevent Islamist radicalization.

Table 6 shows the results of the stepwise multiple regression, taking as predictors the arithmetic mean of scores given by officials to the items that constitute the dimensions of Horizontal Cohesion (HC), Vertical Cohesion (VC), Group Identity (GI), and Vigilance (V) and on the criterion for the arithmetic mean of scores given to the items of Legitimization of Terrorism (LT).

The results indicate that the manifest behavior of Group Identity and Vertical Cohesion (hierarchical subordination) by Muslim inmates predicts, in a positive and significant way, their manifested behavioral patterns of Legitimization of Terrorism. These two dimensions account for 48% of such Legitimization as opposed to the criteria of Group Cohesion and Vigilance, which do not.

However, after the multiple regression analysis of predictors HC and VC on the criterion LT, and without considering criterion GI, HC does predict LT in a positive and significant way (see Table 7).

Likewise, the multiple regression analysis of predictors HC and VC on criterion GI indicate that both dimensions do predict, in a positive and significant way, the behavior of Group Identity, and both account for the behavior associated to Group Identity in 52% (see Table 8).

**Table 5.** Pearson's correlation between the arithmetic mean of the scores given by officials to items that constitute each dimension of the questionnaire

	HC	VC	GI	LT	V
HC	1,00				
VC	.57**	1,00			
IG	.71**	.56**	1,00		
LT	.53**	.55**	.69**	1,00	
V	-.011	-.014	-.051	-.012	1,00

\*\*P < .000.

**Table 6.** Multiple regression of predictors HC, VC, GI, and V on the criterion LT. Regression coefficients (standardised Beta), error of estimation (P), and correlation ratio (adjusted R-square)

Predictor	Standardised Beta	P
Mean HC	-.006	.963
Mean VC	.249	.031
Mean GI	.555	.000
Mean V	.020	.825

Criterion: Mean LT.  
Adjusted R-square 0.48.

The interpretation of the results presented in Tables 6–8 leads to the following partial conclusions:

1. The behavioral patterns of Muslim inmates that better predict behavior associated with Legitimization of Terrorism, as an indicator of Islamist radicalization, are those that make up the dimensions of Group Identity and Vertical Cohesion (trust in Islamist leaders and hierarchical subordination), as opposed to Group Cohesion;
2. If Group Identity is not considered as predictor of Legitimization of Terrorism, then Horizontal Cohesion and Vertical Cohesion do predict such Legitimization;
3. Horizontal Cohesion and Vertical Cohesion are positive and significant predictors of the criterion of Group Identity.

Therefore, the results here presented point towards the following:

1. Behavioral patterns that better predict Legitimization of Terrorism, considered clear exponents of Islamist radicalization, are the first manifested behavior patterns associated with Group Identity and then, secondly with Vertical Cohesion (hierarchical subordination);
2. Behavior associated with Horizontal Cohesion and Vertical Cohesion is the main indicator of an increase in behavior associated with Group Identity, with greater influence on Horizontal Cohesion behavior;
3. However, individually, behavior associated with Horizontal Cohesion does not predict behavior associated with the Legitimization of Terrorism.
4. Behavior associated with Horizontal Cohesion is associated with behavioral patterns of Group Identity, which together lead to the Legitimization of Terrorism, which is the ultimate indicator of Islamist radicalization; and

**Table 7.** Multiple regression of predictors HC and VC on criterion LT

Predictor	Standardised Beta	P
Mean HC	.31	.012
Mean VC	.37	.003

Criterion: Mean LT.  
Adjusted R-square: 0.35.

**Table 8.** Multiple regression of predictors HC and VC on criterion GI

Predictor	Standardised Beta	P
Mean HC	.578	.000
Mean VC	.230	.032

Criterion: Mean GI.  
Adjusted R-square: 0.52.

- The monitoring of Muslim inmates does not appear to have a significant influence on the manifested behavioral patterns associated with the inmates' level of Islamist radicalism. There is no relationship whatsoever between monitoring and observed behavior associated with Horizontal Cohesion, Vertical Cohesion, Group Identity, and Legitimization of Terrorism. This possibly indicates flaws in how inmates are monitored.

Table 9 shows the results from a simple regression analysis of the predictor Indoctrination (arithmetic mean of total scores to item 48) on Group Identity, Horizontal Cohesion, Vertical Cohesion, and Legitimization of Terrorism values. The value of the criteria considered is the arithmetic mean of the scores assigned by respondents to the items that make up each dimension.

The results indicate manifested behavioral patterns of Muslim inmates associated with Indoctrination, as observed by prison officials, predict in a positive and significant way the behavior associated with the other four dimensions of Islamist radicalism formation, in this order: VC and GI, as well as HC and LT. Also, indoctrination accounts for 44% of the behavior associated with VC; 25% of that associated with GI; 22% of behavior associated with HC; and 15% of that associated with LT. Therefore, apparently, indoctrination increases behavior associated with the different psychosocial dimensions facilitating radicalization. Prevention should thus become a priority in penitentiary centers in order to thwart the propagation of such kind of radicalism.

Table 10 presents the results when the arithmetic mean of the scores assigned by respondents to all items in the questionnaire in the group of prisons with a low concentration of Muslim inmates (G1) is compared to the scores provided by respondents that work in prisons with a high concentration of Muslim inmates and individuals convicted of jihadist crimes (G2). This table also presents results when the arithmetic means of the scores assigned by respondents of prison group G1 is compared to the subset of items that define each one of the questionnaire dimensions

**Table 9.** Regression coefficient (standardised Beta), error of estimation (P), and correlation ratio (Adjusted R-square) for each one of the simple regression analyses

Predictor	Criterion	Standardised Beta	P	Adjusted R-square
Mean Indoctrination	Mean GI	.51	.000	.25
Mean Indoctrination	Mean HC	.49	.000	.22
Mean Indoctrination	Mean VC	.67	.000	.44
Mean Indoctrination	Mean LT	.40	.001	.15

**Table 10.** Arithmetic means of scores assigned by G1 and G2 respondents (M-G1 and M-G2) to total items and subsets of items for each dimension; standard deviation of such scores (TD-G1 and TD-G2), t-test statistical value and error estimate (P), for each one of the analyses made

	M-G1	M-G2	DT-G1	DT-G2	t-test	P
G1-G2 comparison of Total items scores	3.42	3.92	.29	.24	-7.37	.000
G1-G2 comparison of Horizontal Cohesion scores	3.61	4.06	.44	.32	-4.71	.000
G1-G2 comparison of Vertical Cohesion scores	3.88	4.31	.63	.53	-2.90	.005
G1-G2 comparison of Group Identity scores	3.44	4.10	.27	.28	-9.07	.000
G1-G2 comparison of Legitimization of Terrorism scores	3.12	3.90	.66	.63	-4.58	.000
G1-G2 comparison of Vigilance scores	2.93	2.92	.31	.32	-.04	.960

(Horizontal Cohesion, Vertical Cohesion, Group Identity, Legitimization of Terrorism, and Vigilance) with those of prison group G2. This analysis applied a Student's t-test with a significance level of 0.05.

These results show that between the group of prisons with low concentration of Muslim inmates and zero individuals convicted for jihadist crimes (G1) and the group of prisons with high concentration of Muslims and jihadists (G2), there are statistically significant differences in the degree of Islamist radicalism, as well as in the different types of behavior that lead to radicalization. In all cases, mean scores in G2 are higher than in G1. This might indicate that Islamist radicalization is more likely to occur in Spanish prisons with a high concentration of Muslims and jihadists than in penitentiary centers with a low concentration of Muslims and zero jihadists. Also, control over Muslim inmates is apparently not entirely effective in preventing the development of radicalization, probably due to a lack of adequate adaptation to the needs of each penitentiary.

Table 11 presents the results obtained after comparing the arithmetic mean of the scores assigned by respondents to all items of the questionnaire in the group of prisons with a low concentration of Muslim inmates (G1) to the group of prisons with a high concentration of Muslim inmates and individuals convicted of jihadist crimes (G2). It is worth noticing that in this analysis, in almost all the items the values of the arithmetic means are higher in G2 than in G1. This analysis applied a Student's t-test with a significance level of 0.05.

These results show that between the group of prisons with a low concentration of Muslim inmates and zero jihadists (G1) and the group of prisons with a high concentration of Muslims and jihadists (G2), there are statistically significant differences in 29 of the 49 items of the Islamist radicalism questionnaire. Likewise, almost all the scores assigned to each one of the items are higher than "3" ("neither agree nor disagree" with the evaluated manifest behavior) and in many cases, this value is greater than "4" ("agree" with the evaluated behavior patterns manifested), especially in G2.

**Table 11.** Arithmetic means of scores assigned by G1 and G2 respondents (M-G1 and M-G2) to each one of the 49 items of the questionnaire; standard deviation of such scores (SD-G1 and TD-G2), t-test statistical value, and estimation of error (P), for each one of the analyses made

	MG1	MG2	DTG1	DTG2	t	P	-	MG1	MG2	DTG1	DTG2	t	P
Ítem 1	4.27	4.45	.76	.66	-.99	.323	Ítem 26	3.91	4.20	1.01	.76	-1.32	.191
<b>Ítem 2</b>	<b>3.68</b>	<b>4.45</b>	.89	.66	<b>-3.96</b>	<b>.000</b>	<b>Ítem 27</b>	<b>3.27</b>	<b>4.00</b>	<b>1.20</b>	<b>.83</b>	<b>-2.54</b>	<b>.016</b>
Ítem 3	3.82	4.11	.66	.72	-1.60	.113	<b>Ítem 28</b>	<b>3.18</b>	<b>4.02</b>	.90	.87	<b>-3.63</b>	<b>.001</b>
<b>Ítem 4</b>	<b>3.45</b>	<b>4.00</b>	.80	.68	<b>-2.88</b>	<b>.005</b>	<b>Ítem 29</b>	<b>3.32</b>	<b>4.05</b>	.94	.74	<b>-3.15</b>	<b>.003</b>
Ítem 5	4.32	4.52	.56	.54	-1.41	.163	<b>Ítem 30</b>	<b>2.86</b>	<b>4.09</b>	.77	.64	<b>-6.83</b>	<b>.000</b>
<b>Ítem 6</b>	<b>4.32</b>	<b>4.64</b>	.64	.53	<b>-2.13</b>	<b>.037</b>	<b>Ítem 31</b>	<b>3.36</b>	<b>4.20</b>	.90	.85	<b>-3.70</b>	<b>.000</b>
Ítem 7	4.18	4.45	.79	.58	-1.57	.120	<b>Ítem 32</b>	<b>3.59</b>	<b>4.18</b>	.90	.78	<b>-2.73</b>	<b>.008</b>
Ítem 8	4.14	4.27	.64	.87	-.72	.475	Ítem 33	3.00	3.25	.69	.61	-1.49	.140
Ítem 9	4.09	3.91	.61	.74	.99	.324	<b>Ítem 34</b>	<b>2.86</b>	<b>3.32</b>	.94	.80	<b>-2.05</b>	<b>.044</b>
Ítem 10	3.55	3.70	.73	.79	-.78	.436	Ítem 35	3.50	3.70	.80	.87	-.91	.362
Ítem 11	3.95	4.18	.72	.62	-1.32	.189	<b>Ítem 36</b>	<b>3.41</b>	<b>4.05</b>	.95	.71	<b>-2.75</b>	<b>.010</b>
<b>Ítem 12</b>	<b>3.95</b>	<b>4.75</b>	.65	.48	<b>-5.56</b>	<b>.000</b>	Ítem 37	2.55	2.45	.67	.50	.611	.539
<b>Ítem 13</b>	<b>3.32</b>	<b>4.61</b>	.64	.65	<b>-7.61</b>	<b>.000</b>	Ítem 38	2.50	2.55	.59	.66	.010	.990
<b>Ítem 14</b>	<b>2.95</b>	<b>4.30</b>	.72	.63	<b>-7.74</b>	<b>.000</b>	<b>Ítem 39</b>	<b>2.41</b>	<b>1.68</b>	.59	.87	<b>4.03</b>	<b>.000</b>
<b>Ítem 15</b>	<b>3.05</b>	<b>3.68</b>	.89	.93	<b>-2.54</b>	<b>.013</b>	Ítem 40	3.68	3.78	.94	1.00	.020	.980
<b>Ítem 16</b>	<b>2.95</b>	<b>3.82</b>	1.13	1.08	<b>-3.00</b>	<b>.004</b>	Ítem 41	2.55	2.25	.91	1.01	1.15	.253
<b>Ítem 17</b>	<b>3.82</b>	<b>4.64</b>	.85	.61	<b>-4.47</b>	<b>.000</b>	Ítem 42	3.45	3.98	1.14	1.11	-1.78	.079
<b>Ítem 18</b>	<b>3.14</b>	<b>4.41</b>	1.03	.62	<b>-6.22</b>	<b>.000</b>	<b>Ítem 43</b>	<b>2.86</b>	<b>4.09</b>	.71	1.98	<b>-5.20</b>	<b>.000</b>
<b>Ítem 19</b>	<b>3.95</b>	<b>4.52</b>	.65	.59	<b>-3.55</b>	<b>.001</b>	Ítem 44	3.95	4.27	.95	.78	.154	-1.44
<b>Ítem 20</b>	<b>3.05</b>	<b>3.68</b>	1.09	1.52	<b>-1.94</b>	<b>.056</b>	<b>Ítem 45</b>	<b>3.86</b>	<b>4.55</b>	.99	.62	<b>-2.94</b>	<b>.006</b>
<b>Ítem 21</b>	<b>3.18</b>	<b>4.07</b>	.66	.81	<b>-4.40</b>	<b>.000</b>	Ítem 46	3.64	3.98	.90	.91	-1.44	.153
<b>Ítem 22</b>	<b>3.00</b>	<b>3.70</b>	.75	.82	<b>-3.36</b>	<b>.001</b>	<b>Ítem 47</b>	<b>3.41</b>	<b>4.02</b>	.66	.92	<b>-3.07</b>	<b>.003</b>
<b>Ítem 23</b>	<b>2.41</b>	<b>3.68</b>	1.15	.80	<b>-2.82</b>	<b>.008</b>	<b>Ítem 48</b>	<b>3.36</b>	<b>3.84</b>	.79	.80	<b>-2.28</b>	<b>.026</b>
<b>Ítem 24</b>	<b>3.59</b>	<b>4.11</b>	1.14	.81	<b>-2.08</b>	<b>.045</b>	Ítem 49	2.68	2.98	1.17	1.40	-.84	.399
Ítem 25	3.86	4.30	1.12	.70	-1.91	.060							

Note: For specific content of individual items and behavioral patterns associated with them, see Table 3.



These results might point to two issues:

1. Manifested behavioral patterns—as observed by prison officials, and taken here as processes of or steps towards Islamic radicalization—in prisons with a large number of Muslim inmates are greater than in prisons which hold fewer Muslim and zero jihadist prisoners.
2. The questionnaire presents sound empirical evidence and a high degree of reliability. It is thus a sound tool to measure radicalization in prisons. 29 of the items allow clear-cut and significant identification of the differences in radicalization levels between prison group G1 and prison group G2.

#### 4. Conclusions

From the results obtained, we may conclude that this study has largely achieved the three objectives stated at the outset. These goals have guided both the hypothesis and the methodology. The questionnaire has been deemed sufficiently reliable and valid to be able to evaluate the level of Islamist radicalism in Spanish prisons. The questionnaire has allowed us to study behavioral features and patterns observed in Muslim prisoners to give a sense of the processes and steps towards Islamist radicalism. Similarly, the questionnaire results permit us to study if these behavioral patterns occur with greater frequency and magnitude in prisons with a higher concentration of Muslims and higher presence of jihadist terrorists than in other prisons. With respect to the five initial hypotheses we may state that the results verify almost all the hypotheses, with the exception of the fourth.

According to the results obtained, the sequential order of the events that take place throughout the process of Islamist radicalization among Muslim inmates in Spanish prisons may be as follows: (1) security and affective needs of Muslim prisoners could make them vulnerable to indoctrination; (2) indoctrination may favor the growth of behavior associated with all the psychosocial dimensions that give rise to Islamist radicalism, above all, the ones associated with Vertical Cohesion and Group Identity; (3) in turn, Horizontal Cohesion may favor the increase of Group Identity; (4) Group Identity along with Vertical Cohesion (hierarchical subordination to Islamist leaders) could increase behavior associated with the Legitimization of Terrorism; (5) behavior associated with the Legitimization of Terrorism may be the cause but also the consequence of radicalization processes, as well as a clear indicator of extreme political-religious polarization and therefore, of Islamist radicalism; (6) the prisoners most radicalized in Islamism may be recruited and commit terrorist actions, especially if they have been previously trained to do so; (7) the levels of Islamist radicalism among Muslim prisoners may be the consequence of their Horizontal and Vertical Cohesion, their Group Identity, and of the arguments and attitudes favorable for the Legitimization of Terrorism; (8) Islamist radicalism may increase behavioral patterns outlined above, as a consequence of a circular and irreversible feedback process to Islamist radicalization. In other words, the greater the number of behavioral patterns associated with the four dimensions, patterns, or processes of Islamist radicalism, the more dynamic and effective the radicalization, and the greater dynamism inbuilt in radicalization processes.

The sequencing of behavioral patterns in radicalization will be influenced by the following: (1) the presence of jihadist leaders among Muslim prisoners convicted for common crimes; and (2) inadequate control and monitoring of prisoners within

Spanish prisons, failing to control and follow up contact between Muslim inmates and jihadist leaders.

Results seem to indicate that, with certain reservations, there exist sufficient psychosocial and contextual conditions in the prisons studied to give rise to processes of jihadist radicalization. It seems that there exists a positive attitude towards violent acts perpetrated by jihadist leaders and their terrorist ideologies. New Muslim recruits are therefore attracted to and rapidly assimilated into existing Muslim groups, applying strategies of social support and Islamist indoctrination for the favorable development of fanatic attitudes.<sup>12</sup>

It is also worth mentioning that group solidarity observed among Muslim prisoners in the prisons studied is quite high, but social communication with non-Muslim groups is quite limited. This also shows a clearly differentiated identity with respect to the rest of the convicts, above all in prisons with a high concentration of Muslims and jihadists. We take these results to indicate the existence of ideologically polarized social structures with closed identities that may contribute to the creation of closed ghettos. That is, social structures separate from the rest of the inmates are difficult to modify using existing vigilance and control methods within the Spanish penitentiary system.

Added to this, there exists a high rotation of Muslim inmates between prisons and units within prisons. As these inmates frequently leave and enter prison it may be plausible to contemplate the possible development of radicalized social networks inside, outside, and between various prisons. Direct contact may be maintained perhaps by mobile phones. Deeply committed jihadists within the prison may communicate with inmates in other prisons as well as with people on the outside, while jihadists on the outside may strengthen indoctrination activities within prisons. Taking this into account, perhaps certain penitentiary procedures should be changed, at least with regard to vigilance and control of Muslim inmates, so as to prevent the network expansion of Islamist radicalism inside, outside, and between prisons.

However, we also consider it necessary to explain that, in general, situations of economic turbulence contribute to an increase in crime, particularly by economically disadvantaged social classes. It is evident that in this case, immigrants normally constitute the most disadvantaged class, and most immigrants are Muslims. It is apparent that in the future Spain may witness a considerable increase in Muslim prisoners from unprotected as well as hostile social classes. Many will be emotionally unstable, frustrated, and prone to seek refuge in religious faith and perhaps, highly vulnerable to radical indoctrination. We consider that, in these moments of socio-economic crisis, it might be worthwhile for the security of the nation to investigate whether the Spanish penitentiary system is prepared to develop systems and efficient action plans to contain, if the need arises, the network expansion of Islamist radicalization processes identified in Spanish prisons. It would be advisable to draw up action plans in order to avoid what might become an important psychosocial threat. These plans must be carried out at a strategic and operational intelligence level, with a scientific methodology in mind, applying instruments of observation from reliable and valid field research so as to generate consistent and unequivocal data. If this is achieved, those responsible for decision-making will undoubtedly have at their disposal unambiguous and validated information that will help them to minimize uncertainty when planning and formulating appropriate actions. In this regard, we would omit mere opinions from our analysis, which mostly are formulated by

procedures that are more intuitive than rigorous and systematic, on what we perceive to be or not to be the phenomenon of Islamist radicalism in prisons.

We consider this study to be an important step in the empirical study of the psychosocial dimensions that intervene in the processes of Islamist radicalization in Spanish prisons. We regard the data and results obtained as a series of *original contributions* to this field of research. The questionnaire is a valuable and useful instrument that allows prison officials to record, with sufficient guarantees of reliability and validity, important behavioral patterns of Islamist radicalism. Besides, to the best of our knowledge, this is the first instrument of its kind in Spain and Europe, developed and utilized to carry out a quantitative and systematic study of the indicators of Islamist radicalism in prisons. We also consider this verification to be original in that horizontal cohesion is not in itself a direct prediction of terrorist legitimization (considered to be a clear indicator of Islamist radicalism) although indirectly it may, as it favors group identity, predict clearly and directly this legitimization. Another novelty is that group identity and vertical cohesion (subordinate hierarchy) clearly predict the legitimization of terrorism, although the former more than the latter. We have also been able to verify that the magnitude of relevant behavioral patterns is significantly higher in prisons with a larger number of Muslim inmates and jihadists than in prisons with few Muslim inmates and zero jihadists.

However, we are aware of the fact that the present study has certain *deficiencies*, some of them beyond our control, which must be rectified in future research projects. Among them: (1) the number of questionnaires presented to officials should increase; (2) the officials should have replied individually, rather than collectively as in some cases, to the questions listed in the questionnaire; (3) the number of items that constitute each dimension of the questionnaire should have been more equal among all the dimensions; (4) the research should have been carried out on a larger number of prisons with a high concentration of Muslims and jihadists; and (5) the questionnaire perhaps should have been applied, apart from prison officials, to other key informants involved in the security, observation, and handling of prisoners and also, where applicable, to external observers of the penitentiary system.

Accordingly, in future research these deficiencies must be resolved. The number of items in the questionnaire should be increased to evaluate in a more detailed manner the behavioral patterns of Islamist leaders inside prisons, and above all, their *modus operandi* to capture the attention of new Muslim inmates. This will hopefully work against the recruitment of inmates through appropriate actions of vigilance and control. Likewise, it is important to develop items that permit unequivocal detection of Islamist leaders in prison.

The results of this study, along with the contributions made by other authors<sup>13</sup> in this field, may have a series of *practical applications* to prevent the psychosocial processes that aid jihadist radicalization in Spanish prisons. We will highlight, among others, the following recommendations: (1) keep in check the subordinate hierarchical connections between Islamist leaders and Muslim inmates and avoid the organization of Muslims into groups with high vertical cohesion; (2) promote horizontal cohesion between Muslim and non-Muslim inmates without the intervention of Islamist leaders, thus avoiding indoctrination actions that tend towards religious polarization and therefore avoiding the construction of a social structure with a high endogroupal identity in favor of self-categorization and depersonalization of Muslims who have not yet been radicalized; (3) avoid the uncertainty and perception

of insecurity of Muslim inmates; (4) avoid the accessing of information on jihadist leaders by Muslim inmates in order to check the creation of prototypes (beliefs and attitudes) extolled as exemplary group members to be admired and emulated; (5) keep in check the isolation of Muslim inmates from the rest of the prisoners to avoid group conformity, intergroup differentiation, stereotypical perception, and an excessively positive attitude towards other members of the same group; (6) avoid, within possible limits, the continuous reshuffling of Muslim prisoners through different prisons, especially of radicalized Islamist leaders; (7) exercise rigorous control on communications and media available to Muslim prisoners (mobile phones, Internet, books) and dispatches and visits from spiritual leaders; and (8) keep Islamist leaders as well as potential radicalized Islamist leaders who occasionally and opportunistically surface in prison isolated from other Muslim prisoners.

With the research findings in mind, one can venture the following *conclusions*: (1) it is observed that in Spanish prisons Muslim inmates demonstrate behavioral patterns in terms of horizontal and vertical cohesion, endogroupal identity, and the legitimization of terrorism which lead to and indicate a tendency towards radical Islamism; (2) it does not seem that the vigilance exercised over Muslim inmates influences the frequency and magnitude of the above behavioral patterns of radicalization. This is thus problematic in terms of controlling and preventing processes of radicalization within prisons; (3) the magnitude of behavioral patterns is higher in prisons with a higher concentration of Muslims and jihadists than in prisons with a lower concentration of the former and absence of the latter; (4) some Spanish prisons can become social environments conducive to jihadist radicalization; (5) the questionnaire devised here is a useful diagnostic tool for the evaluation of the phenomenon of Islamist radicalism; and (6) we believe that the questionnaire and the procedure utilized in this study may be applied with diagnostic and preventive aims to other social environments where there exists a concentration of Muslims and Islamist leaders (Muslim associations and communities, governmental and non-governmental organizations, foundations, etc.).

## Notes

1. Josh Lefkowitz, "Terrorists Behind Bars," *NEFA Foundation Special Report*, May 5, 2008.

2. Jessica Stern, *Terror in the Name of God: Why Religious Militants Kill* (New York: HarperCollins, 2003); Marc Sageman, *Understanding Terror Networks* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004); Petter Nesser, *Jihad in Europe – A survey of the motivations for Sunni Islamist terrorism in post-millennium Europe* (Oslo: Forsvarets Forskningsinstitut Norwegian Defence Research Establishment, 2004).

3. Humberto Trujillo, *Radicalismo islamista en las prisiones españolas*. Paper presented at the International Seminar "Conflictos futuros: diagnósticos y respuestas," Granada, Spain, October 2008.

4. King's College London, *Recruitment and Mobilisation for the Islamist Militant Movement in Europe*, Report Submitted to the European Commission, December 2007, p. 42.

5. Jose Antonio Gutiérrez, Javier Jordán, and Humberto Trujillo, "Prevention of Jihadist Radicalization in Spanish Prisons: Current Situation, Challenges and Dysfunctions of the Penitentiary System," *Athena Intelligence Journal* 3, no. 1, (2008), 1–9.

6. Charles L. Ruby, "Are terrorists mentally deranged?" *Analyses of Social Issues and Public Policy* 2, no. 1 (2002), 15–26.

7. Max Taylor and John Horgan, "A Conceptual Framework for Addressing Psychological Process in the Development of the Terrorist," *Terrorism and Political Violence* 18, no. 4 (2006), 585–601.

8. Humberto Trujillo, *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas* (Granada: MADOC, 2004).
9. Humberto Trujillo, Eugenia Oviedo-Joekes, and Carolina Vargas, "Avances en psiconeuroinmunología," *International Journal of Clinical and Health Psychology* 1 (2001), 413–474.
10. John Horgan and Max Taylor, "The making of a terrorist," *Jane's Intelligence Review* 13, no. 12 (2001), 16–18.
11. Humberto Trujillo, Manuel Moyano, Cristobal León, Carolina Valenzuela, and Joaquín González-Cabrera, "El radicalismo islamista en las sociedades occidentales. Prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo," *Psicología Conductual* 13 (2005), 311–328; Humberto Trujillo, Joaquín González-Cabrera, Cristóbal León, Carolina Valenzuela, and Manuel Moyano, "De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I)," *Psicología Conductual* 14 (2006), 273–288; Humberto Trujillo, Joaquín González-Cabrera, Cristóbal León, Carolina Valenzuela, and Manuel Moyano, "De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II)," *Psicología Conductual* 14 (2006), 289–303; Humberto Trujillo (in press), "Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia," *Revista de Psicología Social*.
12. Henri Tajfel and John C. Turner, "The social identity theory of intergroup behaviour," in Stephen Worchel and William G. Austin, eds., *Psychology of Intergroup Relations* (Chicago: Nelson-Hal, 1986), 7–24.
13. Henri Tajfel, "Social identity and intergroup behavior," *Social Science Information* 13 (1974), 65–93; María Dolores Morera, Fátima Marichal, María de las Nieves Quiles, Verónica Betancor, Ramón Rodríguez, Armando Rodríguez, Efrén Coello, and Isabel Vargas, "La percepción de semejanza intergrupala y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio?" *Psicothema* 16 (2004), 70–75; Bernadette Park and Charles M. Judd, "Rethinking the link between categorization and prejudice within the social cognition perspective," *Personality and Social Psychology Review* 9, (2005), 108–130; Rupert Brown and Dora Capozza, *Social identity: Motivational, Emotional and Cultural Influences* (New York: Psychology Press, 2006); Bárbara Scandroglio, Jorge S. López Martínez, and M<sup>a</sup> Carmen San José Sebastián, "La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias," *Psicothema* 20 (2008), 80–89.

## **APARTADO SEXTO**

### **Segundo Estudio**

Trujillo, H. M., León, C., Sevilla, D. y González-Cabrera, J. (2010). Estudio del riesgo de radicalización islamista y de conflicto social mediante el análisis del sermón del viernes en las mezquitas de una ciudad tipo medio en España. *Psicología Conductual*, 18, 423-440.



## **RIESGO DE RADICALIZACIÓN ISLAMISTA EN LAS MEZQUITAS DE UNA CIUDAD ESPAÑOLA**

Humberto M. Trujillo, Cristóbal León, David Sevilla y Joaquín  
González-Cabrera  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

El objetivo de esta investigación es el estudio de distintos indicadores de conflicto social y radicalización islamista en una comunidad musulmana de una ciudad de tipo medio española. Para ello, se aplica una metodología de observación participante. Se estudia el contenido del sermón de los viernes y el entorno social de las mezquitas y oratorios. La herramienta utilizada consiste en un conjunto de tablas para el registro y codificación de distintas categorías de conducta manifiesta, habiéndose podido determinar la fiabilidad y validez de la misma. En términos generales, los datos indican que en el sermón de los viernes no se produce inducción a la radicalización, ni a la violencia, ni tampoco al conflicto directo con la comunidad de acogida. Sin embargo, sí se detectan algunas conductas manifiestas de polarización ideológica-religiosa y cerrazón cultural respecto a los valores y normas de convivencia de la sociedad de acogida, lo que a medio o largo plazo podría favorecer el desarrollo e instauración de una sociedad paralela por yuxtaposición. PALABRAS CLAVE: *mezquitas, radicalización islamista, integración, conflicto social.*

### **Abstract**

This paper is an empirical analysis of the different signs of social conflict and Islamist radicalization within a Muslim community in a middle-class Spanish city. This analysis has been twofold: first, of the content of Friday sermons and, second, an ecological study of mosques. Our investigation has been based on an observational methodology. The tool used has been a system of register and codification tables whose validity can be verified. The provisional results point at the fact that there is no induction either to radicalization or violence in Friday sermons, or to conflict with the receiving community. Nevertheless, we have noticed certain blinkered attitudes toward values and rules of the receiving society which, in the long-term, could lead to the creation of a parallel society. KEY WORDS: *Mosques, Islamic radicalization, integration, social conflict.*



## Introducción

Si bien las actitudes de los terroristas yihadistas no son en absoluto representativas del sentir de la mayoría de los miembros de la comunidad musulmana internacional, sí son los primeros los que aprovechándose de su mimetismo social con los segundos generan un conflicto social de inusitada violencia, como lo demuestra la gran cantidad de actos terroristas perpetrados en los últimos años a nivel mundial. Por lo tanto, es muy importante intentar conocer, para así poder prevenir, posibles focos de radicalización islamista, para lo cual se hace necesario desarrollar estrategias de investigación que permitan estudiar el comportamiento grupal de los musulmanes en ciertos contextos sociales potencialmente conflictivos o de difícil acceso. Es conveniente tener presente que el Islam regula toda la vida del musulmán, incluidas las relaciones familiares, la actividad mercantil y la vida socio-política, lo que podría dar lugar al desarrollo de códigos de comportamiento generadores de polémica y conflicto social en el seno de países tradicionalmente cristianos o laicos si se hace una mala interpretación de sus principios. Por ello, el análisis del contexto social de las mezquitas y oratorios y del contenido del discurso de los imanes de las mismas, puede ser de utilidad para comprender el comportamiento de los fieles de las distintas comunidades musulmanas a efectos de poder prevenir su posible radicalización islamista.

Hay que hacer hincapié en el hecho de que el sentir de los miembros de las redes terroristas de corte islamista no es necesariamente representativo de la mayoría de las actitudes y comportamientos de los musulmanes ubicados en los distintos países de Europa o en otros países árabe-musulmanes. No obstante, hay estudios que indican la existencia de sectores radicales que aprueban algunas de las acciones terroristas, justificándolas como un medio para un fin honorable según sus creencias. Así lo muestra el estudio de actitudes realizado por la fundación *The Pew Global Project Attitudes* (2005). Es razonable pensar que esta actitud positiva de algunos grupos de musulmanes hacia sectores radicalizados pueda generar una mayor permeabilidad emocional y cognitiva para su captación. Igualmente, existen otros estudios realizados con fieles musulmanes como el de Schbley, Ayla y McCauley (2005) con una muestra de 2.619 sujetos en ocho ciudades europeas el Día de Jerusalén. En este trabajo se aprecia la importancia de conocer la actitud de colectivos radicalizados y no radicalizados hacia aspectos tan importantes como, por ejemplo, el uso de armas nucleares, el *martirio*, "morir-matando", recibir adiestramiento militar, etc. Además, el estudio recoge numerosas variables psicológicas y sociales a través de las cuales se puede apreciar que, por lo general, existe una predisposición favorable entre los sectores de musulmanes más radicalizados hacia el martirio como un buen medio de lucha. Igualmente, éstos piensan que los muertos en la "yihad" son mensajeros de Alá e irán al cielo. También, se hace patente que éstos se sienten humillados como pueblo religioso, lo que puede favorecer que aumente la tensión social y, así, el conflicto cultural.

Un elemento importante para conocer el alcance del fenómeno terrorista islamista en el entorno europeo, y por ende en España, es el informe de EUROPOL elaborado a principios de 2008 y titulado *Terrorism Situation and Trend Report* (De

la Corte y Jiménez-Salinas, 2008). Éste arroja datos alarmantes sobre el futuro del yihadismo, por lo que se debería estar alerta ante cualquier contexto social donde puedan existir atisbos de radicalización y captación.

Es importante destacar que en el Islam no siempre existe una jerarquía religiosa como en el caso de la iglesia católica. Esto es, las mezquitas y oratorios se auto-gestionan a través de sus propios consejos con mucho mayor grado de autonomía y libertad que, por ejemplo, las parroquias católicas. Esta independencia es más intensa aún en Occidente, donde la barrera cultural y la necesidad de una financiación extranjera van a crear condiciones de influencia ideológica y política de signo diverso. El hecho de que algunas mezquitas y oratorios reciban financiación de los Emiratos Árabes, Arabia Saudita u otros países en los que impera una versión fundamentalista del Islam hace necesario estudiar el tipo de influencia que pueden ejercer sobre las comunidades musulmanes locales.

A veces, la actitud de los musulmanes europeos procedentes de distintos países puede llegar a ser inquietante debido al tipo de principios con los que se identifican. Por ejemplo, las encuestas realizadas en el estudio *The Pew Global Attitudes Project* (2006), que incluye a España, muestran cómo *sentirse musulmán* es más importante que *sentirse de una cierta nacionalidad*. Esto podría ser una evidencia de la influencia efectiva que pueden tener las mezquitas y oratorios en el éxito o fracaso de los programas de integración sociocultural para implicar a estos colectivos en la construcción social de los Estados en los que se ubican.

Si bien la mayoría de los imanes fomentan valores de paz y tolerancia con la intención de minimizar el conflicto social, hay que reconocer que se han detectado casos concretos en los que algunos de ellos han usado su estatus social y autoridad moral para la captación de miembros activos para potenciar distintos focos de conflicto (como, por ejemplo, Afganistán, Irak o Palestina). Por otro lado, una vez es conocido en una comunidad que cierta mezquita es de un carácter más radical se produce un cierto "efecto de llamada", pasando a constituirse en un entorno social frecuentado tanto por reclutadores islamistas radicales como por personas en crisis y, por lo tanto, potencialmente permeables las últimas a las estrategias de captación de los primeros (Ballsells, 2010; Sanmartín, 2010).

Este trabajo se basa en el modelo propuesto y, en cierta medida, contrastado en distintos estudios realizados por Trujillo y colaboradores, acerca de los mecanismos y la relación funcional de las variables mediadoras en los procesos psicosociales de radicalización islamista y conflicto social (Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2008, 2009; Trujillo, Mañas y González-Cabrera, 2010; Trujillo y Moyano, 2008, 2009). Esto es, se atienden los condicionantes que alteran psicosocialmente a los musulmanes inmigrantes, aunque no sólo a éstos, durante su proceso de transición y adaptación a las normas de convivencia social y cultural del país de acogida. Así, se consideran aspectos como el desarraigo, la privación relativa, la frustración, la motivación de logro, etc. Esto es, se presupone que ciertos estados de desequilibrio psicológico pueden favorecer que una persona entre en crisis y, así, que pierda autonomía psicológica, lo que la puede abocar a formar parte de grupos en vías de fanatización o de caer bajo la influencia persuasiva de reclutadores oportunistas (Trujillo, 2009; Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela y Moyano,

2006; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera, 2005, 2006; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009). No obstante, para que esto ocurra es necesario, además, que se den una serie de contingencias moduladoras que generen permeabilidad y maleabilidad en los individuos, como lo pueden ser la ocurrencia de sucesos vitales estresantes (guerra, paro, muerte de familiares, cambios inesperados e indeseables, inmigración, escolarización, ingreso en prisión, etc.). Así mismo, la presente investigación también se ancla en el concepto de conflicto social, incluyendo elementos de la teoría de la identidad social de Tajfel (1982) para explicar los fenómenos de categorización y conflicto intergrupales. Este autor defiende que las personas tienden a favorecer en sus juicios a los miembros de su grupo (favoritismo endogrupal) y, a su vez, hacer evaluaciones estereotipadas y negativas de los miembros de otro grupo (prejuicio exogrupal), lo que deja expedito el camino para el conflicto intergrupales.

Se parte de la base que la evaluación de ciertos indicadores psicosociales en las mezquitas y oratorios puede aportar información válida para la prevención de la radicalización. Así, en esta investigación se evalúa la presencia o ausencia de indicadores de radicalización islamista en los sermones que los imanes emiten los viernes en las cinco mezquitas / oratorios de una ciudad española. Esto es, se pretende obtener información acerca de los pronunciamientos explícitos sobre la integración, la violencia socio-política y la problemática internacional musulmana contenidos en los discursos de los imanes durante el tradicional rezo de los viernes, así como sobre las conductas manifiestas más relevantes de los fieles.

Se parte de dos postulados básicos con relación a la figura del imán:

1. El sermón del imán tiene un calado social importante entre sus fieles debido al rol social que éste desempeña para su comunidad como líder religioso.
2. El imán se retroalimenta de las conductas de sus fieles a efectos de dirigir un tipo de mensaje u otro para maximizar su influencia sobre los mismos.

Se trata, pues, de obtener datos empíricos con la suficiente carga de realismo como para poder establecer descripciones rigurosas y contrastables sobre la realidad psicosocial de una mezquita, en general, y sobre las relaciones entre los imanes y los fieles, en particular.

Se pretende conocer si el contenido del discurso de los imanes favorece o no la integración social, ya que esto es de vital importancia para la generación en los fieles de actitudes y sentimientos proclives a sentirse o no parte de la sociedad de acogida. De no ser así se estaría favoreciendo el conflicto social debido a categorizaciones distorsionadas de la realidad (nosotros y ellos, los buenos y los malos, el endogrupo y el exogrupo), lo que, a su vez, podría favorecer el inicio de ciertos procesos de radicalización (Brewer y Brown, 1998).

Para ello se aplica una estrategia metodológica de reconocimiento-codificación a efectos de poder detectar posibles indicios de crisis psicosocial de los asistentes al culto, ya que es en este estado cuando una persona es vulnerable y permeable a posibles colaboraciones (acercamientos personales, asistencia a actos, préstamo de dinero, encubrir acciones ilegales, etc.) con grupos, organizaciones o personas

radicalizadas. Para un musulmán, el refugio en la fe le puede ayudar a salir de su estado de crisis personal, por lo que las mezquitas y oratorios se tornan en espacios psicosociales importantes para su vida.

Por lo tanto, el objetivo general de este estudio es desarrollar y aplicar una estrategia metodológica para la detección de indicadores genéricos sobre el riesgo de radicalización islamista. Se trata, pues, de evaluar la temperatura de las comunidades musulmanas de ciertos distritos o zonas de una ciudad, en un intento de detectar posibles redes y grupos islamistas radicalizados, los cuales, como es bien conocido, actúan como un auténtico virus dentro del tejido social de estas comunidades.

Concretando, se trata de estudiar el riesgo de radicalización islamista en una ciudad española de tipo medio atendiendo específicamente los siguientes aspectos: (1) los contenidos del sermón del viernes en las mezquitas y oratorios de la ciudad de estudio; y, (2) las relaciones sociales y las conductas manifiestas de los fieles antes, durante y después del sermón en el entorno e interior de las mezquitas.

### Método

En este estudio se propone un método de investigación basado en la observación participante para el abordaje objetivo y riguroso del riesgo de radicalización islamista. Este método se presenta como una alternativa a otras aproximaciones más intuitivas, especulativas y anecdóticas de carácter *ad hoc* que se retrotraen para la descripción del fenómeno a entrevistas realizadas a personas que *a priori* se consideran expertas, análisis de prensa u otras fuentes abiertas, con la consecuente alteración y sesgo en el análisis debido a carencias metodológicas que impiden tanto la generación de hipótesis contrastables empíricamente como delimitar la verdadera dimensión y evolución real del mismo.

#### *Participantes*

Los sujetos de estudio han sido los imanes y los fieles de cinco mezquitas/oratorios de la ciudad en cuestión. Las conductas manifiestas de todos ellos se han evaluado con la mayor reserva y discreción con el fin de evitar reactividad y, así, cambios en su forma habitual de proceder.

#### *Descripción de las mezquitas/oratorios*

Para la identificación y descripción de las mezquitas/oratorios se han utilizado tanto fuentes documentales abiertas (prensa, publicaciones especializadas, sitios de Internet) como semiabiertas (Registro de Entidades Religiosas y Registro de Asociaciones).

MEZQUITA Nº 1: Tras realizar un seguimiento en prensa de las visitas de autoridades procedentes de países musulmanes se la puede vincular a los Emiratos Árabes, Libia, Marruecos y Turquía. Esto puede dar una idea de sus fuentes de financiación.

La escuela jurisprudencial de referencia es la *malikí*. Se podría decir que es la mezquita de mayor poder económico y mejores contactos políticos de la ciudad.

MEZQUITA Nº 2: Se sitúa en un distrito marginal, a las afueras de la ciudad, donde residen un importante número de inmigrantes extracomunitarios. En este distrito el nivel socioeconómico es significativamente bajo en comparación con el resto de distritos objeto de estudio. Su Consejo está constituido por personas árabes de distintas nacionalidades. Asociativamente se la vincula a la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE). Se podría considerar como una mezquita representativa de la población inmigrante Magrebí y de Oriente Medio más desfavorecida económicamente.

MEZQUITA Nº 3: Se sitúa en pleno distrito centro en una zona rodeada de comerciantes musulmanes, en su mayoría de origen magrebí. Se la relaciona económicamente con autoridades de los Emiratos Árabes y que actúan como benefactores a efectos de financiación, por lo que se podría deducir que el discurso tiene un carácter oficialista y tradicional.

MEZQUITA Nº 4: Es una mezquita representativa de las distintas versiones subsaharianas del Islam, no encontrándose alineada dentro de las dos asociaciones a nivel nacional, como lo son la UCIDE y la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI). Se entiende como una mezquita representativa de una versión moderada y pacífica del Islam, siendo frecuentada casi exclusivamente por miembros de la comunidad subsahariana de la ciudad de estudio.

MEZQUITA Nº 5: La mezquita se presenta como un lugar abierto a los musulmanes donde se celebran no sólo actividades religiosas sino deportivas, estudiantiles y otras. La financiación externa podría provenir de fuentes oficiales marroquíes por lo que el discurso se podría prever oficialista y tradicional dentro de un enfoque de asistencia social para los fieles.

### *Observadores*

Fueron dos los observadores que actuaron en calidad de informantes clave, habiendo sido seleccionados de entre diversos estudiantes universitarios de origen magrebí, mediante una entrevista en la que se evaluaba las aptitudes de bilingüismo del árabe marroquí y el castellano, la educación en un entorno musulmán y un perfil de compromiso que garantizara el carácter confidencial de su tarea. Una vez seleccionados los dos observadores se les dio instrucciones a efectos de minimizar la interacción con los participantes. Dichos observadores recibieron tres sesiones formativas con el fin de clarificar el entendimiento unívoco de los elementos de observación, reformulándose algunas cuestiones y eliminándose aquellos aspectos a observar que inducían a confusión.

Tales observadores tenían una doble función. En primer lugar, recabar información sobre las características de los asistentes a la mezquita (número de personas, vestimenta y otros aspectos directamente observables y evaluables). En segundo lugar, obtener información sobre el contenido del sermón que oficiaban los imanes de cada una de las mezquitas estudiadas.

*Estrategias de evaluación*

IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MEZQUITAS. Antes del inicio de la observación, distintos miembros del equipo de investigación realizaron un estudio sobre las características de las mezquitas/oratorios atendiendo a dos tipos de fuentes de información: (1) fuentes documentales abiertas, mediante un análisis de la cobertura de los medios sobre las mismas, publicaciones especializadas, sitios de Internet de las propias mezquitas/oratorios, registro oficial de asociaciones y fundaciones; y, (2) fuentes humanas, mediante visitas al centro y a sus alrededores pidiendo opinión tanto a los vecinos como a distintos actores sociales clave del entorno. Todo ello permitió elaborar un juicio sobre el posible origen de su financiación, nacionalidad y origen étnico del Consejo Rector de la mezquita y de la mayoría de sus fieles, tipo de distrito en que ésta se ubica, escuela de jurisprudencia predominante y los vínculos con las principales redes asociativas del país.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. Como ya se ha indicado anteriormente, se realizó por dos observadores, a modo de informantes clave, que realizaban la observación durante el sermón, durante los 15 minutos anteriores al inicio de éste y los 10 minutos posteriores a la finalización del mismo. El fin último de esto era, además de evaluar los contenidos del sermón en el interior de la mezquita, poder registrar información socio-contextual durante los momentos previos y posteriores al rezo sobre la presencia de grupos a la entrada o a la salida del templo, posibles personas clave, relaciones interpersonales, difusión de algún tipo de información, etc.

A fin de evitar la reactividad comportamental de las personas observadas, el registro en papel de la información se llevó a cabo en un lugar aparte e inmediatamente después del rezo, con una demora que oscilaba entre 15-30 minutos. Se trataba, pues, de evitar la reactancia social en el contexto de observación que obviamente produce la anotación en un cuaderno. Para ello fue necesario simplificar en gran medida las categorías y parámetros de la conducta manifiesta a observar, con el fin de favorecer el recuerdo fiable de los informantes clave (observadores). Así mismo, se realizaron tres sesiones de trabajo de, aproximadamente, 45 minutos cada una de ellas para unificar criterios interpretativos entre los miembros del equipo investigador y los dos observadores de campo.

Cada uno de los dos observadores generaron dos registros sobre cada mezquita, de forma que entre cada una de las evaluaciones medió al menos 15 días. El objeto de esto era obtener dos muestras de datos con cierta separación temporal para beneficio de la fiabilidad de los indicadores observados.

Es importante hacer explícito que durante el período de observación no se produjo ningún hecho social o político de especial trascendencia para la comunidad observada. Durante el tiempo que duró la investigación de campo no se tuvo conocimiento de ninguna operación policial con detenidos, ni disturbios sociales en el seno de las comunidades objeto del estudio que pudieran hacernos pensar en un cambio de su comportamiento habitual.

También cabe aclarar que la mezquita nº 4 muestra características diferenciadas respecto al resto de las mezquitas consideradas en el estudio. Es frecuentada por fieles de países musulmanes del África Negra que ofician el rezo en su lengua local

(*uolof*). Debido a que los observadores desconocían la lengua en la que se celebraba el sermón, éstos se limitaron a registrar solamente aspectos manifiestos de apariencia y de comportamiento no verbal.

En definitiva, se trató de evaluar tanto el contenido del discurso del imán como otros aspectos sociales anteriores y posteriores al rezo aplicando para ello una estrategia que garantizara la objetividad de los datos recabados y, así, un mayor rigor empírico de los mismos.

Como ya se ha indicado anteriormente, para la implementación del procedimiento se contó con dos observadores y se calculó posteriormente el grado de acuerdo (fiabilidad) de las observaciones realizadas por ellos. El hecho de partir de unos aspectos concretos a observar (ítems) y utilizar una escala cuantitativa para su evaluación con rango de valores entre 1 (nunca / nada) y 7 (siempre / muchísimo) que permanecía constante a través de todas las mezquitas/oratorios y sesiones, hace posible la comparación sistemática y ordenada de los datos obtenidos en cada una de ellas.

## Resultados

### *Cálculo de la fiabilidad inter-observadores*

Para el cálculo de la fiabilidad inter-observadores se promedió la puntuación obtenida por cada uno de los dos observadores en cada sesión de registro y, además, las obtenidas por éstos en las dos sesiones de observación. Esto es, las obtenidas en el momento inicial del estudio con las de 15 días después. Se ha considerado suficiente la fiabilidad inter-observadores cuando el valor de ésta es mayor que 0.8, ya que esto permite considerar como representativas y consistentes las medias entre sesiones.

Los cálculos y resultados de la fiabilidad inter-observadores en los registros realizados antes del sermón, durante el mismo y con posterioridad a éste, fueron los siguientes:

SERIE DE 11 ÍTEMS OBSERVADOS ANTES DEL REZO. Se toma como referencia cada una de las dos sesiones realizadas en las cinco mezquitas/oratorios a través de 11 ítems, los cuales fueron los siguientes: (1) número de fieles aproximado en la zona de entrada a la mezquita; (2) número de fieles aproximado en el interior de la mezquita; (3) número de grupos de fieles aproximado en la zona de la entrada; (4) número de grupos aproximado en el interior de la mezquita; (5) número aproximado de nacionalidades de los fieles (6) existencia de líderes presentes; (7) existencia de comportamientos excéntricos o radicales de preparación para el rezo; (8) número de personas que visten para la oración con ropas tradicionales; (9) existencia de panfletos, trípticos, carteles, etc. que informan sobre conflicto cultural; (10) número de jóvenes que asisten al rezo; y, (11) número de mujeres que asisten al rezo.

En los ítems destinados a evaluar el número de personas, se contabiliza como acuerdo cuando la diferencia entre ambas estimaciones no superaba el 10 % del

valor promedio entre las estimaciones de los observadores. Para los 11 ítems del primer bloque los resultados fueron los siguientes:

Primera Sesión:  $47 \text{ acuerdos} / (47 \text{ acuerdos} + 8 \text{ desacuerdos}) = 0.85$

Segunda Sesión:  $53 \text{ acuerdos} / (53 \text{ acuerdos} + 2 \text{ desacuerdos}) = 0.96$

SERIE DE 28 ÍTEMS SOBRE ACTITUDES INFERIDAS DEL CONTENIDO DEL SERMÓN. Se reitera que estos ítems no pudieron ser evaluados en la mezquita nº 4, por lo que se calcula en cuatro mezquitas/oratorios.

Primera Sesión:  $104 \text{ acuerdos} / (104 \text{ acuerdos} + 8 \text{ desacuerdos}) = 0.92$

Segunda Sesión:  $101 \text{ acuerdos} / (101 + 14 \text{ desacuerdos}) = 0.87$

SERIE DE SEIS ÍTEMS OBSERVADOS DESPUÉS DEL REZO. En este apartado tampoco fue posible observar en la mezquita nº 4 por problemas técnicos. Los ítems fueron los siguientes: (1) el imán se acerca a algún fiel tras el rezo (SI/NO, ¿cuántos?); (2) tras el rezo algunos fieles se acercan al imán (SI/NO, ¿cuántos?); (3) tras el rezo se acerca algún fiel que parece especialmente significativo para el imán (SI/NO, ¿cuántos?); (4) durante el rezo el imán se acerca a algún fiel (SI/NO, ¿cuántos?); (5) tras el rezo el imán se acerca a alguna mujer (SI/NO, ¿cuántas?); (6) tras el rezo el imán se acerca a algún joven (SI/NO, ¿cuántos?). Los resultados fueron los siguientes:

Primera Sesión:  $20 \text{ acuerdos} / (20 \text{ acuerdos} + 4 \text{ desacuerdos}) = 0.83$

Segunda Sesión:  $24 \text{ acuerdos} / (24 \text{ acuerdos} + 0 \text{ desacuerdos}) = 1.00$

#### *Resultados más relevantes de la observación en los ítems referidos al contenido del sermón*

A continuación se indican y discuten los resultados agrupando los ítems en función del contenido (dimensiones del cuestionario). Se introducirán igualmente tablas con las puntuaciones obtenidas en cada mezquita. Como se ha expuesto anteriormente, por razones técnicas, no se pudo realizar el estudio del sermón sobre la mezquita nº 4, de población subsahariana, debido a la no comprensión de la lengua en la que se oficiaba, al ser los fieles en su mayoría de origen senegalés.

INTEGRACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA. El modelo teórico del que se parte contempla las actitudes grupales de integración y conocimiento del exogrupo como un factor fundamental. Un sermón que prescindiera del entorno social y grupal favorecería el prejuicio exogrupal y el favoritismo endogrupal, lo cual generaría la polarización entre grupos y el posible conflicto entre ellos si acontecieran las circunstancias precipitantes oportunas.

Los ítems nº 1 y nº 2 abordan el grado con el que se anima a la integración y al conocimiento de la sociedad de acogida. Se observó que el grado en que el imán anima a la integración (ítem 1) es mínimo en tres de las cuatro mezquitas/oratorios estudiadas, siendo la más destacada en este sentido la mezquita nº 2, ubicada en un barrio marginal donde alcanza un valor de 4. En lo relativo al grado con el que el imán invita a conocer a la sociedad de acogida es también mínimo en tres de las cuatro mezquitas/oratorios, volviendo a destacar la mezquita nº 2 (tabla 1).



**Tabla 1**  
Puntuaciones en los ítems referidos al contenido del sermón en todas las mezquitas

Ítems	Mezquita nº 1	Mezquita nº 2	Mezquita nº 3	Mezquita nº 4	Mezquita nº 5	M
1. Integración	1	4	1	Sin datos	1	1,75
2. Conocimiento de la sociedad de acogida	1	3,75	1	Sin datos	1	1,68
7. Relación con la sociedad de acogida	1	3,25	2,5	Sin datos	2	2,18
4. Aceptación de normas sociedad acogida	1	1	1	Sin datos	1	1
19. Mantenimiento costumbres musulmanas	7	7	7	Sin datos	7	7
27. Integración de normas de la sociedad de acogida	1	1	1	Sin datos	1	1
3. Valor del trabajo	3,25	4	5,25	Sin datos	3,25	3,93
6. Valor de sentirse musulmán	6,75	7	5,25	Sin datos	7	6,5
20. Convivencia pacífica	4	7	7	Sin datos	7	6,25
21. Desaprobación de la violencia	7	7	4	Sin datos	4	5,5
5. Sentirse musulmán	7	7	7	Sin datos	7	7
22. Comportarse como un buen musulmán	7	7	7	Sin datos	7	7
10. Autorrealización mediante la fe	7	7	7	Sin datos	7	7
11. Relación entre satisfacción y sentirse musulmán	6,75	7	5,25	Sin datos	7	6,5
16. El futuro de la comunidad musulmana está en manos de los jóvenes	3,75	2,25	1	Sin datos	1	2
17. Marginación	1	1	1	Sin datos	1	1
28. Prejuicio	1	1	1	Sin datos	1	1
8. Palestina	1	4,25	1	Sin datos	4,25	2,62
13. Afganistán	1	1	1	Sin datos	1,5	1,12
14. Irak	1	5,25	1	Sin datos	3,25	2,62
15. Situación mundial de injusticia	1	2,75	1	Sin datos	1	1,43
18. Uso del termino "yihad"	1	1	1	Sin datos	1	1
29. Condena de atentados yihadistas	1	1	1	Sin datos	1	1
9. Importancia de la familia	5,25	4	7	Sin datos	7	5,81
12. Importancia de grupos de intereses	1	1	1	Sin datos	4	1,75

Notas: Las puntuaciones en cada casilla son el resultado de dos operaciones: (1) obtener la media de las puntuaciones otorgadas por los dos observadores en el ítem de que se trate en cada una de las dos sesiones de observación realizadas, y (2) calcular el promedio de las dos puntuaciones anteriores. En otras palabras, para cada ítem se obtiene la media entre observadores en cada una de las dos sesiones de observación y posteriormente se calcula el promedio de esas medias. En cuanto a la escala de respuesta, los valores oscilan entre 1 y 7, siendo 1 el valor mínimo y 7 el máximo de conformidad del observador con el grado en que el imán anima a la conducta que se detalla en cada ítem.

El ítem nº 7, orientado a valorar el grado en que el imán anima en su sermón a las relaciones con la población autóctona ofrece una perspectiva más directa respecto a la relación con la comunidad de acogida, obteniéndose valores por debajo de 3.5 en todos los casos (el rango de puntuación oscila entre 1 y 7). Las puntuaciones en todas las mezquitas/oratorios se encuentran por debajo del valor medio en la escala, siendo el valor promedio 2.18. Por lo tanto, se podría deducir que por lo general en el sermón no se promueve suficientemente una tendencia a la relación con la sociedad de acogida, dato que consideramos preocupante si se considera que tal relación, a priori, debería ser de gran interés para una comunidad de inmigrantes que aspira a mejorar sus condiciones de vida (tabla 1).

Los ítems nº 4 y 19 se refieren al grado en que el imán anima a la aceptación de normas sociales de la sociedad de acogida y a mantener las costumbres propias musulmanas, respectivamente. Los resultados son claros y consistentes, en las cuatro mezquitas no se anima a aceptar las normas de la sociedad de acogida y en cambio se incita a mantener las costumbres musulmanas. Así mismo, en el ítem nº 27, con el que se aborda el grado en que el imán anima a la integración de las normas de la sociedad de acogida, se obtienen valores mínimos.

La influencia de este tipo de mensajes de los imanes puede generar entre los fieles un posible conflicto a la hora de decantarse en cuanto a qué actitud adoptar con la sociedad de acogida, lo que podría favorecer la yuxtaposición entre aquellos y los miembros de la sociedad que los acoge, o lo que es lo mismo que los musulmanes vivan de espaldas al resto de la sociedad (tabla 1).

Los ítems nº 3, 9 y 6 versan respectivamente sobre el grado que el imán anima a valorar el trabajo, la familia y lo importante que es sentirse musulmán (identidad). Se trata de tres aspectos que organizan estructuralmente la vida de la persona (tabla 1).

Entendemos que el trabajo es un aspecto muy importante para la integración, ya que facilita la buena relación con la sociedad de acogida, mejora la calidad de vida, facilita la regularización legal de la estancia del inmigrante y estructura productivamente su tiempo, favoreciendo su percepción de competencia y fortaleciendo su motivación de logro.

Una de las conclusiones de los estudios de Sageman (2006) es que los activistas de Al Qaeda realizaban trabajos a tiempo parcial. Esta circunstancia podría hacer pensar que el valor del trabajo para los militantes de la citada organización terrorista es sólo de utilidad instrumental y, por lo tanto, algo a lo que no hay que dar demasiada importancia. En este sentido, el yihadista no se identificaría con su profesión sino con su "misión".

Entre las puntuaciones que se detallan en la tabla 1 cabe destacar los valores obtenidos en la mezquita nº 2 en los ítems sobre "trabajo" y "familia" frente al obtenido en el ítem de "sentirse musulmán". Dicha mezquita está ubicada en un barrio marginal en el que supuestamente las necesidades de obtención y mantenimiento de un puesto de trabajo debieran ser más acuciantes, sin embargo, el sermón no incita en modo alguno a valorar el trabajo a pesar de ser éste uno de los motivos principales de la inmigración. La omisión de este aspecto pudiera constituirse en un factor de riesgo para la radicalización. Lo mismo ocurre para estos

ítems en el resto de las Mezquitas, excepto en el caso de las mezquitas nº 3 y 5, donde el ítem "familia" obtiene la puntuación máxima.

Entendemos que puntuaciones altas en el ítem "valor de sentirse musulmán" y relativamente bajas en "valor del trabajo y de la familia" podría entorpecer la integración e incluso, llegado el caso, favorecer la yuxtaposición por polarización ideológica-religiosa y, así, la radicalización identitaria.

CONVIVENCIA EN PAZ Y DESAPROBACIÓN DE LA VIOLENCIA. Los ítems nº 20 y 21 muestran el grado en que el imán anima en su sermón hacia la convivencia pacífica y a la desaprobación de la violencia. Se obtienen resultados por encima de 4 (la escala oscila entre 1 y 7). Se constata que en las mezquitas estudiadas, durante las dos sesiones de observación se promueve la convivencia pacífica, siendo el valor promedio de todas las mezquitas 6.25. Asimismo, en desaprobación de la violencia se obtiene un valor promedio algo inferior, siendo éste de 5.5, siendo en dos de las cuatro mezquitas de 4. No obstante, según los datos obtenidos con el ítem 29, en ninguna de las mezquitas se condena los atentados yihadistas (tabla 1).

ACTITUD PERSONAL ANTE LA FE MUSULMANA. En ítems nº 5, 6, 10, 11 y 22 se obtienen valores muy altos y estables en las cuatro mezquitas analizadas, según se muestra en la tabla 1.

Los resultados son consistentes con los resultados obtenidos en el 2005 en "The Pew Global Project Attitudes", los cuales ponen de manifiesto la centralidad del rasgo ser musulmán, frente a otros como la nacionalidad entre inmigrantes de países musulmanes en Europa. Se podría pensar, que los discursos de las mezquitas podrían estar favoreciendo en exceso la percepción de identidad de los musulmanes.

Con relación al ítem 16, "importancia de los jóvenes para el mantenimiento futuro de la comunidad musulmana", las apelaciones son pocas. Parece que para los imanes los jóvenes quedan en un segundo plano.

MARGINACIÓN Y PREJUICIO. Los ítems nº 17 y 28 tratan del grado en que del sermón del imán se desprende la percepción de marginación y prejuicio que pudiera sufrir la comunidad musulmana por la sociedad de acogida. Los resultados arrojan valores mínimos y estables en todas las mezquitas (tabla 1).

REFERENCIAS A CONFLICTOS INTERNACIONALES DEL MUNDO MUSULMÁN. Los datos sobre los ítems nº 8, 13, 14, 15 y 18 se pueden observar en la tabla 1. Se aprecian marcadas diferencias entre las mezquitas nº 2 y nº 5 frente a las mezquitas nº 1 y nº 3, ya que en estas últimas no se abordan este tipo de aspectos. En la mezquita nº 2 cabe destacar, sobre todo, las alusiones realizadas sobre las injusticias cometidas contra los musulmanes y sobre escenarios como Palestina e Irak, escenarios éstos a los que también se hace reiterada alusión en la mezquita nº 5. Este tipo de mensajes podría inducir en los fieles ciertos estados emocionales de excitación-desagrado (ira, cólera, odio, etc.) y, quizás, cierta predisposición a la radicalización violenta.

COHESIÓN GRUPAL Y FAMILIAR. Con relación al ítem nº 9 "grado en que en el sermón del imán se otorga importancia a la familia", los datos muestran valores por encima del valor central 3.5, con puntuaciones que alcanzan los valores máximos en las mezquitas nº 3 y 5. La comunidad musulmana se estructura en gran medida sobre el grupo familiar, por tanto las puntuaciones de las mezquitas nº 3 y nº 5 son en cierta medida coherentes con las creencias normativas propias, no siendo

así en las mezquitas nº 1 y 2. Por otro lado, se observa que en las mezquitas nº 1, 2 y 3 no se anima, según el contenido del sermón, a la formación de grupos de intereses, mientras que en la mezquita nº 5 si se detecta cierta influencia en ese sentido. La creación de grupos de intereses puede facilitar control ejercido por el líder del grupo sobre los individuos que lo componen. En el caso de la mezquita nº 5, clasificada como oficialista, ese tipo de influencia pudiera entenderse como una estrategia para el ejercicio de un mejor control grupal (tabla 1).

#### *Datos obtenidos con anterioridad al rezo*

El número de asistentes nos proporciona una idea sobre la capacidad de convocatoria que tienen las distintas mezquitas estudiadas y, así, del potencial de influencia social de las mismas. Las mezquitas nº 1 y 2 convocan a más de la mitad del total de asistentes a todas ellas, seguidas de la mezquita nº 4 cuyos fieles son de origen senegalés. Cabe destacar el bajo número de mujeres que asisten a las mezquitas nº 4 y 3 (tabla 2).

**Tabla 2**

Puntuaciones obtenidas en los ítems de las observaciones realizadas con anterioridad al rezo en las distintas mezquitas

Ítems	Mezquita nº 1	Mezquita nº 2	Mezquita nº 3	Mezquita nº 4	Mezquita nº 5	M
2. Número total de fieles asistentes	152	31,8	31	104,5	54,75	74,81
10. Número de jóvenes asistentes	11,25	138,5	18	70,82	39	75,51
11. Número de mujeres asistentes	38	14,5	7	3,5	17,5	16,1
1. Número fieles en la zona de la entrada	0	0	4,25	0	0	
3. Número de grupos en la zona de la entrada	0	0	0	0	0	
4. Número de grupos dentro de la mezquita	0	0	0	0	0	
6. Número de líderes identificados	0	0	0	0	0	
7. Número de comunicaciones escritas sobre conflicto cultural	0	0	1	Sin datos	1	
5. Número de nacionalidades de los fieles	9,5	6	3	4,5	2	

*Nota:* Las puntuaciones en cada casilla son el resultado de dos operaciones: (1) obtener la media de las puntuaciones otorgadas por los dos observadores en el ítem de que se trate en cada una de las dos sesiones de observación realizadas y (2) calcular el promedio de las dos puntuaciones anteriores.

En el proceso de captación de personas susceptibles de ser persuadidas para militar en un grupo islamista radical, el factor grupo así como el reclutador son clave para guiar a una persona en crisis hacia la integración irreflexiva en dicho grupo y posible adoctrinamiento posterior de la misma. En la tabla 2 se recogen algunos aspectos básicos de tipo grupal, en un intento de detección de algunos indicios que pudieran permitirnos inferir la existencia de grupos estructurados y posibles líderes, sin entrar a calificar su naturaleza u objetivos. Los resultados muestran que no se produce conducta manifiesta de agrupación en los términos referidos en los ítems observados.

El ítem nº 7 se orienta a la detección de la existencia o no de panfletos, carteles u otros elementos de difusión pública que pudieran reflejar conflicto social o cultural e incitar al mismo, ofreciéndose los resultados en términos de frecuencia (tabla 2).

Cabe destacar la mezquita nº 2 por no divulgar ningún material de este tipo, a pesar de las puntuaciones relativamente altas obtenidas en los ítems referidos a conflicto internacional y percepción de injusticia, según se ha reflejado con anterioridad en la tabla 1.

#### *Datos obtenidos con posterioridad al rezo*

Los datos se obtienen con seis ítems. El objetivo de este apartado es el registro de elementos de conducta social gruesa a fin de detectar si se producen acercamientos y quién los inicia.

**Tabla 3**

Puntuaciones obtenidas en los ítems de las observaciones realizadas durante y con posterioridad al rezo en las distintas mezquitas

Ítems	Mezquita nº 1	Mezquita nº 2	Mezquita nº 3	Mezquita nº 4	Mezquita nº 5
1. Imán se aproxima a fiel durante el rezo	0	0	1 desacuerdo	1 desacuerdo	0
4. Imán se aproxima a fiel tras el rezo	0	0	1 desacuerdo	1 desacuerdo	0
5. Imán se aproxima a mujer tras el rezo	0	0	0	1 desacuerdo	0
6. Imán se aproxima a joven tras el rezo	0	0	1	1 desacuerdo	0
2. alguna/s persona/s se acerca/n al imán tras el rezo	1	0	1	1 desacuerdo	1 desacuerdo
3. Se acercan al imán personas especialmente "significativas"	0	0	1	1 desacuerdo	0

*Nota:* La valoración de los desacuerdos entre observadores respecto a la ocurrencia o no del acercamiento ha sido contabilizada como número de desacuerdos, es decir, que si se produce según un observador una ocurrencia y según otro, no, se contabilizaría como un desacuerdo.

Como se puede observar en la tabla 3, solamente se producen acercamientos claros del imán a los fieles en la mezquita nº 3 y, quizás, también en la nº 4.

Los ítems nº 2 y 3 evalúan el número de veces que los fieles son quienes se aproximan al imán después del rezo (ítem nº 2) y el número de personas que se acercan y que parecen, a tenor de la familiaridad que muestran, especialmente "significativas" (ítem nº 3). Resultan más frecuentes los acercamientos en la mezquita nº 3. No se registra ningún acercamiento de personas "significativas", quizás porque las normas de rigor del acto religioso inhiben una posible conducta verbal manifiesta que pudiera evidenciar relaciones personales entre imán y fieles (tabla 3).

### **Discusión**

Al parecer, el modelo de incorporación de la comunidad musulmana a la sociedad de acogida, siguiendo el marco teórico y terminológico de Blanco (2005), se orienta, por lo general, hacia la yuxtaposición social de los musulmanes con la sociedad de acogida, es decir, hacia la creación de una sociedad dentro de la sociedad. Los resultados indican que los imanes no siempre animan a sus fieles, como sería deseable, a que adopten una actitud de integración con los miembros de la sociedad con los que conviven.

No se debe olvidar que el proceso de adaptación de la comunidad musulmana implica no sólo un cambio de país y costumbres, sino también el cambio de un valor tan preeminente en esta comunidad como lo es la religión, lo que requiere de un esfuerzo consciente hacia la adaptación socioemocional ante los valores políticos y morales de la sociedad que los acoge. Por lo tanto, el quehacer de los líderes religiosos musulmanes debe entenderse como un elemento de vital importancia para la integración tanto en el plano individual como grupal de sus fieles, habida cuenta la repercusión que puede tener su discurso en lo social, económico, legal y político. Esto es, los imanes podrían desempeñar un papel importante en la prevención de posibles conflictos entre comunidades si con su discurso y actitud animaran a los fieles a alcanzar la verdadera integración, reforzando aquellos comportamientos que evitan la yuxtaposición.

En lo que respecta al entorno de las mezquitas/oratorios, los datos recogidos muestran la ausencia o escasa presencia de documentación en forma de carteles o panfletos con contenidos vinculados a conflicto social o cultural.

En ninguna de las mezquitas/oratorios estudiadas se incita a los fieles a adoptar posturas tendentes al conflicto social abierto o a la radicalización violenta. Sin embargo, sí se observa una cierta invitación a la introspección dentro de la propia comunidad musulmana y, así, a un cierto distanciamiento de la sociedad que los acoge.

En las mezquitas nº 1 y 3 se detecta un distanciamiento de los aspectos políticos, centrándose el mensaje implícito en el contenido del sermón en aspectos puramente religiosos. Esto se debe valorar positivamente pues no se politizan los valores religiosos, lo cual cierra la puerta a actitudes tendentes al islamismo radical. Sin embargo, en las mezquitas nº 5 y 2 se aprecia un tratamiento más frecuente

de asuntos relacionados con conflictos internacionales en el mundo musulmán, sobre todo en la segunda de ellas. Además, en la mezquita nº 2 se aúnan una serie de factores como marginalidad del barrio, diversidad de nacionalidades de origen, incluyendo países de Oriente Medio, como Jordania, Palestina, Irak, lo que podría ser un entorno social propicio para un efecto llamada de exiliados políticos radicalizados en el Islam procedentes de dichos países.

Una de las conclusiones de los estudios de Sageman (2006) y Jordán, Mañas y Trujillo (2006) es que los activistas de Al Qaeda, normalmente, realizan trabajos a tiempo parcial. Esta circunstancia podría hacer pensar que el valor del trabajo para los miembros de la citada organización terrorista es meramente utilitario y, por lo tanto, sin un valor de integración socio-emocional. Como ya hemos indicado en un apartado anterior, en este sentido, el yihadista no se identificaría con su profesión sino con su misión. Pues bien, entre los valores que se detallan en la tabla 4, llama la atención la baja puntuación obtenida sobre el trabajo en la mezquita nº 2 localizada en un barrio marginal-inmigrante, ya que éste debería ser valorado por el imán más que en otros entornos menos desprotegidos. No obstante, el sermón no anima a valorar el trabajo positivamente (uno de los motivos principales de la inmigración). La omisión de este aspecto pudiera constituirse en un factor de riesgo para la radicalización religiosa y la polarización social y cultural. Así mismo, la mezquita nº 5 también ofrece valores bajos respecto al trabajo, aunque altos en el de animar a valorar la importancia de la familia.

Para cualquier iniciativa de integración satisfactoria y diálogo con la comunidad musulmana, se debería tener en cuenta que los preceptos y la fe musulmana vertebran la vida del musulmán por encima de otros condicionantes. Por lo tanto, será necesario considerar esto a la hora de desarrollar programas sociales, políticos u otras fórmulas de armonización e integración de esta comunidad con la sociedad que la acoge.

Por otro lado, cabe decir que, por lo general, no parece haber indicios de radicalización ni en el discurso del imán ni en las actividades desarrolladas en el contexto exterior de las mezquitas. No obstante, sí parece existir un distanciamiento cultural y social que podría llegar a ser, en sí mismo, un motor para la radicalización islamista en los grupos más desfavorecidos.

Es importante resaltar que cualquier tipo de intervención político-social para favorecer la integración de los musulmanes en nuestras estructuras sociales debería fundamentarse tan sólo en datos obtenidos tras la realización de estudios empíricos y orientados desde un modelo teórico de referencia sólido, debiéndose dejar de lado para la toma de decisiones los juicios meramente especulativos y no contrastados, por muy lógicos que éstos nos puedan parecer.

Por otra parte es necesario admitir que los medios de comunicación occidentales también juegan un papel decisivo en la creación de la representación social de la comunidad musulmana. El sesgo propio de la dinámica mediática que se focaliza sobre los actos violentos puede establecer, mediante aprendizaje asociativo, una conexión errática entre Islam y terrorismo en la sociedad de acogida, lo cual produciría en los musulmanes un cierre hacia el exterior, favoreciéndose el prejuicio de aquella y el aislamiento social de éstos.

Los datos obtenidos mediante la observación participante en las mezquitas y la evaluación de los mismos en términos de riesgo de conflicto social y/o radicalización, pueden ser una buena base para generar conocimiento. Es más, estos datos muestran una alta relación con otros obtenidos por procedimientos distintos y aceptados como de utilidad investigadora, lo que se debe entender como un claro indicador de la validez externa de los mismos y de la consistencia de la metodología con la que se han obtenido.

Podemos deducir que, como metodología, la observación participante tiene la suficiente flexibilidad como para poder ser adaptada a cualquier contexto social para evaluar con un mínimo de garantías distintos indicadores de riesgo de radicalización, permitiendo un buen acercamiento estratégico a lugares y focos potenciales de conflicto. No obstante, cabe decir que esta metodología se podría enriquecer con un mayor número de sesiones y de observadores, lo cual aumentaría la representatividad y la consistencia de los datos que genera y, con ello, la fiabilidad y la validez de los mismos.

Por lo tanto, se puede concluir que esta metodología de investigación de campo es susceptible de ser aplicada a cualquier evento social (público o semipúblico), siendo esto un aspecto a considerar para el planeamiento estratégico de conocimiento no desvirtuado respecto a estas comunidades. De esta forma, se podría mejorar tanto la calidad informativa elevada a los órganos responsables de la toma de decisiones, como el planeamiento de las acciones pro-activas que pudieran ser oportunas para la prevención de posibles conflictos sociales.

## Referencias

- Balsells, F. (2010). El salafismo se hace con el control de cinco mezquitas en Tarragona. *El País*. Recuperado el día 7 de julio de 2010, desde: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/salafismo/hace/control/mezquitas/Tarragona/elpepisoc/20100621elpepisoc\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/salafismo/hace/control/mezquitas/Tarragona/elpepisoc/20100621elpepisoc_5/Tes).
- Blanco, C. (2005). La integración de los inmigrantes. *Migraciones*, 10, 223-225.
- Brewer, M. B. y Brown, R. J. (1998). Intergroup relations. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (dirs.), *The handbook of social psychology* (pp. 554-596). Nueva York: Mcgraw-Hill.
- De la Corte, L. y Jiménez-Salinas, A. (2008). Yihadismo en la Europa comunitaria: evolución y perspectivas de futuro. *Athena Assessment*, N° 4/08. Recuperado el 10 de septiembre de 2009, desde: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Jordán, J., Mañas, F. M. y Trujillo, H. M. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de análisis y prospectiva*, 1, 79-111.
- Sageman, M. (2006). *Understanding Terror Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sanmartín, O. (2010). El 5% de los musulmanes residentes en España es radical, según un sondeo del Gobierno. *El Mundo*. Recuperado el día 7 de julio de 2010, desde: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/04/07/espana/1270650426.html>.
- Schbley, A., Ayla, C. y McCauley, C. (2005). Political, Religious, and Psychological Characteristics of Muslim Protest Marchers in Eight European Cities: Jerusalem Day 2002. *Terrorism and Political Violence*, 5, 551-572.



- Tajfel, H. (1982). *Social identity and intergroup behaviour*. Cambridge: Cambridge University Press.
- The Pew Global Project Attitudes (2005). *Support for Terror Wanes Among Muslim Publics. Islamic Extremism: Common Concern for Muslim and Western Publics*. Recuperado el día 10 de septiembre de 2009, desde: <http://pewglobal.org/reports/display.php?ReportID=248>.
- The Pew Global Project Attitudes (2006). *Muslims in Europe: Economic Worries Top Concerns About Religious and Cultural Identity*. Recuperado el 10 de septiembre de 2009, desde: <http://pewglobal.org/reports/display.php?ReportID=254>.
- Trujillo, H. M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia. *Revista de Psicología Social*, 24, 163-181.
- Trujillo, H. M., González-Cabrera, J., León, C., Valenzuela, C. y Moyano, M. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte I)". *Psicología Conductual*, 14, 273-288.
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J.A. y González-Cabrera, J. (2008). Indicios sobre la radicalización yihadista en prisiones. *Athena Assessment*, N° 12/08. Recuperado el 10 de septiembre de 2009, desde: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Radicalization in Prisons? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.
- Trujillo, H. M., Mañas, F. M. y González-Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con Ucinet y NetDraw. *Universitas Psychologica*, 9, 67-78.
- Trujillo, H. M. y Moyano, M. (2008). El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista. *Athena Intelligence Journal*, 3, 51-69. Recuperado el 10 de septiembre de 2009, desde: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Trujillo, H. M. y Moyano, M. (2009). La violencia urbana asociada al radicalismo islamista. Simulación de un escenario hipotético y análisis DAFO. *Athena Assessment*, N° 4/09. Recuperado el día 10 de septiembre de 2009, desde: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13, 311-328.
- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14, 289-303.
- Trujillo, H. M., Ramírez, J. J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas. Hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8, 721-736.

RECIBIDO: 11 de mayo de 2009

ACEPTADO: 15 de octubre de 2009

## APARTADO SÉPTIMO

### Tercer Estudio

Trujillo, H. M., Mañas, F. M., y González- Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con Ucinet y NetDraw. *Universitas Psychologica*, 9, 67-78.



# Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw\*

## Assessment the explanatory power of clandestine social networks graphs with UciNet and NetDraw

Recibido: marzo 11 de 2009 | Revisado: junio 14 de 2009 | Aceptado: agosto 10 de 2009

HUMBERTO M. TRUJILLO\*\*  
FERNANDO M. MAÑAS  
JOAQUÍN GONZÁLEZ-CABRERA  
Universidad de Granada, Granada, España

### RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es evaluar la potencia explicativa de la visualización de las representaciones generadas mediante gráficas de redes sociales. Para ello se analizan los grafos obtenidos con la aplicación de las herramientas de software UciNet y NetDraw, teniendo en cuenta una serie de principios para su interpretación efectiva. Se estudian las características internas de las principales redes “yihadistas” que se han formado y que han actuado en España. Esto es, se indaga analíticamente el grado de relevancia de la interacción social de los actores durante su militancia y las características e implicaciones de su estructura en red.

#### Palabras clave autores

Análisis de redes sociales, redes yihadistas, terrorismo, visualización, grafos, software.

#### Palabras clave descriptor

Redes sociales, métodos gráficos, medición de software.

### ABSTRACT

The aim of this paper is to assess the explanatory power of graphic representation by visualization of social networks. We analyze outcomes generated by the software tool UciNet and NetDraw, in order to explain networks outcomes using principles for effective interpretation of graphs. The internal characteristics of the major “jihadist” groups formed in Spain, are taken into consideration/account for analysis in the present paper. Our study examines the relevance of social interaction during “jihadist” militancy and the characteristics and implications of structure within a network.

#### Key words authors

Social Networks Analysis, Jihadist Network, Terrorism, Visualization, Graphs Software.

#### Key words plus

Social Networks, Graphic Methods, Software Metrics.

\* Artículo de investigación.

\*\* Facultad de Psicología, Universidad de Granada, Campus de Cartuja s/n, 18071, Granada-Spain. Correos electrónicos: humberto@ugr.es, fmanas@ugr.es y joaquinmgc@ugr.es

## Análisis reticular

El análisis reticular es una estrategia que permite ordenar tanto las interacciones de los miembros de una red social como las interacciones entre distintas redes, de forma que éstas puedan ser representadas en un gráfico y, así, visualmente, explicadas. Fundamentalmente, este tipo de análisis permite identificar los determinantes estructurales de la acción humana y no tanto las motivaciones individuales o colectivas de los individuos (Wassermann & Faust, 1994).

Antes que nada, es conveniente establecer un glosario de términos en uso en este ámbito. Se entiende por *red social* a todo grupo de individuos que, de forma sub-agrupada o individualmente, se relacionan con otros con un fin específico (las redes pueden tener una o más clases de relaciones entre pares de individuos). El *grafo* es el nombre técnico que recibe el gráfico resultante de representar una red social. Los *nodos* o *actores* son las personas o grupos de personas que se encuentran en torno a un objetivo común. El *tamaño de la red* es la suma de todos los nodos o actores de la red. Los *vínculos* son los lazos conectivos que existen entre dos o más nodos de la red (se representan con líneas). El *flujo* indica la dirección y el sentido del vínculo de los miembros de la red, pudiendo ser éste bidireccional (flujo mutuo) o unidireccional (flujo dirigido). Los *atributos* son las características de los actores o nodos de la red, lo que permite identificar a cada uno de estos actores dentro de la misma (nacionalidad, grupo de pertenencia, rol, estatus, ideología, etc.). El *camino geodésico* es la distancia del vínculo entre un actor de la red y otro miembro de la misma.

### Postulados básicos del análisis reticular

El concepto de estructura utilizado en las investigaciones reticulares presupone que las formas de la acción humana se manifiestan en los vínculos existentes entre los nodos que integran un sistema social (individuos, grupos, organizaciones, etc.). De forma que las redes sociales se consideran como un conjunto de vínculos entre nodos.

En el análisis reticular, un sistema social es, ante todo, un conjunto estructurado de posiciones donde se postula que el rol de cada actor es dependiente del lugar que ocupa y de los atributos que lo caracterizan. Como consecuencia de esto las dimensiones valorativas y normativas de la conducta son más bien efectos y no causas.

Los conjuntos de vínculos entre actores constituyen los datos básicos del análisis reticular. Esto es, la estructura buscada se concibe como pautas o regularidades en las formas de vinculación, que emergen en los conjuntos relacionales como consecuencia del análisis.

Se presupone que las características estructurales de las redes de relaciones sociales descubiertas en el curso del análisis determinan los comportamientos de los individuos implicados en ellas. Por ello, este tipo de análisis concibe los sistemas sociales como redes de relaciones y no como un conjunto de individuos cuya conducta está regulada por normas y valores interiorizados, por atributos individuales o por meras relaciones diádicas. Los vínculos no tienen que ser necesariamente diádicos, considerándose, a su vez, los vínculos entre vínculos como elementos esenciales de la estructura. Además, los vínculos entre los nodos que definen un retículo social son entendidos como flujos de información o de influencia (Carrington, Scott & Wassermann, 2005).

### Instrumentos analíticos

Las técnicas de análisis empleadas en las investigaciones reticulares presentan características diferenciales respecto a las técnicas usuales y más tradicionales de investigación social. Estas diferencias se derivan del objeto mismo que se analiza, ya que según se ha indicado anteriormente las redes de relaciones sociales son conjuntos de vínculos entre entidades y no conjunto de entidades o individuos. Es por esto que las técnicas estadísticas usuales no son adecuadas para su análisis, al postularse desde ellas el carácter aleatorio de las relaciones interindividuales y, por lo tanto, operar con conjuntos de individuos atomizados y elegidos aleatoriamente por distintos procedimientos de muestreo.

Las técnicas estadísticas usuales conllevan una concepción categorial y distributiva de las estructuras, lo que ocasiona que sus resultados sean siempre distribuciones (uni o multivariadas) de atributos individuales. Y, además, cuando se examinan distribuciones de categorías agregadas de atributos, tampoco se analizan directamente relaciones sociales, sino sus efectos sobre las variables atributivas. Así mismo, las técnicas usuales de análisis estadístico, al desdeñar las vinculaciones concretas entre los individuos, sólo pueden explicar la acción colectiva atribuyendo a las normas interiorizadas un papel causal, a veces, desmesurado (Wassermann & Faust, 1994).

Por todo ello, el análisis reticular ha buscado instrumentos heurísticos y de formalización en esquemas de pensamiento matemático, ajenos a la estadística. Primero en la teoría de grafos incluida en la topología, después en teorías algebraicas abstractas, como es el caso de la teoría de semigrupos y, finalmente, en la teoría de las categorías y de desarrollos topológicos, donde la teoría de los complejos simpliciales ha visto en el análisis de redes sociales un inesperado campo de aplicación. Como vemos, una de las dimensiones más interesantes del pensamiento reticular estriba, precisamente, en el desarrollo de instrumentos matemáticos propios en lugar de la aplicación a su propio campo de otros forjados en problemáticas empíricas muy alejadas.

Las redes de relaciones sociales se analizan mediante el uso de indicadores de centralidad y conglomerados (“cliqués” o “cluster”). Ambos conceptos están destinados a poner en evidencia singularidades estructurales, puntos de particular significación o conjuntos de puntos asimilables entre ellos. No obstante, su empleo exige la definición de medidas adecuadas, cuyo desarrollo ha llevado a plantearse, con mayor rigor, la problemática de las variaciones locales en la densidad relacional. Para resolver el problema, se han aplicado conceptos de la teoría de grafos como, por ejemplo, el de la longitud de los caminos geodésicos más cortos entre dos puntos. Esto es, la estructura de una red se puede analizar utilizando conglomerados (“cliqués” o “cluster”) y/o mediante los siguientes indicadores de centralidad de su densa interconexión: (1)

grado de conectividad; (2) actores con el mayor y menor número de interacciones; (3) intermediación de los actores en las relaciones entre otros; y, (4) cercanía entre los actores a través de sus interacciones.

Existen numerosas definiciones tanto de la centralidad y de su medida como de conglomerados o *cliqués* y de la heurística que lleva a su detección. Sin embargo, en el curso de las investigaciones empíricas ha acabado por emerger el concepto de equivalencia estructural en las redes. Así, dos nodos de una red social son estructuralmente equivalentes, cuando sus relaciones con todos los nodos restantes son idénticas.

El concepto de equivalencia estructural permite la identificación de todos los actores equivalentes y constituye, por así decirlo, el esqueleto de la red analizada, de forma que se llaman “posiciones” a los nodos de una red reducida mediante la aplicación de este concepto de equivalencia estructural. Es importante hacer explícito que el concepto de equivalencia estructural se traduce en una metodología de difícil aplicación para redes formadas por un elevado número de nodos, pues recurre al análisis de categorías, para la identificación de las vinculaciones compuestas –vinculaciones entre vinculaciones– de orden  $N$ , siendo  $N$  el número total de nodos existentes en la red. El análisis de la composición de las relaciones exige un elevado volumen de cálculo. Por ejemplo, para redes de 1000 nodos sigue siendo irrealizable a pesar del aumento de la capacidad y velocidad de los ordenadores. Por ello, se han desarrollado conceptos menos exigentes de equivalencia estructural como es el caso de los “blockmodels”, lo que ha desembocado en algoritmos para el análisis de la equivalencia aplicables a redes de centenares de nodos.

### *La potencia explicativa de la visualización tras la representación de una red social*

Con cierta frecuencia, el uso de la visualización de la representación gráfica de datos científicos se ha restringido a la mera representación de éstos en tablas o gráficos. Sin embargo, nosotros atenderemos la utilidad de la representación gráfica

para la exploración, esto es, en lo que puede estar ocurriendo a tenor de la representación de los datos, con el fin de conseguir información y conocimiento para poder comprender y, así, llegar a saber. En este sentido, Ackoff (1989) distingue entre dato, información, conocimiento, comprender y saber. Los *datos* representan un hecho sin relación alguna con otra cosa. La *información* es cuando los datos tienen un significado debido a su relación conectiva con otros. El *conocimiento* es una suficiente y provechosa cantidad de información. La *comprensión* es el proceso por el cual se llega a tener y sintetizar nuevo conocimiento a partir de conocimientos previos. *Saber* es la comprensión evaluada mediante procesos de extrapolación, indeterminados y probables.

Se ha demostrado empíricamente que una buena representación gráfica de la información permite conocimiento mediante la visualización de ésta si su calidad es suficiente (Freeman, 2000, 2005; Tufte, 1997). Así que para conseguir una representación gráfica de excelencia, es necesario lo siguiente: (1) que los datos sean de interés; (2) que comunique ideas complejas con claridad, precisión y eficiencia; (3) que aporte un gran número de ideas en poco espacio; (4) que sea multivariada; y, (5) que sea fiel a la naturaleza de los datos.

Según Brandes, Kenis y Raab (2006), para la visualización efectiva de la representación gráfica de una red social, entendida como imagen adecuada de una realidad compleja, es necesario identificar claramente y elegir la información importante para la misma, mediante el filtrado y selección adecuada de los actores, de las conexiones entre éstos y de los atributos más importantes que caracterizan a los mismos. Se trata de atender las dimensiones sustantivas del fenómeno de estudio, para lo cual serán necesarios distintos indicadores de centralidad de la red y el estatus de la información contenida en la misma. No obstante, se debe tener en cuenta que los principios para conseguir la excelencia gráfica, mencionados anteriormente, son necesarios pero no suficientes, para conseguir una buena potencia explicativa de la representación con grafos de una red social. Además, nos tendríamos que preguntar si tal representación sirve para comprender los

datos y, lo que es más importante, los posibles mecanismos que subyacen a su estructura (Brandes & Erlebach, 2005; Brandes, Raab & Wagner, 2001).

## Objetivos

Con este trabajo se pretende demostrar que el análisis reticular es una alternativa útil a las herramientas estadísticas usuales para conocer el significado y los componentes de una red social y para explicar visualmente las estructuras sociales, partiendo de información fundamentalmente cualitativa. Se intenta hacer patente que la visualización de la representación gráfica de una red social puede ser de gran utilidad, al menos, para llegar a conseguir información sustantiva que sirva de base para el conocimiento. Para tal fin, se estudia la estructura de la militancia yihadista en España realizando un análisis de las redes terroristas de Abu Dahdah y del 11-M, y de la conexión entre ambas y la antigua red argelina de Allekema Lamari.

## Análisis reticular de la militancia “yihadista” en España

Las técnicas estadísticas usuales no son del todo útiles para el análisis de redes sociales (Brandes & Erlebach, 2005), por lo que es necesario la aplicación de otras herramientas computacionales o plataformas de software con base matemática como, por ejemplo, UciNet y NetDraw (Borgatti, 2002).

### *Técnicas de análisis reticular utilizadas e indicadores de centralidad*

La aplicación UciNet dispone de distintas rutinas analíticas aplicables a estructuras en red y provee una plataforma para el manejo de datos y herramientas de transformación, para aplicar procedimientos de teoremas gráficos con un lenguaje algebraico interpuesto por matrices. Además, permite la aplicación de distintas estrategias de análisis multivariado. Por otra parte, NetDraw permite realizar grafos de estructuras reticulares

usando distintos algoritmos para generar aquellos en segunda y tercera dimensión, además de facilitar la lectura de archivos matriciales generados por Ucinet y su transformación en gráficos. Los grafos que produce aportan información y conocimiento mediante visualización de los mismos.

La aplicación conjunta de ambas plataformas ha mostrado una suficiente bondad matemática y gráfica, para generar indicadores válidos para el estudio de redes sociales (Borgatti, 2002; Jordán, Mañas & Trujillo, 2006).

Estas plataformas de software se consideran herramientas computacionales, analíticas y gráficas adecuadas para llevar las interacciones entre individuos, o grupos de éstos, a un nivel de análisis que permita interpretar la importancia de la red, de sus nodos o actores y de los vínculos y flujos de las interacciones ocurridas, mediante la cuantificación y graficación de la densa interconexión, utilizando los siguientes indicadores de centralidad: grado, intermediación y cercanía. El *grado de conectividad* de la red se considera como el número de vínculos directos de un actor de la red con otros de la misma red. La *intermediación* de los actores en las relaciones en red es el número de veces que un actor aparece en el camino más corto entre otros dos actores. La *cercanía* entre los actores es la suma de las distancias que separan a un actor del resto de actores de la red, lo que indica la capacidad de un actor para llegar a otros en pocos pasos.

#### Fuentes de información utilizadas

Se utilizaron las siguientes fuentes informativas: (1) sumario 35/2001; (2) contenido íntegro de la sentencia 36/2005 sobre la red de Abu Dahdah; (3) auto de procesamiento del sumario 20/2004 sobre los atentados del 11 de marzo en Madrid; (4) noticias de prensa nacional y extranjera sobre las investigaciones judiciales; y, (5) reportajes de periodismo científico sobre la temática.

## Resultados

Tras la aplicación de NetDraw para el análisis por separado de las redes de Abu Dahdah y la del 11-M, se obtienen dos grafos que permiten observar las diferencias y semejanzas entre las estructuras conectivas existentes entre los actores de cada una de ellas (Figura 1).

Con la aplicación del mismo software se genera el grafo de la interconexión estructural de las redes de Abu Dahdah, del 11-M y la red argelina de Allekema Lamari, lo que resulta en un único gráfico de densa relación, en el que se puede apreciar, mediante visualización, la conectividad, intermediación y cercanía entre los actores que las componen (Figura 2).

Mediante Ucinet se obtiene información normalizada, expresada en porcentaje, acerca del grado de conectividad, intermediación y cercanía de los actores de las redes de Abu Dahdah, del 11-M y la de Allekema Lamari analizadas conjuntamente (véanse Tablas 1, 2 y 3).

La evaluación de la potencia explicativa de una red se debería evaluar atendiendo una serie de principios que, según Tufte (1997), cualquier representación de una red social tendría que satisfacer. Sean los siguientes:

1. *Documentar adecuadamente las fuentes y las características de los datos.* Aunque el principio de documentar las fuentes de información y las características de los datos se considera algo obvio; sin embargo, no siempre se lleva a efecto en la práctica. Hasta tal punto es esto así, que es relativamente frecuente encontrar representaciones gráficas en las cuales la información sobre las características y origen de los actores, no existe. Con Ucinet y NetDraw se evita esto, ya que las características y atributos de los actores se tienen que establecer necesariamente (Véanse, Figuras 1 y 2).



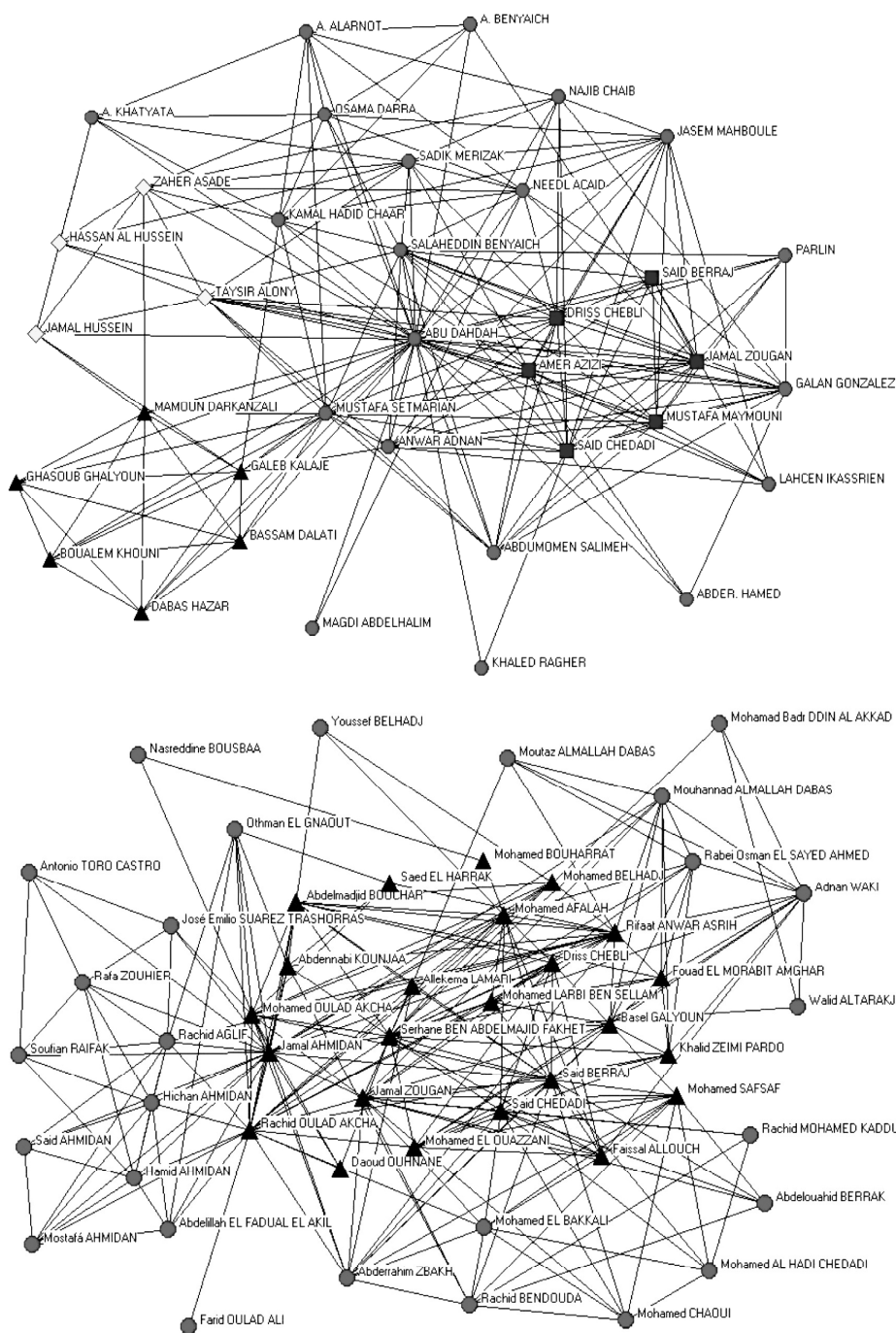


FIGURA 1  
Comparación estructural de las redes de Abu Dahdah (grafo superior) y del 11-M (grafo inferior).

Nota: En el grafo de Abu Dahdah, el *cluster* de Granada se representa con rombos, el de asuntos económicos especializados con triángulos, el de marroquíes relacionados con Amer Azizi con cuadrados y el resto de miembros de la red con círculos. En el grafo del 11-M el *cluster* operativo de la red se representa con triángulos y el resto de miembros de la red con círculos.

Fuente: elaboración propia.

EVALUACIÓN DE LA POTENCIA EXPLICATIVA DE LOS GRAFOS DE REDES SOCIALES CON UCINET Y NETDRAW

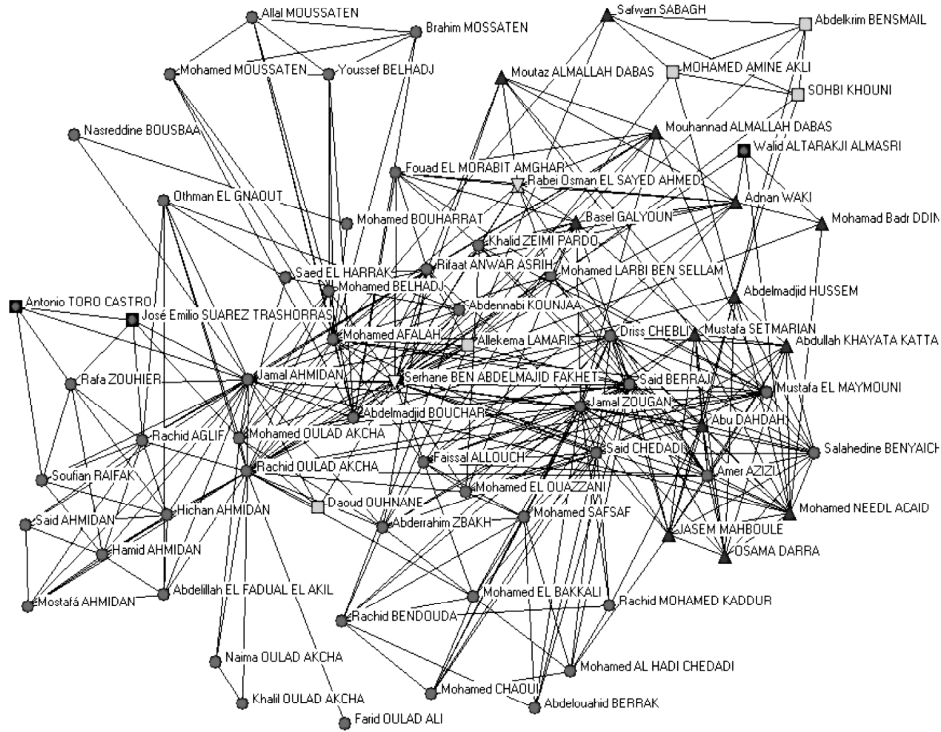


FIGURA 2  
Grafo de la interconexión estructural conjunta de las redes de Abu Dahdah, del 11-M y la red argeliana de Allekema Lamari.

Nota: La nacionalidad de origen se representa mediante figuras geométricas: Marruecos con círculos, Siria con triángulos oscuros, Argelia con cuadrado claro, España con cuadrado oscuro, Túnez con triángulo invertido claro y Egipto con triángulo invertido oscuro.  
Fuente: elaboración propia.

2. *Hacer las comparaciones adecuadas.* La configuración de centralidad y de estatus que ofrecen conjuntamente Ucinet y NetDraw sobre las redes yihadistas, hace posible combinar y agregar datos en el mismo grafo, ya que se aporta información sobre los vínculos entre los nodos (Véanse, Figuras 1 y 2) y sobre la centralidad o estatus de las puntuaciones (Véanse, Tablas 1, 2 y 3). Además, estas plataformas de software permiten tres posibilidades de comparación. *Primera*, los nodos pueden ser comparados de acuerdo a su posición y, simultáneamente, de acuerdo a las conexiones entre estas posiciones; así, diferentes estructuras conectivas pueden llevar a la misma posición estructural (Véanse, Figuras 1 y 2). *Segunda*, el color, el tamaño y la forma pueden servir para representar diferen-

tes atributos o características de los actores, lo cual es de utilidad para explicar la posición estructural de éstos o características generales de la red (Véase, Figura 2). *Tercero*, se pueden construir múltiples grafos para representar por yuxtaposición diferentes casos (Véase, Figura 2). De forma que si las características de las redes sociales son un factor importante para la explicación de los resultados, entonces estructuras similares deberían llevar a resultados similares y estructuras diferentes deberían llevar a resultados diferentes. Esto es, la utilización de estas representaciones gráficas basadas sobre los mismos principios de composición permite comparar una gran cantidad de información de una forma condensada.

**TABLA 1**  
Grado normalizado de conectividad entre miembros de redes

Jamal AHMIDAN	37.142	Hichan AHMIDAN	12.852	Moutaz ALMALLAH DABAS	7.140
Serhane BEN ABDELMAJID FAKHET	37.142	Rachid BENDOUDA	12.852	Allal MOUSSATEN	7.140
Rachid OULAD AKCHA	32.844	Hamid AHMIDAN	12.852	Brahim MOUSSATEN	7.140
Said BERRAJ	28.560	Mustaf SETMARIAN	12.852	Mohamed MOUSSATEN	7.140
Jamal ZOUGAN	25.704	Abdullah KHAYATA KATTA	12.852	Safwan SABAGH	7.140
Rifaat ANWAR ASRIH	25.704	Osama DARRA	12.852	Abdelkrim BENSMAIL	7.140
Mohamed AFALAH	22.848	Fouad EL MORABIT AMGHAR	12.852	Mohamed AMINE AKLI	7.140
Mohamed OULAD AKCHA	19.992	Mohamed EL BAKKALI	12.852	Said AHMIDAN	7.140
Said CHEDADI	19.992	Khalid ZEIMI PARDO	12.852	Saed EL HARRAK	5.712
Mohamed NEEDL ACAID	19.992	Rabei Osman EL SAYED AHMED	12.852	Daoud OUHNANE	5.712
Salah Edwin BENYAICH	19.992	Abdennabi KOUNJAA	11.424	Rachid MOHAMED KADDUR	5.712
Abdelmadjid BOUCHAR	18.564	Allekema LAMARI	11.424	Sohbi KHOUNI	5.712
Basel GALYOUN	17.136	Mohamed LARBI BEN SELLAM	11.424	Antonio TORO CASTRO	5.712
Mohamed SAFSAF	17.136	Mohamed BELHADJ	11.424	Mohamad Badr DDIN AL AKKAD	4.284
Adnan WAKI	17.136	Mostafa AHMIDAN	9.996	Naima OULAD AKCHA	4.284
Abderrahim ZBAKH	17.136	Mohamed CHAOUI	9.996	Walid ALTARAKJI ALMASRI	4.284
Rachid AGLIF	15.708	Othman EL GNAOUT	9.996	Youssef BELHADJ	4.284
Faissal ALLOUCH	14.285	Rafa ZOUHIER	9.996	Mohamed BOUHARRAT	2.856
Mouhannad ALMALLAH DABAS	14.285	Soufian RAIFAK	8.568	Khalil OULAD AKCHA	2.856
Driss CHEBLI	14.285	Abdelillah EL FADUAL EL AKIL	8.568	Nasreddine BOUSBAA	2.856
Mohamed EL OUAZZANI	14.285	Mohamed AL HADI CHEDADI	8.568	Farid OULAD ALI	1.428
Abu DAHDAH	14.285	Mohamed CHAOUI	8.568		
Amer AZIZI	14.285	Abdelouahid BERRAK	7.140		
Jasen MAHBOULE	14.285	José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS	7.140		

*Nota:* Los números de la tabla indican el *grado normalizado de conectividad*, expresado en porcentaje, entre los actores de las redes de Abu Dahdah, 11-M y la de Allekema Lamari analizadas conjuntamente; aportan información normalizada sobre el número de vínculos directos de un actor de la red con otros de la misma o distinta red.

Fuente: elaboración propia.

EVALUACIÓN DE LA POTENCIA EXPLICATIVA DE LOS GRAFOS DE REDES SOCIALES CON UCINET Y NETDRAW

**TABLA 2**  
Intermediación normalizada entre miembros de redes

Jamal AHMIDAN	26.568	Basel GALYOUN	1.105	Soufian RAIFAK	0.073
Serhane BEN ABDELMAJID FAKHET	15.668	Mohamed EL OUAZZANI	0.977	Mohamed CHAOUI	0.071
Rachid OULAD AKCHA	14.365	Rachid BENDOUDA	0.964	Rachid MOHAMED KADDUR	0.066
Abu DAHDAH	11.451	Faissal ALLOUCH	0.856	Saed EL HARRAK	0.053
Said BERRAJ	9.708	Mohamed BELHADJ	0.740	Abdelkrin BENSMAIL	0.043
Jamal ZOUGAN	8.651	Mohamed SAFSAF	0.733	Moutaz ALMALLAH DABAS	0.036
Mohamed AFALAH	7.965	Khalid ZEIMI PARDO	0.623	Allal MOUSSATEN	0.029
Rifaat ANWAR ASRIH	7.016	Mohamed LARBI BEN SELLAM	0.591	Antonio TORO CASTRO	0.024
Mustaf SETMARIAN	5.354	Othman EL GNAOUT	0.522	Sohbi KHOUNI	0.020
Mohamed OULAD AKCHA	4.644	Driss CHEBLI	0.498	Brahim MOUSSATEN	0.018
Osama DARRA	3.657	Nasreddine BOUSBAA	0.476	Mohamed MOUSSATEN	0.015
Salah Edwin BENYAIC	3.475	Rabei Osman EL SAYED AHMED	0.440	Abdelouahid BERRAK	0.012
Mohamed NEEDL ACAID	3.268	Hichan AHMIDAN	0.426	Safwan SABAGH	0.010
Abdullah KHAYATA KATTA	2.951	Hamid AHMIDAN	0.420	Farid OULAD ALI	0.000
Jasem MAHBOULE	2.893	Fouad EL MORABIT AMGHAR	0.298	Said AHMIDAN	0.000
Said CHEDADI	2.631	Rafa ZOUHIER	0.178	Naima OULAD AKCHA	0.000
Abdelmadjid BOUCHAR	2.455	José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS	0.181	Khalil OULAD AKCHA	0.000
Abderrahim ZBAKH	2.114	Mohamed BOUHARRAT	0.176	Daoud OUHNANE	0.000
Amer AZIZI	1.456	Mohamed CHAOUI	0.159	Mohamad Badr DDIN AL AKKAD	0.000
Rachid AGLIF	1.579	Mohamed AL HADI CHEDADI	0.125	Walid ALTARAKJI ALMASRI	0.000
Mouhannad ALMALLAH DABAS	1.557	Mohamed AMINE AKLI	0.119	Youssef BELHADJ	0.000
Abdennabi KOUNJAA	1.489	Mostafa AHMIDAN	0.114		
Adnan WAKI	1.329	Allekema LAMARI	0.094		
Mohamed EL BAKKALI	1.122	Abdelillah EL FADUAL EL AKIL	0.086		

Nota: Los números de la tabla indican la *intermediación normalizada*, expresada en porcentaje, de los actores de las redes de Abu Dahdah, 11-M y la de Allekema Lamari analizadas conjuntamente; aportan información normalizada sobre el número de veces que un actor aparece en el camino más corto entre otros dos actores.

Fuente: elaboración propia.

**TABLA 3**  
Cercanía normalizada entre miembros de redes

Jamal AHMIDAN	58.468	Rachid AGLIF	38.674	Said AHMIDAN	32.217
Serhane BEN ABDELMAJID FAKHET	58.345	Faissal ALLOUCH	38.177	Antonio TORO CASTRO	31.567
Rachid OULAD AKCHA	54.355	Daoud OUHNANE	38.177	Nasreddine BOUSBAA	31.422
Said BERRAJ	51.628	Driss CHEBLI	38.177	Walid ALTARAKJI ALMASRI	31.422
Rifaat ANWAR ASRIH	50.223	Mohamed EL BAKKALI	37.519	Mohamed AL HADI CHEDADI	31.328
Mohamed AFALAH	49.894	Jasem MAHBOULE	37.233	Mohamad Badr DDIN AL AKKAD	31.322
Jamal ZOUGAN	49.344	Adnan WAKI	36.756	Saed EL HARRAK	30.884
Mohamed OULAD AKCHA	48.140	Hichan AHMIDAN	35.655	Rachid MOHAMED KADDUR	30.323
Abu DAHDAH	47.193	Hamid AHMIDAN	35.555	Farid OULAD ALI	29.587
Abdelmadjid BOUCHAR	46.728	Othman EL GNACOUT	35.455	Youssef BELHADJ	28.721
Abderrahim ZBAKH	44.198	Fouad EL MORABIT AMGHAR	35.045	Mohamed CHAOUI	28.415
Allekema LAMARI	43.763	Mohamed SAFSAF	35.045	Mohamed BOUHARRAT	28.265
Abdennabi KOUNJAA	43.367	Abdelillah EL FADUAL EL AKIL	34.443	Mohamed MOUSSATEN	27.351
Mouhannad ALMALLAH DABAS	43.341	Mostafa AHMIDAN	34.443	Allal MOUSSATEN	27.344
Mohamed BELHADJ	41.920	Rabei Osman EL SAYED AHMED	34.443	Abdelkrin BENSMAIL	26.748
Salah Edwin BENYAICH	41.325	Rachid BENDOUDA	34.148	Safwan SABAGH	26.600
Mohamed EL OUAZZANI	40.655	Amer AZIZI	33.960	Brahim MOUSSATEN	25.693
Mohamed LARBI BEN SELLAM	40.000	Moutaz ALMALLAH DABAS	33.223	Mohamed AMINE AKLI	22.856
Said CHEDADI	39.700	Mohamed CHAOUI	32.635	Sohbi KHOUNI	20.632
Mustaf SETMARIAN	39.458	Rafa ZOUHIER	32.563	Khalil OULAD AKCHA	18.645
Khalid ZEIMI PARDO	39.445	Abdullah KHAYATA KATTA	32.540	Naima OULAD AKCHA	18.364
Mohamed NEEDL ACAID	39.323	José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS	32.373		
Osama DARRA	39.210	Soufian RAIFAK	32.373		
Basel GALYOUN	39.120	Abdelouahid BERRAK	32.217		

*Nota:* Los números de la tabla indican la *cercanía normalizada*, expresada en porcentaje, entre los actores de las redes de abu Dahdah, 11-M y la de Allekema Lamari analizadas conjuntamente; aportan información normalizada acerca de la suma de las distancias que separan a un actor del resto de actores de la red, lo cual supone la capacidad que tiene un actor para llegar a otros en pocos pasos.

Fuente: elaboración propia.

3. *Identificación de los mecanismos bajo los que se estructura la red (causa y efecto)*. Los datos deben estar ubicados en un contexto apropiado para poder identificar los mecanismos de las causas y efectos. Por lo tanto, los diferentes factores asumidos como generadores de efectos deben ser claramente visibles (Véase, Figura 2).
4. *Expresar estos mecanismos cuantitativamente*. Esto supone aportar información cuantitativa acerca de la estructura del grafo mediante la obtención de indicadores numéricos de centralidad (Véanse, Tablas 1, 2 y 3). Esto lo permite el trabajo conjunto con Ucinet y Netdraw.
5. *Organizar la naturaleza multivariada inherente al problema analizado*. Normalmente, los fenómenos sociales no pueden ser explicados por una causa única ya que son la consecuencia de interacciones complejas de múltiples factores (Trujillo, Jordán, Gutiérrez & González-Cabrera, 2009). Es por esto que la representación gráfica de una red debería contemplar múltiples causas. Las estructuras conectivas (grafos) generadas por Ucinet y NetDraw resuelven este problema, pues siempre es posible combinar las causas que originan las características de los actores (lugar de origen, cultura, organización a la que pertenecen, estatus, ideología, religión, etc.) con las causas procedentes de la estructura social a la que pertenecen a nivel de actor (conexiones directas e indirectas con otros actores, índices de agrupación, etc.) y a nivel de red (densidad, centralidad, número de *cluster*) (Véase, Figura 2). No obstante, es conveniente hacer notar que existe una limitación para la representación conjunta de las causas, ya que en dos dimensiones no se pueden representar simultáneamente más de tres características o atributos por nodo representado (tamaño, forma y color).
6. *Evaluar la posibilidad de mecanismos explicativos alternativos*. La posibilidad de explicaciones alternativas se puede conseguir mediante la posición estructural de los nodos en la red y las diferencias de posiciones de los actores a través de redes. La aplicación de Ucinet y NetDraw

para el análisis redes yihadistas permiten esto (Véanse, Figuras 1 y 2).

### Limitaciones del análisis reticular

Que se sepa, las investigaciones inspiradas en la perspectiva del análisis de redes tienen, al menos, dos limitaciones: (1) las estructuras que generan son estáticas; y (2) es complicado llegar a conclusiones inequívocas de causalidad.

La introducción de la temporalidad en el análisis reticular conllevaría sustanciales ventajas para la definición de los criterios de invariancia y de regularidad estructurales. Sin embargo, no es una tarea sencilla en su dimensión teórica y práctica, ya que hay que articular lo diacrónico y lo histórico en la elaboración de los paradigmas de investigación empírica, y tener en cuenta esta articulación en la elaboración de conceptos matemáticos. Por lo general, estas tareas no han sido aún abordadas a pesar de la existencia de elementos que las podrían facilitar.

No obstante, se puede afirmar que cuando se construya un espacio reticular en el que se puedan definir estructuras sociales y, sin cambiar de paradigma ni de conceptos, sus transformaciones temporales, entonces se estará en condiciones de plantear con mayor rigor la problemática inherente al análisis de redes sociales.

### Conclusiones

El análisis reticular es una alternativa y a la vez un complemento al análisis estadístico usual, para el conocimiento de lo social. Los resultados obtenidos favorecen la explicación de lo social mediante la visualización de los grafos de red y de los indicadores numéricos de centralidad que facilita (Brandes, Kenis & Raab, 2006; Jordán, Mañas & Trujillo, 2006).

La visualización de grafos puede contribuir potencialmente al conocimiento. Si bien, un requisito importante para conseguir esto, es que la representación se haga siguiendo una serie de

principios que favorezcan que los grafos contengan suficiente información. Pensamos que los esfuerzos para representar redes sociales con UciNet y NetDraw, son un paso en esta dirección.

Los resultados obtenidos muestran que estas plataformas podrían ser de utilidad para la elaboración del ciclo de inteligencia y contrainteligencia en operaciones antiterroristas y contra el crimen organizado, y, por lo tanto, en la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad. Así mismo, pensamos que el hecho de conocer con certeza las relaciones existentes entre los miembros de una red social dedicada, por ejemplo, al crimen organizado, así como conocer también las posiciones que cada uno de ellos ocupa en la misma, sin duda permitiría la aplicación de acciones policiales proactivas para la prevención de los actos delictivos que pudieran cometer.

## Referencias

- Ackoff, R. L. (1989). From data to wisdom. *Journal of Applied Systems Analysis*, 16, 3-9.
- Borgatti, S. P. (2002). NetDraw [computer software]. Harvard, MA: Analytic Technologies.
- Brandes, U. & Erlebach, T. (Eds.). (2005). *Lecture notes in computer science tutorial. Network analysis: Methodological foundations* (Vol. 3418). Berlin: Springer-Verlag.
- Brandes, U., Kenis, P. & Raab, J. (2006). Explanation through network visualization. *Methodology. European Journal of Research Methods for the Behavioural and Social Science*, 2, 16-23.
- Brandes, U., Raab, J. & Wagner, D. (2001). Explanatory network visualization: Simultaneous display of actor status and connections. *Journal of Social Structure*, 2(4). Recuperado el 15 de enero, 2007, de <http://www.cmu.edu/joss/content/articles/volume2/BrandesRaabWagner.html>.
- Carrington, P. G., Scott, J. & Wassermann, S. (2005). *Models and methods in social network analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Freeman, L. C. (2000). Visualizing social networks. *Journal of Social Structure*, 1(1). Recuperado el 15 de enero, 2007, de <http://www.cmu.edu/joss/content/articles/volume2/Freeman.html>.
- Freeman, L. C. (2005). Graphic techniques for exploring social network data. In P. G. Carrington, J. Scott & S. Wasserman (Eds.), *Models and Methods in social network analysis* (pp. 248-169). Cambridge: Cambridge University Press.
- Jordán, J., Mañas, F. M. & Trujillo, H. M. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 1, 79-111.
- Trujillo, H.M., Jordán, J., Gutiérrez, J.A., & González-Cabrera, J. (2009). Radicalization in Prisons? Field Research in 25 Spanish Prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.
- Tufte, E. R. (1997). *Visual explanations: Images and quantities, evidence and narrative*. Cheshire, CT: Graphics Press.
- Wassermann, S. & Faust, K. (1994). *Social network analysis: Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.

## APARTADO OCTAVO

### Cuarto Estudio

González-Cabrera, J., Alonso, F., Ramírez, J. J. y Trujillo, H.M. (en revisión).  
Procesos de manipulación psicológica para el reclutamiento de terroristas yihadistas en  
España: evidencias empíricas de reforma del pensamiento. *Political Psychology*.





**Procesos de manipulación psicológica para el reclutamiento de terroristas yihadistas en España: evidencias empíricas de reforma del pensamiento.**

**Processes of psychological manipulation for recruitment of jihadist terrorists in Spain: Empirical evidences of thought reform.**

Joaquín M. González-Cabrera (Universidad de Granada, España)

Ferran Alonso (Universidad de Granada, España)

Juan J. Ramírez (Jefatura de la Policía Local de Osuna, Sevilla, España)

Humberto M. Trujillo (Universidad de Granada, España)

## **Resumen**

El objetivo de este estudio es evaluar si los miembros de un grupo de terroristas yihadistas en España han sido manipulados psicológicamente para su adoctrinamiento y radicalización violenta mediante la aplicación de estrategias de reforma del pensamiento. Para tal fin, se ha utilizado la documentación contrastada de una sentencia judicial de la Audiencia Nacional española sobre los atestados de la “Operación NOVA I, II y III”, por entender que ésta permite realizar un análisis fiable de los posibles procesos de manipulación psicológica que se hayan podido aplicar sobre los miembros de dicho grupo. Se ha analizado la interacción individuo-grupo, las dinámicas grupales generadas, los procesos de interiorización de la ideología extremista violenta y el rol del líder o ideólogo. Los resultados muestran evidencias de manipulación psicológica sobre los miembros del mencionado grupo terrorista, mediante la aplicación de procedimientos de reforma de pensamiento. Se concluye que estos resultados deberían ser tenidos en cuenta por los responsables políticos de nuestro país, con el fin de poder tomar las medidas jurídicas y legales oportunas para la prevención proactiva de los procesos de reclutamiento yihadista y, así, de las acciones terroristas consecuentes.

**Palabras clave:** reclutamiento yihadista, manipulación psicológica, reforma de pensamiento, adoctrinamiento, terrorismo.

**Key words:** Jihadist recruitment, psychological manipulation, thought reform, indoctrination, terrorism.

## **Introducción**

Hoy en día es necesario abrir nuevas líneas de trabajo para el estudio de los factores psicosociales determinantes del reclutamiento de terroristas yihadistas, a efectos de mejorar la comprensión de este fenómeno atendiendo evidencias empíricas.

El terrorismo en general, y el terrorismo yihadista en particular se ha estudiado, al menos, desde tres niveles de análisis: el sociológico-estructural, el psicopatológico y el psicosocial. El primer nivel hace referencia a las variables socioestructurales. Desde esta perspectiva, se sugiere que existe una alta relación entre ciertas condiciones subyacentes de carácter social, económico y político, y la aparición de la violencia extrema. Sin embargo, recientes estudios demuestran que variables tales como la pobreza, la marginalidad, las desigualdades económicas, y la escasa o nula integración política y social podrían ser factores insuficientes como para poder explicar totalmente este fenómeno (Jordán, Mañas & Trujillo, 2006; Juergensmeyer, 2000; Sageman, 2004; Sanmartín, 2005; Trujillo, Jordán, Gutiérrez & González, 2008, 2009; Trujillo, Mañas, & González-Cabrera, 2010; Trujillo & Moyano, 2008; Trujillo, Moyano, González-Cabrera, León, & Valenzuela, 2006).

Desde un segundo nivel de estudio, la aproximación clínico-psicológica, la mayoría de las investigaciones se han centrado en detectar estados de demencia o psicopatía que puedan explicar comportamientos tan anormales como, por ejemplo, los del terrorista suicida. Sin embargo, se han realizado investigaciones que demuestran que los terroristas yihadistas no padecen ningún tipo de psicopatología o, al menos, no en una proporción mayor que en el resto de la población (MI5 2008; Merari, 2004; Trujillo, Moyano, González-Cabrera, León & Valenzuela, 2006). Así mismo, según los datos obtenidos por Sageman (2004) en una muestra de 394 yihadistas, se puede concluir que éstos no presentaban ningún desorden de personalidad paranoide o de narcisismo maligno.

Desde una aproximación psicosocial, la atención se centra en el estudio del fenómeno terrorista partiendo de la interacción individuo-grupo y, así, en cómo se genera la radicalización violenta a partir de ciertas dinámicas grupales de manipulación psicológica (Taylor, 2004; Trujillo, 2009; Trujillo, León, Sevilla, & González-Cabrera, 2010; Trujillo & Moyano, 2009; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela & González-Cabrera, 2005; Trujillo, Ramírez, & Alonso, 2009).

Sea como fuere, es conveniente aclarar qué se entiende por *radicalización violenta*. A este respecto, cabe decir que no existe una definición unívoca de dicho término. Además, el

hecho de que se utilicen otros conceptos supuestamente sinónimos de éste (extremismo, extremismo violento, fanatismo religioso, adoctrinamiento yihadista, violencia extrema, etc.), no favorece a la precisión conceptual del mismo. Según la comunicación de la Comisión de la Comunidad Europea al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la captación de terroristas (2005), se entiende por proceso de *radicalización violenta* al “fenómeno en virtud del cual las personas se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas que pueden conducirlos a cometer actos terroristas” (p.136).

En definitiva, si bien es cierto que existen diversos matices sobre el concepto *radicalización violenta* quizás se podría definir como un proceso dinámico e individual que conduce a la persona a una visión extrema y dicotómica de la realidad, donde se acepta y promueve el uso de la violencia como medio para conseguir instrumentalmente los objetivos del grupo o movimiento (Trujillo, Jordán, Gutiérrez, & González, 2008; Trujillo et al., 2005).

Pero, ¿cómo se llega a ser un radical violento?, ¿cuáles son las fases de este proceso?, ¿se trata de un proceso dirigido? o, por el contrario, ¿es un proceso espontáneo en el que la persona elige su forma de actuar libre y conscientemente?

Según Sanmartín (2005), para llegar a un estado de radicalización violenta se debe pasar por dos fases: el prelavado y el lavado de cerebro. Para este autor, muchos de los terroristas han hecho “carrera” como candidatos antes de entrar definitivamente en el grupo terrorista (fase de prelavado de cerebro). En el curso de esta carrera sus comportamientos se van estructurando de una forma tal que el lavado de cerebro dentro del grupo es simplemente la última “piedra” del proceso de adoctrinamiento y, así, de su radicalización violenta.

Otros autores no consideran que tal proceso de radicalización violenta sea consecuencia de una labor dirigida de manipulación psicológica. Por ejemplo, para Sageman (2008) el terrorista actual no es producto de la pobreza, de la ignorancia o de acciones tendentes a un “lavado de cerebro” bajo mecanismos de manipulación psicológica coercitiva o persuasiva. Algo parecido se concluye en el informe realizado por los servicios de inteligencia del Reino Unido (MI5, 2008), en el que se dice que “aunque sea popular asumir que las personas que se convierten en terroristas son manipuladas como sujetos pasivos (*brainwashed*) hacia el extremismo violento, la realidad es que los individuos eligen libre y activamente convertirse en extremistas e involucrarse en actividades propias de tal extremismo” (p.43).

Lo que parece incuestionable es que para cometer un acto de “terrorismo” y, en particular, de “terrorismo suicida”, es necesario llegar a un estado emocional y cognitivo crítico, ya sea éste resultado de un proceso dirigido y premeditado de manipulación psicológica o de otros menos dirigidos y espontáneos. Para Smelser (2007) dicho estado crítico es el resultado de la combinación de circunstancias sociales que son experimentadas como adversas, de historias de vida personal, a veces, caóticas, y de una ideología extremista que proporciona un marco de suficiente coherencia cognitiva y emocional como para evitar la disonancia entre pensar y realizar el acto violento.

Trujillo, Moyano, León, Valenzuela, & González-Cabrera (2006) examinan los factores que facilitan la violencia en general y la violencia terrorista en particular. Según estos investigadores, lo que diferencia a los extremistas que actúan violentamente de aquellos que no actúan de este modo, es el hecho de estar o no bajo ciertos “determinantes” y “desinhibidores” de la violencia extrema y, a la vez, de factores legitimadores y justificativos de la misma. Por “determinantes” se entiende a los “factores externos grupales o sociales” y, por “desinhibidores” a los “factores internos debidos a un reajuste cognitivo”. Ambos tipos de factores se interrelacionan permanentemente.

Entre los factores determinantes se encuentran la dispersión de la responsabilidad, el desplazamiento de ésta bajo obediencia y la desindividuación. Entre los factores desinhibidores se encuentran aquellos que se refieren a cómo se modifica la estructuración cognitiva de los terroristas, cómo se les lava el cerebro bajo persuasión coercitiva y agresiva para que puedan justificar sus actos. La secuencia en la que podrían actuar tales desinhibidores es la siguiente: Primero, deshumanización de la víctima; segundo, atribución de la culpa al propio agredido; tercero, justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior; y, cuarto, desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su acción violenta.

Además, se debe legitimar y justificar la violencia empleada. En el caso del terrorismo islamista, la ideología salafista-yihadista proporciona una serie de creencias y emociones asociadas a éstas, basadas en prejuicios y estereotipos, que sirven para justificar la discriminación de terceras personas y la violencia proyectada sobre las mismas.

En definitiva, se puede decir que existen dos posiciones distintas a la hora de concebir el fenómeno terrorista y, así, la radicalización violencia que engendra. Desde una primera posición, se defiende que la última generación de terroristas yihadistas no es producto ni de la pobreza, ni de la ignorancia, ni de un proceso de lavado de cerebro

religioso (MI5, 2008, 2008b; Sageman, 2004, 2008). Se entiende que los nuevos terroristas no han sido ni preparados en campos de entrenamiento lejanos, ni reclutados por especialistas de la captación. Desde este enfoque, se defiende que lo que se produce es un autoreclutamiento basado, principalmente, en lazos de amistad y, por lo tanto, que no existe un líder que dirija, guíe y adoctrine a los miembros del grupo terrorista. Además, debido a que los grupos están globalmente conectados por Internet, dicho medio es utilizado para intercambiar conocimientos y prácticas y reforzar posiciones ideológicas. En resumen, los defensores de esta postura entienden que se trata más de un movimiento social que va de abajo hacia arriba, autofinanciado y autodidacta, que de un proceso dirigido. Dicho movimiento acoge a jóvenes musulmanes marginados que trasladan su frustración a actos terroristas. El adoctrinamiento, fruto de una alienación previa, se consolida y refuerza automáticamente y espontáneamente gracias al compromiso grupal y a los lazos de amistad (Kirby, 2007).

No obstante lo anterior, desde una segunda posición, se entiende que la radicalización violenta yihadista es fruto de un proceso de manipulación psicológica dirigido sistemática y conscientemente por un líder carismático, muy similar al que se pueda producir en un grupo sectario o totalitario (Alonso, 2005, 2007; De la Corte, 2007; Javaloy, 1983; Lifton, 1961; Singer & Lalich, 1997; Taylor, 2004; Trujillo, 2007; Trujillo, Ramírez & Alonso, 2009). Así mismo, según Gunaratna (2000), el terrorismo suicida se explica por el alto nivel de “adoctrinamiento” de las personas que se inmolan. Dole (2006) también encontró una cierta relación entre la radicalización violenta yihadista y la aplicación de distintas técnicas de manipulación psicológica, concluyendo en su investigación que en el seno de Al Qaeda existían altos niveles de “abuso psicológico grupal”, similares o superiores a los mostrados por algunos grupos “sectarios” altamente destructivos.

Así las cosas y considerando que el reclutamiento, como proceso, consta de las fases de identificación, captación y adoctrinamiento de nuevos activistas, se plantean los siguientes objetivos de investigación: (1) evaluar si durante las fases de captación y adoctrinamiento de terroristas yihadistas median o no procesos intencionales y activos de manipulación psicológica; y, (2) analizar si ciertas estrategias de reforma del pensamiento podrían favorecer la radicalización violenta de las personas adoctrinadas.

## **Método**

*Primero.* Se ha revisado la literatura científica sobre procesos de manipulación psicológica, reforma del pensamiento, lavado de cerebro, control mental, abuso psicológico grupal, técnicas de persuasión coercitiva. Todos estos conceptos hacen referencia, con diferentes matices, a los procesos mediante los cuales una persona pierde inconscientemente su autonomía psicológica e independencia personal, se moldea su pensamiento y se manipula su voluntad (Alonso, 2003; Taylor, 2004; Trujillo, León, Sevilla, & González-Cabrera, 2010; Trujillo, Ramírez, & Alonso, 2009).

*Segundo.* Se han seleccionado, entre otros posibles, dos modelos diferentes de reforma del pensamiento o manipulación psicológica. Esto es, el modelo de reforma del pensamiento de Lifton (1961) y el de Singer y Lalich (1997) (véase el apartado de instrumentos).

*Tercero.* Elección de una base documental sólida, fiable y productiva que aporte datos suficientes como para dar respuesta a los objetivos de la investigación. El documento de trabajo elegido fue la Sentencia N° 6/2008 (Guevara, Echarri & Sánchez, 2008), de fecha 27 de febrero de 2008 de la Audiencia Nacional española, sobre los atestados de la “Operación NOVA I, II y III”. La elección de este documento se basó en el veredicto de culpabilidad de la mayoría de los acusados, sin que éstos hubieran cometido un atentado terrorista, pero habiéndose demostrado su pertenencia e integración en un grupo terrorista de corte yihadista. El rico y contrastado contenido documental sobre las interacciones grupales de la célula terrorista en cuestión hace de este documento una pieza útil para el análisis de los procesos de manipulación psicológica.

*Cuarto.* Para la evaluación del contenido de la ya indicada sentencia a partir de los dos modelos de trabajo, se han elaborado cuatro hojas de registro donde se contemplan las dimensiones del modelo de Lifton (1961) y las condiciones del modelo de Singer y Lalich (1997), consideradas como elementos de reforma del pensamiento para la manipulación psicológica. Así, en dos hojas de registro, una para cada modelo, se contemplan los ítems de manipulación psicológica y el número total de localizaciones de los mismos en la citada Sentencia (ver Tablas 1 y 2). En otras dos hojas se registra el número de página de la Sentencia donde se evidencia la presencia del ítem o aspecto objeto de evaluación (ver Tablas 1 y 2).



*Quinto.* Se demandó a cinco informantes clave que se familiarizasen con los diferentes ítems y aspectos de cada modelo y que los integraran mentalmente para el posterior análisis documental.

*Sexto.* Se pidió a los informantes clave que realizaran una lectura previa de la sentencia con el objeto de poder familiarizarse con los hechos y con las personas que intervenían en la composición de la célula terrorista.

*Séptimo.* Se marcaron los pasajes del texto donde se ponía de manifiesto aspectos de manipulación psicológica y se elaboró un segundo documento con la información filtrada y con los párrafos ya marcados. Finalmente, se contabilizó de manera consensuada el número de localizaciones.

Cabe decir que debido a la estructura de redacción de algunos ítems y de la propia sentencia, en ocasiones ha sido complejo conseguir los niveles de objetividad que serían deseables, habiéndose apreciado un cierto nivel de interpretación subjetiva. No obstante, esto ha sido así sólo en un mínimo número de ocasiones. Además, cabe hacer explícito que el uso de dos modelos diferentes permite contrastar los resultados y mejorar el grado de fiabilidad y validez de los datos generados con la aplicación de los mismos.

## **Instrumentos**

A continuación, se describen las dimensiones y condiciones de manipulación psicológica consideradas en los dos modelos seleccionados de “reforma del pensamiento”.

### ***Dimensiones de reforma de pensamiento según Lifton (1961)***

Lifton (1961) describe las características por las cuales un grupo de personas guiadas por una ideología pasa a convertirse en una secta o grupo totalitario. Según este autor, cualquier ideología o conjunto de convicciones y emociones de un grupo de personas relacionadas con el mundo natural o sobrenatural, puede hacer que sus miembros deriven hacia el totalitarismo. Pero esto es más probable que ocurra con aquellas ideologías que son más radicales en su contenido y más ambiciosas o mesiánicas en sus demandas. Estas ideologías se pueden desarrollar tanto en organizaciones religiosas como políticas. Cuando un grupo religioso o político manifiesta características totalitarias entonces éste se convierte en algo más que una secta.

A continuación, se describen las ocho dimensiones de reforma del pensamiento de Lifton.

#### *Control del entorno*

La característica fundamental de esta dimensión es el control de la comunicación humana dentro de un contexto. Si el control es extremadamente intenso entonces éste se interioriza. Se trata de dirigir la comunicación interna de los individuos. El control sobre todo lo que una persona escucha, lee, escribe (control de la información) disminuye la autonomía individual. El grupo genera este control aplicando diversas estrategias: procesos grupales, aislamiento de otras personas, presión psicológica, distancia geográfica o imposibilidad de transporte y, en algunas ocasiones, presión física. Así, se desarrolla un sentimiento de antagonismo con el mundo exterior; un “nosotros” versus “ellos”. El objetivo es la clausura personal, aceptar la ideología como verdadera y rechazar todo lo demás.

#### *Manipulación mística*

Se busca promover planificadamente patrones específicos de comportamiento y emoción pero de forma que parezca que surgen de manera espontánea dentro del entorno. Los líderes totalitarios se autoproclaman seres elegidos por Dios, por la Historia, o por alguna fuerza sobrenatural para llevar a cabo el imperativo místico. Los “principios”, centrados en Dios o en alguna otra cosa, pueden ser impuestos y declarados exclusivos, para que el grupo y sus creencias se conviertan en el único camino verdadero para la salvación o iluminación. Los individuos entonces se convierten en instrumento de grupo y participan activamente en la manipulación de los demás. El líder, convertido en el centro de la manipulación mística, puede ser más real que un Dios abstracto y, por lo tanto, más atractivo para los miembros del grupo. El engaño se considera legítimo para reclutar nuevos miembros y/o recaudar fondos, por lo que se puede utilizar abiertamente como arma contra el mundo exterior.

#### *La demanda de pureza*

El mundo se encuentra drásticamente dividido entre lo absolutamente bueno, puro (el grupo / la ideología) y lo absolutamente malo o impuro (cualquier cosa fuera del propio grupo y la ideología del mismo). Todas las impurezas deben ser localizadas y esterilizadas,

aunque realmente la pureza es en realidad inalcanzable. Cualquier acción puede justificar la purificación. La culpabilidad y la vergüenza son inherentes a los humanos y los líderes totalitarios las utilizan para el control grupal.

### *Confesión*

Obsesión por la confesión personal. La confesión se considera un vehículo para la purificación personal. En las sesiones en las que uno confiesa sus propios pecados se favorecen comportamientos de crítica y autocrítica, generalmente en el seno de pequeños grupos con una confianza activa y dinámica con la que se pretende el cambio personal. La exposición total de pensamientos significa no tener la propia posesión de los mismos y, así, una simbólica rendición personal y la unión personal con el entorno grupal. Uno debe seleccionar entre lo que va a confesar y lo que va a esconder para parecer sincero. También se aplica el siguiente principio: “cuanto más me acuse a mi mismo, mayor es mi derecho para acusarte a ti”.

### *La Ciencia Sagrada*

Se mantiene un aura sagrada alrededor de la doctrina básica o ideología, considerándola la definitiva visión moral para el ordenamiento de la existencia humana. Cuestionar o criticar los preceptos básicos está prohibido. La lógica hermética empleada es de una absoluta precisión científica. Ofrece una seguridad considerable a los individuos jóvenes porque simplifica ampliamente el mundo y responde a una necesidad contemporánea de combinar un conjunto sagrado de principios dogmáticos con una explicación de pretensión científica.

### *La carga del lenguaje*

A las palabras se les da un nuevo significado; el mundo exterior no utiliza las palabras o las frases de la misma manera. Se convierten en frases o palabras propias del grupo. Restricciones en el diálogo. Este debe consistir en los clichés deseados para asegurar la corrección. El lenguaje utilizado debe conferir seguridad. Deben crearse frases de gran alcance y fáciles de memorizar (clichés como “mentalidad burguesa”, “sistematizar”, “decepción”, etc.). El lenguaje del entorno totalitario se caracteriza por el cliché de parada de pensamiento (thought-stoppers).

*La doctrina sobre la persona*

El patrón de la doctrina sobre la persona aparece cuando existe un conflicto entre lo que uno siente sobre su experiencia y lo que la doctrina o ideología dice sobre lo que uno debería haber experimentado. La identidad y el carácter deben moldearse para que encaje en los rígidos contornos del modelo doctrinal. Debe asumirse que la doctrina es, en última instancia, más válida, verdadera y real que cualquier aspecto del carácter humano o experiencia humana y, por lo tanto, uno debe subordinar dicha experiencia a la “verdad” doctrinal. La experiencia de contradicción se asocia inmediatamente con la “culpa”. Al miembro del grupo se le hace pensar que las dudas son reflexiones del propio “maligno”.

*La dispensa de la existencia*

Puesto que el grupo tiene una visión de la verdad absoluta o totalitaria, aquellos individuos que no lo apoyan están confinados, no son seres iluminados, no serán salvados y no tienen derecho a la vida. El “ser” versus la “nada”. La manipulación del miedo se utiliza como estrategia de control, indicándose una serie de consecuencias nefastas para quien deje el grupo, o quien se aleje o renuncie a Dios. El grupo es la “elite”, mientras que los que no pertenecen a éste son los “otros” (*outsiders*), los “mundanos”, el “mal”, los “desheredados”.

***Las Seis condiciones para la Reforma del Pensamiento de Singer y Lalich (1997)***

*Primera condición:* se pretende mantener a la persona inconsciente de lo que está sucediendo pero a la vez hacerle comprender que algo está cambiando en su interior. Los nuevos miembros potenciales del grupo son dirigidos, paso a paso, a través de un programa de cambio de actitudes y de comportamiento sin ser conscientes de la finalidad de ello o de las características reales del grupo. El objetivo es hacer de ellos personas al servicio del líder, que profundicen en la materia y se impliquen con el grupo, siempre bajo la dependencia de los objetivos y deseos de aquel.

*Segunda condición:* se busca el control social de la persona o de su ambiente físico, especialmente en lo referido al control del tiempo de la persona. A través de varios métodos, los miembros más recientes son mantenidos ocupados y se les hace reflexionar sobre el grupo y su contenido tanto como su tiempo de vigilia se lo permita.

*Tercera condición:* se trata de crear un sentimiento de indefensión en la persona. Se intenta aislar a los nuevos miembros del soporte social habitual, de forma que sólo se les permite mantener contacto con miembros del mismo grupo. Cada uno de los miembros del grupo sirve de modelo de actitudes y comportamientos para los demás, utilizando un lenguaje propio y exclusivo del grupo.

*Cuarta condición:* se aplica un sistema de recompensas, castigos y experiencias de tal manera que se inhiba el comportamiento asociado a una identidad social anterior de la persona. La manipulación de las experiencias se alcanzan a través de estados inducidos de trance, incluyendo la utilización de una serie de técnicas por parte de los líderes: habla monótona y rítmica, cánticos, sesiones de lectura u oración interminables y largas sesiones de meditación.

*Quinta condición:* se aplica un sistema de recompensas, castigos y experiencias con el objetivo de promover el aprendizaje de la ideología del grupo o el sistema de creencias y comportamientos deseados por el grupo. Un buen comportamiento aceptando las creencias del grupo y mostrando la conformidad con el mismo es recompensado, mientras que el cuestionamiento, las dudas y las críticas hacia el líder, la ideología o el grupo son desaprobados, redirigidos y, en ocasiones, motivo de expulsión. Si alguien expresa una duda, se le hace sentir como si hubiera algo inherentemente maligno en el propio cuestionamiento.

*Sexta condición:* se busca establecer un sistema de pensamiento lógico y una estructura autoritaria que no permitan ser modificados excepto por orden ejecutiva del líder. El grupo presenta una estructura absolutamente jerárquica y piramidal de arriba hacia abajo.

## **Resultados**

Los resultados que a continuación se presentan son el número de localizaciones halladas en la sentencia N° 6/2008 de la Audiencia Nacional española, para cada ítem de manipulación psicológica de los dos modelos de reforma de pensamiento seleccionados, ya indicados anteriormente (ver Tablas 1 y 2).

Cabe decir que el procedimiento seguido para la obtención de datos fue indirecto. Esto es, no se realizó una observación directa, ni entrevistas personales a informantes clave

o jurados. Por lo tanto, al no ser la información recogida fruto de preguntas directas, se produjeron ciertos vacíos de información en algunos ítems. A pesar de esto, cabe resaltar que el número de localizaciones para casi todos los ítems en los dos modelos aplicados, fue muy significativo.

Siguiendo el modelo de Lifton destacan cuatro dimensiones o campos de reforma de pensamiento sobre el resto: la manipulación mística (56 localizaciones), la carga del lenguaje (34 localizaciones), la demanda de pureza (33 localizaciones) y control del entorno (32 localizaciones) (ver Tabla 1).

Tabla 1. *Páginas y número de localizaciones encontradas en el texto de la Sentencia N° 6/2008 en relación al uso de las técnicas de reforma de pensamiento según el modelo de Lifton (1961).*

<b>Reforma del Pensamiento (Lifton)</b>	<b>N° total de localizaciones</b>	<b>Páginas de la sentencia N° 6 /2008 en las que se encuentran las localizaciones</b>
1. Control del entorno	<b>32</b>	36, 42, 44, 51, 59, 123, 128, 129, 131, 134, 137, 138, 139, 141, 147, 149, 151, 158, 160, 161, 164, 167, 170, 171, 172, 173, 175, 182, 188, 189, 193, 202
2. Manipulación mística	<b>56</b>	26, 29, 30, 32, 33, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 48, 49, 51, 53, 59, 123, 128, 137, 138, 139, 140, 141, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 159, 160, 162, 164, 165, 166, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 181, 183, 187, 188, 189, 191, 193, 196, 197, 201, 202, 204
3. Demanda de pureza	<b>33</b>	57, 60, 123, 128, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 148, 149, 151, 152, 153, 159, 160, 162, 164, 165, 170, 172, 175, 179, 187, 188, 193, 196, 197, 201, 202, 204
4. Confesión	<b>6</b>	138, 140, 160, 164, 170, 172
5. Ciencia sagrada	<b>18</b>	59, 60, 123, 138, 146, 149, 153, 159, 160, 165, 171, 172, 173, 174, 193, 197, 201, 202, 204
6. Carga del lenguaje	<b>34</b>	57, 123, 133, 134, 138, 140, 142, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 170, 171, 172, 175, 179, 181, 182, 188, 189, 193, 196, 197, 201, 202
7. Doctrina sobre la persona	<b>22</b>	138, 139, 140, 146, 149, 151, 152, 153, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 170, 171, 172, 174, 179, 188, 197, 201
8. Dispensa de la existencia	<b>24</b>	26, 33, 51, 57, 61, 123, 134, 140, 142, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 159, 160, 164, 170, 172, 188, 189, 201, 202

En el modelo de Singer y Lalich la condición sexta, la cual hace referencia a un sistema cerrado de lógica y de una estructura piramidal y autoritaria, presenta el mayor número de localizaciones (36), seguido de la condición primera (28 localizaciones), relacionada con el proceso progresivo e inconsciente de adoctrinamiento y sumisión por parte del adepto. La condición segunda con 24 localizaciones también demuestra tener relevancia, ya que hace referencia al control social, del entorno y de los métodos empleados para la focalización del activista o adepto (ver Tabla 2).

Tabla 2. *Páginas y número de localizaciones encontradas en el texto de la Sentencia N° 6/2008 en relación al uso de las técnicas de reforma de pensamiento según el modelo de Singer y Lalich (1997).*

<b>Condiciones de reforma del pensamiento (Singer y Lalich)</b>	<b>N° total de localizaciones</b>	<b>Páginas de la sentencia N° 6 /2008 en las que se encuentran las localizaciones</b>
1. Hacer que la persona no sea consciente de lo que está pasando ni de su cambio vital	<b>28</b>	26, 32, 33, 36, 123, 124, 128, 137, 138, 140, 144, 146, 147, 149, 151, 154, 159, 160, 162, 164, 172, 173, 176, 179, 180, 183, 188, 189
2. Control del ambiente social y físico de la persona	<b>24</b>	44, 49, 51, 131, 134, 138, 139, 140, 141, 144, 147, 151, 159, 164, 167, 170, 171, 174, 175, 183, 187, 188, 189, 193
3. Crear indefensión en la persona	<b>7</b>	123, 128, 140, 146, 147, 160, 201
4. Ruptura de la identidad anterior de la persona mediante recompensas, castigos y nuevas experiencias	<b>11</b>	52, 53, 55, 56, 151, 152, 182, 183, 189, 201
5. Promover el aprendizaje de la ideología del grupo mediante el desarrollo de nuevas creencias y conductas deseadas por los miembros de éste	<b>13</b>	53, 146, 149, 151, 152, 170, 172, 182, 183, 187, 188, 201, 202
6. Establecer un sistema de pensamiento lógico incuestionable y una estructura autoritaria	<b>36</b>	30, 34, 52, 59, 115, 116, 123, 124, 128, 130, 133, 138, 142, 146, 147, 149, 151, 154, 160, 162, 164, 171, 172, 173, 174, 175, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 191, 193, 196, 237

## **Discusión**

En términos generales, se puede decir que teniendo como referencia los dos modelos de manipulación psicológica considerados en este trabajo, los resultados ponen de

manifiesto, al menos en el caso concreto de la célula terrorista analizada, el uso por parte de ciertos líderes yihadistas de dinámicas totalitarias de manipulación psicológica que podrían favorecer el adoctrinamiento como parte esencial del proceso de reclutamiento y, además, la radicalización violenta de las personas lideradas. Así mismo, la interacción dentro del grupo es un amplificador que podría reforzar las convicciones de la persona, polarizando su posición inicial. A la vez, se puede producir el llamado pensamiento de grupo (Groupthink) que provoca la distorsión de la realidad y la toma de decisiones equivocadas debido a la presión grupal y deterioro de la eficacia cognitiva. Algunos de los síntomas detectados en los miembros de grupos terroristas son: invulnerabilidad ilusoria, racionalización colectiva, creencia en la moralidad inherente del grupo ya que se lucha por una causa justa, formación de estereotipos sobre el exogrupo, presión a la disidencia, autocensura, unanimidad ilusoria y autoprotección del pensamiento de grupo (Trujillo, Ramírez, & Alonso, 2009).

El grupo terrorista analizado pertenece a la nueva generación de terroristas. En concreto se formó entre el año 2000 y 2004. Pues bien, según Sageman (2008) esta nueva oleada de terrorista carece de liderazgo, es autorreclutada, autofinanciada y no es consecuencia de un lavado de cerebro religioso, sino de una ósmosis ideológica. Sin embargo, los resultados de la presente investigación parecen indicar que existe un liderazgo perfectamente identificado, un proceso de reclutamiento premeditado y un adoctrinamiento sistemático y dirigido por la cúpula del grupo, como parte del proceso de reclutamiento. En consecuencia, no se debería descartar en futuras investigaciones del fenómeno terrorista, en general, y del terrorismo yihadista, en particular, el estudio de las dinámicas de reforma del pensamiento tendentes a la manipulación psicológica de los miembros de los grupos terroristas.

Entendemos que haber analizado una misma realidad desde dos modelos diferentes de reforma del pensamiento otorga suficiente fiabilidad y validez empírica a los datos obtenidos. Ambos modelos han mostrado ser de utilidad para identificar y describir ciertos procesos de manipulación psicológica, aunque evalúen aspectos diferentes de la misma. A este respecto, se debe hacer explícito que, en este ámbito de investigación, se ha criticado la falta de evidencia empírica que demuestre la correlación entre los procesos de manipulación psicológica y los efectos perjudiciales que ésta produce en los individuos (Dittmann, 2002). De hecho, la Asociación Americana de Psicología argumenta que son necesarias más investigaciones que corroboren la relación causal entre manipulación



psicológica y el posterior comportamiento individual de las personas inmersas en procesos de adoctrinamiento. Así las cosas, consideramos que los resultados de nuestro trabajo se constituyen en un aporte empírico confirmatorio, en cierta medida, de la utilización por parte de ciertos líderes yihadistas de procesos activos de adoctrinamiento basados en la manipulación psicológica.

En otro orden de cosas, es posible, tal y como se afirma en el informe del “Military Intelligence Section 5” británico (MI5, 2008) que las personas que se adhieren a una organización terrorista sean conscientes de sus actos. Sin embargo, según las evidencias empíricas encontradas en nuestro trabajo, también es probable que tales personas no sean precisamente conscientes de los métodos de captación y adoctrinamiento a las que están siendo sometidas y que, finalmente, les conducirán a cometer los actos terroristas con plena convicción y fanatismo. De hecho, varios aspectos recogidos en los dos modelos de reforma del pensamiento con los que se ha trabajado, describen esta manipulación y el hecho de mantener a la persona inconsciente del proceso manipulador al cual está siendo sometida (la carga del lenguaje, la dispensa de la existencia, el aislamiento y control del tiempo de la persona, instauración de un sistema de pensamiento, etc.).

Por otro lado, la presente investigación ha permitido profundizar en la descripción del adoctrinamiento generado en el seno de la célula terrorista estudiada, lo que podría imbuir al individuo en estados emocionales y cognitivos óptimos para la comisión de actos violentos de corte terrorista.

A continuación se informa acerca de las técnicas y/o facetas que se aplican en los procesos de reforma de pensamiento según los dos modelos expuestos, relacionadas con algunos determinantes y desinhibidores de la agresión, los cuales se pueden considerar como favorecedores de actitudes tendentes a la violencia extrema (Bandura, 2004; Borum, 2004; Trujillo, 2009).

*Dispersión de la responsabilidad para agredir debido a la transferencia moral:* (a) dispensa de la existencia (Lifton); (b) manipulación mística (Lifton); (c) condiciones primera, quinta y sexta para la reforma del pensamiento de Singer.

*Desindividuación por adopción de una identidad colectiva:* (a) aislamiento (Lifton); (b) control de la información (Lifton); (c) debilitamiento psicofísico (Lifton); (d) control emocional (Lifton); (f) uso de la mentira y el engaño (Lifton); (i) control del entorno (Lifton); (j) confesión

(Lifton); (k) doctrina sobre la persona (Lifton); (l) condiciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de Singer.

*Deshumanización de la víctima por bloqueo de las barreras morales*, mediante la negación de las cualidades humanas a los miembros del exogrupo: (a) activación emocional del “odio” (Lifton); (b) denigración del pensamiento crítico (Lifton); (c) demanda de pureza (Lifton); (d) carga del lenguaje (Lifton); (e)

*Atribución de la culpa al propio agredido*: (a) manipulación mística (Lifton); (b) demanda de pureza (Lifton); (c) activación emocional del odio (Lifton).

*Justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior o autodefensa*: (a) activación emocional del “gozo” mediante expansión histórica del presente, de forma que el grupo es el elegido para cometer una misión trascendental (Lifton); (b) ciencia Sagrada (Lifton); (c) demanda de pureza (Lifton); (d) manipulación mística (Lifton); (e) dispensa de la existencia (Lifton).

La investigación realizada por Dole (2006) sobre Abuso Psicológico grupal llevada a cabo por la organización Al Qaeda en Afganistán arrojaba también datos concluyentes sobre el uso de técnicas de manipulación psicológica. La sumisión (*compliance*) y el control mental (*mind control*) eran las estrategias más características de las aplicadas por la organización, seguidas de las estrategias de explotación (*exploitation*) y la dependencia ansiosa (*dependency*). Se puede apreciar que los resultados aportados por Dole son en gran medida coincidentes con los obtenidos en el presente estudio.

En relación a los perfiles individuales y el tipo de radicalización islamista que ocurre en Europa, Nesser (2006) afirma que existen diferentes tipos de terroristas que son radicalizados por diferentes razones y de diferentes maneras. Afirmación que es corroborada por el Informe del MI5 británico de 2008, en el que se concluye que no existe un único camino hacia la radicalización, sino que son diferentes las vías que conducen al extremismo violento. Los resultados de nuestra investigación muestran que una de esas vías hacia la radicalización violenta podría ser mediante el uso de técnicas de manipulación psicológica dirigidas por uno o varios líderes dentro de un contexto grupal. En lo referido a los perfiles yihadistas descritos por Nesser (2006) y clasificados en cuatro topologías: el

“manager”, el “protegido”, el “inadaptado social” y el “veleta”, los resultados de nuestra investigación verifican la existencia de estos cuatro tipos de individuos entre los presuntos miembros de la célula terrorista estudiada.

Por lo tanto, se entiende que las distintas técnicas de manipulación psicológica contempladas en los dos modelos utilizados en este estudio podrían conducir a los estados anímicos pretendidos por las organizaciones terroristas para sus miembros y, así, a las acciones violentas consecuentes.

También cabe poner de manifiesto que las personas serán más vulnerables a la manipulación psicológica ejercida por los líderes terroristas que pretenden adoctrinarlas si, además, éstas no disponen de la suficiente autonomía personal para evitar ser captadas, ni de la resistencia psicológica necesaria como para poder defenderse eficazmente del adoctrinamiento. Esto es, la vulnerabilidad psicológica facilitará la captación y también el simultáneo y/o posterior adoctrinamiento (Trujillo, 2007, 2009; Trujillo, González-Cabrera, León, Valenzuela, & Moyano, 2006; Trujillo et al., 2008), lo que resultaría finalmente en un reclutamiento efectivo.

Por otra parte, la teoría sobre la violencia colectiva de Smelser (2007), adaptada al fenómeno terrorista en su libro titulado “The faces of terrorism”, diferencia seis etapas o fases para analizar el proceso de emergencia y consumación de la violencia colectiva: Conductividad estructural, tensión estructural, emersión y difusión de una creencia generalizada, factores precipitantes, movilización de los participantes y control social.

La adaptación de esta teoría al fenómeno terrorista realizada por este autor se articula en dos sentidos: primero, muchas causas son operativas y, segundo, varias causas operan a diferentes niveles variando su significado causal (algunas son facilitadoras, otras son precipitantes, algunas otras inhibidoras y otras preventivas). Este principio combinatorio otorga una visión del fenómeno terrorista como el resultado final de un “proceso de embudo” donde la secuencia acumulada de nuevas condiciones provoca nuevos efectos y, así, sucesivamente.

En síntesis, en el “proceso de embudo” intervienen, en primer lugar, las condiciones estructurales que provocan descontento y malestar, las llamadas “root-causes” (nivel macro). En segundo lugar, existe un proceso transitorio de cómo esta conductividad estructural afecta a grupos concretos o a determinados sectores sociales. Una tercera fase la constituye la emersión de una ideología, en este caso particular la “salafista-yihadista”, que será la base para canalizar las motivaciones individuales (nivel micro) por medio del

reclutamiento y la movilización grupal (nivel meso). En esta fase tiene un papel capital el liderazgo y también el soporte de ciertos sectores sociales. La cuarta fase la componen las oportunidades estructurales que facilitan la expresión de la violencia colectiva, junto a la disponibilidad de recursos financieros, armamentísticos, humanos, tecnológicos y propagandísticos. Finalmente, las vulnerabilidades de las sociedades que son objetivo terrorista (aquí se deben incluir el momento histórico, el rol geoestratégico desempeñado, las facilidades o vacíos legislativos y las deficiencias en los sistemas de seguridad, vigilancia y control de los estados) constituyen la última fase del proceso.

Por último, y en relación precisamente a las medidas legislativas constituyentes de la fase última de control social, es necesario hacer un breve comentario sobre los artículos recogidos en el código penal español que hacen referencia al terrorismo y a los procesos de radicalización violenta. Los miembros del grupo terrorista analizado fueron en su mayoría condenados por un delito de pertenencia a banda armada (artículo 515.2 sobre asociaciones ilícitas). Cabe recordar que los artículos específicos de delitos sobre terrorismo van del 571 al 580 del Código Penal español. El hecho de pertenecer o integrar una banda terrorista constituye un delito de asociación ilícita, aún cuando no se haya cometido un acto específico de atentado terrorista. En esta misma dirección, los grupos que utilizan técnicas que conducen a radicalización violenta, sin cumplir necesariamente con las características para ser considerados grupos terroristas, podrían ser considerados como “asociaciones ilícitas” por la aplicación del tercer y/o quinto apartado del artículo 515, es decir, por utilizar técnicas de alteración o control de la personalidad (manipulación psicológica o persuasión coercitiva) y promover la discriminación, el odio o la violencia contra personas, grupos o asociaciones por razón de su ideología, religión o creencias.

En definitiva, las políticas de seguridad proactiva de carácter preventivo deberían dirigirse principalmente a dos de las seis etapas de la Teoría de Smelser: contrarrestar la emersión y difusión de las creencias generalizadas del salafismo yihadista y evitar la movilización de los participantes (riesgo de reclutamiento y redes de reclutamiento yihadista), mientras que las políticas de seguridad reactiva deberían ir ligadas a la última fase de dicho modelo, la cual hace referencia al control social.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se puede concluir lo siguiente: (1) al parecer los líderes yihadistas utilizan dinámicas intencionales y activas de manipulación psicológica para el reclutamiento y adoctrinamiento de terroristas; (2) para dicha manipulación psicológica los reclutadores aplican sobre los miembros de los grupos que lideran, al

menos, técnicas de reforma del pensamiento; (3) ciertas técnicas de manipulación psicológica podrían incitar a la radicalización violenta como consecuencia de facilitar la puesta en funcionamiento de algunos determinantes y desinhibidores de la agresión, los cuales se pueden considerar, a su vez, como favorecedores de actitudes tendentes a la violencia extrema; y, (4) estos resultados deberían ser tenidos en cuenta por los responsables políticos del Estado español, con el fin de poder tomar las medidas jurídicas y legales oportunas para la prevención proactiva del reclutamiento de terroristas yihadistas y, así, evitar los actos terroristas que éstos pudieran realizar.

## Referencias

- Alonso, F. (2003). *Revisión y análisis transcultural e interdisciplinario del marco conceptual de "secta" y otros términos relacionados. Aportaciones desde la psicología social a la definición del concepto*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Alonso, F. (2005, julio). *Islamic Fundamentalists Movements and the Formation of Cultic Identity Among Suicide Martyrs*. Ponencia invitada en la Conferencia Anual de la International Cultic Studies Association, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Alonso, F. (2007). *Procesos de radicalización de los terroristas yihadistas en España* (ARI N° 31/2007, marzo 7). Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F. M. Moghaddam & A. J. Marsella (Dir.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Comisión de la Comunidad Europea. (2005, septiembre, 21). *Afrontar los factores que contribuyen a la radicalización violenta*. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la captación de terroristas. Bruselas: Autor.
- De la Corte, L. (2007). Algunas claves psicosociales para el análisis y la explicación de los fenómenos terroristas. *Athena Intelligence Journal*, 2, 47-65.
- Dittmann, M. (2002). Cults of hatred. *Monitor on Psychology*, 33(10), 30. Recuperado el 4 de noviembre, 2008 de: <http://www.apa.org/monitor//nov02/cults.html>.
- Dole, A. (2006). Are terrorist cultist? *Cultic Studies Review*, 5, 69-86.

- Guevara, A., Echarri, F. J. y Sánchez, M. L. (2008). Sentencia N° 6/2008, de veintisiete de febrero de 2008, de la Sección Tercera de las Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, sobre el sumario 26/04 del Juzgado Central de Instrucción nº 5 sobre los atestados de la Operación NOVA I, II y III.
- Gunaratna, R. (2000, febrero 5). The LTTE and Suicide Terrorism. *Frontline*, 17(3). Recuperado el 5 de noviembre, 2008 de: <http://www.flonnet.com/fl1703/17031060.htm>.
- Javaloy, F. (1983). *Psicología del fanatismo*. Tesis para optar al grado de Doctor. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Jordán, J., Mañas, F. M. & Trujillo, H. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 1, 79-111.
- Juergensmeyer, M. (2000). *Terror in the mind of God: The global rise of religious violence*. Berkeley: University of California Press.
- Kirby, A. (2007). The London Bombers as “Self-Staters”: A case study in indigenous radicalization and the emergente of autonomous clagues. *Studies in Conflict & Terrorism*, 30, 415-428.
- Lifton, R. J. (1961). *Thought reform and the psychology of totalism*. New York: W.W. Norton.
- Merari, A. (2004, June). *Characteristics of terrorist*. Paper presented at NATO Advanced Research Workshop, Lisbon, Portugal.
- MI5 report challenges views on terrorism in Britain. (2008, agosto 20). *guardian.co.uk* [Sobre el informe de carácter reservado: Understanding Radicalisation and Violent Extremism in the UK]. Disponible en <http://guardian.co.uk/uk/2008/aug/20/uksecurity.terrorism1>
- Nesser, P. (2006). How does radicalization occur in Europe? Presentation given at the Second Inter-Agency Radicalization Conference, hosted by U.S. Department of Homeland Security, Washington DC, July 10, 2006.
- Sageman, M. (2004). *Understanding Terrorist Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sageman, M. (2008). The Next Generation of Terror. *Foreign Policy*, March/April, p. 192.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. ¿Cómo es? ¿Cómo se hace?* Barcelona: Ariel.
- Singer, M. T. & Lalich, J. (1997). *Las sectas entre nosotros*. Barcelona: Gedisa.

- Smelser, N. J. (2007). *The faces of Terrorism. Social and psychological dimensions*. New Jersey: Princeton University Press.
- Taylor, K. (2004). *Brainwashing. The science of thought control*. London: Oxford University Press.
- Trujillo, H. M. (2007, octubre). *Procesos psicológicos de radicalización y reclutamiento yihadista en las sociedades occidentales. Investigación de campo con análogos*. Conferencia en seminario Contrainsurgencia y Radicalismo en un Mundo Global. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Institute for Counterterrorism of Herzliya (Israel) y Universidad de Granada, Granada, España.
- Trujillo, H. M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia. *Revista de Psicología Social, 24, 163-181*.
- Trujillo, H. M., González-Cabrera, J., León, C., Valenzuela, C. & Moyano, M. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual, 14, 273-288*.
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. & González, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence, 21, 558-579*.
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. & González, J. (2008). Indicios sobre la radicalización yihadista en prisiones. *Athena Assessment, N° 12/08*. Versión electrónica: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Trujillo, H. M., León, C., Sevilla, D., & González-Cabrera, J. (2010). Riesgo de radicalización islamista en las mezquitas de una ciudad española. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual, 18, 423-440*.
- Trujillo, H. M., Mañas, F. M., & González- Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw. *Universitas Psychologica, 9, 67-78*.
- Trujillo, H. M. & Moyano, M. (2008). El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista. *Athena Intelligence Journal, 3, 51-69*. Versión electrónica: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)
- Trujillo, H. M. & Moyano, M. (2009). La violencia urbana asociada al radicalismo islamista. Simulación de un escenario hipotético y análisis DAFO. *Athena Assessment, N° 4/09*. Versión electrónica: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org)

- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. & González-Cabrera, C. (2005) El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13, 311-328.
- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. & González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14, 289-303.
- Trujillo, H. M., Ramírez, J. J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8, 721-736.





# **APARTADO NOVENO**

## **Quinto Estudio**



## **¿Hay indicios de radicalización islamista en algunos barrios de mayoría musulmana de nuestro país?**

### **Resumen:**

Los objetivos fundamentales del presente trabajo son dos: (1) elaborar un cuestionario para evaluar tanto el nivel de integración social y política percibida como el radicalismo islamista en barrios con alta concentración de musulmanes; y (2) analizar las propiedades de medida de la herramienta. Para ello se elaboró un cuestionario de 45 ítems. Se aplicó a 282 observadores que actuaron como informantes clave en cuatro barrios con alta concentración de musulmanes en distintas ciudades de España (Madrid, Granada, Murcia y Vizcaya). Los resultados exploratorios parecen indicar que las acciones encaminadas a generar integración social de los musulmanes por parte de las instituciones públicas podría no ayudar a prevenir la radicalización islamista. Por otro lado, los datos indican que existe una alta percepción de posibles conductas tendentes a la no integración.

**Palabras clave:** yihadismo, integración social, integración política, radicalización islamista, cuestionario, prevención, investigación de campo, multiculturalidad.

## **Introducción**

Tras los brutales atentados de Nueva York, Madrid y Londres, el miedo al terrorismo de corte islamista ha transformado las políticas de seguridad y defensa de los países occidentales, en aras de una mayor comprensión del fenómeno terrorista en general, y del radicalismo islamista de corte yihadista en particular.

Nuestro país, está en el punto de mira de las principales organizaciones terroristas islamistas, como evidencian las continuas referencias y amenazas de diferentes líderes de *Al-Qaeda* en sus comunicados difundidos por distintos medios de comunicación. A esto, podemos sumar las operaciones policiales desarrolladas en los últimos años, como lo son “NOVA I, II y III” (Trujillo, Alonso Ramírez, y González-Cabrera, en revisión; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009), “Chacal”, o “Camaleón”, entre otras. Todas ellas han propiciado la detención de decenas de radicales islamistas, los cuales estaban dispuestos a cometer diversos atentados en territorio español. Esto pone de manifiesto dos ideas. Por un lado, el riesgo real en el que se encuentra nuestro país frente al fenómeno conocido como “terrorismo yihadista global” y, por otro, la necesidad de estudios de carácter empírico que permitan la comprensión del fenómeno en sus distintos niveles de análisis, para la posterior implementación de políticas proactivas.

A pesar de la aparición ingente de literatura especializada en temas de radicalización y terrorismo, desde las distintas Ciencias Sociales son muy pocos los estudios empíricos de campo existentes que ofrezcan unas mínimas garantías metodológicas y una mínima verosimilitud de los datos que aportan.

Los grupos radicales islamistas que actúan en nuestras fronteras se nutren principalmente de inmigrantes musulmanes que se encuentran en situación de crisis personal, siendo especialmente vulnerables a la captación y adoctrinamiento por parte de ciertos líderes ocasionales y/o reclutadores entrenados para este fin. Por ello, el conocimiento y monitorización de la situación actual de este colectivo a nivel social, laboral y personal es de vital importancia para evitar el reclutamiento de nuevos miembros.

Antes de entrar en materia, creemos necesario aclarar algunas cuestiones referidas a la población objeto de estudio. Cuando hablamos de población inmigrante musulmana nos referimos a un colectivo muy heterogéneo, no sólo en cuanto a su procedencia, sino también en cuanto a su situación socio-laboral dentro de nuestro país. Aunque en un porcentaje muy elevado sea población marroquí (57%), la diversidad de nacionalidades es

enorme y abarca culturas de procedencia muy diversa: desde Marruecos a Bangladesh, pasando por Argelia, Senegal, Nigeria, Siria o Pakistán entre otros (Ministerio del Interior, 2009). Hablar de cifras exactas es muy complejo debido a la cantidad de población considerada como “ilegal” que reside en nuestro país. El ser musulmán es una variable que se refiere a una orientación personal y libre, independiente de la nacionalidad o educación recibida. Sin embargo, los datos apuntan a que gran parte de los inmigrantes procedentes del norte de África y Oriente Medio profesan, mayoritariamente, la religión musulmana (OECD, 2006).

En cuanto a su situación socio-laboral, de nuevo encontramos importantes variaciones. No se trata solamente de inmigrantes “ilegales” dedicados a la construcción o al sector servicios, sino que desempeñan todo tipo de actividades laborales, abarcando todos los niveles económicos. Además, en este colectivo se incluyen también inmigrantes de segunda generación, teóricamente más adaptados a nuestra sociedad con una educación más “occidentalizada”.

En resumen, se trata de una población muy heterogénea y, en su mayoría, pacífica y trabajadora. Por ello, no debemos cometer los mismos errores que se plasman en algunos medios de comunicación, desde los cuales se tiende a relacionar a los creyentes musulmanes y a la propia religión, con posiciones religiosas fanáticas e ineludiblemente violentas.

Los violentos son individuos que pertenecen a grupos reducidos que dañan más la imagen de su propia cultura y religión que a las sociedades occidentales. No hay razones objetivas para confundirlos con el resto de los árabes y musulmanes que, en su mayoría, se sienten a gusto y adaptados en nuestro país (Ministerio del Interior, 2009).

El camino que lleva a una persona a radicalizarse en una determinada ideología no suele ser un proceso de todo o nada. Normalmente, es un proceso lento y secuenciado de moldeamiento psicológico, de forma que la persona pasa por diferentes fases en las que, poco a poco, va integrándose dentro de la organización o grupo radical, algo parecido a lo que puede producirse dentro de un grupo sectario o totalitario (Alonso, 2005, 2007; De la Corte, 2007; Gunaratna, 2000; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009).

Según Trujillo (2009), cualquier sujeto, pero especialmente aquellos que se encuentren en situaciones especialmente desfavorecidas y con al riesgo de exclusión social (como los inmigrantes), pueden presentar problemas psicológicos fruto de estado de crisis personal. Los problemas fisiológicos, psicológicos y sociales pueden llegar a generar una

permeabilidad cognitiva a terceras personas (captadores y/o reclutadores) que podría dar comienzo al proceso de reclutamiento. Este proceso, a grandes rasgos, tendría tres fases: 1) identificación del objetivo debido a sus necesidades no cubiertas y estados psicológico, 2) captación psicológica; y 3) adoctrinamiento mediante el uso de estrategias agresivas-persuasivas (“lavado de cerebro”) (Trujillo, Alonso, Ramírez y González-Cabrera, en revisión; Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2009; Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009).

Sin embargo, este proceso está sometido a numerosas contingencias y variables que pueden dar lugar a múltiples alternativas. Entre ellas hay tres que destacan por su papel modulador, a saber, la discriminación percibida y la integración social y política.

Aunque explicar la forma en que la discriminación actúa sobre los individuos y los grupos escapa a las pretensiones de este estudio, debemos abordar el tema brevemente para justificar nuestra postura. Desde los estudios clásicos de Allport (1954) se ha afirmado que la internacionalización de los estereotipos sobre el propio grupo y la adquisición en el sistema de creencias propio de valores negativos procedentes del grupo privilegiado tiene consecuencias negativas sobre la satisfacción personal, la baja autoestima y el rechazo a uno mismo y su grupo (Clark y Clark, 1939; Erikson, 1973; Horowitz, 1939; Lewin, 1952). En esta misma línea, la Teoría de la Identidad Social explica la forma en que nuestro autoconcepto, compuesto por la *identidad personal y social*, se deriva de nuestra pertenencia a un determinado grupo social y del significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia (Tajfel y Turner, 1979). Aquí, la *Comparación Social* con el exogrupo juega un papel clave, pues si el grupo de pertenencia no provee al individuo de una identidad social satisfactoria, a raíz, por ejemplo, del prejuicio o la discriminación hacia el endogrupo, es de esperar que la persona ponga en práctica una serie de estrategias que irán desde la movilidad individual y el distanciamiento con el endogrupo, hasta la confrontación directa con el exogrupo. Las investigaciones actuales matizan estas afirmaciones en función de otros parámetros que debemos tener en cuenta (Crocker y Major, 1989; Cross, 1991). Además, existe suficiente evidencia del impacto del racismo y la discriminación en la calidad de vida de quienes son víctimas de ello (Clark, Anderson, Clark, y Williams, 1999).

Por otra parte, la integración tanto social como política, permite a la persona incorporarse como miembro de un grupo o entramado social. Dicha integración pasa por conocer y aceptar el sistema de creencias y valores del grupo, actuando conforme al mismo. Es una relación recíproca persona-grupo, fruto de un proceso bidireccional cuya resultante

se traduce en cohesión vertical y horizontal. La cohesión horizontal, se manifiesta en conductas de confianza, apoyo y ligazón social entre los miembros del grupo; mientras que la cohesión vertical permite la articulación jerárquica entre los líderes políticos, o elementos institucionales, y los miembros subordinados (Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2008). Ambas son necesarias no sólo para el correcto desarrollo y funcionamiento de cualquier sociedad humana, sino que además, son fundamentales para conseguir una Identidad Social positiva y satisfactoria, lo que permite a la persona conocer cuál es su posición y función dentro del grupo social de acogida.

Dicho esto, se entiende que la existencia de asociaciones, grupos, federaciones, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de vecinos/barrios y, en general, cualquier grupo social, pueden cubrir ciertas necesidades psicológicas de los inmigrantes, así como “protegerles” de ciertas redes o grupos que no dudarían en atraerlos con el ulterior objetivo de insertarlos en causas de carácter radical, delictivo o violento. Las acciones de los grupos no sólo cubren necesidades sociales que toda persona tiene, también ofrecen la posibilidad de obtener determinados recursos como apoyo económico, enseñanza del idioma, costumbres, posibilidades de trabajo, información legal, traducción de los documentos, etc. Todas estas acciones generan un mayor sosiego en el individuo y reducen las posibilidades de entrar en un estado de crisis personal.

Tanto la discriminación como la integración son dos conceptos que se entroncan directamente con otro de mayor calado y que se encuentra cada vez más presente en todos los debates relacionados con la inmigración, nos referimos al concepto de multiculturalidad. De manera amplia puede entenderse como el proceso por el que una determinada sociedad, en la que coexisten diferentes grupos humanos o culturas, es capaz de generar una situación de convivencia y cohesión social mediante una serie de acciones específicas. Según el enfoque que adoptemos en la comprensión de dicho proceso, las acciones dirigidas a lograr la convivencia irán en un sentido o en otro. Así, desde un enfoque asimilacionista, la diversidad se considera como el origen del problema, las acciones y políticas sociales consistirán en eliminar esta diversidad para conseguir una situación de etnocentrismo cultural (Quintana, 2008). No obstante, habrá otros enfoques como la yuxtaposición social o la marginalidad (Blanco, 2005).

No vamos a entrar en el debate sobre los distintos modelos de multiculturalidad (para una revisión amplia sobre el tema recomendamos la lectura de Prades y Oriol, 2009), pero independientemente de la elección de uno u otro, las diferentes políticas sociales adoptadas



afectarán al desarrollo de las comunidades presentes, ya sea fomentando su integración y luchando activamente contra la discriminación, como facilitando la polarización grupal y en última instancia, el riesgo de radicalización. De este modo, si queremos conseguir una comprensión más exacta del fenómeno objeto de estudio, se hace necesario evaluar tanto la situación actual, como la esperable, en lo que a multiculturalidad se refiere.

### **Investigación de campo en barrios con alta población de inmigrantes musulmanes.**

Los objetivos fundamentales de la investigación son los siguientes: (1) elaborar un cuestionario para evaluar el nivel de integración social y político percibido, al igual que el radicalismo islamista y la percepción de discriminación en barrios con alta concentración de musulmanes; (2) analizar las propiedades de medida de la herramienta; (3) indicar qué dimensiones de la percepción de los observadores clave predicen el constructo de estudio; (4) comprobar si hay diferencia en la percepción entre los observadores vinculados a las fuerzas y cuerpos de seguridad y aquellos que no lo están; y (5) analizar la tendencia y relación de la variable de “valoración personal” sobre la situación presente y futura de la integración.

Las hipótesis de trabajo de esta investigación son las siguientes:

1. La integración social predice negativamente el radicalismo islamista.
2. La integración política predice negativamente el radicalismo islamista.
3. La percepción de discriminación percibida por parte de los musulmanes predice positivamente el radicalismo islamista e inversamente la integración social y política.
4. Los colectivos vinculados con las fuerzas y cuerpos de seguridad tendrán medias más altas en las dimensiones estudiadas de riesgo de radicalización y percepción de la discriminación, pero más bajas en integración social y política.
5. La valoración personal de los observadores clave es que hay correlación directa y positiva entre su visión presente y futura de la integración.

### ***Método***

#### *Instrumento de evaluación*

Con el “Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Barrios y Comunidades Musulmanes” (en adelante CPRIBM) se pretende evaluar fundamentalmente en qué medida los observadores clave (policías, psicólogos, trabajadores sociales, comerciantes y tenderos de la zona, líderes religiosos, presidentes de asociaciones, etc.) perciben ciertas conductas manifiestas de los musulmanes consideradas, *a priori*, como

indicadores de integración social y política, así como otras que pueden ser posibles indicadores de radicalización islamista. Parte de los ítems se orienta a obtener información de la percepción que tienen los observadores sobre estos dos aspectos (integración y radicalismo). De igual forma, otro conjunto de ítems buscan elementos de discriminación.

Los ítems adoptan varios formatos. Uno de ellos es de respuesta múltiple con siete opciones en el continuo de “acuerdo”, “frecuencia” y “favorable”. Se usa una escala Likert de 1 a 7, en la que 1 toma la ausencia absoluta (nada, nunca, etc.), 4 significa “algo” y el 7 indica que siempre se da el enunciado. El problema de la representación de la medida se resuelve mediante una relación biunívoca entre siete etiquetas que equivalen a siete modalidades del sistema relacional empírico “grado de acuerdo, frecuencia”, etc. y siete números (sistema relacional numérico) que equivalen a la magnitud cuantitativa de cada una de las modalidades que conforman el sistema relacional empírico.

En la variable valoración personal del presente y el futuro el valor 1 es el mínimo (marginalidad) y 5 es el máximo (*melting pot*).

En su conjunto, podemos agrupar los 45 ítems cuantitativos que conforman el cuestionario de la siguiente forma: integración sociopolítica, 33 ítems; riesgo de radicalización islamista, 6 ítems; y percepción de la discriminación, 6 ítems.

Definimos el constructo “Integración sociopolítica y radicalismo islamista” que se quiere evaluar con el CPRIBM como el conjunto de percepciones de los observadores clave sobre las conductas manifiestas y observables emitidas por los musulmanes que muestren una interacción social con otros musulmanes, la amplitud y la frecuencia de la misma, la percepción que tiene este grupo de población sobre lo que piensan de él los españoles no musulmanes y los vecinos del barrio, la percepción de la naturaleza del discurso de la mezquitas de la zona, el conocimiento de la población autóctona, el tipo de articulación social y política de los musulmanes y cómo valoran y justifican el uso de la violencia en nombre de la religión.

A continuación se presenta la definición operacional de las dimensiones que, *a priori*, consideramos que conforman el constructo de integración socio-política y radicalización islamista en barrios de mayoría musulmana:

1. **Integración social (IS):** conductas manifiestas de confianza, apoyo e inserción dentro del sistema social del país de acogida.
2. **Integración política (IP):** conductas manifiestas de confianza, apoyo e inserción

dentro del sistema político del país de acogida, así como de su estructura de participación según las normas democráticas y de derecho.

3. **Radicalismo islamista (RI):** conductas manifiestas de los musulmanes que justifican y comprenden actos terroristas cometidos por yihadistas en nombre de la religión.
4. **Percepción de discriminación (PD):** conductas manifiestas de discriminación de los habitantes autóctonos hacia los musulmanes en relación con la aceptación o rechazo en el barrio, su permanencia en él, el trato en los centros escolares, el ámbito laboral y la fe.

Además, se utilizará la dimensión de **Valoración personal sobre el presente y el futuro de la integración**, formada por dos variables. Con ella se pretende establecer cuál es la percepción actual de los observadores sobre el tipo de ajuste multicultural entre los inmigrantes musulmanes y la población autóctona (se denomina “Presente”) y en qué dirección creen que se va a establecer esta relación multicultural en un futuro próximo (se denomina “Futuro”). La valoración se entiende como particular del barrio donde se obtienen los datos. La escala de respuesta de la variable es: (1) **Marginalidad**. En general los musulmanes se encuentran en una condición extremadamente inferior, en términos económicos y sociales, al resto de la población de la ciudad. Viven al margen de la sociedad; (2) **Yuxtaposición**. Los musulmanes viven de espaldas al resto de los colectivos y viceversa; (3) **Asimilación**. Los musulmanes renuncian a sus valores y costumbres, y adoptan los de la mayoría de la sociedad de acogida; (4) **Integración pluricultural**. Los musulmanes se sienten miembros de nuestra sociedad e interactúan normalmente con quienes no son de su mismo origen, sin renunciar a sus valores y costumbres; (5) **Melting pot**. La presencia de los musulmanes está generando una sociedad mestiza donde los diferentes grupos sociales adoptan, unos de otros, valores, costumbres y estilos de vida (Blanco, 2005)

#### *Participantes*

El cuestionario se aplica a 282 observadores que desempeñan cargos o funciones públicas muy variadas. El trabajo se realiza a lo largo del año 2009 y parte del primer trimestre de 2010. Los observadores actúan en calidad de informantes clave de la conducta manifiesta de los musulmanes (unidades de observación) de distintos barrios significativos del territorio español. Las profesiones desempeñadas en el momento de la pasación se

agrupan en: policías locales, inspectores de policía, guardias civiles, tenderos y encargados de restauración, trabajadores sociales, psicólogos de ONGs, técnicos de ayuntamientos en materia de inmigración, miembros de asociaciones vecinales y responsables de asociaciones musulmanas de distinto tipo. En general, se busca un perfil amplio y con distintas perspectivas para conocer de forma global a los colectivos de los que se quiere extraer información relevante.

Las ciudades y los barrios o zonas en los que se aplica el estudio son: Madrid (Lavapiés), Granada (Albaycín), Cartagena-Murcia (Los Dolores) y Vizcaya (Zona de Durango).

Desde el punto de vista profesional, la muestra se distribuye de la siguiente manera: 223 personas son miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (policías locales, inspectores de policía, guardias civiles y miembros de brigadas de información); 20 son trabajadores sociales en labores de asistencia a colectivos marginales o inmigrantes, con especial atención a los árabes procedentes del Magreb; dos son psicólogos que realizaban labores en centros de menores con población árabe; tres son vecinos españoles en barrios de alta concentración de musulmanes; tres son miembros directivos de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas al colectivo inmigrante; seis son imanes o presidentes de Consejos de las Mezquitas; cinco son técnicos de ayuntamiento y 20 son musulmanes (fundamentalmente presidentes de asociaciones musulmanas de carácter político, social y deportivo, además de algún trabajador de carnicerías *halal* o tenderos de otros negocios).

### *Procedimiento*

La participación en el estudio de los 282 observadores es totalmente voluntaria, sin haber percibido ningún tipo de gratificación por ello. En todo momento se garantiza el anonimato de los participantes en la investigación. La aplicación del cuestionario dura aproximadamente 30 minutos de media.

La aplicación del cuestionario a los informantes y su cumplimentación se realizan individualmente, dependiendo de las características del trabajo de los sujetos y de su disponibilidad temporal.

La investigación se lleva a cabo en cuatro ciudades seleccionadas por conveniencia, de entre todas las posibles del territorio español, por la facilidad para trabajar con los responsables políticos y la obtención de permisos. Además, se tiene en cuenta la posibilidad de contar con una red social de apoyo y trato con la comunidad musulmana. Se obtiene un

total de 282 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: 218 de Granada (Albaycín), 16 de Madrid (Lavapiés), 23 en Cartagena (Los Dolores) y 25 en Vizcaya (Zona de Durango)

## **Resultados**

### *Análisis estadístico de ítems y propiedades de la medida del “Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Barrios-Comunidades musulmanes”*

Para el análisis estadístico de los ítems cuantitativos del cuestionario se calculan los indicadores siguientes: (1) media aritmética, (2) desviación típica, (3) correlación del ítem con el total, (4) alfa de Cronbach si se eliminaba el elemento (ver Tabla 1).

El criterio múltiple para la selección de un ítem correcto es el siguiente: la media debe oscilar entre 2,5 y 4,5 tener una desviación típica igual o mayor a 1, una correlación ítem-total igual o superior a 0.20 y que al eliminar el ítem no se eleve el alfa de Cronbach del cuestionario. Para eliminar un ítem mediante un procedimiento estadístico, debe presentar problemas en, al menos, tres de los cuatro índices estadísticos expuestos. No se detectan apenas problemas en la media (ME) y ninguno en la desviación típica (DT) ni en alfa de Cronbach si se elimina el elemento en ningún ítem (AE), pero 21 de los 45 ítem presentaron problemas en la correlación ítem-total (CIT). Por ello, podemos decir que ningún ítem del cuestionario cumple con el criterio múltiple descrito y, por tanto, los podríamos considerar adecuados según el criterio aplicado (ver Tabla 1).

**Tabla 1**

Media (ME) y desviación típica (DT), correlación ítem-total (CIT) y Alfa de Cronbach si se elimina el elemento (AE) de las puntuaciones dadas por los observadores clave a cada uno de los ítem del CPRIBM

	<b>Ítem</b>	<b>ME</b>	<b>DT</b>	<b>CIT</b>	<b>AE</b>
<b>1</b>	Considera usted que los musulmanes más jóvenes se relacionan preferentemente con personas de otras religiones	3,04	1,309	,276	,682
<b>2</b>	Considera usted que los musulmanes se relacionan preferentemente con personas de otras religiones	3,01	1,243	,337	,679
<b>3</b>	Considera usted que los musulmanes más jóvenes se relacionan preferentemente con personas de su misma religión	5,35	1,318	,160	,688
<b>4</b>	Considera usted que los musulmanes se relacionan preferentemente con personas de su misma religión	5,63	1,011	,008	,694
<b>5</b>	Cree usted que los musulmanes del barrio se sienten rechazados por los españoles del barrio o de la ciudad	3,78	1,433	,221	,685
<b>6</b>	Cree usted que los españoles autóctonos tienen interés en que los musulmanes permanezcan en el barrio	2,73	1,118	,107	,690
<b>7</b>	Cree usted que los alumnos musulmanes de sienten discriminados por	2,93	1,403	,128	,690

	parte de la Administración Pública				
8	Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en el ámbito laboral	3,75	1,435	,167	,688
9	Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en lo referente a la práctica de su fe	3,40	1,582	,014	,698
10	Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en los centros educativos del barrio	3,26	1,406	,067	,693
11	Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre la sociedad española	3,50	1,340	,191	,686
12	Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre los derechos políticos en España	4,28	1,607	,321	,678
13	Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre los derechos sociales en España	4,90	1,467	,299	,680
14	Qué opinión cree que tienen los musulmanes sobre el Estado aconfesional, con pluralidad de credos, ideologías y valores	3,44	1,582	,198	,686
15	Qué opinión cree que tienen los musulmanes sobre la participación política de las mujeres musulmanas	2,38	1,353	,048	,694
16	Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de cadenas de TV en árabe	4,79	1,488	,209	,685
17	Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de internet en sitios de noticias o foros árabes o musulmanes	4,95	1,237	-,018	,697
18	Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de periódicos locales	3,40	1,245	,239	,684
19	Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de periódicos nacionales	3,24	1,190	,328	,680
20	Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de cadenas de radio españolas	3,35	1,199	,308	,681
21	Considera que el tipo de medios de comunicación que en general consultan los musulmanes favorece su participación política en nuestra sociedad	3,15	1,175	,311	,681
22	Considera que el discurso que mantienen los responsables de la mezquita del barrio favorece que los musulmanes se sientan miembros de la sociedad española	3,28	1,319	,204	,686
23	Cree que el discurso de la mezquita favorece la integración a nivel político de quienes la frecuentan	3,05	1,249	,250	,683
24	Cree que el discurso de la mezquita favorece el rechazo de los no musulmanes o de los musulmanes que no piensan como ellos	4,01	1,632	-,137	,708
25	Participan los musulmanes en asociaciones de cualquier tipo dentro del barrio en las que participen mayoritariamente musulmanes	3,74	1,416	,256	,682
26	Cuántos musulmanes considera que participan en asociaciones dentro del barrio en las que también participan no musulmanes	2,87	1,048	,380	,679
27	Los que participan, ¿con qué grado de frecuencia lo hacen?	3,23	1,115	,385	,678
28	Qué actitud cree que tienen los musulmanes con respecto a las asociaciones en general	3,35	1,161	,380	,677
29	Cree que los musulmanes participan en sindicatos españoles	2,64	1,167	,354	,679
30	Sabe de musulmanes que sean militantes de algún partido político en España	2,12	1,239	,290	,681
31	Cree que los musulmanes desearían votar en las elecciones locales	4,52	1,808	,179	,687
32	Cree que los musulmanes desearían votar en las elecciones nacionales	4,45	1,831	,165	,689
33	Cree que los musulmanes participan de la vida política a través de formas de acción colectivas o individuales de carácter puntual	2,95	1,206	,274	,682
34	Cree que los musulmanes participan en acciones políticas de carácter trasgresor	2,63	1,414	,144	,689
35	Considera que la participación política de los musulmanes a través de cualquiera de los medios anteriormente mencionados defiende objetivos que afectan en exclusiva al colectivo musulmán	4,12	1,744	,081	,694
36	Considera que en las formas de participación cívica y política que se	5,22	1,617	-,090	,705

	han señalado, la participación de los musulmanes es muy superior en el caso de los hombres con respecto a las mujeres				
37	Cree que los musulmanes del barrio justifican a los musulmanes que combaten en Irak, Palestina, Afganistán, etc., a través de atentados suicidas	4,05	1,672	,105	,692
38	Cree que existe comprensión entre los musulmanes del barrio hacia los grupos que reclutan voluntarios musulmanes para ir a combatir a Irak u otros lugares en defensa del Islam	4,07	1,573	,137	,690
39	Cree que los musulmanes del barrio justifican la violencia en nombre del Islam contra objetivos en territorio español	3,61	1,591	,101	,692
40	Considera que los musulmanes tienen facilidad a la hora de obtener subvenciones y apoyos por parte de instancias públicas para poner en marcha una asociación o realizar actividades que impliquen algún tipo de participación política	4,39	1,438	,219	,685
41	Considera que la actitud de los actores de la política local (gobierno municipal, partidos de oposición, asociaciones, prensa local, etc.) favorece en términos generales la participación política de los musulmanes	3,89	1,401	,241	,683
42	Considera que las características específicas de la mayor parte de los musulmanes (estatus económico, tiempo disponible, nivel de estudios) incentivan su participación política	3,64	1,322	,275	,682
43	Considera que la actitud general de los españoles autóctonos del barrio favorece la participación política de los musulmanes	3,30	1,210	,261	,683
44	Considera que el grado de confianza y las expectativas que tienen los musulmanes en su capacidad de mejorar su situación a través de la participación cívica y política incentiva dicha participación	3,54	1,217	,335	,679
45	Considera que los vínculos de los inmigrantes musulmanes con su país de origen dificultan su participación política en España	4,28	1,480	-,061	,701

Una vez concluido el análisis estadístico de los ítems del cuestionario se procede al estudio de la dimensionalidad. Para ello se realiza un análisis factorial exploratorio en varias fases sobre la matriz de datos obtenida. Previo a este análisis se había efectuado el cálculo del índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), que da un resultado de 0,784, y la prueba de esfericidad de Bartlett, que es significativa (con un valor de “CHI cuadrado aproximado” de 5474,265;  $p=0,000$ ), lo que indica que la matriz de inter-correlaciones entre los ítem es apropiada para la realización del análisis factorial. Tras realizar un análisis factorial de primer orden con el método de extracción de ejes principales y rotación oblicua “promax” y criterio de retención de factores con autovalores mayores que 1, se obtienen 13 factores que explican un 67,29% de la varianza total. A continuación se realiza un análisis factorial de segundo orden con el método de ejes principales y rotación ortogonal “equamax”, con autovalores mayores que 1, del que se obtienen cuatro factores que explican el 32,89% de la varianza total.

Tras completar el análisis factorial de segundo orden, los resultados indican que los ítems que saturan en cada una de las dimensiones del constructo sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Barrios y Comunidades musulmanes son: Integración social (1,

2, 3, 4, 11, 12, 13, 14, 15) e Integración Política (16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44 y 45), Radicalismo Islamista (22, 23, 24, 37, 38 y 39) y Percepción de discriminación (5, 6, 7, 8, 9 y 10).

Por último, se realiza una refactorización sobre los cuatro factores (dimensiones) anteriores con el método de ejes principales y rotación ortogonal “varimax”, y se obtienen dos factores que explican el 72,33% de la varianza total. El primer factor explica el 38,72% de la varianza total y está formado por “Percepción de discriminación” e “Integración social y política”, mientras que el segundo explica el 33,61% de la varianza total y está formado por la dimensión “Radicalización islamista”. No obstante, con fines analíticos se tratará la dimensión de “integración sociopolítica” como dos independientes, quedando por un lado la dimensión de “integración política” y por otro la “integración social”.

Además el CPRIBM, formado por los 45 ítems, obtiene un valor de fiabilidad de 0,783 siguiendo el procedimiento de las dos mitades con corrección Spearman-Brown. El valor señala que el cuestionario tiene una fiabilidad suficiente o, lo que es lo mismo, que es un instrumento que mide aceptablemente bien.

#### *Comparaciones mediante T-student y regresiones lineales y múltiples*

En la Tabla 2 se muestra la media aritmética y la desviación típica de las puntuaciones dadas por los observadores clave a los ítems de cada una de las cuatro dimensiones conceptuales del cuestionario.

**Tabla 2**

Medias (ME) y desviaciones típicas (DT) de las dimensiones del cuestionario

	ME	DT
Radicalismo Islamista (RI)	4,00	,85
Integración Social (IS)	4,71	,71
Integración Política (IP)	4,54	,45
Percepción de Discriminación (PD)	3,73	,93

Como se puede apreciar, en todos los casos la media es un valor superior a 4 (salvo en “Percepción de Discriminación”). De esta forma podemos concluir que la mayoría de los observadores clave informan estar entre algo y bastante de acuerdo con las conductas manifiestas y observadas sobre los musulmanes de los distintos barrios del estudio. En un nivel más analítico podemos afirmar que existe una alta percepción tanto de radicalismo islamista como de integración social y política. Por el contrario, la percepción de



discriminación del colectivo musulmán obtiene la puntuación más baja.

En la Tabla 3 se presentan los valores de correlación de “Pearson” entre las medias de las distintas dimensiones del cuestionario. Todas las correlaciones son positivas. Las que resultan ser significativas, lo son para un error menor de una centésima. En consecuencia, hay una correlación directa y positiva entre la integración política (IP) y la integración social (IS), entre el radicalismo islamista (RI) y la integración política (IP) y entre la integración social (IS) y el radicalismo islamista (RI).

Este resultado parcial podría ser preocupante, llegado el caso. Así, el resultado parece indicar que a mayor integración política (IP) y social (IS) percibida por parte de los observadores clave, mayor percepción de radicalismo islámico (RI). Por otro lado, parece razonable que cuanto mayor integración social haya mayor integración política y viceversa.

**Tabla 3**

Correlaciones de “Pearson” entre las medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los observadores a los ítem que conforman cada dimensión del cuestionario.

	<b>PD</b>	<b>RI</b>	<b>IS</b>	<b>IP</b>
<b>PD</b>	1,00	,002	,113	,134*
<b>RI</b>	,002	1,00	,303*	,371**
<b>IS</b>	,113	,303*	1,00	,517**
<b>IP</b>	,134*	,371**	,517**	1,00

\*P<,05; \*\*P<,001

En la Tabla 4 se puede apreciar cómo los observadores califican la situación presente como peor multiculturalmente de lo que esperan que sea en un futuro próximo, así las puntuaciones dadas al valor 4 y 5 aumentan en 28 y 14 unidades respectivamente. Igualmente, hay una reducción de 38 unidades en el valor 2 y de 9 en valor 1. En la tabla 5 se aprecia cómo las puntuaciones dadas en la variable de presente multicultural se relacionan con las dadas en la variable de futuro.

La tabla 6 indica el resultado de la “regresión múltiple por pasos”, considerando como predictores las medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los observadores a las dimensiones de Percepción de Discriminación (PD), Integración Social (IS) y Integración Política (IP) y como criterio para predecir la media aritmética de las puntuaciones dadas a los ítem de Radicalización Islamista (RI).

**Tabla 4**

Análisis descriptivo de la frecuencia de los valores dados a los ítems de escala nominal sobre le presente y el futuro de la multiculturalidad

Valor	Presente	Futuro
<b>1 (Marginalidad)</b>	30 (10,6%)	21 (7,4%)
<b>2 (Yuxtaposición)</b>	183 (64,9%)	145 (51,4%)
<b>3 (Asimilación)</b>	9 (3,2%)	14 (5%)
<b>4 (Integración)</b>	49 (17,4%)	77 (27,3%)
<b>5 (<i>melting pot</i>)</b>	11 (3,9%)	25 (8,9%)
Total	282 (100%)	282 (100%)

**Tabla 5**

Correlaciones bivariadas de “Tau-b de Kendall” entre las variables que forman la valoración personal sobre el presente y el futuro de la integración.

	Presente	Futuro
<b>Presente</b>	1,00	,525**
<b>Futuro</b>	,525**	1,00

\*\*P<,000

**Tabla 6**

Regresión múltiple de los predictores PD, IS, IP sobre el criterio RI. Se indican los coeficientes de regresión (Beta estandarizado), los errores de estimación (p) y R cuadrado corregida (R)

Predictor	Beta estandarizado	P
<b>MEDIA PD</b>	---	---
<b>MEDIA IS</b>	,152	,019
<b>MEDIA IP</b>	,292	,000

Criterio: MEDIA RI

R cuadrado corregida: ,154

Los resultados van en la línea ya apuntada en la tabla 3. Así, los únicos predictores significativos sobre el Radicalismo Islamista (RI) son la Integración Política (IP) y la Social (IS). Las conductas percibidas de Integración Política (IP) y Social (IS) predicen positiva y significativamente las conductas percibidas de Radicalismo Islamista (RI).

No obstante lo anterior, tras realizar una regresión múltiple de los predictores IS, RI y PD sobre el criterio Integración Política (IP), se observa que son la IS y el RI.

**Tabla 7**

Regresión múltiple por “pasos sucesivos “ de los predictores IS, RI y PD sobre el criterio IP

Predictor	Beta estandarizado	P
<b>MEDIA IS</b>	,445	,000
<b>MEDIA RI</b>	,236	,000
<b>MEDIA PD</b>	---	---

Criterio: MEDIA IP

R cuadrado corregida: ,318

Tras realizar una regresión múltiple de IS, RI, PD e IP sobre el criterio de la media total del cuestionario, los resultados de la tabla 8 indican que todas las dimensiones, salvo RI, la predicen positiva y significativamente. Previo a éste, se realiza un análisis de factores de inflación de la varianza (FIV), que resulta inferior a 1,5 para todas las dimensiones, de lo que se deriva que no hay colinealidad entre las varianzas de cada dimensión.

**Tabla 8**

Regresión múltiple por “pasos sucesivos” de los predictores IS, RI, PD y IP sobre la media del total.

Predictor	Beta estandarizado	P
<b>MEDIA IS</b>	,373	,000
<b>MEDIA RI</b>	--	--
<b>MEDIA PD</b>	,275	,000
<b>MEDIA IP</b>	,639	,000

Criterio: MEDIA Total

R cuadrado corregida: ,940

En la tabla 9 se presentan los resultados de la regresión múltiple de distintos ítems del cuestionario sobre la media total del mismo.

**Tabla 9**

Regresión múltiple por el método “introducir” de los predictores siguientes: ítem 22, 23, 24, 37, 38 y 39 (ítem de la dimensión de radicalización islamista) sobre la media del total.

Predictor	Beta estandarizado	P
<b>Media del Ítem 22</b>	-,116	,055
<b>Media del Ítem 23</b>	,260	,000
<b>Media del Ítem 24</b>	,248	,000
<b>Media del Ítem 37</b>	-,025	,738
<b>Media del Ítem 38</b>	,239	,003
<b>Media del Ítem 39</b>	,112	,133

Criterio: MEDIA Total

R cuadrado corregida: ,454

Si se interpretan conjuntamente los resultados presentados en las Tablas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se podrían llegar a las siguientes conclusiones parciales: (1) en el estudio sólo las dimensiones de Integración Política (IP) y Social (IS) predicen las conductas percibidas sobre los musulmanes de Radicalización Islamista (RI). La Percepción de Discriminación (PD) no predice significativamente; (2) existen correlaciones bivariadas significativas entre la Integración política (IP) y el Radicalismo Islamista (RI) y entre la Integración Política (IP) y la Integración Social (IS); (3) los ítem 23, 38 y 39 (pertenecientes a la dimensión de RI) explican un 45,4% de la varianza de la media total del cuestionario; (4) los valores dados por los observadores a la escala de presente y futuro de la multiculturalidad arrojan una visión positiva sobre lo que creen que acontecerá en el futuro.

Por lo tanto, los resultados expuestos hasta ahora podrían indicar lo siguiente: (1) las dimensiones que mejor pronostican la media total del cuestionario son, por este orden: Integración Política (IP), Integración Social (IS) y Percepción de Discriminación (PD); queda excluida la dimensión de Radicalización Islamista (RI); (2) las conductas percibidas de Integración Política son las que más claramente pronostican un aumento de las conductas percibidas de Radicalización Islamista (RI); (3) por sí solas, ni las conductas percibidas de Integración Social (IS) ni de Integración Política (IP) predicen negativamente la Percepción de Discriminación (PD); (4) los predictores de la Integración Política (IP) son la Integración Social (IS) y la Radicalización Islamista (RI); y (5) los ítems que mejor pronostican la media total del cuestionario son los relativos a la dimensión de RI, siendo los ítems 23, 38 y 39 los que resultan significativos.

En la tabla 10, se presenta información descriptiva sobre las puntuaciones obtenidas tanto por los profesionales vinculados a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como por los colectivos civiles para todos los ítems y dimensiones del cuestionario. Además, se analizan si existen diferencias entre ambos colectivos.

Podemos resaltar que existen diferencias en 20 de los 45 ítems. Dicho esto se quiere resaltar sobre todo la diferencia de percepción sobre el discurso de las mezquitas que tienen los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el resto de los colectivos: la puntuación media en casi todos los ítems para el primer colectivo es más elevada. Es importante destacar también que en todas las dimensiones, salvo la PD, hay diferencias significativas, y lo mismo encontramos en la puntuación media total del cuestionario entre ambos colectivos.

**Tabla 10**

Medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los observadores clave pertenecientes a distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (CFS) y por aquellos que pertenecen a otros colectivos profesionales no vinculados a la seguridad (OTC) para cada uno de los 45 ítem del cuestionario, de las cuatro dimensiones usadas y para el total de la media del cuestionario. También se muestran las desviaciones típicas de tales puntuaciones, el valor del estadístico “t-Student” y el error de estimación (p) para cada una de las comparaciones realizadas.

	M-CFS	M-OTC	DT-CFS	DT-OTC	t	P		M-CFS	M-OTC	DT-CFS	DT-OTC	t	P
Ítem 1	5,05	4,69	1,29	1,36	1,74	,086	Ítem 29	5,51	4,80	1,04	1,44	4,28	,000
Ítem 2	5,12	4,47	1,23	1,16	3,75	,000	Ítem 30	6,08	5,15	1,09	1,47	5,34	,000
Ítem 3	5,47	4,88	1,24	1,51	3,10	,002	Ítem 31	3,65	2,85	1,81	1,67	3,21	,002
Ítem 4	5,67	5,49	1,03	,935	1,29	,199	Ítem 32	3,74	2,83	1,84	1,62	3,74	,000
Ítem 5	3,72	3,98	1,45	1,35	-1,30	,196	Ítem 33	5,09	4,86	1,17	1,32	1,21	,227
Ítem 6	5,37	4,88	1,11	1,08	3,08	,003	Ítem 34	5,33	6,10	1,17	1,53	-3,60	,001
Ítem 7	2,91	3,00	1,45	1,20	-,458	,648	Ítem 35	4,44	2,88	1,62	1,65	6,49	,000
Ítem 8	3,74	3,80	1,44	1,45	-,268	,789	Ítem 36	5,50	4,19	1,37	2,02	5,86	,000
Ítem 9	3,28	3,83	1,60	1,46	-2,51	,014	Ítem 37	4,09	3,90	1,63	1,83	,732	,466
Ítem 10	3,33	2,97	1,43	1,27	1,91	,059	Ítem 38	4,16	3,73	1,51	1,77	1,87	,063
Ítem 11	4,57	4,27	1,33	1,34	1,50	,134	Ítem 39	3,87	2,64	1,54	1,41	5,82	,000
Ítem 12	3,70	3,78	1,64	1,49	-,360	,720	Ítem 40	3,41	4,34	1,28	1,75	-4,55	,000
Ítem 13	3,09	3,10	1,48	1,45	-,035	,972	Ítem 41	3,91	4,88	1,31	1,49	-4,59	,000
Ítem 14	4,62	4,32	1,66	1,25	1,28	,201	Ítem 42	4,37	4,34	1,26	1,56	,148	,882
Ítem 15	5,86	4,75	1,26	1,33	5,75	,000	Ítem 43	4,67	4,80	1,14	1,45	-,699	,485
Ítem 16	4,86	4,56	1,47	1,53	1,33	,186	Ítem 44	4,55	4,15	1,15	1,42	2,23	,027
Ítem 17	5,09	4,39	1,15	1,41	3,99	,000	Ítem 45	4,50	3,47	1,35	1,68	4,91	,000
Ítem 18	4,67	4,34	1,24	1,25	1,80	,076	IS	4,79	4,42	,42	,39	4,67	,000
Ítem 19	4,70	4,98	1,20	1,17	-1,65	,102	IP	4,59	4,31	,71	,65	3,68	,000
Ítem 20	4,67	4,58	1,20	1,45	,516	,607	RI	4,09	3,64	,42	,50	3,98	,000
Ítem 21	3,13	3,20	1,19	1,14	-,409	,684	PD	3,73	3,74	,85	,77	-,14	,892
Ítem 22	3,15	3,78	1,23	1,52	-3,33	,001	MT	4,45	4,17	,95	,84	3,93	,000
Ítem 23	4,98	4,85	1,19	1,22	,657	,513							
Ítem 24	4,29	2,93	1,50	1,36	5,65	,000							
Ítem 25	3,82	3,47	1,40	1,17	1,62	,110							
Ítem 26	5,14	5,10	,976	1,51	,272	,786							
Ítem 27	4,76	4,83	1,06	,935	-,444	,657							
Ítem 28	4,70	4,46	1,09	1,35	1,40	,163							

## **Discusión**

Según los resultados obtenidos, podemos concluir que con la realización de este estudio en alguna medida se han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente y que, junto con las hipótesis de partida, han orientado en todo momento el proceso general de la investigación. Esto es, se ha elaborado un cuestionario para que distintos observadores clave en barrios de mayoría musulmana puedan evaluar con suficientes garantías el nivel de integración social, integración política, percepción de discriminación y radicalización islamista que hay en estos lugares. El cuestionario nos ha permitido estudiar qué dimensiones de la conducta percibida de los musulmanes predicen una posible radicalización islamista, así como analizar qué dimensiones (integración social, integración política, radicalización islamista y percepción de discriminación) predicen mejor el constructo. Con respecto a las cinco hipótesis de partida, cabe decir que los resultados podrían indicar que no todas ellas han podido ser verificadas, pero esto al mismo tiempo proporciona una información complementaria de notable interés.

Teóricamente, y a la luz de los datos recabados y de los mostrados por otras investigaciones de campo, se podría decir que en los inmigrantes se producen una serie de procesos psicológicos y psicosociales que les pueden hacer potencialmente vulnerables a la manipulación por parte de terceras personas. La condición de inmigrante genera por sí misma un estado psicológico de crisis personal y, por tanto, de cierta permeabilidad. En muchos casos, sólo los factores moduladores impiden que una persona caiga en estados como el *libre albedrío* (Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2009; Trujillo, León, Sevilla y González-Cabrera, 2010). Algunos de estos factores son la interacción con un grupo de iguales, con organizaciones que generen apoyo personal, social y laboral que cubran sus necesidades psicológicas básicas. Este mecanismo, bien encauzado, puede ser un elemento de apoyo e integración parcial, pero si se encauza de forma perniciosa puede terminar destruyendo al sujeto a nivel psicológico y facilitar que sea captado por terceros. Por tanto, las asociaciones, ONGs y otros grupos que ayudan a los inmigrantes deberían ser estudiadas y analizadas para llegar a conocer con precisión el papel social que desempeñan entre los inmigrantes y cuáles son sus fines reales. Lo mismo cabe afirmar, aunque sean de más difícil acceso, de los grupos de iguales, los cuales generan cohesión grupal y horizontal, aunque no sean organizaciones en sentido estricto. De hecho, si en esta situación se dieran procesos de captación y de adoctrinamiento psicológico sería muy difícil poder actuar de forma preventiva contra estos sujetos.

Los datos del estudio reflejan que la percepción de nuestros observadores clave indica que la integración política de los musulmanes es un factor de predicción de la radicalización islamista (recordemos que una amplia mayoría de nuestros observadores son miembros de distintos cuerpos de seguridad del Estado). Más aún, las medidas positivas que el gobierno genera e implementa no parecen serlo tanto en la práctica, a tenor de los datos obtenidos. Por tanto, sería muy interesante conocer con precisión cuáles son los fines verdaderos de muchas de las asociaciones, las ONGs y otros grupos, así como el gasto real que hacen de las partidas presupuestarias públicas y de los recursos sociales que el Estado pone a su disposición. Igualmente, parece razonable pensar que distintos sujetos u organizaciones pueden hacer un uso perverso de las libertades y derechos que se confieren en un estado democrático y libre como el español, llevándoles a perpetrar alguna actividad de índole subversiva o terrorista.

No obstante, afirmamos que estas personas u organizaciones no son en absoluto representativas de la mayoría de las actitudes y comportamientos de los musulmanes, aunque sí existen sectores más radicales que es necesario estudiar por el bien común.

Otro dato también importante es que la integración social ni correlaciona ni predice negativamente la radicalización islamista, lo que nos debe llevar a pensar que algo se está haciendo mal en esta materia y, en general, en aspectos de multiculturalidad en nuestro país.

Los análisis exploratorios parecen apuntar a la existencia de una percepción diferencial entre los colectivos vinculados a la seguridad (policías, guardias civiles, inspectores de policía, etc.) y aquellos que no tienen este perfil profesional. Es posible que la explicación del porqué de la frecuencia de una media más elevada en el colectivo de miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad se deba a su deformación profesional. En algunos casos, también se puede explicar por una percepción de inseguridad o estrés en la labor profesional. También debemos indicar que encontramos en ellos las fuentes más fiables en materia de seguridad, no sólo por su propia formación profesional, sino por pertenecer a instituciones que se encargan del cumplimiento de la ley y del orden público.

Además cabe señalar la relación que puede haber entre nichos sociales desfavorecidos y con altas cuotas de inmigración y la situación económica de recesión nacional e internacional. La consecuencia es la posibilidad de que se genere una situación de conflicto social latente y/o manifiesto, además de una escalada de radicalismo (McCauley y Moskalenko, 2008; Trujillo y Moyano, 2009).

Así mismo los resultados parecen indicar, aunque no sin ciertas reservas, que en los barrios donde se ha realizado el estudio se dan las suficientes condiciones psicosociales y contextuales como para que se puedan generar procesos de radicalización islamista toda vez que se detecta una actitud positiva de ciertos colectivos de musulmanes del barrio hacia los grupos que reclutan voluntarios para combatir en Irak o en otros lugares en defensa del islamismo, actitud que está generando una legitimización del conflicto social. También se percibe que algunos musulmanes de estos barrios justifican la violencia en nombre del Islam contra objetivos en territorio español. No obstante, aunque no es significativa la regresión del ítem 39 sobre la media total, los datos de frecuencias del mismo parecen estar indicando además una aceptación y una visión positiva de la justificación de los musulmanes que combaten en Irak, Palestina, Afganistán llevando a cabo atentados suicidas.

Igualmente, podemos decir que las medias de los ítems 37 y 38 son relativamente altas (superiores a 4). Estos datos coinciden, en alguna medida, con los obtenidos en el estudio de campo de Schbley, Ayla y McCauley (2005). En dicho estudio, se encontraron cuatro ideas generales y asumidas por la mayoría de los musulmanes encuestados (especialmente entre los sectores autodeclarados más radicales) sean las siguientes: (1).- Al-Qaeda y Hezbolá son una y la misma, unidos en su afán por liberar la Tierra Santa y de defender el Islam en todo el mundo; (2).- si yo fuera a buscar un objetivo con mi vida, estaría bien definido y limitado en alcance y dimensión, y no más allá de una zona de destino concreta; (3).- todos los que son sacrificados en una Yihad son mensajeros de Alá y siempre estarán vivos en el cielo, “es la voluntad de Dios” lo que determina nuestra presencia, nuestras funciones en vida, y cuándo y cómo moriremos; y (4).- los musulmanes están siendo humillados y deshonrados.

A nosotros nos interesa especialmente las ideas relativas al punto dos y tres que tienen relación con la justificación tanto de las acciones terroristas, normalmente con víctimas mortales, como de la necesidad de encontrar mártires.

También conviene destacar que en los barrios estudiados el hermetismo observado es muy elevado y la comunicación social con los grupos de no musulmanes muy reducida, lo que muestra que existe una conciencia de identidad claramente diferenciada con respecto al resto de la población autóctona (aunque esto varíe a veces en función de la nacionalidad y/o etnia del sujeto observado).

Entendemos estos resultados como indicadores de la existencia de estructuras sociales



con una identidad cerrada y polarizada. En algunos casos esta polarización se puede relacionar con ciertos lugares de culto, con grupos de personas significativas o con asociaciones u ONGs. Todo esto puede favorecer ideológicamente la generación de guetos blindados, esto es, estructuras sociales a modo de realidades aparte del resto de la población y difícilmente modificables con el sistema policial y social (Trujillo, León, Sevilla y González-Cabrera, 2010). Esta polarización podríamos relacionarla conceptualmente con los trabajos de Hundeide (2003) y Wenger (2007) relacionados con la “comunidad de práctica”. Es más, podríamos decir que los barrios estudiados (especialmente el Albaicín en Granada) reúnen los tres requisitos para definirse como tal: *el dominio* (tiene una identidad definida en función de un interés compartido por un colectivo), *la comunidad* (los miembros participan de actividades conjuntas) y *la práctica* (los miembros desarrollan experiencias conjuntas). Así pues, parece lógico pensar que cuando se vertebran nichos sociales y éstos se articulan, el potencial peligro vinculado a la radicalización y el reclutamiento se eleva sustancialmente.

Además, sabemos que el adoctrinamiento, fruto de una alienación previa, se consolida y refuerza automática y espontáneamente gracias al compromiso grupal y a los lazos de amistad (Kirby, 2007), por lo que esta situación de polarización endogrupal podría llegar a ser también especialmente perniciosa.

A todo esto hay que añadir el hecho de que exista o pueda existir una relación entre estos grupos y musulmanes internos en prisiones españolas que se encuentren de permiso o en régimen abierto o bien sean ex-presidarios. Estos internos salen y entran en prisión con cierta frecuencia, lo que hace plausible el desarrollo de redes sociales radicalizadas tanto dentro como fuera de las prisiones. En consecuencia, los procedimientos o los posibles planes de acción que se generen en prisión pueden ser exportados fuera del ambiente penitenciario o bien recibir retroalimentación desde el exterior (Trujillo, Jordán, Gutiérrez y González-Cabrera, 2009).

Por otro lado, la grave crisis económica que afecta de forma sobresaliente a nuestro país puede favorecer el aumento de actos delictivos, sobre todo los cometidos por los miembros de las capas sociales más desfavorecidas. Es evidente que en este caso los más débiles son los colectivos de inmigrantes. Por consecuencia, tanto en la actualidad como en los próximos años podría aumentar muy sensiblemente la conflictividad vecinal, los núcleos de marginación y la polarización grupal, lo que haría más difícil la integración real de los inmigrantes. En consecuencia, sería muy saludable para la seguridad del Estado en

estos momentos de crisis socioeconómica preguntarse si el sistema social y el trato que dispensan el Estado y la sociedad, en general, a los inmigrantes son los correctos para poder contener, llegado el caso, el aumento de delincuencia y los procesos de crisis social en nuestro país, entre los que se encuentra la radicalización islamista (Leiden y Brooke, 2006).

Para evitar una posible situación de grave amenaza psicosocial sería conveniente planear un conjunto de acciones preventivas. Estas acciones tendrían que llevarse a cabo en el plano de la investigación estratégica y, lo más importante, utilizando para la investigación de campo instrumentos de observación con las suficientes garantías como para generar datos inequívocos.

Con relación a los estilos de integración, tanto en el presente como sobre la que se podría dar en el futuro, cabe decir que el modelo de yuxtaposición ha sido el más puntuado, frente al de asimilación que ha sido el que menos. Los resultados de nuestro trabajo coinciden con los obtenidos por Sobral, Gómez-Fraguela, Luengo, Romero y Villar (2010). Éstos autores analizan los estilos de aculturación (Integración, Separación, Asimilación y Marginación) propuestos en el modelo de Berry (1997) en población adolescente latinoamericana. Una diferencia en ambos trabajos es la nomenclatura usada, ya que nosotros hemos usado la proporcionada por Blanco (2005). No obstante, conceptualmente se recogen los mismos estilos (con la salvedad del *meeting pot*). Así pues, vemos que la separación o yuxtaposición es la más común en ambos casos. Además, los autores relacionan este tipo de estilo con un mayor nivel de conducta antisocial. Es cierto que el colectivo latinoamericano y el colectivo de nuestro estudio difieren en numerosos aspectos, pero hay que pensar que los principios psicosociales que rigen la conducta humana son los mismos para todos.

En relación con en el proceso migratorio y su influencia en la salud psicológica de los inmigrantes, cabe decir que tras una revisión sistemática de la literatura Collazos, Quereshi, Antonín y Tomás-Sábado (2008) concluyeron que existen distintos factores de riesgo para este colectivo, tales como el estrés aculturativo, las diferencias culturales y la percepción de discriminación. El nexo de unión entre el trabajo realizado por estos autores y el nuestro se refiere a este último factor, la percepción de discriminación. En nuestra investigación no se ha podido establecer que ésta se encuentre en relación o que prediga el radicalismo islamista, por lo que *a priori* y siendo necesario más estudios que centren su atención en este punto, cabría decir que cuanto más baja sea la percepción de discriminación menos

factores de riesgo para la radicalización islamista.

A nivel teórico, son interesantes los planteamientos de Putnam (1995) sobre la distinción de dos clases de capital social: el capital vínculo y el capital puente. El capital vínculo se da cuando la persona se socializa con otros semejantes de la misma edad, raza, religión, etc. El autor sugiere que para crear sociedades pacíficas en un país multiétnico se necesita otra clase de vínculo, el capital puente. Éste se genera cuando se crean lazos con gente distinta, tales como las relaciones culturales entre distintas étnias y religiones. Putnam (1995) afirma que las sociedades que cuentan con ambos tipos de vínculo se fortalecen mutuamente. En consecuencia, el declive del capital vínculo inevitablemente produce el declive en el capital puente, lo que desencadena tensiones étnicas y religiosas. Nuestros datos apuntan hacia modelos de interacción social que poco tienen que ver con el “establecimiento de lazos” entre distintos grupos. De esta forma, nuestra sociedad parece ir hacia modelos de yuxtaposición social o de marginación que dificultarían la creación de sociedades multiétnicas y multiculturales según este autor.

Creemos que con este trabajo se ha dado un paso en el estudio de las dimensiones psicosociales que median en la integración social, en la integración política y en la radicalización islamista. Cabe resaltar que en todo momento se ha seguido una aproximación psicosocial en el estudio del radicalismo, ya que hemos centrado la atención en el estudio partiendo de la interacción individuo-grupo y, así, en ciertas dinámicas grupales favorecedoras de la radicalización (Taylor, 2004).

Consideramos que los datos obtenidos y los resultados de los análisis que hemos realizado constituyen un conjunto de *aportaciones originales* en este ámbito de investigación, ya que hemos construido un instrumento que permite registrar conductas percibidas relativas a las dimensiones psicosociales descritas con las suficientes garantías.

Además, que se sepa, es la primera vez que se desarrolla y se aplica en nuestro país un instrumento para el registro sistemático de estos indicadores por parte de observadores clave.

Tampoco tenemos conocimiento de que se haya hecho algo similar en otros países europeos. Asimismo es original el haber comprobado que la integración social no se relaciona inversa ni significativamente con la radicalización islamista, mientras que la integración política se relaciona y predice dicha radicalización.

No obstante lo anterior, este trabajo presenta, desde nuestro punto de vista, ciertas *deficiencias*, algunas de ellas ajenas a nuestra voluntad, que deberían ser subsanadas en

próximos estudios. Señalamos, en especial, las siguientes: (1) probablemente, el número de cuestionarios aplicados a los observadores clave no ha bastado para perfilar de modo definitivo las propiedades de la medida que genera; en particular, habría sido necesaria una muestra mayor de observadores; (2) el número de ítems de cada una de las dimensiones del cuestionario debería haber estado más igualado; (3) se debería haber trabajado con un número mayor de barrios con alta concentración de musulmanes, (4) el cuestionario quizá se tendría que haber aplicado, además de a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a otros informantes clave relacionados con la seguridad, la observación y tratamiento de los musulmanes en las distintas ciudades; (5) debido al carácter transversal del estudio y la falta de seguimiento en los contextos sociales estudiados no podemos elaborar una explicación completa sobre lo que ocurre a nivel multicultural y de radicalización; y (6) Habría sido necesario conocer también el posicionamiento psico-social y el nivel de prejuicio de los observadores clave sobre el colectivo que se quería investigar. Es posible que, en algunos casos, haya supuesto sesgos importantes a la hora de registrar la información.

En *futuras investigaciones* se deberían subsanar estas deficiencias y, además, aumentar el número total de ítems del cuestionario para evaluar de forma más pormenorizada las conductas percibidas sobre radicalización islamista y las actuaciones en las distintas mezquitas de barrios con alta población musulmana.

Sería también interesante registrar medidas de estrés percibido en los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado para comprobar si existe o no correlación entre su situación psicológica personal y su nivel de percepción, así como el nivel de prejuicio hacia los grupos religioso y/o étnicos de estudio.

Probablemente, la estrategia de abordaje de esta realidad, como de otras muchas, sea mediante un estudio longitudinal. No obstante, las dificultades que podrían reseñarse son tantas que hacen casi inviable este tipo de trabajos en la práctica.

Los resultados de este estudio, junto con las aportaciones realizadas por otros autores en este campo de investigación, podrían tener una serie de *aplicaciones prácticas* para la prevención de la radicalización islamista y la mejora de la integración social y política. Destacamos, entre otras, las siguientes: (1) ayudaría a conocer de primera mano las actividades que se realizan en las mezquitas, asociaciones y ONGs de musulmanes para impedir que se establezcan posibles núcleos de radicalización; (2) contribuiría a evaluar y mejorar las políticas y las acciones tanto del Gobierno como de las distintas Comunidades

Autónomas en materia de integración social y comprobar si éstas minimizan o palian posibles marcos de radicalización en poblaciones musulmanas; (3) ayudaría a establecer las relaciones que existen, a todos los niveles, entre la integración política en barrios de mayoría musulmana y la radicalización islamista; (4) aportaría elementos para el debate sobre el modelo multicultural español y el modo de integrar a los colectivos inmigrados y a las venideras generaciones en nuestro sistema social y político. La situación actual, lejos de integrar, propicia procesos de exclusión social, deprivación relativa y deprivación relativa fraternal; (5) contribuiría a reducir la incertidumbre, los procesos psicológicos de “*libre albedrío*” y la percepción de discriminación de los musulmanes; (6) ayudaría a evitar y prevenir que reclusos musulmanes entren en contacto con potenciales líderes o redes sociales de barrios marginales generando así inercias positivas para su causa; y (7) facilitaría la aplicación de medidas orientadas a impedir que los colectivos de musulmanes estén aislados de los ciudadanos y, en consecuencia, se cohesionen en guetos sociales. De esta forma, se podría evitar la conformidad e identidad grupal, la diferenciación intergrupala, la percepción estereotípica y una excesiva actitud positiva hacia el resto de los miembros del mismo grupo.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación podríamos establecer las siguientes *conclusiones*: (1) en los barrios estudiados, y posiblemente en otros con una situación aún más problemática como “El Príncipe” en Ceuta o “Las Cañadas” en Melilla (Jordán y Trujillo, 2006), se percibe que los musulmanes muestran suficientes conductas como para hacernos pensar en la existencia de colectivos con tendencia hacia la radicalización islamista; (2) parece que la no verdadera integración social y política de algunos colectivos islamistas radicales esté influyendo positivamente en la frecuencia y magnitud de su radicalización, (3) algunos barrios españoles podrían llegar a ser entornos sociales propicios para la radicalización islamista; (4) el cuestionario que proponemos podría ser, una vez mejorado, una herramienta diagnóstica útil para evaluar la magnitud del fenómeno de estudio; y, (5) creemos que con las adaptaciones y matizaciones oportunas tanto el cuestionario como el procedimiento utilizados se podrían aplicar con fines diagnósticos y preventivos a otros ambientes sociales donde la concentración de musulmanes y la presencia de líderes islamistas radicales así lo requieran.

## Referencias:

- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA, USA: Addison Wesley.
- Alonso, F. (2005, julio). *Islamic Fundamentalist Movements and the Formation of Cultic Identity Among Suicide Martyrs*. Potencia invitada en la Conferencia Annual de la International Cultic Studies Association, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Alonso, R. (2007). *Procesos de radicalización de los terroristas yihadistas en España* (ARI N° 31/2007, marzo 7). Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Berry, J.W. (1997). Immigration, Acculturation, and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46, 5-34.
- Blanco, C. (2005). La integración de los inmigrantes. *Migraciones*, 10, 223-225.
- Clark, K.B., y Clark, M.P. (1939). The development of consciousness of self and the emergence of racial identification in Negro preschool children. *Journal of Social Psychology*, 10, 591-599.
- Clark, R., Anderson, N.B., Clark, V.R, y Williams, D.R. (1999). Racism as a stressor for African Americans: A biopsychosocial model. *American Psychology*, 54, 805-816.
- Collazos, F., Quereshi, A., Antonín, M. y Tomás-Sábado, J. (2008). Estrés aculturativo y salud mental en la población inmigrante. *Papeles del Psicólogo*, 29, 307-315.
- Crocker, J. y Major, B. (1989). Social stigma and self-esteem: The self-protective properties of stigma. *Psychological Review*, 96, 608-630.
- Cross, W.E. (1991). *Shades of black: Diversity in African-American identity*. Philadelphia: Temple University Press
- De la Corte, L. (2007). Algunas claves psicosociales para el análisis y la explicación de los fenómenos terroristas. *Athena Intelligence Journal*, 2, 47-65.
- Erikson, E. (1973). *Identität und Lebenszyklus: Drei Aufsätze*. Frankfurt and Main, Germany: Suhrkamp.
- Gunaratna, R. (2000, febrero 5). The LTTE and Suicide Terrorism. *Frontline*, 17 (3). Recuperado el 5 de noviembre, 2008, de: <http://www.flonnet.com/fl1703/17031060.htm>.
- Horowitz, R.E. (1939). Racial aspects of self-identification in nursery school children. *The Journal of Psychology*, 7, 91-99.

- Hundeide, K. (2003). Becoming a committed insider. *Culture and Psychology*, 9, 107-127.
- Jordán, J., y Trujillo, H. M. (2006). Entornos favorables al reclutamiento yihadista en Ceuta: el barrio del Príncipe Alfonso (Ceuta). *Jihad Monitor Occasional Paper*, 3. Recuperado el 15 de noviembre, 2008, en <http://www.jihadmonitor.org>.
- Kirby, A. (2007). The London Bombers as “Self-Staters”: A case study in indigenous radicalization and the emergente of autonomous clagues. *Studies in Conflict and Terrorism*, 30, 415-428.
- Leiken, Robert S. and Brooke, S. (2006). The Quantitative Analysis of Terrorism and Immigration: An Inicial Exploration. *Terrorism and Political Violence*, 18, 503- 521.
- Lewin, K. (1952). *Field theory in social science*. New York: Haper & Row.
- McCauley, C. y Moskalenko, S. (2008). Mechanism of political radicalization: pathways toward terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20, 415-433.
- Ministerio del Interior (2009, 11 de febrero). Estudio de Opinión 2008: La Comunidad Musulmana de origen inmigrante en España. Madrid. Recuperado el día 20 de julio, 2009, de: [http://www.mir.es/PNAC/actividades\\_integracion/comunidad\\_musulmana/2008\\_Informe\\_musulmanes.pdf](http://www.mir.es/PNAC/actividades_integracion/comunidad_musulmana/2008_Informe_musulmanes.pdf).
- Organization for economic co-operation and development (OECD). (2009). International Migration outlook 2009. Recuperado el día 10 de Octubre, 2009, de: [http://www.oecd.org/document/51/0,3343,en\\_2649\\_33931\\_43009971\\_1\\_1\\_1\\_37415\\_00.html](http://www.oecd.org/document/51/0,3343,en_2649_33931_43009971_1_1_1_37415_00.html).
- Prades, J. y Oriol, M. (Ed). (2009). *Los retos del multiculturalismo*. Madrid: Encuentro.
- Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America´s declining social capital. *Journal of Democracy*, 6, 65-78.
- Quintana, M.A. (2008). *Qué es multiculturalidad (y qué no es)*. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Recuperado el día 9 de Septiembre, 2009, de: [http://www.acta.es/articulos\\_mf/51019.pdf](http://www.acta.es/articulos_mf/51019.pdf).
- Ruby, C. (2002). Are terrorists mentally deranged?. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2 (1), 15-26.
- Schbley, A., Ayla, C. y McCauley, C. (2005). Political, Religious, and Psychological Characteristics of Muslim Protest Marchers in Eight European Cities: Jerusalem Day 2002. *Terrorism and Political Violence*, 5, 551-572.

- Sobral, J., Gómez-Fraguela, J.A., Luengo, A., Romero, E. y Villar, P. (2010). Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. *Psicothema*, 22, 410-415.
- Taylor, K. (2004). *Brainwashing. The Science of thought control*. London: Oxford University Press.
- Tajfel, H. (1982). *Social Identity and intergroup behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of inter-group behavior. In S. Worchel and L. W. Austin (eds.), *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson-Hall.
- Trujillo, H. M., León, C., Sevilla, D. y González-Cabrera, J. (2010). Estudio del riesgo de radicalización islamista y de conflicto social mediante el análisis del sermón del viernes en las mezquitas de una ciudad tipo medio en España. *Psicología Conductual*, 18, 423-440.
- Trujillo, H.M., Oviedo-Joekes, E. y Vargas, C. (2001). Avances en psiconeuroinmunología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 413-474.
- Trujillo, H.M., Jordán, J., Gutiérrez J.A. y González-Cabrera, J. (2009). Radicalization in Prisons? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.
- Trujillo, H.M., Ramírez, J.J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8, 721-736.
- Trujillo, H.M., Jordán, J., Gutiérrez, J.A. y González-Cabrera, J. (2008). Indicios sobre la radicalización yihadista en prisiones. *Athena Assessment*, N°12/08.
- Trujillo, H.M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia, *Revista de Psicología Social*, 24, 163-181.
- Trujillo, H.M y Moyano, M. (2009). La violencia urbana asociada al radicalismo islamista. Simulación de un escenario hipotético y análisis DAFO. *Athena Assessment*, 4.
- Wenger, E. (2007). Las comunidades de práctica. Una breve introducción. Las comunidades de práctica. Recuperado el día 14 de enero, 2010, de <http://www.ewenger.com/theory/>.





**PARTE III. DISCUSIÓN Y  
CONCLUSIONES GENERALES**



## **APARTADO DÉCIMO**

### **Discusión General**



## **10) Discusión general**

Mediante el presente estudio hemos querido generar respuestas a algunas cuestiones planteadas habitualmente en los textos sobre Psicología y radicalismo islamista. Con la finalidad de no repetir aspectos ya tratados en apartados anteriores, nos ceñiremos sólo a aquellas cuestiones generales y más importantes que se derivan tanto del desarrollo teórico como de los cinco estudios empíricos realizados.

Centraremos la atención en la importancia del personal académico para generar estudios sobre radicalismo islamista tanto a nivel conceptual como metodológico y analítico. De esta forma, se pueden establecer algunas claves que propicien un debate sobre posibles cambios y formas de entender la Inteligencia proactiva y preventiva con un mayor grado de objetividad. No cabe duda de que existen grandes diferencias entre los miembros operativos que realizan trabajo de inteligencia y aquellos que elaboran la información obtenida y, por supuesto, quienes no son profesionales en esta materia. No obstante, podemos afirmar que es de la mayor importancia adecuarse a los nuevos tiempos y circunstancias y asimilar la constante e inexorable evolución de la tecnología, de la política y de lo social en materia de Inteligencia preventiva.

La presente investigación pretende también proponer una modificación conceptual del proceso de adquisición de información para hacer inteligencia. Además, cabe decir que la Psicología es una de las disciplinas que más puede aportar al conocimiento de este problema, ya que dispone de las herramientas necesarias para conocer los procesos que subyacen a la captación y el adoctrinamiento de terroristas, así como las dimensiones psicosociales que median en estos procesos.

Así, se ha mostrado a través de los distintos estudios realizados que la Psicología es una ciencia capaz de hacer aportaciones a la Inteligencia. Se han construido y aplicado con éxito distintas herramientas y metodologías de utilidad para detectar dimensiones de conducta relevantes para nuestra investigación. Igualmente, en distintos casos, sobre todo en prisiones y en barrios de mayoría musulmana, las herramientas han sido capaces de detectar situaciones concretas de riesgo y que son indicadores potenciales de radicalización islamista. Recuérdese que se parte del supuesto de que la casi totalidad de la población musulmana no comulga ni participa de estas organizaciones, pero que sí hay una minoría que es preciso detectar y actuar sobre ella por el bien común y la seguridad colectiva (Sanmartín, 2010).

Consideramos que ha quedado de manifiesto que la aplicación de lo académico es un aspecto positivo y que puede aportar un valor añadido a las labores de inteligencia. Por consiguiente, el investigador de campo académico se puede convertir en un eslabón destacable a la hora de generar datos relevantes a nivel cualitativo y cuantitativo que permitan adoptar decisiones sociales, políticas o cualesquiera otras, lo que no se habría podido conseguir sin la reconceptualización del *ciclo al círculo de la inteligencia*. No obstante, esta nueva conceptualización será difícil exportarla a la comunidad de inteligencia española debido a la gran complejidad de la misma y sus dificultades de interrelación y comunicación (Díaz Fernández, 2010).

En cualquier caso, lo que se ha pretendido ha sido conseguir una metodología de investigación que fusionara aspectos de corte académico y operativo para poder obtener información en contextos sociales críticos. Los datos obtenidos con las distintas metodologías podrían servir, llegado el caso, a los responsables y políticos para una toma de decisiones basada en información no ambigua ni subjetiva y avalada por una metodología mínimamente rigurosa, lo que evitaría disonancias a la hora de decidir y planear las acciones sociales oportunas.

Tal y como avanzábamos en la introducción, el planteamiento general de todo el trabajo ha pretendido tener una marcada aproximación psicosocial en la comprensión y el tratamiento del radicalismo islamista. Hemos situado en todo momento el estudio de este fenómeno en la interacción individuo-grupo, para así conocer cómo se genera la radicalización a partir de ciertas dinámicas grupales de manipulación psicológica (De la Corte, Kruglanski, De Miguel, Sabucedo y Díaz, 2007; McCauley y Moskalenko, 2008; Taylor, 2004; Trujillo, 2009; Trujillo, Moyano, León, Valenzuela y González-Cabrera,

2005;). Igualmente, hemos participado de los supuestos de Kruglanski y Fishman (2006), los cuales indicaron que las “raíces” del terrorismo son una combinación de un número determinado de condicionantes que puede llegar a generar la conversión de un sujeto en terrorista. Con los distintos trabajos hemos intentado arrojar luz sobre algunos de los procesos que intervienen en esta conversión.

Se ha intentando estudiar las distintas relaciones funcionales entre variables que median en la captación y el reclutamiento de un sujeto en riesgo de crisis personal. Pensamos que un mayor conocimiento y profundización en esta realidad psicológica podrá albergar, a medio y largo plazo, soluciones que sean satisfactorias para emprender acciones preventivas en los entornos de reclutamiento terrorista, para el entendimiento de la captación y el mantenimiento que se producen en ellos, así como para realizar un tratamiento social de este fenómeno que trascienda a la mera utilización de métodos de carácter policial. No obstante, aún será necesario modelar estructuralmente el comportamiento funcional de todas las variables psico-sociales intervinientes, lo que permitiría describir, explicar, comprender y hasta predecir, llegado el caso, el comportamiento terrorista.

El conjunto de estudios realizados pretende ser una herramienta proactiva que redunde en la prevención de la radicalización y del reclutamiento en nichos sociales adversos. Hoy en día, parece superada ya la perspectiva reactiva-represiva en la que sólo los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado realizan la labor de luchar contra la lacra social del terrorismo, la cual perjudica gravemente a la sociedad y sus ciudadanos (Alonso y Reinares, 2005; Galvache, 2005, 2008). Creemos que el trabajo realizado entre académicos y profesionales de la seguridad ha quedado plasmado a lo largo de todo el manuscrito.

Además, hemos puesto de manifiesto en distintos apartados, el papel desempeñado por las redes sociales y personales como un elemento fundamental en los procesos de radicalización. Esto va en la línea argumentada por otros autores como Sageman (2004) o Della Porta (1992).

De esta forma parece interesante y necesario el trabajo realizado en el tercer estudio mediante el uso de herramientas gráficas que aportan una gran cantidad de información en una sola imagen, mostrando las relaciones existentes y el grado de relación entre personas y grupos. Las potenciales aplicaciones para las redes terroristas son numerosas, así como para otros grupos delictivos. A día de hoy, la idea de representar las redes terroristas mediante grafos está en alza, ya sea a través de sistemas visuales o matemáticos. Por ejemplo, podría



destacarse el trabajo de Whitney y Walsh (2010) en el que se muestra el uso de redes bayesianas para representar los mecanismos y las características del comportamiento de organizaciones terroristas.

Por otro lado, consideramos que los estudios y los resultados obtenidos son importantes, toda vez que algunos de nuestros entornos sociales pueden ser susceptibles de alcanzar un nivel de peligrosidad elevado al ser potenciales nichos de captación para las organizaciones terroristas. Así, las prisiones, algunos centros de culto o algunos barrios pueden llegar a ser potenciales focos de radicalización y reclutamiento y esto nos debe situar en un estado de alerta razonable. De esta manera, nuestro estudio sobre prisiones se encuentra en la línea del trabajo realizado posteriormente por Neumann (2010), en el que se analizan prisiones de quince países gracias a los esfuerzos aunados del *International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence* (ICSR) y *the National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism* (START). En ambos documentos se llega a la conclusión, entre otras, de que se han dado procesos de radicalización guiados por ciertos líderes como lo pueden ser los imanes. También informan que las condiciones estructurales de las prisiones, el hacinamiento y la mezcla entre presos hacen que se den más condiciones óptimas para la radicalización. Algunos de estos puntos fueron tratados en el primer estudio, especialmente los procesos de radicalización, y se hizo una llamada de atención al papel de ciertos imanes en las prisiones y a la mezcla de los presos comunes con aquellos que están por delitos de terrorismo. Ciertamente, en el documento de Neumann (2010), se ha querido explotar la posible labor de “des-radicalización” que puede llevarse a cabo en una prisión. En algunos puntos, se narra cómo presos (fueran líderes o no) han utilizado su influencia para impulsar procesos colectivos de des-radicalización. Sin embargo, estos casos han sido excepcionales y las condiciones en las que puede suceder no son fáciles de encontrar, ya que se debe contar con un líder fuerte y comprometido con el proceso que tenga poder jerárquico. Además, el entorno social y el gobierno deben apoyar estos procesos. En nuestro país, creemos que debería favorecerse toda acción que ayude a “des-radicalizar” al colectivo de islamistas radicalizados, pero, por ejemplo, el clima de tensión actual en la prisión de Valdemoro (Alsedo y Mucientes, 2011) entre grupos de presos españoles no musulmanes y musulmanes no anima al optimismo. Es más, es posible que estos sucesos polaricen aún más al colectivo musulmán en el interior de las prisiones, aumentando así las posibilidades de radicalización en el seno de las mismas.

La dimensión de Legitimación del Terrorismo (LT) se ha visto como uno de los elementos que mejor pronostican el radicalismo islamista. Si bien es cierto que ésta sólo ha sido medida directamente en el estudio sobre prisiones españolas (estudio primero), cabe decir también que en el estudio quinto existen distintos ítems que indican la existencia de legitimación. Estos resultados son convergentes con los encontrados en el estudio de *The Pew Global Project Attitudes* (2006), salvando las distancias entre metodologías y la construcción de las dimensiones y constructos, en el que se indica la importancia de la legitimación.

No se trata de dudar de todo ni de generar políticas islamofóbicas o étnicas, sino de conocer cuál es la situación potencial de riesgo y qué estrategias podemos utilizar para conocer y analizar el contexto social con el fin de establecer medidas proactivas que ayuden a minimizar posibles conflictos sociales a medio y largo plazo. Esto supuesto, se ha visto cómo la población civil, siempre en colaboración estrecha y directa con organismos de seguridad, puede ser un elemento de obtención de información de primer orden. Hay que tener en cuenta la perspectiva propuesta por autores como Navas, Pumares, Sánchez, García, Rojas, Cuadrado, Asensio y Fernández (2004) sobre el considerable aumento en el número de minorías étnicas y cómo éstas pueden disparar el prejuicio y la discriminación, así como disminuir la tolerancia vecinal en la sociedad de inserción, lo que podría llegar a producir episodios claros de xenofobia y racismo.

Además, se encuentran indicios en la literatura sobre como los musulmanes en países de mayoría musulmana parecen estar menos radicalizados que los musulmanes europeos y estadounidenses (Pew Global Attitudes Project, 2006). Son muchos los procesos psicosociales que pueden explicar esto, pero cabría destacar como uno de los más importantes la polarización endogrupal fruto de la identidad social, personal y cultural como apuntan Schwartz, Dunkel y Waterman (2009).

A nuestro juicio, sería necesario un cambio de orientación de la actual política del gobierno español tanto en materia antiterrorista como en el estilo de integración social y política de los inmigrantes, ya que España se encuentra en estos momentos ante una situación preocupante relacionada con la actividad en alza de colectivos sociales tendentes al islamismo radical; máxime si tenemos en cuenta que ciertos entornos sociales dentro de nuestras fronteras (por ejemplo, las prisiones, ciertos lugares de culto, barrios, etc.) se pueden estar dando y se han dado fenómenos de captación y adoctrinamiento (Balsells, 2010). Además, es necesaria una llamada de atención a nuestro actual gobierno sobre los

fallidos modelos multiculturales de Alemania y Reino Unido que no se han posicionado en éxito para integrar a sus inmigrantes. De ello, deberían derivarse posibles lecciones y reflexiones que nos ayuden a afrontar el futuro con ciertas garantías (El Mundo, 2010; El Mundo, 2011).

Es necesario ajustar la rutina del Estado a los retos de seguridad que hoy se plantean en un mundo globalizado y con nuevos y alarmantes problemas, toda vez que es el Estado quien tiene la posibilidad de generar estrategias globalizadas que sean pro-activas para frenar el avance de este problema social en nuestro territorio. Hasta la fecha no parece que se estén tomando las iniciativas políticas necesarias para frenar el aumento del radicalismo islamista en nuestro país, sobre todo si tenemos en cuenta las informaciones de Balsells (2010) o Sanmartín (2010). Así, las acciones que se adoptan con los inmigrantes, en general, y con los de religión musulmana en particular, son esenciales para dibujar el futuro perfil de este colectivo a corto y medio plazo. Estrategias adecuadas para la correcta integración social y política de estos grupos, así como actuaciones en el sector educativo son imprescindibles para corregir muchos de los posibles problemas que podrían surgir.

La bibliografía actual hace referencia al concepto de “incertidumbre” dentro de la teoría de identidad social (Hogg, 2007; Hogg, 2010). Este fenómeno es muy frecuente en los inmigrantes, especialmente en los recién llegados o en aquellos que no encuentran el refuerzo de un grupo social de referencia. De esta forma, el problema que ocasionan altos niveles de incertidumbre es el aumento de permeabilidad a acciones de manipulación. Ésta suele deberse a las necesidades psicológicas y materiales de los inmigrantes. Así, la identificación de los inmigrantes con formas sociales de participación aceptadas puede reducir este nivel de incertidumbre y con ello potenciales riesgos.

Además, serían necesarias partidas destinadas a investigación académica y operativa que permitieran tanto formar a personal civil en este ámbito como generar sinergias positiva entre medios civiles y colectivos de seguridad de Estado.

En consecuencia, es perentorio disponer de herramientas y metodologías que ayuden a la investigación operativa orientada a determinar cuál es el clima actual y la proyección de futuro. Esto ha sido y sigue siendo una de las necesidades apuntadas por Taylor (2010) y en las que nuestro trabajo ha intentado aportar un cierto grado de sistematicidad y de novedad a través de los estudios empíricos realizados.

No podemos dejar de referirnos de nuevo a la situación económica mundial, y a la española muy especialmente, que está favoreciendo el aumento de los estados de crisis

personal como fruto de un estado psicológico desorganizado (falta de empleo, pérdida de vivienda, expectativas sobre el futuro rotas, problemas para el mantenimiento de los hijos, seguros médicos, etc.) (McCauley y Moskalenko, 2008).

Una de las innovaciones del presente trabajo es la conceptualización del estado de *libre albedrío* y cómo las situaciones de crisis personal pueden ser utilizadas por los líderes oportunistas para generar cambios en el individuo que le hagan permeable a la captación y el adoctrinamiento. La lógica expuesta para explicar cómo actúan los líderes y/o captadores no sólo es aplicable a organizaciones terroristas, sino que también es extensible a cualquier grupo tipo de grupo radical (ultras, grupos nazis, grupos anti-sistema, etc.) o a grupos sectarios, sea cual fuere su ideario de identidad. El conocimiento de las estrategias y de las acciones que llevan a cabo estas personas y/o grupos puede ayudar a establecer contingencias preventivas para ciertas poblaciones o para individuos que estén siendo reclutados, ya que para poder generar contramedidas es imprescindible conocer los entresijos psicológicos del reclutamiento. De esta forma, nos alejamos de los postulados de Sageman (2008) sobre la autoreclutación de las nuevas generaciones de inmigrantes. Entendemos, por tanto, que se trata más bien de que los sujetos se encuentren en una situación de desequilibrio psicológico tal que resultan especialmente asequibles a los captadores que los identifican para dar comienzo al proceso de reclutamiento ya expuesto con anterioridad.

Como planteamiento global sobre los estilos de aculturación, podemos insinuar, a partir de los datos obtenidos en el quinto estudio, que la tendencia actual y futura parece ser la “yuxtaposición o separación social”. Esta tendencia parece corroborarse en otras zonas de la geografía española, como lo puede ser el barrio del “Puche” en Almería, con alta población musulmana (Moyano, 2011). Hay que pensar que este estilo de aculturación no sólo aumenta el favoritismo y la polarización endogrupal, sino que además incrementa la tensión social y personal de los miembros del grupo (debido a la falta de oportunidades, desempleo, deprivación relativa, etc.) que finalmente se podría traducir en una mayor permeabilidad psicológica al reclutamiento y la radicalización islamista.

El efecto inevitable de este radicalismo es que deteriora la naturaleza abierta de la sociedad, el respeto a la diversidad y la autonomía personal. De esta forma, la dimensión horizontal del orden legal democrático se ve seriamente perturbada.

Dentro de esta categoría, los servicios de inteligencia holandeses (AIVD) publicaron en 2004 un informe titulado *From Dawa to Jihad: The various threats from radical Islam to the*

*democratic legal order*. En él se presta atención a los riesgos para la seguridad que pueden suponer ciertas tendencias de radicalismo anti-integración por parte de las minorías étnico-religiosas. Más exactamente, en el estudio se distinguen tres subcategorías relacionadas, donde de forma progresiva se incrementarían tendencias favorables a la yuxtaposición social. En primer lugar, estaría el radicalismo tendente al aislamiento, donde los grupos se aíslan de la sociedad y la vida política tanto como les sea posible. En segundo lugar, nos encontramos con el radicalismo tendente a la exclusión, donde se produce una retirada de la sociedad, algo que supone una fuerte discriminación hacia el resto de la sociedad o de ciertos grupos de la sociedad, acusándoles de herejía, demonizándolos, arguyendo teorías conspiratorias e incitando a la hostilidad. En tercer lugar, tenemos el radicalismo tendente al paralelismo, donde no sólo se produciría una retirada de la sociedad, sino que se persigue también la creación de una sociedad paralela. Esta yuxtaposición social supone la creación progresiva de estructuras paralelas de poder y la asunción autónoma de aspectos normativos bajo parámetros distintos a los del orden legal democrático.

Al fusionar los resultados de los estudios segundo y quinto, podemos afirmar que existen indicios de un posible radicalismo tendente a la exclusión y al paralelismo, sobre todo favorecido por la tendencia de ciertos imanes, pocos, a cerrarse sobre el propio grupo y la distancia entre el grupo de musulmanes y el grupo de autóctonos. No obstante, no son datos concluyentes pues se necesitan estudios más detallados, pero son también los apuntados por el trabajo de Moyano (2011) en el barrio almeriense del “Puche”.

Además, cabría decir que los datos obtenidos en el estudio segundo, con las limitaciones propias de la investigación, parecen ir en el mismo sentido que lo que indican otros autores como Kruglasnki, Greenshaw, Post y Victoroff (2008). No se ha encontrado que las mezquitas, en general, sean lugares donde se promueven los discursos violentos ni el yihadismo, pero sí que en algunas de ellas existe un posicionamiento de refuerzo del endogrupo y de distanciamiento con respecto al exogrupo que, junto a otras condiciones y el tiempo necesario, podría tornarse en posicionamientos más radicales y perniciosos.

No obstante, sí parecen preocupantes los episodios detectados en Tarragona (Balsells, 2009) donde podemos observar un indicador importante de sociedad paralela al haberse instaurado una normativa legal paralela a la del estado de derecho. Además, este hecho parece estar ya consumado en países como Reino Unido, donde se han llegado a detectar hasta 85 tribunales islámicos que hacen competencia directa al sistema democrático y al ordenamiento jurídico y legal del país (Guardian, 2009).

A nivel general, podemos decir que, en conjunto, con este trabajo se ha dado un paso interesante tanto en el estudio teórico como empírico de las dimensiones psicosociales que median en los procesos de radicalización, así como en la medición y detección de otras dimensiones psicosociales como la cohesión vertical y horizontal o la percepción de discriminación, relacionadas con la formación y el mantenimiento de grupos terroristas, que influyen directamente en el reclutamiento. Los resultados obtenidos han ido en la línea de los obtenidos por otros autores como Dalgaard-Nielsen (2010), McCauley y Moskalenko (2008) y Paul (2010). Así pues, las características de la estructura piramidal son fundamentales para servir de cobertura a los radicales, además de ser fuente de captación y reclutamiento. La cohesión vertical es uno de los predictores más importantes de la radicalización y se debe hacer un esfuerzo por detectarla en aquellos grupos sociales en los que se presume la existencia de radicalización y reclutamiento, especialmente en nichos sociales cerrados como las prisiones. Además, los datos obtenidos pueden endenderse en la línea de los aportados por Moskalenko y McCauley (2009), así defendemos que la radicalización violenta es una compleja interacción entre múltiples factores contribuyentes entre los que destacan el papel del líder en el reclutamiento (identificación, captación y adoctrinamiento), las estrategias agresivo-persuasivas, la cohesión vertical, horizontal, etc.

Consideramos que los datos globales obtenidos y los resultados alcanzados constituyen, en alguna medida, una serie de *aportaciones originales* en esta área de investigación. Las herramientas que hemos desarrollado son innovadoras y útiles para el conocimiento de este fenómeno. No sólo se han elaborado pruebas auto-administradas, sino que además se han aplicado herramientas para la obtención de grafos de redes sociales mediante software como Ucinet y NetDraw. También se ha llevado a cabo una metodología de análisis documental (en este caso con textos legales, como lo pueden ser los sumarios judiciales) con la que poder obtener información lo más veraz posible sobre posibles procesos de reclutamiento en organización terroristas.

Cabe decir que en el marco del Consejo de la Unión Europea (2010) se están llevando a cabo iniciativas interesantes sobre la creación de un instrumento estandarizado multidimensional y semi-estructurado para recoger información sobre procesos de radicalización. Sin embargo, creemos que hasta el momento estas acciones no son capaces de aprehender la realidad actual y la idiosincrasia de nuestro país.

Además, que se sepa, esta es la primera investigación académica que se realiza en “inteligencia” en nuestro país siguiendo el modelo general de investigación científica, previa

obtención de datos empíricos rigurosos. Más aún, no tenemos conocimiento de que se haya hecho algo similar en otros países europeos, donde ya se han publicado algunos manuales con la misma pretensión. También se han elaborado algunas tesis doctorales en universidades de EE.UU., pero en ningún caso alcanzan un nivel práctico, ya que sólo intentan aplicar los conocimientos existentes sobre Psicología a los distintos elementos del fenómeno terrorista. Por lo que respecta al nivel operativo, la información sólo se suele encontrar en los archivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o de los servicios de inteligencia, todo ello fuera de nuestro alcance. Por esto el presente trabajo maneja datos empíricos y formula tentativas con el fin de explicar y comprender, no sólo describir, la realidad con la que nos encontramos.

No obstante lo anterior, entendemos que el presente estudio tiene ciertas *limitaciones generales*, aunque algunas de ellas sean ajenas a nuestra voluntad, que deberían ser subsanadas en futuras investigaciones. Entre otras posibles, destacamos las siguientes:

(a) El número de cuestionarios aplicados a los distintos observadores clave en cada uno de los trabajos empíricos no ha sido del todo suficiente para perfilar definitivamente las propiedades de la medida que generan.

(b) Se podrían haber establecido más categorías afines entre las distintas herramientas e ítems con el mismo contenido psicológico para facilitar después posibles trabajos conjuntos.

(c) Se podría haber trabajado con un mayor número de entornos sociales.

(d) Quizás se debería haber realizado un control psicológico de los observadores que participaron en las investigaciones de campo, como observadores clave, para detectar posibles problemas de estrés y los prejuicios hacia el colectivo estudiado que pudieran haber generado sesgos o problemas de medida.

(e) En el quinto estudio, se podría haber aumentado la muestra del colectivo no vinculado a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

(f) En algunas ocasiones las estrategias de recolección de datos o de análisis de la información podrían haber contenido sesgos propios de los participantes en los distintos estudios y el control de éstos no ha podido llevarse a cabo con todo el rigor desado.

(g) Para conocer con mayor profundidad la realidad estudiada hubiera sido necesario articular metodologías de corte longitudinal, más que transversal. No

obstante, como ya se ha comentado, es hartamente complicado llevarlas a cabo y en muchas ocasiones los datos encontrados desalientan a las instituciones públicas a seguir financiando estas temáticas debido a las implicaciones políticas y sociales que tienen.

(h) Los tópicos de estudio que han sido tratados en la tesis son especialmente poliédricos en cuanto a su dificultad y complejidad. Es lógico pensar que la Psicología tiene y puede aportar un conocimiento sólido y útil, pero también que es necesario un abordaje multidisciplinar con otros colectivos de profesionales (académicos y no académicos) que hagan posible una comprensión del fenómeno al más alto nivel. Así pues, somos conscientes que muchos de los tópicos expuestos podrían ser discutibles desde otros enfoques y ser matizados desde otras disciplinas.

Los resultados de este estudio, junto con las aportaciones hechas de otros autores en este campo de investigación, podrían tener una serie de *aplicaciones prácticas* para la prevención de los procesos psicosociales de radicalización islamista. Resaltaremos, entre otras posibles, las siguientes:

(1) Poder estudiar de forma secuenciada y generalizada a las poblaciones de reclusos por delitos de terrorismo y/o colaboración con banda armada, y a los internos que se relacionan con ellos. Además, deberían establecerse distribuciones racionales de los presos condenados por delitos de terrorismo a través de las prisiones, y siempre separados de presos comunes (especialmente si son musulmanes). El adiestramiento de los funcionarios de prisiones para captar posibles indicios de reclutamiento es fundamental para asegurarnos que dentro de una institución teóricamente correctiva no se den acciones perniciosas para la sociedad. Es necesario tener control sobre los imanes que entran en las distintas prisiones con el fin de acceder y dar material a los presos, por lo que parece necesario establecer algún tipo de mecanismo que no permita este tipo de injerencias. Por otro lado, es necesario hacer un seguimiento de los traductores para conocer con detalle las conversaciones que realizan estos colectivos, las páginas webs que consultan, el contenido de las lecturas que realizan, etc.

(2) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se deberían reforzar con las Policías Locales como operativos de inteligencia capaces de detectar potenciales focos de radicalización y reclutamiento en ciertos entornos de las ciudades. Para ello no sólo



sería necesario el adiestramiento, sino generar también una concienciación de la importancia de la cultura de seguridad e inteligencia y asumir con firmeza a nivel político el gran riesgo que supone la penetración del radicalismo islamista en nuestra sociedad. Existen iniciativas, a veces relegadas por escaso presupuesto, como la Policía de Barrio, que cumplirían la función de observadores privilegiados. Por otro lado, no hay que perder de vista que los vecinos de numerosos barrios de nuestra geografía pueden llegar a ser unos excelentes detectores de comportamientos críticos. Todo ello sin entrar en políticas que generen tensión social y conflictividad fruto de posicionamientos ideológicos radicales.

(3) Utilizar por las fuerzas de orden público estrategias y herramientas rigurosas para analizar algunos lugares de culto y establecer fuentes de radicalización y/o de riesgo de captación con la que evaluar el potencial nivel de peligrosidad de un líder, del colectivo que se reúne en el lugar de culto o de los mensajes que se reparten en el comienzo o final del acto religioso.

(4) Analizar de forma retrospectiva la información de interés sobre actuaciones de organizaciones terroristas que hayan sido ya procesadas y de las que se tengan informes policiales con pruebas indiciarias o sumarios judiciales. El trabajo realizado por distintos cuerpos de seguridad para recoger todas las pruebas indiciarias puede servir a los investigadores para conocer técnicas, procedimientos, formas de contactos o reclutamiento, etc. que, *a priori*, en un proceso judicial quizás no serían relevantes, pero que pueden ayudar a crear estrategias proactivas y preventivas para momentos futuros.

(5) Adaptar y/o modificar estas herramientas para poder investigar y analizar otros entornos sociales, Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones de Vecinos, etc. Hay que destacar en todo este proceso la importancia de los Institutos de Educación Secundaria como una de las estructuras sociales más delicadas y sensibles en las que la vigilancia por parte de las instituciones públicas debería ser exhaustiva y minuciosa. El futuro de la convivencia tanto con inmigrantes recién llegados como con segundas y terceras generaciones de los mismos se fragua, siendo en ellos donde los sectores más radicales pueden encontrar un fértil caldo de cultivo. La edad, los procesos psicológicos y fisiológicos, la búsqueda de identidad personal, etc. hacen que esta etapa sea especialmente importante. Se deberían articular y cumplir protocolos de acogida e incorporación al sistema educativo del alumnado extranjero, la enseñanza

pronta del idioma así como de las normas de convivencia básicas, la mediación con los agentes comunitarios y la coordinación continua con las familias.

Además es muy importante ir cambiando la sensibilidad de los docentes hacia la atención especial que demandan estos colectivos, anclada en el concepto de multiculturalidad y consciencia de la transculturalidad.

La integración social correcta de estos jóvenes no sólo puede evitar posibles radicalizaciones, sino que también ayudará a que se den procesos que eviten problemas futuros fruto de tensiones y polarizaciones grupales.

(6) Conocer la estructura de distintas redes terroristas que actúan o que puedan actuar en un futuro en España, así como ser capaces de identificar los determinantes estructurales de la acción humana de sus componentes, es un marco de trabajo necesario para generar conocimientos y acciones proactivas. Por otro lado, la aplicación gráfica mostrada en el tercer estudio puede hacerse extensiva no sólo a grupos terroristas, sino a cualquiera que atente de una u otra manera contra la seguridad del Estado y contra sus ciudadanos. En ella podemos incluir grupos sectarios religiosos, crimen organizado, grupos de ultraderecha o de izquierda radical, etc. En otros contextos, especialmente en Latinoamérica, podría usarse para las maras, grupos paramilitares, narcotraficantes, narcoterroristas, etc.

(7) La propuesta realizada sobre el *libre* albedrío y los estados de crisis personal debería de transformarse en una aproximación teórica bajo la forma de un modelo que relacione funcionalmente todas las variables intervinientes. Además, sería necesaria su refutación empírica para comprobar relación entre las variables. Adentrándonos relativamente en esta línea futura de investigación, cabría decir que el futuro modelo de entendimiento debería concebir la realidad psicológica del individuo como una confluencia entre los acontecimientos de carácter social-contextual que lo rodean y la forma de entender y conceptualizar éstos por parte de éste (factores psicológicos). Así, debería conceptualizarse que la realidad es algo socialmente construido e individualmente interpretado. Así pues, existen distintos parámetros que mediarían en la comprensión del fenómeno terrorista a nivel psicológico. Al menos deberían considerarse los siguientes factores: (1) *Precipitantes*.- son aquellos que van a generar en la persona la idea de *Riesgo*; se encuentran los de “tipo Cognitivo” que versan sobre cómo la forma de procesar y evaluar cognitivamente la información genera percepción de riesgo. Éstos van a influir en la sensación percibida del mismo; los de “tipo

Personal”); que tratan aspectos biográficos y referentes a la personalidad del sujeto; los de “tipo Social/Contextual”, los cuales sirven para comprender cómo la realidad circundante del individuo va a influir en cómo evalúa una situación de riesgo. (2) *Catalizadores*.- son los que provocan en la persona un estado de *Crisis*, se encuentran los sucesos traumáticos, los sucesos percibidos como alteradores de la realidad y los situacionales. (3) *Moduladores*.- atenúan o aumentan la percepción de riesgo y/o de crisis. Esta futura aplicación será especialmente útil para establecer políticas sociales y de seguridad que redujeran o minimizaran el impacto de algunas variables y/o de sus relaciones. Algunas de las formas en las que podría llevarse a cabo es potenciando los programas multiculturales, las competencias transculturales de los agentes sociales, docentes y políticos, la articulación legal necesaria, ayuda social para minimizar situaciones de altas necesidades materiales, etc.

(8) Posiblemente, las dimensiones de mayor interés analítico para la comprensión del radicalismo islamista sean concretamente la legitimación de los actos terroristas y la cohesión vertical-horizontal. Además, el grado en el que éstas se presentan en el sujeto podría llegar a ser un claro predictor de su potencial de radicalización y, así, de su posible reclutamiento. Por tanto, se hace necesaria su investigación.

(9) Hasta ahora, algunos autores (Alonso, 2007) han conceptualizado que el suicidio o el ingreso simple en una organización terrorista y/o radical es fruto de una combinación de factores precipitantes (ej. historia de aprendizaje, contextos con una elevada carga de comunicación agresivo-persuasiva, miseria, etc.) y, en su fase final, de la presencia de algún elemento catalizador (ej. la muerte de familiares, la pérdida de trabajo, la humillación, etc.). Así pues, un nuevo enfoque exigiría analizar los comportamientos en relación con los procesos psicológicos que llevan a un sujeto a un estado disfuncional tal como el *libre albedío* (crisis personal) y cómo es el propio estado en cuestión en el que podemos encontrar elementos comunes a todos los suicidas. Esto sólo puede hacerse mediante una explicación anclada en los procesos psicológicos del sujeto y en cómo éste dirige su comportamiento influido por múltiples mecanismos psicosociales.

(10) El conocimiento psicológico es fundamental para comprender el comportamiento humano, de ahí que los conocimientos teóricos de la Psicología básica (percepción, atención, memoria, aprendizaje, etc.) puedan ser aplicados en

tareas de inteligencia para la obtención de información. Son muchas las áreas en las que la Psicología puede cooperar en la mejora, la potenciación y la eficiencia de las labores de inteligencia.

(11) Sería muy interesante profundizar activamente en el desarrollo y entendimiento de los procesos que llevan a un sujeto a convertirse en un terrorista suicida o “mártir” dentro de una organización terrorista. El interés para los psicólogos radicaría en ser capaces de explicar el proceso que lleva a un sujeto a decidir convertirse en un “suicida”. Es, sin duda, una línea futura de acción excepcionalmente interesante y que es necesaria a nivel social estudiar, ya que son muchas las vidas que este tipo de terrorismo se cobra cada año.



# **APARTADO UNDÉCIMO**

## **Conclusiones Generales**



## 11) Conclusiones Generales

A la vista de los resultados obtenidos en los cinco estudios, consideramos que se han alcanzado en alguna medida los objetivos que inicialmente nos habíamos propuesto y que han guiado en todo momento, junto con las hipótesis establecidas, el proceso general de la investigación seguido. En efecto, se han elaborado dos cuestionarios con la suficiente fiabilidad y validez como para que tanto los funcionarios de prisiones como los observadores clave en barrios de mayoría musulmana puedan evaluar con garantías el nivel de radicalismo islamista. Igualmente, se ha trabajado con una metodología para el estudio de mezquitas basada en técnicas de observación participante. En otro trabajo, se ha aplicado con fines prácticos el análisis de redes sociales clandestinas. En concreto, se ha conseguido analizar la estructura de la militancia yihadista en España con un análisis de las redes terroristas de *Abu Dabdab* y del 11-M, así como de la conexión entre ambas con la antigua red argelina de *Allekema Lamari*. Por último, se ha utilizado una metodología retrospectiva de análisis documentales donde se han puesto en práctica dos modelos diferentes de reforma del pensamiento. Ambos se han utilizado sobre un sumario judicial con el fin de establecer hojas de registro donde se contemplan los aspectos relativos a la manipulación psicológica. De esta forma, se ha podido analizar si ha habido técnicas persuasivo-coercitivas de unos miembros hacia otros dentro de las organizaciones terroristas estudiadas.

Por tanto, puede afirmarse que el presente trabajo ha tenido, entre otros, una marcada aplicabilidad tanto en el ámbito de la Psicología del radicalismo islamista como en el de la Inteligencia preventiva en general. El diseño y el procedimiento de aplicación de todos los



instrumentos de registro expuestos ha sido imprescindible para conseguir información con un mínimo de rigor.

Así mismo, cabe decir que los resultados pueden estar indicando la verificación de parte de las hipótesis de partida. No obstante, el que en algunos casos tal verificación no se haya producido significó por sí mismo un importante dato empírico para el ámbito de trabajo que nos ocupa.

Según los resultados obtenidos en el conjunto de los estudios, la secuencia de acontecimientos que podría tener lugar a lo largo del proceso de radicalización islamista sería el siguiente:

(\*) Las necesidades personales (identidad, comida, trabajo, alojamiento, idioma, proyecto vital, etc.), de seguridad (muchos son inmigrantes en un país nuevo que desde su punto de vista tiene prejuicios étnicos y comportamientos discriminatorios) y afectivas (grupo de iguales, de referencia, realización personal, etc.) de los musulmanes los podría hacer proclives al acercamiento a ciertos líderes de ciertas redes sociales que se presumirían abiertas, religiosas y en general no tendenciosas.

(\*) Debido a este acercamiento se podrían empezar a aplicar por medio del grupo y/o el líder de éste los principios de radicalización y de destrucción individual de la personalidad mediante una interacción coercitiva.

(\*) Como consecuencia de esta interacción, el sujeto podría estar más predispuesto a dejarse captar y adoctrinar.

(\*) Lo anterior podría favorecer el incremento de las conductas asociadas a todas las dimensiones psicosociales que generan el radicalismo islamista, sobre todo de las asociadas a la Cohesión Vertical y a la Identidad Grupal.

(\*) A su vez, la Cohesión Horizontal podría favorecer el incremento de la Identidad Grupal.

(\*) La Identidad Grupal, junto con la Cohesión Vertical (subordinación jerárquica a líderes islamistas), podría favorecer el incremento de las conductas asociadas a la Legitimación del Terrorismo

(\*) Las conductas asociadas a la Legitimación del Terrorismo podrían ser causa pero también consecuencia de los procesos de radicalización islamista, a la vez que un claro indicador de polarización político-religiosa extrema y, así, del radicalismo islamista.

(\*) Las fases del proceso de reclutamiento que sigue un sujeto para su inserción dentro de una organización terrorista pasan por: 1) la identificación por parte de un

líder y/o captador que se interese por el sujeto a nivel psicológico y/o personal; 2) inicio los procesos propios de captación psicológica descritos y su integración dentro del grupo de referencia; 3) establecimiento de una acción adoctrinadora fruto de la utilización de técnicas agresivo-persuasivas o del mal llamado “lavado de cerebro”.

(\*) Los sujetos más radicalizados en el islamismo podrían ser reclutados para la causa yihadista y, llegado el caso, para acometer acciones terroristas, sobre todo si previamente han recibido adiestramiento o tienen los apoyos necesarios para ello.

(\*) Los niveles de radicalismo islamista de ciertos sectores de musulmanes podrían ser consecuencia de su Cohesión Horizontal y Vertical, de su Identidad Grupal y de los argumentos y actitudes favorables a la Legitimación del Terrorismo, así como a una percepción de discriminación elevada por parte de la población autóctona hacia ellos.

(\*) Además, el radicalismo islamista podría ser, a su vez, causa del aumento de las conductas asociadas a las dimensiones indicadas, como consecuencia de un proceso de retroalimentación circular e irreversible de radicalización: a mayor cantidad de conductas asociadas a las dimensiones de radicalismo islamista, más dinámica y efectiva es la radicalización; y a mayor dinamismo en los procesos de radicalización, mayor cantidad de conductas asociadas a las dimensiones que dan lugar a tal radicalismo.

(\*) Existen elementos que pueden facilitar o inhibir estos procesos, tales como el discurso de los líderes espirituales o personas significativas. Este discurso puede reflejar distintos sentimientos o pretensiones: carácter de introspección en la comunidad, referencias constantes a injusticias, generación de comparaciones que producen privación en los sujetos y, en algunos casos concretos, la llamada a la acción como buenos musulmanes.

(\*) Hay grupos en centros religiosos o en otros ámbitos que se pueden dedicar a labores de captación de nuevos miembros, especialmente cuando éstos se encuentran en estados de *libre albedrío*.

(\*) En algunos casos, cabe sospechar que algunas de las asociaciones u ONGs vinculadas a estos círculos y dedicadas a labores humanitarias o religiosas, tengan un perfil más tendencioso que el que muestran de forma pública.

(\*) Además de esto, las asociaciones, la obtención de financiación pública, los lugares de reunión privados, etc., generan en los colectivos de las fuerzas de seguridad una mayor percepción de radicalización y son una fuente de preocupación. Así, aun

pensando que en la mayoría de los casos esto no se produjera, hay que estar atentos a la minoría que sí puede hacerlo.

(\*) Las políticas de nuestro gobierno en relación con la integración social y política de inmigrantes musulmanes no parecen ser del todo efectivas en lo concerniente a la reducción y/o la lucha contra el radicalismo islamista.

(\*) Existen núcleos sociales en algunas de las zonas estudiadas tales que, si se dieran determinadas circunstancias podrían llegar a ser zonas de conflicto multicultural. Cabe pensar que en el territorio español hay un número mucho más elevado de ellas que las que podemos pensar.

(\*) En términos generales, se puede decir que teniendo como referencia los dos modelos de manipulación psicológica considerados (Lifton, 1961; Singer y Lalich, 1997), los resultados ponen de manifiesto, al menos en el caso concreto de la célula terrorista analizada, que el uso por parte de ciertos líderes terroristas de dinámicas totalitarias de manipulación psicológica puede favorecer la captación, el adoctrinamiento y, así, la radicalización violenta de las personas lideradas.

A su vez, la secuencia de acontecimientos descrita podría estar favorecida por los siguientes factores:

(\*) La presencia de líderes yihadistas junto a presos, ciudadanos o inmigrantes musulmanes no legalizados con los que éstos podrían establecer relaciones.

(\*) La dificultad de poder conocer y/o acercarse a estas redes sociales, lo que implica la exigencia de nuevas metodologías que no generen un impacto no deseado en la comunidad estudiada. Además, sería necesaria la formación de especialistas en estas técnicas y en este colectivo particular, pues ayudaría a optimizar esfuerzos en zonas o grupos concretos.

(\*) El ser inmigrante y estar en una situación ilegal, lleva asociado altos niveles de estrés, desasosiego, alteraciones perceptivas, escasa asimilación de su nuevo contexto, falta de descanso, problemas económicos y de salud y problemas idiomáticos, entre otros.

(\*) Algunos personajes públicos o de referencia que pueden generar influencia social que desestabilice determinados contextos y genere un aumento de la polarización grupal y del conflicto social.

(\*) Las prisiones españolas, en el momento en el que se desarrollaron los estudios, no parecen abordar los cometidos de reinserción para los que están diseñadas. Lejos de ello, se dan procesos de manipulación psicológica de unos presos hacia otros y la formación de grupos con, a veces, claras inclinaciones hacia la radicalización islamista.



**APARTADO DUODÉCIMO**  
**Referencias Bibliográficas**



## 12) Referencias Bibliográficas

- Ackoff, R. L. (1989). From data to wisdom. *Journal of Applied Systems Analysis*, 16, 3-9.
- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J y Sanford, R. N. (1950). *The authoritarian personality*. Nueva York: Norton.
- AIVD. (2004). *From Dawa to Jihad. The various threats from radical Islam to the democratic legal order*. General Intelligence and Security Service.
- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA, USA: Addison Wesley.
- Alonso, R. (2007). *Procesos de radicalización de los terroristas yihadistas en España* (ARI N° 31/2007, marzo 7). Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Alonso, F. (2005, julio). *Islamic Fundamentalists Movements and the Formation of Cultic Identity Among Suicide Martyrs*. Ponencia invitada en la Conferencia Anual de la International Cultic Studies Association, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Alonso, F. (2003). *Revisión y análisis transcultural e interdisciplinario del marco conceptual de "secta" y otros términos relacionados. Aportaciones desde la psicología social a la definición del concepto*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Alonso, R. y Reinares, F. (2005). Terrorism, human rights and law enforcement in Spain. *Terrorism and Political Violence*, 17, 265-278.
- Alsedo, Q. y Mucientes, E. (2011). Presos españoles emprenden una 'caza al musulmán' en la cárcel de Valdemoro. El Mundo [en línea], Español. Recuperado el día 25 de enero, 2011, de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/01/25/madrid/1295952534.html>.
- Anderson, K. (2011). Comments on Professor Etzioni's "Terrorists: A Distinct Species". *Terrorism and Political Violence*, 23, 16-18.
- Archer, J. (1991). Human sociobiology: Basic concepts and limitations. *The Journal of Social Issues*, 47, 11-26.
- Arnau, J. (1990). Metodología experimental. En J. Arnau, M. Anguera y J. Gómez (Eds.), *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento* (pp.9-122). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.



- Arnau, J. (1978). *Métodos de investigación en las ciencias humanas*. Barcelona: Omega.
- Atran, S. (2006). The moral logic and growth of suicide terrorism. *Wash. Q.*, 29, 127-47.
- Atran, S. (2004). Mishandling suicide terrorism. *Wash. Q.*, 27, 67-90.
- Atran, S. (2003). Genesis of Suicide terrorism. *Science*, 299, 1534-1539.
- Ato, M. (1991). *Investigación en ciencias del comportamiento, I: Fundamentos*. Barcelona: PPU.
- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: Asocial learning perspectiva. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.
- Bandura, A. (1990). Mechanisms of Moral Disengagement. En W. Reich (Ed.), *Origins of Terrorism: Psychologies, Ideologies, Theologies, States of Mind* (pp.161-191). Cambridge: Cambridge University Press.
- Baron, R., Crawley, K. y Paulina, D. (2003). Aberrations of power: Leadership in totalist groups. En D. Knippenberg, y M. A. Hogg (Eds.), *Leadership and power: Identity processes in groups and organization*. London: Sage.
- Balsells, F. (2010). El salafismo se hace con el control de cinco mezquitas en Tarragona. *El País*. Recuperado el día 7 de julio de 2010, de: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/salafismo/hace/control/mezquitas/Tarragona/elpepisoc/20100621elpepisoc\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/salafismo/hace/control/mezquitas/Tarragona/elpepisoc/20100621elpepisoc_5/Tes).
- Balsells, F. (2009). "Veinte hombres con turbante me condenaron a muerte". *El País*. Recuperado el día 20 de enero de 2011, de: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Veinte/hombres/turbante/condenaron/muerte/elpepisoc/20091209elpepisoc\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Veinte/hombres/turbante/condenaron/muerte/elpepisoc/20091209elpepisoc_3/Tes)
- Beck, A. T. (2002). Prisoners of Hate. *Behavior Research and Therapy*, 40, 209-216.
- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Berkowitz, L. (1989). The Frustration-Aggression Hypothesis: An Examination and Reformulation. *Psychological Bulletin*, 106, 59-73.
- Berry, J.W. (1997). Immigration, Acculturation, and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46, 5-34.
- Berman, M., Kavoussi, R. y Coccaro, E. (1997). Assessment of life history of aggression: Development and psychometric characteristics. *Psychiatry Research*, 73, 147-57.

- Billig, M. (1978). *Fascists: A social psychological view of the National Front*. London: Harcourt Brace Jovanovich.
- Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- Blanco, C. (2005). La integración de los inmigrantes. *Migraciones*, 10, 223-225.
- Bloom M. (2005). *Dying to Kill: The Allure of Suicide Terror*. New York: Columbia Univ. Press.
- Borgatti, S. P. (2002). *NetDraw [computer software]*. Harvard, MA: Analytic Technologies.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Brandes, U. y Erlebach, T. (2005). *Lecture notes in computer science tutorial. Network analysis: Methodological foundations*. Berlin: Springer-Verlag.
- Brandes, U., Kenis, P. y Raab, J. (2006). Explanation through network visualization. *Methodology. European Journal of Research Methods for the Behavioural and Social Science*, 2, 16-23.
- Branes U., Raab, J. y Wagner, D. (2001). Explanatory network visualization: Simultaneous display of actor status and connections. *Journal of Social Structure*, 2(4). Recuperado el 15 de enero, 2009, de <http://www.cmu.edu/joss/content/articles/volume2/BradesRaabWagner.html>.
- Brannan, D., Ester, P. y Strindberg, N. T. (2001). Talking to "terrorists": Towards an independent analytical framework for the study of violent sub-state activism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 24, 3-24.
- Brewer, M. B. y Brown, R. J. (1998). Intergroup relations. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (dirs.), *The handbook of social psychology* (pp. 554-596). Nueva York: Mcgraw-Hill.
- Brown, R. y Cappozza, D. (2006). *Social identity. Motivational, emotional and cultural influences*. New York: Psychology Press.
- Buss, A.H. y Warren, W.L. (2000). *Agression Questionnaire Manual*. Los Angeles: Western Psychological Services.
- Carrington, P. C., Scout, J. y Wassermann, S. (2005). *Models and methods in social network analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Centro Investigaciones Sociológicas-CIS. (2011). Barómetro de Enero. Madrid.
- Centro Investigaciones Sociológicas-CIS. (2009). Barómetro de Febrero. Madrid.

- Clark, K.B., y Clark, M.P. (1939). The development of consciousness of self and the emergence of racial identification in Negro preschool children. *Journal of Social Psychology*, 10, 591-599.
- Clark, R., Anderson, N.B., Clark, V.R, y Williams, D.R. (1999). Racism as a stressor for African Americans: A biopsychosocial model. *American Psychology*, 54, 805-816.
- Clarke, R. (2004). *Intelligence Analysis: a Target-Centric Approach*. Washington: CQPress.
- Collazos, F., Quereshi, A., Antonín, M. y Tomás-Sábado, J. (2008). Estrés aculturativo y salud mental en la población inmigrante. *Papeles del Psicólogo*, 29, 307-315.
- Comisión de la Comunidad Europea (2005, septiembre). *Afrontar los factores que contribuyen a la radicalización violenta*. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la captación de terroristas. Bruselas, Bélgica.
- Consejo de la Unión Europea (2010). *Instrument for compiling data and information on violent radicalisation processes*. Recuperado el 10 de noviembre, 2010, de <http://register.consilium.europa.eu>.
- Contreras, D., Catena, A., Cándido, A., Perales, J.C. y Maldonado, A. (2008). Funciones de la corteza prefrontal ventromedial en la toma de decisiones emocionales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 285-313.
- Cooper, H. (1977). What is a terrorist: A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Corrado, R. (1981). A critique of the mental disorder perspective of political terrorism. *International Journal of Law and Psychiatry*, 4, 293-309.
- Crayton, J.W. (1983). Terrorism and the psychology of the self. En L.Z. Freedman y Y. Alexander (Dir.), *Perspectives on terrorism*. Wilmington, DE: Scholarly Resources, Inc.
- Crenshaw, M. (1992). How terrorists think: Psychological contribution to understanding terrorism. En L. Howard (Ed.), *Terrorism: Roots, impact, responses* (pp. 71-80). London: Praeger.
- Crenshaw, M. (1988). The subjective reality of the terrorist: Ideological and psychological factors in terrorism. En R. Slater y M. Stohl (Eds.), *Current Perspectives in international terrorism* (pp. 235-249). New York: John Wiley & Sons, Inc.

- Crenshaw, M. (1985). An organizational approach to the analysis of political terrorism. *Orbis*, 29, 465-489.
- Crocker, J. y Major, B. (1989). Social stigma and self-esteem: The self-protective properties of stigma. *Psychological Review*, 96, 608-630.
- Cross, W.E. (1991). *Shades of black: Diversity in African-American identity*. Philadelphia: Temple University Press
- Curtis, J. M. y Curtis, M. J. (1993). Factors related to susceptibility and recruitment by cults. *Psychological Reports*, 73, 451-460.
- Dalgaard-Nielsen, A. (2010). Violent Radicalization in Europe: What We Know and What We Do Not Know. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33, 797-814.
- Del Barrio, A. (2009). Los marroquíes están más integrados en Barcelona que en Madrid. El Mundo [en línea], Español. Recuperado el día 30 de mayo, 2009, de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/01/21/espana/1232534734.html>.
- De la Corte, L. (2007). Algunas claves psicosociales para el análisis y la explicación de los fenómenos terroristas. *Athena Intelligence Journal*, 2, 47-65.
- De la Corte, L., Blanco, A. y Sabucedo, J. M. (2004). *Psicología y derechos humanos*. Barcelona: Icaria
- De la Corte, L. y Jiménez-Salinas, A. (2008). Yihadismo en la Europa comunitaria: evolución y perspectivas de futuro. *Athena Assessment*, 4 (8). Recuperado el 10 de septiembre de 2009, desde: [www.athenaintelligence.org](http://www.athenaintelligence.org).
- De la Corte, L., Kruglanski, A., De Miguel, J., Sabucedo, J. M. y Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19, 366-374.
- Della Porta, D. (1992). Political Socialization in Left-Wing Underground Organizations: Biographies of Italian and German Militants. En D. Della Porta (Ed.), *Social movements and violence: participation in underground organizations*, (pp.79-98). Greenwich, Connecticut: JAI Press.
- Deutsch, K.W. (1954). Game theory and politics. *Canadian Journal of Economics and Political Science*, 20, 76-83.
- Díaz Fernández, A. M. (2010). The Spanish Intelligence Community: A Diffuse Reality. *Intelligence and National Security*, 25, 223-244.
- Dittmann, M. (2002). Cults of hatred. *Monitor on Psychology*, 33(10), 30. Recuperado el 4 de noviembre, 2008, de: <http://www.apa.org/monitor//nov02/cults.html>

- Dodge, K., y Schwartz, D. (1997). Social information processing mechanisms in aggressive behavior. En D. Stoff y J. Breiling (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 171-180). New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Dole, A. (2006). Are terrorist cultist? *Cultic Studies Review*, 5, 69-86.
- Dollard, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O. y Sears, R (1939). *Frustration and Aggression*. New Haven: Yale University Press.
- Drake, C. J. (1998). The role of ideology in terrorists' target selection. *Terrorism and Political Violence*, 10, 53-85.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical análisis and integrative framework. *American Psychologist*, 47, 1182-1193.
- Echebarría, A. y Moya, M. (1996). Sesgos atribucionales y heurísticos. En J.F. Morales y Olza (Coords.), *Psicología Social y Trabajo Social* (pp. 254-270). Madrid: McGraw-Hill.
- El Mundo. (2011). David Cameron cree que el multiculturalismo ha fracasado en el Reino Unido. Recuperado el día 15 de febrero, 2011, de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/05/internacional/1296884623.html>.
- El Mundo. (2010). Merkel: "El intento de crear una sociedad multicultural ha fracasado por completo". Recuperado el día 30 de noviembre, 2010, de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/17/internacional/1287269452.html>.
- Erikson, E. (1973). *Identität und Lebenszyklus: Drei Aufsätze*. Frankfurt and Main, Germany: Suhrkamp.
- Etzioni, A. (2011). Terrorists: A Distinct Species. *Terrorism and Political Violence*, 23, 1-12.
- Evadí, S. (2004, junio). Entrevista realizada por Nermeen Shaikh. *Asia Source*.
- Falk, R. (1988). The terrorist mind-set: The moral universe of revolutionaries and functionaries. En R. Falk (Ed.), *Revolutionaries and Functionaries: The dual face of terrorism* (pp. 116-131). New York: E. P. Dutton.
- Ferracuti, F. y Bruno, F. (1981). Psychiatric aspects of terrorism in Italy. En I. Barackglantz y C. Huff. (Eds.), *In the mad, the bad and the different: Essays in honor of Simon Dinitz*. Lexington, MA: Lexington.
- Festinger, L., Pepitone, A., y Newcomb, T. (1952). Some consequences of desindividuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Fiske, S. T. (1998). Stereotyping, prejudice and discrimination. En D. Gilbert, S. Fiske,

- y G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology*, vol. 2 (pp. 357-414). Boston: McGraw Hill.
- Forst, B. (2010). 2009 Report on Terrorism. Recuperado el 01 de febrero, 2011, de [http://www.nctc.gov/witsbanner/docs/2009\\_report\\_on\\_terrorism.pdf](http://www.nctc.gov/witsbanner/docs/2009_report_on_terrorism.pdf).
- Freeman, L. C. (2000). Visualizing social networks. *Journal of Social Structure*, 1(1). Recuperado el 15 de enero, 2007, de <http://www.cmu.edu/joss/content/articles/volume2/Freeman.html>.
- Freeman, L. C. (2005). Graphic techniques for exploring social network data. En P. G. Carrington, J. Scott y Wasserman (Eds.), *Models and Methods in social network analysis* (pp. 248-169). Cambridge: Cambridge University Press.
- Fried, R. (1982). The Psychology of the Terrorist. En M. Brian (ed.), *Terrorism and Beyond: An International Conference on Terrorism and Low-Level Conflict*. Santa Monica, California: Rand.
- Friedland, N. (1992). Becoming a terrorist: Social, and individual antecedents. En L. Howard (Ed.), *Terrorism: roots, impacts, responses* (pp. 81-93). New York, NY: Praeger.
- Gaines, S. O. y Reed, E. S. (1995). Prejudice: From Allport to DuBois. *American Psychologist*, 50, 96-103.
- Galvache, F. (2008). Islam y Occidente frente al radicalismo islamista y el terrorismo yihadista: la batalla de las ideas. *Athena Intelligence Journal*, 3, 59-80.
- Galvache, F. (2005). La formación de la comunidad de inteligencia española: un proceso en marcha. *Arbor*, 709, 183-205.
- Gambetta, D. (2005). *Making Sense of Suicide Mission*. Oxford: Oxford University Press.
- Gazzaniga, M.S. (Dir.). (2000). *The new cognitive neurosciences*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Gil, F. y Alcover, J. M. (1999). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.
- Gilbert, G. N. (2008). *Agent-Based Models*. Los Ángeles, CA: Sage Publications.
- Grieve, P. y Hogg, M. A. (1999). Subjective uncertainty and intergroup discrimination in the minimal group situation. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25, 926–940.
- Guardian (2009). 85 sharia courts in UK, says report. Guardian. Recuperado el día 1 de diciembre, 2010, en <http://www.guardian.co.uk/uk/feedarticle/8581818>.
- Guevara, A., Echarri, F. J. y Sánchez, M. L. (2008). Sentencia N° 6/2008, de veintisiete de febrero de 2008, de la Sección Tercera de las Sala de lo Penal de la Audiencia

- Nacional, sobre el sumario 26/04 del Juzgado Central de Instrucción nº 5 sobre los atestados de la Operación NOVA I, II y III.
- Guidères, M. y Morgan, N. (2007). *Manual de Reclutamiento de Al-Qaeda*. Barcelona: Editorial Base.
- Gunaratna, R. (2006). The Ideology of Al-Jama'ah Al-Islamiya. *Inabah*, 22, 28–38.
- Gunaratna, R. (2000, febrero 5). The LTTE and Suicide Terrorism. *Fontline*, 17 (3). Recuperado el 5 de noviembre, 2008, de: <http://www.flonnet.com/fl1703/17031060.htm>.
- Gurr, T. (1968). Psychological factors in civil violence. *World Politics*, 20, 245-278.
- Gutfrاید, A. (2009). Understanding terrorist organizations with a dynamic model. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32, 45-49.
- Gutiérrez, J. A., Jordán, J., y Trujillo, H. M. (2008). Prevention of Jihadist Radicalization in Spanish Prisons. Current Situation, Challenges and Dysfunctions of the Penitentiary System. *Athena Intelligence Journal*, 3 (1), 1-9.
- Hacker, F. J. (1976). *Crusaders, criminals, crazies: Terror and terrorism in our time*. New York: Norton.
- Hassan, N. (2001, Noviembre 19). An arsenal of believers: Talking to the “human bombs”. *The New Yorker*, 77 (36), 36–41.
- Hewstone, M., (1988). Attributional bases of intergroup conflict. En W. Stroebe et al. (Eds.), *The social psychology of intergroup conflict* (pp. 172-188). Berlin: Springer.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer*. New York: HarperCollins.
- Hogg, M. A. (2010). Human groups, social categories, and collective self: Social identity and the management of self-uncertainty. En R. Arkin, K. Oleson y P. Carroll, P (Eds.), *Handbook of the uncertain self*. New York: Psychology Press.
- Hogg, M. A. (2007). Uncertainty–identity theory. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology*, Vol. 39. San Diego, CA: Academic Press.
- Hogg, M. A. (2000). Subjective uncertainty reduction through self-categorization: A motivational theory of social identity processes. *European Review of Social Psychology*, 11, 223–255.
- Hogg, M. A. y Terry, E. (2000). Social identity and self-categorization processes in organization context. *Academy of Management Review*, 25, 121-140.

- Horgan, J. (2003). The search for the terrorist personality. En A. Silke (Ed.), *Terrorist, victims, and society: Psychological perspectives on terrorism and its consequence* (pp. 3-27). London: John Wiley.
- Horgan, J. y Braddock, K. (2010). Rehabilitating the Terrorists?: Challenges in Assessing the Effectiveness of De-radicalization Programs. *Terrorism and Political Violence*, 22, 267-291.
- Horgan, J. y Taylor, M. (2001). The making of a terrorist. *Jane's Intelligence Review*, 13, (12), 16-18.
- Horowitz, R.E. (1939). Racial aspects of self-identification in nursery school children. *The Journal of Psychology*, 7, 91-99.
- Huici, C. y Morales, J. F. (2004). *Psicología de los Grupos*. Madrid: UNED.
- Hundeide, K. (2003). Becoming a committed insider. *Culture and Psychology*, 9, 107-127.
- Janis, I. L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (Eds.). *Group dynamics* (pp. 80-90). New York, NY: Free Press.
- Janis, I. (1982) *Groupthink (2nd ed.)*. Boston: Houghton-Mifflin.
- Javaloy, F. (1983). *Psicología del fanatismo*. Tesis para optar al grado de Doctor. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Jordán, J. (2009). *El terrorismo yihadista en España: evolución después del 11-M*. Real Instituto el Cano. Recuperado el 10 de abril, 2009, de: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/terrorismo+internacional/dt7-2009](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/dt7-2009).
- Jordán, J. y Boix, L. (2004). Al Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Jordán, J., Mañas, F. y Trujillo, H. (2006). Perfil sociocomportamental y estructura organizativa de la militancia yihadista en España. Análisis de las redes de Abu Dahdah y del 11-M. *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 1, 79-111.
- Jordán, J., y Trujillo, H. M. (2006). Entornos favorables al reclutamiento yihadista en Ceuta: el barrio del Príncipe Alfonso (Ceuta). *Jihad Monitor Occasional Paper*, 3. Recuperado el 15 de noviembre, 2008, de <http://www.jihadmonitor.org>.
- Jost, T. J. y Banaji, M. R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the



- production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, T. J. y Major, B. (2001). *The Psychology of Legitimacy*. Cambridge: University Press.
- Jost, J. T. y Kruglanski, A. W. (2002). Estrangement of social constructionism and experimental social psychology: A tale of a rift and prospects for reconciliation. *Personality and Social Psychology Review*, 6, 168-187.
- Juergensmeyer, M. (2000). *Terror in the Mind of God: The Global Rise of Religious Violence*. Berkeley: University of California Press.
- Keller, J., Desouza, K. y Lin, Y. (2010). Desmantling terrorism Networks: evaluating strategic option using agent-based modeling. *Technological Forecasting y Social Change*, 77, 1014-1036.
- Kent, S. (1966). *Strategic intelligence for American World Policy*. Princeton: Princeton University Press.
- Kerlinger, F. N. (1991). *Investigación del comportamiento*, (3ªEd.). México: McGraw Hill.
- Kernberg, O. F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view - Part I. *The International Journal of Psychoanalysis*, 84, 683-698.
- King's College London. (2007, diciembre). *Recruitment and Mobilisation for the Islamist Militant Movement in Europe*. Report Submitted to the European Commission.
- Kirby, A. (2007). The London Bombers as "Self-Staters": A case study in indigenous radicalization and the emergente of autonomous claques. *Studies in Conflict and Terrorism*, 30, 415-428.
- Kosic, A., Kruglanski, A.W., Pierro, A. y Mannetti, L. (2004). Social Cognition of inmigrants acculturation: Effects of the need for closure and the reference group at entry. *Journal of Personality and Social Psychology*, 86, 796-813.
- Knutson, J. (1981). Social and psychodynamic pressure toward a negative identity: the case of an American revolutionary terrorist. En J. M. Gleason (Ed.), *Behavioral and quantitative perspectives on terrorism*. New York: Pergamon.
- Kruglanski, A.W. (2004). *The psychology of closed mindedness*. New York, NY: Psychology Press.
- Kruglanski, A. W. (2003). Terrorism as a tactic of minority influence. Ponencia presentada en el congreso sobre *Active minorities: hoping and coping*, abril del 2003, Grenoble, Francia.

- Kruglanski, A. W. (2000). Clausura mental motivada: cerrando las puertas de nuestra alma. *Revista de Psicología Social*, 15 (3), 243-260.
- Kruglanski, A. W., Chen, X., Dechesne, M., Fishman, S. y Orehek, E. (2009). Fully committed: suicide bombers's motivation and the quest for personal significance. *Political Psychology*, 30, 331-57.
- Kruglanski, A.W., Crenshaw, M., Post, J.M. y Victoroff, J. (2008). What Should This Fight Be Called? Metaphors of Counterterrorism and Their Implications. *Psychological Science in the Public Interest*, 8, 97-133.
- Kruglanski, A. W. y Fishman, S. (2006). The Psychology of Terrorism: "Syndrome" Versus "Tool" Perspectives. *Terrorism and Political Violence*, 18, 193-215.
- Lankford, A. (2010). Do suicide terrorists exhibit clinically suicidal risk factors? A review of initial evidence and call for future research. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 334-340.
- Last, J. (2001). *A dictionary of epidemiology*. New York: Oxford University Press.
- Latané, B. y Darley, J. M. (1970). *The Unresponsive Bystander: why doesn't help?* Nueva York: Meredith.
- Lefkowitz, J. (2008, mayo). Terrorists Behind Bars. NEFA Foundation Special Report.
- Leiken, R. S. y Brooke, S. (2006). The Quantitative Analysis of Terrorism and Immigration: An Inicial Exploration. *Terrorism and Political Violence*, 18, 503- 521.
- Levin. S., Henry, P. J., Pratto, F. y Sidanius, J. (2003). Social dominance and social identity in Lebanon: Implications for support of violence against the West. *Group Processes and Intergroup Relations*, 6, 353-368.
- Lewin, K. (1952). *Field theory in social science*. New York: Haper & Row.
- Leyens, J. P., Paladino, P. M., Rodríguez-Torres, R., Vaes, J., Demoulin, S., Rodríguez-Pérez, A. y Gaunt, R. (2000). The emotional side of prejudice: The attribution of secondary emotions to ingroups and outgroups. *Personality and Social Psychology Review*, 4, 186-197.
- Leyens, J. P., Rodríguez Pérez, A., Rodríguez Torres, A., Gaunt, R., Paladino, M. P., Vaes, J. y Demoulin, S. (2001). Psychological essentialism and the differential attribution of uniquely human emotions to in groups and out groups. *European Journal of Social Psychology*, 31, 395-411.
- Lifton, R. J. (1961). *Thought reform and the psychology of totalism*. New York: W.W. Norton.

- Marsella, A. J. (2003). Terrorism: Reflections on issues, concepts, and directions. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (Eds.), *Understanding Terrorism: Psychosocial Roots, consequences, and interventions* (pp. 11-48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martens, W. (2004). Terrorist with Antisocial Personality Disorder. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 4, 45-56.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Maurer, S. M. (2010). Using university knowledge to defend the country. *Issues in Science and Technology*, 26, 27-30.
- McCauley, C. (2004). Psychological Issues in Understanding Terrorism and the Response to Terrorism. En C. Stout (Ed.), *The Psychology of Terrorism*. Westport, CT: Greenwood publishing.
- McCauley, C. y Moskalkenko, S. (2008) Mechanisms of Political Radicalization: Pathways Toward Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20, 415-433.
- McCormick, G. H. (2003). Terrorist Decision Making. *Annual Review of Political Science*, 6, 473-507.
- Merari, A. (2004, Junio). *Characteristics of terrorist*. Paper presented at NATO Advanced Research Workshop, Lisbon, Portugal.
- Merari, A. (2002). Deterring fear: Government responses to terrorist attacks. *Harvard International Review*, 23, 4.
- Merari, A. (1991). Academic research and government policy on terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 3, 88-102.
- Merari, A., Diamant, I., Bibi, A., Broshi, Y. y Zakin, G. (2010). Personality Characteristics of “Self Martyrs”/“Suicide Bombers” and Organizers of Suicide Attacks. *Terrorism and Political Violence*, 22, 87-101.
- Merari, A., Fighel, J., Ganor, B., Lavie, E., Tzoreff, Y. y Livne, A. (2010). Making Palestinian “Martyrdom Operations”/“Suicide Attacks”: Interviews With Would-Be Perpetrators and Organizers. *Terrorism and Political Violence*, 22, 102-119.
- MI5 Analysts. (Agosto 2008a). *The making of an extremist*. Sobre el informe de carácter reservado: “Understanding radicalisation and violent extremism in the UK”. Recuperado el día 10 de noviembre, 2009, en <http://www.guardian.co.uk/uk/2008/aug/20/uksecurity.terrorism/prin>.

- MI5 Analysts. (Agosto 2008b). *MI5 report challenges views on terrorism in Britain*. Sobre el informe de carácter reservado: "Understanding radicalisation and violent extremism in the UK". Recuperado el día 10 de noviembre, 2009, en <http://www.guardian.co.uk/uk/2008/aug/20/uksecurity.terrorism1>.
- Ministerio del Interior (2009, 11 de febrero). Estudio de Opinión 2008: La Comunidad Musulmana de origen inmigrante en España. Madrid. Recuperado el día 20 de julio, 2009, de: [http://www.mir.es/PNAC/actividades\\_integracion/comunidad\\_musulmana/2008\\_Informe\\_musulmanes.pdf](http://www.mir.es/PNAC/actividades_integracion/comunidad_musulmana/2008_Informe_musulmanes.pdf).
- Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad*. Bilbao: Descleé de Bouver.
- Miraglia, E., Law, R. y Collins, P. (2003). *What is culture?* {En línea}. Recuperado el día 20 de diciembre, 2009, de: <http://www.wsu.edu:8001/vcwsu/commons/topics/culture/culture-index.html>.
- Moghadan, A. (2003). Palestinian suicide terrorism in the second Intifada: Motivations and organizational aspects. *Studies in Conflict and Terrorism*, 26, 65-92.
- Moghaddam, F. y Marsella, A. (2004). En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (Eds.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences, and interventions*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Montero, A. (2004). Psicología del terrorismo e inteligencia contraterrorista. *Papeles del Psicólogo*, 88, 39-47.
- Morales, J. F. y Moya, M. (1996). El prejuicio. En J. F. Morales y M. Moya, Tratado de psicología social, Vol.1: procesos básicos (pp.189-214). Madrid: Síntesis.
- Morera, M. D., Marichal, F. A., Quiles, M. N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Coello, E. A. y Vargas, I. (2004). La percepción de semejanza intergrupal y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio? *Psicothema*, 16, 70-75
- Moskalenko, S. y McCauley, C. (2009). Measuring Political Mobilization: The Distinction Between Activism and Radicalism. *Terrorism and Political Violence*, 21, 239-260.
- Moscovici, S. (1996). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S., Mugny, G. y Pérez, J. A. (1991). *La influencia social inconsciente. Estudios de psicología social experimental*. Barcelona: Anthropos.

- Moya, M. y Morales, E. (2005). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de Marzo de 2004. *Revista de Psicología Social*, 20, 331-350.
- Moyano, M. (2011). Factores psicosociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España. Construcción de un instrumento de evaluación. Tesis para optar al grado de Doctor. Universidad de Granada, Granada, España.
- Mullin, B. y Hogg, M. A. (1998). Dimensions of subjective uncertainty in social identification and minimal intergroup discrimination. *The British Journal of Social Psychology*, 37, 345–365.
- Navas, M.S., Pumares, P., Sánchez, J., García, M.C., Rojas, A.J., Cuadrado, I., Asensio, M. y Fernández, J.S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Junta de Andalucía.
- Nesser, P. (2006). How does radicalization occur in Europe? Presentation given at the Second Inter-Agency Radicalization Conference, hosted by U.S. Department of Homeland Security, Washington DC.
- Nesser, P. (2004). *Jihad in Europe - A survey of the motivations for Sunni Islamist terrorism in post-millennium Europe*. Oslo: Forsvarets Forskningsinstitutt Norwegian Defence Research Establishment. New Haven, CT: Yale University Press.
- Neumann, P.R. (2010). *Prisons and Terrorism. Radicalisation and De-radicalisation in 15 Countries*. London: ICSR.
- Norflok, A. (2007). Hardline takeover of British Mosques. The Times [en línea]. Recuperado el día 2 de febrero, 2011, de: <http://www.timesonline.co.uk/tol/comment/faith/article2402973.ece>.
- Oots K. L, y Wiegele, T. C (1985). Terrorist and victim: Psychiatric and physiological approaches from a social science perspective. *Terrorism: An International Journal*, 8, 1-32.
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2009). International Migration outlook 2009. Recuperado el día 10 de Octubre, 2009, de: [http://www.oecd.org/document/51/0,3343,en\\_2649\\_33931\\_43009971\\_1\\_1\\_1\\_374\\_15,00.html](http://www.oecd.org/document/51/0,3343,en_2649_33931_43009971_1_1_1_374_15,00.html).
- Pape, R. A. (2005). *Dying to Win*. New York: Random House.
- Pape, R. (2003). The strategic logic of suicide terrorism. *American Political Science Review*, 97, 343-361.

- Park, B. y Judd, C. M. (2005). Rethinking the link between categorization and prejudice within the social cognition perspective. *Personality and Social Psychology Review*, 9, 108-130.
- Paschall, M. y Fishbein, D. (2002). Executive cognitive functioning and aggression: A public health perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 215-235.
- Paul, C. (2010). As a fish swims in the sea: relationship between factors contributing to support for terrorism or insurgent groups. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33, 488-510.
- Pearce, K. (1977). Police negotiations. *Canadian Psychiatric Association Journal*, 22, 171-174.
- Pedahzur, A., Perlinguer, A. y Weinberg, L. (2003). Altruism and fatalism: The characteristics of Palestinian suicide terrorists. *Deviant Behavior*, 24, 405-423.
- Pelechano, V. (1993). *Personalidad. Un enfoque histórico-conceptual*. Valencia: Promolibro.
- Pelechano, V. y Servando, M. (2004). *¿Qué es Personalidad?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pettigrew, T. F. (1979). The ultimate attribution error: Extending Allport's cognitive analysis of prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 5, 461-476.
- Post, J. M. (1989). Group and organizational dynamics of political terrorism: Implications for counterterrorist policy. En P. Wilkinson y A. M. Stewart (Eds.), *Contemporary research on terrorism* (pp. 307-317). Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Post, J. M. (2001). *The Mind of The Terrorist: Individual and Group Psychology of Terrorist Behaviour*. Testimony prepared for subcommittee on merging threats and capabilities, Senate Armed Services Committee, EEUU.
- Post, J. M., Sprinzak, E. y Denny, L. M. (2003). The terrorists in their own words: Interviews with thirty-five incarcerated Middle Eastern terrorists. *Terrorism and Political Violence*, 15, 171-184.
- Prades, J. y Oriol, M. (Ed). (2009). *Los retos del multiculturalismo*. Madrid: Encuentro.
- Pratto, F., Lemieux, A. F., Glasford, D. E. y Henry, P. J. (2003). American and Lebanese college students' responses to the events of September 11, 2001: The relation of hopes and fears to the psychology of group positions. *Psicología Política*, 27, 13-35.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M. y Malle, B. F. (1994). Social dominance

- orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.
- Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6, 65-78.
- Quintana, M.A. (2008). *Qué es multiculturalidad (y qué no es)*. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Recuperado el día 9 de Septiembre, 2009, de: [http://www.acta.es/articulos\\_mf/51019.pdf](http://www.acta.es/articulos_mf/51019.pdf).
- Raine, A. (1997). Antisocial behavior and psychophysiology: A biosocial perspective and a prefrontal dysfunction hypothesis. En D. Stoff, J. Breiling, y J. Maser (Eds.), *Handbook of Antisocial Behaviour* (pp. 289-304). New York: Wiley
- Rapoport, D. C. (1984). Fear and trembling: Terrorism in three religious traditions. *American Political Science Review*, 78, 655-677.
- Rehm, J., Steinleitner, M. y Lilli, W. (1987). Wearing uniforms and aggression: A field experiment. *European Journal of Social Psychology*, 17, 357-360.
- Reid, S. y Hogg, M. A. (2005). Uncertainty reduction, self-enhancement, and ingroup identification. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 804-817.
- Reinares, F. (2009). After the Madrid bombings: internal security reforms and prevention of global terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32, 367-388.
- Reuter, C. (2004). *My life is a Weapon: A Modern History of Suicide Bombing*. Princeton: Princeton University Press.
- Ricolfi, L. y Campana, P. (2005). Suicide Missions in the Palestinian Area: a New Database. *Polena*, 1, 29-51.
- Robinson, K. (2010). Unpacking the social origins of terrorism: the role of women's empowerment in recruiting terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 33, 735-756.
- Rokeach, M. (1979). Some unresolved issues in theories of beliefs, attitudes and values. En H. E. Howe y M. M. Page (Eds.), *Nebraska Symposium on Motivation*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Rowatt, W. y Franklin, L. (2004). Christian orthodoxy, religious fundamentalism, and right-wing authoritarianism as predictors of implicit racial prejudice. *International Journal for the Psychology of Religion*, 14, 125-138.
- Ruby, C. (2002). Are terrorist mentally deranged? *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2, 15-26.

- Runciman, W. (1966). *Relative deprivation and social justice. A study of attitudes to social inequality in twentieth century*. Berkeley, CA: University of Berkeley Press.
- Sabucedo, J. M., De La Corte, L., Blanco, A. y Durán, M. M. (2005). Psicología Social de la violencia política. En M. Moya y F. Expósito (coords.), *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14 (Supl), 72-77.
- Sageman, M. (2008). The Next Generation of Terror. *Foreign Policy*, March/April, p. 129.
- Sageman, M. (2006). *Understanding Terror Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sageman, M. (2004). *Understanding Terror Networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sandler, T. y Arce, D.G. (2003). Terrorism and game theory. *Simulation and Gaming*, 34, 319-37.
- Sandler, T. y Lapan, H.E. (1988). The calculus of dissent: An analysis of terrorists' choice of targets. *Synthese*, 76, 245-261.
- Sanmartín, O. (2010). El 5% de los musulmanes residentes en España es radical, según un sondeo del Gobierno. El Mundo [en línea], Español. Recuperado el día 7 de julio, 2010, de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/04/07/espana/1270650426.html>.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. ¿Cómo es? ¿Cómo se hace?* Barcelona: Ariel.
- Scandroglio, B., López, J. S. y San José, M. C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20, 80-89.
- Schbley, A.H. (2000). Torn between God, family, and money: The changing profile of Lebanon's religious terrorists. *Studies in Conflict and Terrorism*, 23, 175-96.
- Schbley, A., Ayla, C. y McCauley, C. (2005). Political, Religious, and Psychological Characteristics of Muslim Protest Marchers in Eight European Cities: Jerusalem Day 2002. *Terrorism and Political Violence*, 5, 551-572.
- Schmid, A. (1983). *Political terrorism: A research guide to the concepts, theories, databases and literature*. Amsterdam: North Holland.



- Schmid, A., y Jongman, A. (1998). *Political terrorism*. Amsterdam: North Holland Publishing.
- Schwartz, S., Dunkel, C. y Waterman, A. (2009). Terrorism: An identity theory perspective. *Studies in Conflict and Terrorism*, 32, 537-559.
- Sedgwick, M. (2010). The Concept of Radicalization as a Source of Confusion. *Terrorism and Political Violence*, 22, 479-494.
- Sherif, M. (1966). *The Psychology of Social Norms*. Nueva York: Harper & Row.
- Sidanius, J., Levin, S., Federico, C. M. y Pratto, F. (2001). Legitimizing Ideologies. The Social Dominance Approach. En Jost, J. y Major, B (Eds.), *The Psychology of Legitimacy* (pp. 307-331). London: Cambridge University Press.
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Siegel, A. y Victoroff, J. (2009). Understanding human aggression: New insights from neuroscience. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32, 209–215.
- Silke, A. (2003). Desindividuation, anonymity and violence: Findings from Northern Ireland. *Journal of Social Psychology*, 143, 493-9
- Silke, A. (2001). Suicidal Terrorism. *Psychologist*, 14, 11, 567.
- Silke, A. (1998). Cheshire-Cat logic: The recurring theme of terrorist abnormality in psychological research. *Psychology, Crime and Law*, 4(1), 51-69.
- Singer, M. T. y Lalich, J. (1997). *Las sectas entre nosotros*. Barcelona: Gedisa.
- Skitka, L. J. y Mullen, E. (2002). The dark side of moral conviction. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2, 35-41.
- Smelser, N. J. (2007). *The faces of Terrorism. Social and psychological dimensions*. New Jersey: Princeton University Press.
- Sobral, J., Gómez-Fraguela, J.A., Luengo, A., Romero, E. y Villar, P. (2010). Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. *Psicothema*, 22, 410-415.
- Speckhard, A. y Akhmedova, K. (2005). Talking to terrorists. *Journal of Psychobiology*, 33, 125-156.
- Staub, E. (1989). *The roots of evil: The psychological and cultural origins of genocide and other forms of group violence*. New York: Cambridge University Press.

- Stern, J. (2003). *Terror in the Name of God. Why Religious Militants Kill*. New York: HarperCollins.
- Swanson, J. W., Borum, R., Swartz, M. y Monahan, J. (1996). Psychotic symptoms and disorders and the risk of violent behavior in the community. *Criminal behavior and Mental Health*, 6, 317-338.
- Tajfel, H (1982). *Social identity and intergroup behavior*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Tajfel, H. (1974). Social identity and intergroup behavior. *Social Science Information*, 13, 65-93.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of inter-group behavior. In S. Worchel and L. W. Austin (eds.), *Psychology of Intergroup Relations*. Chigago: Nelson-Hall.
- Taylor, K. (2004). *Brainwashing. The Science of thought control*. London: Oxford University Press.
- Taylor, M. (2010). Is a terrorism a group phenomenon? *Agression and Violent Behavior*, 15, 121-129.
- Taylor, M. (1991). *The fanatics: A behavioral approach to political violence*. London: Brassey's.
- Taylor, M. y Horgan, I. (2006). A conceptual framework for addressing psychological process in the development of the terrorist. *Terrorism and Political Violence*, 18 (4), 585-601.
- Taylor, M. y Horgan, J. (2001). The psychological and behavioural bases of Islamic fundamentalism. *Terrorism and Political Violence*, 13, 37-71.
- Taylor, M. y Quayle, E. (1994). *Terrorist lives*. London: Brassey's.
- Tedeschi, J. y Felson, R. (1994). *Violence, aggression and coercitive actions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- The Pew Global Project Attitudes. (2005). Support for Terror Wanes Among Muslim Publics. Islamic Extremism: Common Concern for Muslim and Western Publics. Recuperado el 14 de junio, 2009, de <http://pewglobal.org/reports/display.php?ReportID=248>.

- The Pew Global Project Attitudes. (2006). Muslims in Europe: Economic Worries Top Concerns About Religious and Cultural Identity. Recuperado el 14 de junio, 2009, de <http://pewglobal.org/reports/display.php?ReportID=254>.
- Troy, T. F. (1991). The correct definition of intelligence. *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 5, 433-454
- Trujillo, H. M. (2009). Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo: reclutamiento, ideología y violencia. *Revista de Psicología Social*, 24, 163-181.
- Trujillo, H. M. (2007, octubre). *Procesos psicológicos de radicalización y reclutamiento yihadista en las sociedades occidentales. Investigación de campo con análogos*. Conferencia en seminario “Contrainsurgencia y radicalismo en un mundo global”. Granada: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Institute for Counterterrorism of Herzliya (Israel) y Universidad de Granada.
- Trujillo, H. M. (2008, octubre). *Radicalismo islamista en las prisiones españolas*. Conferencia presentada en el Seminario Internacional “Conflictos futuros: diagnósticos y respuestas”, Granada, España.
- Trujillo, H. M. (2006). El comportamiento humano ante situaciones difíciles en la naturaleza. Perspectiva psicológica. En A. Acuña y P. Martínez (Coords.), *Manual de técnicas de vida y movimiento en la naturaleza* (pp. 29-64). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Trujillo, H. M. (2005, enero). *Terrorismo, comunicación y estrés social*. Conferencia invitada en “I Jornadas de Psicología y Teatro”. Granada: Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad de Granada.
- Trujillo, H. M. (2005). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en “I Seminario sobre la Amenaza del Terrorismo Islamista”. Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Seguridad Ciudadana) y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H. M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Granada, España: Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.

- Trujillo, H. M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatan, Mérida, México.
- Trujillo, H. M., González-Cabrera, J., León, C., Valenzuela, C. y Moyano, M. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14, 273-288.
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J. A., y González-Cabrera, J. (2008). Indicios sobre la radicalización yihadista en prisiones. *Athena Assessment*, N° 12/08.
- Trujillo, H. M., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579.
- Trujillo, H. M., León, C., Sevilla, D. y González-Cabrera, J. (2010). Estudio del riesgo de radicalización islamista y de conflicto social mediante el análisis del sermón del viernes en las mezquitas de una ciudad tipo medio en España. *Psicología Conductual*, 18, 423-440.
- Trujillo, H. M., Mañas, F. M. y González-Cabrera, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw. *Universitas Psychologica*, 9, 67-78.
- Trujillo, H. M. y Moyano, M. (2009). La violencia urbana asociada al radicalismo islamista. Simulación de un escenario hipotético y análisis DAFO. *Athena Assessment*, 4/09.
- Trujillo, H. M. y Moyano, M. (2008). El sistema educativo español en la prevención de la radicalización yihadista. *Athena Intelligence Journal*, 3, 51-69.
- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C. Valenzuela, C. C. y González-Cabrera J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: historia de una patología psicosocial previsible (Parte II) *Psicología Conductual*, 14, 289-303.
- Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13(2), 311-328.
- Trujillo, H. M., Oviedo-Joekes, E. y Vargas, C. (2001). Avances en psiconeuroinmunología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 413-

- 474.
- Trujillo, H. M., Ramírez, J. J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas. Hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8, 721-736.
- Tufte, E. R. (1997). *Visual explanations: Images and quantities, evidence and narrative*. Cheshire, CT: Graphics Press.
- Varenne, H. (2003). *The culture of culture* [En línea]. Recuperado el día 1 de marzo, 2008, de: [http://varenne.tc.columbia.edu/hv/clt/and/culture\\_def.html](http://varenne.tc.columbia.edu/hv/clt/and/culture_def.html).
- Victoroff, J., Quota, S., Adelman, J.R., Celinska, B., Stern, N., Wilcox, R. y Sapolsky, R. M. (2010). Support for religio-political aggression among teenaged boys in Gaza. (Part I: psychological findings). *Aggressive Behavior*, 36, 219–231.
- Victoroff, J., Qouta, S., Celinska, B., Abu-Safieh, R., Adelman, J. y Stern, N. (2006). Sympathy for terrorism: Possible interaction between social, emotional, and neuroendocrine risk factors. En J. Victoroff (Ed.), *Tangled roots: Social and psychological factors in the genesis of terrorism* (pp. 227–234). Amsterdam: IOS Press.
- Victoroff, J. (2009). Suicide Terrorism and the Biology of Significance. *Political Psychology*, 30, 397-400.
- Victoroff, J. (2005). The Mind of the Terrorist: A Review and Critique of Psychological Approaches. *Journal of Conflict Resolution February*, 49, 3-42.
- Warner, M. (2002). Wanted: A Definition of “Intelligence”. *Studies in Intelligence*, 46, 3.
- Wasmund, K. (1986). The political socialization of West German terrorists. En P. H. Mearkl (Ed.), *Political violence and terror: Motifs and motivations* (pp. 210-229). Berkeley: University of California Press.
- Wassermann, S. y Faust, K. (1994). *Social network analysis: Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watson, R. I. (1973). Investigation into deindividuation using a cross-cultural survey technique. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25, 342-345.
- Waxman, M. (2011). Terrorism: why categories matter?. *Terrorism and Political Violence*, 23, 19-22.
- Wenger, E. (2007). Las comunidades de práctica. Una breve introducción. Las

- comunidades de práctica. Recuperado el día 14 de enero, 2010, de <http://www.ewenger.com/theory/>.
- Webster, D.M. y Kruglanski, A.W. (1998). Cognitive and social consequences of the need for cognitive closure. *European Review of Social Psychology*, 8, 133-173.
- Webster, D.M. y Kruglanski, A.W. (1994). Individual differences in need for cognitive closure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 1049-1062.
- Wilson, M.A. (2000). Toward a model of terrorist behavior in hostage-taking incidents. *Journal of Conflict Resolution*, 44, 403-424.
- White, J. R. (2001). Political eschatology. *The American Behavioral Scientist*, 44, 937-956.
- Whitney, P. y Walsh, S. (2010). En Chai S., Salerno J. y Mabry P. (Eds.), *Calibrating bayesian network representations of social-behavioral models* Springer. Berlin: Heidelberg.
- Zajonc, R. (1967). *La Psicología social: estudios experimentales*. Alcoy: Editorial Marfil.
- Zimbardo, P. (2004). A Situations Perspective on the psychology of Evil: Understanding How Good People Are Transformed into Perpetrators. En A. Miller (Ed.), *The Social Psychology of Good and Evil: Understanding our Capacity for Kindness and Cruelty*. Nueva York: Guilford.



## **PARTE IV. ANEXOS**





## **APARTADO DÉCIMOTERCERO**

### **Artículos Teóricos Publicados**



### 13.1) Artículos Teóricos Publicados

✓ 13.1.1) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13(2), 311-328.

✓ 13.1.2) Trujillo, H. González-Cabrera, J., M., León, C., Valenzuela, C. y Moyano, M., (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14(2), 273-288.

✓ 13.1.3) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14(2), 289-303.

✓ **13.1.4) Versión en castellano del trabajo:** Trujillo, H., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579



13.1.1) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13(2), 311-328.



*Psicología Conductual, Vol. 13, Nº 2, 2005, pp. 311-328*

## **EL RADICALISMO ISLAMISTA EN LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES: PREJUICIO, IDENTIDAD SOCIAL Y LEGITIMACIÓN DEL TERRORISMO**

Humberto M. Trujillo<sup>1</sup>, Manuel Moyano, Cristóbal León,  
Carolina C. Valenzuela y Joaquín González-Cabrera  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

Es obvio que en los últimos años el terrorismo islamista se ha convertido en uno de los mayores retos para la seguridad de los países occidentales, sobre todo después de los atentados de Nueva York, Madrid y Londres. Ante esta situación, con este artículo se persiguen fundamentalmente dos objetivos globales. Primero, analizar las aportaciones desde la psicología para el estudio del prejuicio y la identidad social, en un intento para describir y comprender mejor los mecanismos y factores que favorecen la radicalización de los grupos islamistas yihadistas que conviven en el seno de las sociedades occidentales. Y, segundo, reflexionar sobre el papel que tienen estos procesos, junto con la ideología, en la legitimación demagógica y justificación del comportamiento terrorista, para así poder responder específicamente a una serie de preguntas acerca de los terroristas y sus actos. Se concluye que las políticas preventivas basadas en la formación que mejoren la percepciones, a veces distorsionadas, de las minorías, y por lo tanto su integración real, y faciliten la convivencia y el respeto entre diferentes culturas serán factores cruciales para evitar la radicalización y, así, la amenaza terrorista.

PALABRAS CLAVE: *Prejuicio, identidad social, ideología, legitimación, radicalismo islamista.*

### **Abstract**

In the last few years, islamic terrorism has clearly become one of the major security challenges in western countries, specially after the attacks in New York, Madrid and London. This article tackles two main global aims. Firstly, a psychological approach rooted in the study of prejudice and social identity has

---

<sup>1</sup> *Correspondencia:* Humberto M. Trujillo, Dpto. de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, Campus de Cartuja, s/n 18071 Granada (España). E-mail: [humberto@ugr.es](mailto:humberto@ugr.es)



been applied to analyze and better understand which conditions and factors favor radicalization processes in jihadists groups based in western societies. And secondly, this paper reflects on whether the combination of these processes and ideology has an impact on demagogic legitimation and justification of the terrorist behavior. This analysis explains specific questions about terrorist and their actions. As a conclusion, the article points out that a sensible way forwards is to implement preventive polices based on educational processes. Thus, an improvement of some distorted perceptions among minority groups will be achieved, real integration will be promoted, and the coexistence and respect towards different cultures will be facilitated. These policies will be crucial to prevent radicalization processes and to help diminish the terrorist threat.

KEY WORDS: *Prejudice, social identity, ideology, legitimation, islamic radicalism.*

### **El radicalismo islamista en las sociedades occidentales: prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo**

Los titulares de prensa y los niveles de privación subjetiva modulan la necesidad de resolver problemas y de llevar a cabo políticas sociales adecuadas, basadas en argumentos racionales y en datos científicos. Esto hace que se realicen estadísticas, estudios sociodemográficos e infinidad de propuestas que, finalmente, servirán para tomar decisiones. Pues bien, el «yihadismo» está recibiendo, de un tiempo a esta parte, una atención preferente por los medios de comunicación social y de la opinión pública, siendo muchas las instituciones que financian o promueven estudios e investigaciones sobre el radicalismo islamista subyacente y sobre los fenómenos relacionados con el mismo, como lo pueden ser, entre otros, la inmigración o la convivencia intercultural. Con base en lo expuesto, es innegable que el terrorismo derivado del radicalismo islamista aparece entre los problemas que más preocupan a los españoles (CIS, Barómetro de Mayo, 2005).

En este trabajo partimos del supuesto siguiente: si bien es verdad que casi todos los terroristas son radicales, la mayoría de los radicales no son terroristas. Por definición, una persona radical o extremista es simplemente alguien que se desvía de la norma. De esta forma, incluso entre seguidores de una ideología orientada a la destrucción, como es el caso de la que estamos hablando, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extremista ni se convertirán en terroristas, aunque, evidentemente, pueden llegar a contribuir de alguna forma al éxito de los terroristas, ya sea con apoyo logístico y social o financiando sus acciones o reclutando miembros para ejecutarlas.

Así pues, partiendo de este problema de seguridad de los estados, plasmado en actos terroristas como los sufridos por Nueva York, Madrid o Londres, y agravado día a día por conflictos como el de Israel y Palestina o la guerra de Irak, con este artículo se persiguen fundamentalmente dos objetivos globales. Primero, analizar las aportaciones desde la psicología para el estudio del prejuicio y la identidad social, en un intento comprensivo sobre la radicalización de los grupos islamistas yihadistas que viven en las sociedades occidentales. Y, segundo, reflexionar sobre el

papel que tienen estos procesos junto con la ideología en la legitimación y justificación del comportamiento terrorista.

Además, paralelamente se irán indicando posibles medidas reductoras del prejuicio y la discriminación para favorecer la convivencia intercultural y la reducción del conflicto intergrupar en el contexto de la amenaza terrorista que estamos viviendo. Así mismo, también se intentará responder específicamente a las siguientes preguntas: (1) ¿por qué el terrorista mata y qué consigue con ello?; (2) ¿por qué el terrorista prototipo se autopercibe como un soldado en una guerra justa y moral?; (3) ¿por qué el terrorista se defiende de sus víctimas?; (4) ¿por qué el terrorista cree que la violencia es lo que hacen con él?; (5) ¿por qué el grupo terrorista es como una secta con mente colectiva?; (6) ¿qué son los terroristas, el cuerpo o la enfermedad?; (7) ¿qué debemos hacer cuando el terrorista anuncia que mientras haya injusticia habrá violencia?; (8) ¿por qué la ideología ayuda al terrorista a justificar su comportamiento?; (9) ¿verdaderamente busca el terrorista promocionar su causa?; (10) ¿de qué forma se puede inhibir el comportamiento terrorista?; (11) ¿se puede llegar a ser terrorista desde diferentes caminos?; (12) ¿qué es lo que hace vulnerables a las personas para ser captadas por grupos terroristas?; (13) ¿son todas las ideologías extremistas promotoras de violencia?; (14) ¿cómo se desinhiben las barreas para matar?; (15) ¿qué sabemos realmente acerca del reclutamiento de terroristas?; y (16) ¿se ha generado suficiente investigación sobre la psicología del terrorismo?

### **El islamismo radical en las sociedades occidentales**

En las dos últimas décadas ha cambiado profundamente el panorama económico y político de un mundo globalizado, algo que ha facilitado los flujos de población de unos lugares a otros. Así, en los países musulmanes de nuestro entorno, tales como Turquía, Argelia o Marruecos se ha producido una migración hacia países occidentales, algo que sin duda está teniendo efectos positivos y negativos, y que está cambiando tanto a las sociedades receptoras como a las sociedades musulmanas de origen, así como las relaciones entre ellas. Se calcula que en la Unión Europea viven unos diez millones de musulmanes, población que en veinte años representará el 15 % del total. Que se sepa, en España hay alrededor de 600.000 y en el Reino Unido cerca de dos millones (para un análisis más en profundidad sobre la inmigración musulmana en Europa, consultar Pérez-Díaz, Álvarez-Miranda y Chuliá, 2004).

Es en este panorama, y tras los últimos atentados terroristas de Nueva York, Madrid y Londres, donde surge el debate sobre la relación entre inmigración y terrorismo islamista. Llegado este punto, conviene dejar claro dos cosas. Una, que el hecho de ser musulmán e inmigrante no son causas inequívocas para ser terrorista y, otra, que ciertos grupos de la red de Al Qaeda se han beneficiado del discurso religioso y de la existencia de comunidades musulmanas asentadas en Occidente para hacerse más fuertes y operativas (Jordán y Boix, 2004).

Según Kepel (2004), las masacres de Nueva York, Madrid, el asesinato del director de cine holandés Teo Van Gogh y, más recientemente, los atentados de Londres, tendrían entre otros objetivos polarizar a las comunidades musulmanas. Estas comunidades se ven en el dilema, bien de acentuar su identidad religiosa y desarrollarla en colectivos separados, bien de evolucionar hacia un Islam secularizado. De igual forma, el abordaje de esta problemática también se afronta de diferentes maneras dependiendo del país del que hablemos. Por ejemplo, una opción es la que potencian las políticas de convivencia multicultural desarrolladas en Inglaterra y Holanda y, otra, la secularización del Islam, opción ésta por la que se ha decidido Francia.

Otros datos a tener en cuenta son los informes que han realizado los servicios de inteligencia y de seguridad de los estados sobre las amenazas del radicalismo islamista. Tal es el caso del Servicio General de Información (AIVD) holandés (2004), en un país en el que se debate la integración plena de los musulmanes sin concesiones al llamado orden legal democrático. Según este documento, el reclutamiento para la lucha radical anclada en un islamismo puro (salafismo yihadista) entre jóvenes holandeses, especialmente pertenecientes a minorías étnicas, está aumentando. Así, el paso hacia el comportamiento terrorista sería la última fase de un proceso que comenzaría con la radicalización. Además, algunas de las características particulares del terrorismo islamista podrían tener repercusiones negativas en la convivencia multicultural de las sociedades de acogida (Jordán y Boix, 2004). Aquí se encontrarían las repercusiones *derivadas de las políticas de seguridad estatales*, debidas al hecho de tomar medidas desproporcionadas que conviertan en sospechosos a la mayor parte de musulmanes o árabes, favoreciendo la aplicación de medidas drásticas sobre inmigración. Estarían también las repercusiones *derivadas de la percepción de la sociedad de acogida* debidas a una generalización de sospecha y desconfianza por parte de la sociedad de acogida hacia los musulmanes, que sin duda generaría en las comunidades musulmanas occidentales la sensación de vivir «bajo sospecha». Y, finalmente, las repercusiones *derivadas de las actitudes de los musulmanes* si éstos no rechazan enérgicamente las acciones terroristas e intentan justificarlas, ya que, de ser así, aumentaría la polarización y, por lo tanto, la desconfianza mutua (Gunaratna, 2002; Jordán, 2004; Sageman, 2004).

No faltan datos y pruebas a favor de que la amenaza yihadista es real y que uno de los factores que más facilita sus acciones terroristas es el apoyo social y la legitimización de las mismas, por lo que es de vital importancia que esas comunidades islámicas no se radicalicen en el sentido que marca el discurso de Al Qaeda. A primeros de año, el actual Ministro del Interior del gobierno de España, José Antonio Alonso, al ser preguntado sobre la prevención del terrorismo internacional, deja constancia de la importancia de no pasar por alto lo que acabamos de comentar: «Si los terroristas nos arrastran hacia el choque de civilizaciones habrán ganado la batalla. Su objetivo es visualizar un enfrentamiento global entre el Islam y Occidente, de corte casi medieval. Nuestra responsabilidad es evitarlo». (*El Semanal, suplemento de ABC*, 9 de Enero de 2005). Pero eso sí, esperemos que sin confundir el cuerpo con la enfermedad. Pensemos que los terroristas son el cuerpo, mientras que sus creencias y percepciones, distorsionadas bajo manipulación, son la enfermedad.

## **El papel de la psicología en la descripción y comprensión del radicalismo islamista**

Después de describir brevemente el problema social ante el que nos enfrentamos, podríamos plantearnos la siguiente pregunta: ¿cómo traducimos todo esto a un nivel de análisis psicológico?

Nos encontramos que son muchas las disciplinas que se han interesado en el radicalismo islamista, entre las que se encuentran la sociología, la historia o la filosofía (Elorza, 2002, 2004; Jordán, 2004; Kepel, 2001; Reinales, 2004;), realizando cada una de ellas distintas aportaciones con las herramientas y metodologías propias de su campo de estudio. Respecto a la psicología, podemos ver que el radicalismo, la violencia y el comportamiento terrorista se han abordado desde diferentes enfoques, tales como la psicopatología, la teoría instintivista, la de la frustración-agresión, el aprendizaje social, el cognitivismo e, incluso, desde teorías y modelos de corte psicobiológico. Aunque todos estas aproximaciones han sido útiles para conocer ciertos aspectos del fenómeno, ninguna teoría nos sirve como modelo único e integrador.

La complejidad a la hora de analizar estos asuntos aumenta, si cabe, debido a la multitud de factores que interactúan y a la dificultad de operacionalizar conjuntamente variables conductuales, étnicas, sociales y culturales. De esta forma, nos vemos en la necesidad de atender al contexto social y, por lo tanto, a las relaciones funcionales entre las personas y éste, sobre todo si partimos del supuesto de que el terrorista ha aprendido a serlo a lo largo de su proceso de socialización.

La representación occidental del Islam está sesgada por estereotipos negativos (fanatismo, terrorismo, peligro de invasión), percepciones en las que intervienen políticas de construcción del enemigo en pos de aumentar la cohesión interna de los grupos. Además, la acentuación de las diferencias y la construcción de esa imagen negativa de la sociedad islámica facilita en la Unión Europea la construcción de una identidad común entre sus diferentes miembros, mientras que en EE.UU. vendría a sustituir al antiguo enemigo soviético (Tortosa, 1999).

De la misma forma, la representación que el Islam tiene de Occidente también está sesgada por estereotipos negativos. Sin llegar a plantear el tema de la representación de unos (occidentales) y otros (musulmanes) en los términos en los que lo hace Tortosa (1999), ni asumir plenamente ese punto de partida, sí es cierto que nos encontramos con un contexto que puede derivar en actitudes de prejuicio e identidades sociales radicalizadas, cuyas consecuencias provocarían la polarización de unos y otros, el conflicto intergrupal en las sociedades de acogida, la desconfianza entre comunidades y, por qué no decirlo, cierto «choque de civilizaciones», en palabras de Huntington (1993).

Es evidente que la psicología tiene mucho que decir respecto a conceptos como prejuicio e identidad social, sobre la convivencia intercultural y multicultural, sobre la presencia cada vez mayor de inmigrantes musulmanes en situación de riesgo de radicalizarse, al igual que ciertos sectores de la sociedad de acogida, sobre la vulnerabilidad de las personas a ser captadas por organizaciones terroristas y, en definitiva, sobre cómo nos percibimos, de forma más o menos distorsionada, unos a otros.

En este trabajo no utilizaremos simplificaciones explicativas del terrorismo, considerando como únicos antecedentes la carga de frustración generada por la pobreza, la política exterior no solidaria o la ausencia de democracia de un país, de forma que el comportamiento terrorista lo consideraremos como la resultante de la acción de un amplio conjunto de factores. Pensamos que durante el proceso de estudio del terrorismo se vierte mucha carga emocional pero poca información científica, lo que nos debe obligar a hacer aproximaciones descriptivas y comprensivas desapasionadas, debiendo centrar nuestra atención en la obtención de la mayor cantidad posible de pruebas empíricas que nos permitan comprender más molecularmente la verdadera dimensión de este fenómeno. Con esto, no estaremos haciendo otra cosa que explicar y, así, asentar las bases para poder predecir y, por lo tanto, poder prevenir el comportamiento no adaptado de las personas en contextos sociales con alta dificultad para ser afrontados eficazmente por éstas (Trujillo, 2004). Será aquí donde la psicología deba desplegar sus excelencias como disciplina dedicada al estudio del comportamiento individual y social.

### **Hacia la identidad social y la ideología del terrorista desde los prejuicios, los estereotipos y la discriminación**

Sabemos que el conflicto entre grupos normalmente favorece una mayor identificación de las personas con el resto de los miembros de su grupo, una mayor cooperación y cohesión y una mayor exigencia de conformidad a los miembros, los cuales pueden ser rechazados si no comparten las actitudes negativas hacia los miembros del otro grupo.

Así, las relaciones intergrupales conflictivas normalmente van acompañadas de lo que llamamos prejuicios sociales, entendidos éstos como las actitudes negativas con alta carga emocional de los miembros de un grupo, habitualmente mayoritario, hacia los de otro de carácter minoritario. En el estudio de los prejuicios es frecuente que se distinga entre tres componentes estrechamente interconectados: un componente cognitivo, otro evaluativo de corte emocional y un tercero de tipo conductual.

El *componente cognitivo* está constituido por un conjunto de creencias acerca de los rasgos de los miembros de un grupo (p.ej., todos los occidentales son impuros, infieles y malignos; todos los musulmanes son radicales y fanáticos). Será este conjunto de creencias lo que conforma el *estereotipo*, que como podemos apreciar se construye sobre un mecanismo de sobregeneralización grupal. Cuando en el seno de un grupo existe acuerdo acerca de los rasgos normativos de una categoría de personas o de los miembros de otro grupo, se dice que existe un estereotipo de tales personas. Existen estereotipos étnicos, religiosos, ideológicos, etc. El grado de verdad de estas creencias suele ser reducido, e incluso las mismas pueden ser absolutamente falsas. Es evidente que las imágenes estereotipadas se desarrollan y persisten en el tiempo debido a que cumplen la función instrumental de satisfacer ciertas necesidades. Una de ellas, y de gran importancia para el tema que aquí se

analiza, es la de justificar actitudes y conductas hacia todos los miembros del grupo estereotipado.

El *componente evaluativo-emocional*, también denominado como afectivo, viene a ser el *prejuicio* propiamente dicho. Consiste en una evaluación negativa que se hace sobre un grupo y sus miembros. Tal evaluación tiene una alta carga emocional dentro del cuadrante afectivo desagrado-excitación, estando constituida, a su vez, por emociones de hostilidad, desagrado, aversión, odio, ira y tensión (p.ej., odio a los occidentales, odio a los musulmanes).

Finalmente, el *componente conductual* está conformado por un conjunto de respuestas negativas tendentes a generar marginación hacia los miembros del grupo prejuzgado y estereotipado, siendo a esto a lo que se denomina *discriminación* (p.ej., hay que destruir a Occidente, a los musulmanes hay que exterminarlos) (Díaz y Flores, 2001; Duckitt, 1992; Fiske, 1998; Gaines y Reed, 1995; Morales y Moya, 1996).

Como se puede apreciar, los estereotipos servirían para dar una justificación lógica a los prejuicios y, como consecuencia, a las conductas discriminatorias agresivas sobre las personas del otro grupo. Existe, pues, una primacía de la hostilidad, que para poder justificarla produciría su propia dinámica de imágenes y creencias coherentes con la actitud hostil, lo que hará perdurar la discriminación. Un trato discriminatorio crea una desigualdad real y conflictiva, que luego se utiliza como argumento justificativo de ese trato discriminatorio, entrando en un círculo vicioso sin salida.

Según lo expuesto, obviamente podemos entender sin dificultad el porqué de los procesos de estigmatización que surgen entre las personas de diferentes grupos y, en concreto, entre los que nos ocupan: sociedad de acogida e inmigrantes, Islam y Occidente, religiosos y laicos o fieles e infieles. De esta forma, en una relación intergrupual negativa se desarrolla bidireccionalmente estereotipos y prejuicios que quedan estandarizados y que contribuyen y fortalecen la emisión de conductas discriminatorias y, como consecuencia, el conflicto. Cuando Shirin Evadí, abogada iraní y activista en derechos humanos que recibió en 2003 el Premio Nobel de la Paz, es preguntada por las causas del terrorismo, enfatiza el gran papel que el prejuicio tiene en su génesis y mantenimiento, entendiéndolo que es el resultado de la ignorancia y la falta de formación (*Asia Source*, 10 de Junio, 2004).

No es nuestra intención en este artículo hacer una revisión exhaustiva sobre psicología de los grupos (para un análisis más en profundidad, consultar Blanco, De la Corte y Caballero, 2005; Gil y Alcover, 1999; Huici y Morales, 2004;). Sin embargo, sí nos gustaría destacar la *teoría de la identidad social* como un marco de referencia idóneo para analizar las relaciones entre sociedad de acogida y comunidades musulmanas. Desde la psicología de los grupos se han venido distinguiendo dos enfoques a la hora de explicar las relaciones intergrupales: los enfoques individualistas y el enfoque grupal, propiamente dicho. Los enfoques individualistas conforman diferentes teorías y aproximaciones que quizás no sean, por sí solos, del todo útiles para entender los procesos de radicalización islamista y los problemas que pueden generar en las sociedades de acogida. (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levison y Sanford, 1950; Bandura, 2004; Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939).

El enfoque grupal, junto con el individualista, sí nos puede ser más útil para entender éste fenómeno y derivar de sus planteamientos diferentes medidas a aplicar. Entre sus distintas aproximaciones podríamos citar la teoría de la identidad social (Tajfel, 1982), la teoría realista del conflicto social (Sherif, 1966), la teoría de la facilitación social (Zajonc, 1967) y la teoría de la privación relativa (Runciman, 1966). A continuación, pasaremos a comentar sólo las ideas básicas de la *teoría de la identidad social*, ya que desde ella se pueden derivar muchos de los planteamientos básicos de la actual psicología de los grupos. Esta teoría, en líneas generales, hace énfasis en la importancia de la categorización intergrupal y en su continua presencia en la vida de las personas. Es decir, lo importante es el proceso de categorización que se produce en las relaciones intergrupales, o lo que es lo mismo, cómo los integrantes de un grupo se ven a sí mismos como grupo, y cómo ven a los miembros del otro. Tajfel (1982) realiza una investigación con la que da buena cuenta de la tendencia a favorecer a los miembros del mismo grupo (favoritismo endogrupal) y de hacer evaluaciones negativas de los miembros de otro grupo (prejuicio exogrupal). Según esta teoría, primero se produce una categorización que acentúa las diferencias y provoca una comparación con el exogrupo. Esa comparación lleva, por un lado, a la polarización y, por otro, a la creación de estereotipos y prejuicios. A raíz de esto, pensamos que es fácil que se produzca un conflicto intergrupal que, bajo determinadas condiciones, podría generar comportamientos discriminatorios, e incluso violentos, si están presentes, además, ciertos determinantes de la agresividad y los desinhibidores necesarios para que ésta se torne en agresión.

Como podemos ver, es importante el interés de estos planteamientos teóricos cuando aterrizamos sobre la realidad y vemos lo que ha pasado y está pasando actualmente, como, por ejemplo, en Londres. En los días posteriores al atentado del 7-J se registraron más de 100 ataques sobre musulmanes en el Reino Unido, y ello aún cuando los miembros de esa comunidad religiosa ya habían expresado su solidaridad y su rechazo a la violencia. No obstante, es conveniente hacer explícito que, en general, las reacciones por término medio han sido de calma y «flema» británica, al igual que ocurrió en Madrid tras los atentados del 11-M.

Así, expresiones del tipo «todos los musulmanes son terroristas», «son la escoria de la sociedad», «en el fondo todos apoyan a los terroristas» o «tenemos que echarlos de nuestro país», sólo van a provocar el aumento del estigma, del estereotipo, del prejuicio, de la discriminación y, por consiguiente, de la radicalización de unos y otros y la identidad social polarizada. Como es obvio, el terrorismo puede provocar radicalismo violento en la sociedad de acogida, pero también es cierto que esas actitudes que hemos comentado van a producir lo propio en las comunidades de musulmanes si se les considera a todos, de forma prejuiciosa y estereotipada, como terroristas y radicales. Además, también es evidente que los líderes terroristas tienen conocimiento de lo expuesto y saben sacarle rendimiento en beneficio de sus intereses personales y de las organizaciones que dirigen.

Finalmente, consideramos necesario mencionar dos teorías emergentes que han surgido desde la psicología social para hacer operativo el estudio del prejuicio, de las relaciones de dominio-sumisión que mantienen el «status-quo» y sus consecuencias sobre la sociedad en general. La primera es la teoría de la *dominancia*

*social* (Pratto, Sidanius, Stallworth, y Malle, 1994; Sidanius, Levin, Federico y Pratto, 2001; Sidanius y Pratto, 1999). La segunda se refiere a la *justificación del sistema* (Jost y Banaji, 1994). Aunque sus desarrollos teóricos e investigaciones no se han centrado en la violencia política, el terrorismo o la ideología que subyace a estos fenómenos, salvo en casos puntuales (Pratto, Lemieux, Glasford y Henry, 2003; Moya y Morales, 2005), son planteamientos prometedores que podrían ser de utilidad para ver qué influencia tiene, por ejemplo, un atentado terrorista sobre las actitudes, los prejuicios o los diferentes constructos psicológicos relacionados con el tema que nos ocupa.

### **La ideología como puerta para la legitimación y justificación de los actos terroristas**

La justificación, entendida como una estrategia usada para promover legitimidad o apoyo a una idea o forma de comportamiento, se ha debatido bastante en el seno de la psicología. Como es obvio, las personas necesitan justificar sus actos, a ellas mismas y a las demás, y así se hace patente, explícita o implícitamente, desde distintas teorías (teoría de la comparación social, teoría de la disonancia cognitiva, teoría de la atribución, teoría de un mundo justo o la teoría de la identidad social, entre otras). De esta forma, las personas buscan explicaciones o justificaciones para ciertos eventos sociales, sus propios pensamientos, sentimientos y conductas, comportamientos agresivos o discriminatorios, su estatus o posición e incluso para las condiciones sociales imperantes (Jost y Banaji, 1994). De esta forma, vemos que los conceptos de justificación y legitimidad no son nuevos en psicología, pero sí podemos afirmar que en los últimos tiempos han adquirido protagonismo gracias a diferentes corrientes emergentes como las que comentamos anteriormente de la dominancia social o la justificación del sistema (para una revisión sobre el tema, consultar Jost y Major, 2001).

Por lo tanto, en relación al tema que nos ocupa, podríamos plantearnos de qué forma se legitima el terrorismo y cómo el prejuicio, la identidad social y la ideología pueden influir en esto. Además, y llegado este punto, nos podríamos formular la siguiente pregunta ¿cómo llegan las personas a justificar la violencia como algo legítimo o incluso como un fin en sí mismo?

Antes que nada, decir que las ideologías terroristas suelen proporcionar a aquellos que las esgrimen una serie de creencias con anclaje cognitivo y emocional que les sirve para justificar la discriminación y sus comportamientos violentos. Estas creencias son consideradas como absolutas y los comportamientos son vistos o interpretados como al servicio de una causa significativa y con sentido.

Todo parece indicar que se deben dar tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista. Primero, la ideología debe proporcionar un conjunto de creencias que guíen y justifiquen una doctrina de comportamiento. A este respecto, Bandura (2004) sostiene que las personas no se involucran en conductas terroristas hasta que no se han justificado a sí mismos la moralidad de sus acciones. Los terroristas, al igual que otras personas, tratan de evitar conflictos



internos o disonancias cognitivas, necesitando comportarse de forma consistente con sus creencias, o lo que es lo mismo, buscan una relación de equivalencia entre pensar, decir y hacer (Trujillo, Oviedo-Joekes y Vargas, 2001).

Segundo, estas creencias deben ser inviolables y no tienen que ser ni dudosas ni cuestionadas. La persona que duda, que debate, que se abre al cambio de ideas provocará divisiones en un grupo terrorista, entorpeciendo la consecución de sus objetivos finales. De forma que el apego a una ortodoxia rígida ofrece seguridad y justificación para la realización de los actos terroristas (Cooper, 1977).

Y, tercero, los comportamientos deben ser propósitos dirigidos y vistos al servicio de algún objetivo o causa significativa. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones y quizás ninguna causa tenga mayor significado que la polémica lucha entre el bien y el mal en sus distintas manifestaciones. La mayoría de las ideologías terroristas, como es el caso del radicalismo islamista, siguen esta dinámica. Debemos pensar que tal dicotomía absolutista y maniquea, pensamiento «blanco o negro», es un rasgo común en las ideologías fundamentalistas en general, especialmente en lo concerniente a la moralidad. No es difícil entender que tales ideologías dividan el mundo en dos partes, la ideal y la maligna. Así, las creencias que conforman su ideología forman parte de lo ideal y las creencias de los demás, así como los comportamientos derivados de ellas, constituyen lo maligno, es decir, son inmorales, peligrosas, destructivas y amenazadoras. Típicamente, la ideología, y las creencias que la constituyen, facilita que se proyecte toda la agresión hacia el grupo social que cree en lo maligno, y justifica esa agresión hacia el impuro como una defensa necesaria y retributiva, incluso como un imperativo moral (Kernberg, 2003; Trujillo, 2002). Como es evidente, esta moral polarizada proporciona un terreno abonado para el desarrollo de la violencia (Sanmartín, 2005).

Además, existen dos grupos de factores o procesos que pueden actuar como desinhibidores de la agresión violenta y, por lo tanto, facilitar la emisión de comportamiento violento a ciertos miembros de colectivos radicalizados y polarizados por la ideología. Nos referimos a los *factores grupales o sociales*, por un lado, y a los *factores debidos a un ajuste cognitivo*, por otro. Entre los primeros se encuentran la dispersión o difusión de la responsabilidad, el desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo mecanismos de obediencia, además de la desindividuación (Borum, 2004).

La *dispersión o difusión de responsabilidad*. Desde la investigación psicosocial se ha mostrado reiteradas veces la enorme importancia de los factores grupales o situacionales para incrementar o inhibir el comportamiento, o para activarlo o desactivarlo. Uno de estos ejemplos es la clásica investigación llevada a cabo sobre difusión de la responsabilidad, de Darley y Latané (1970). El concepto de difusión de la responsabilidad se refiere a cómo la audiencia o el grupo actúa disminuyendo su percepción de responsabilidad ante una situación dada. En un comportamiento violento como lo es una acción terrorista, es evidente que cuando se actúa respaldado por un grupo se produce éste fenómeno y se da una facilitación para desinhibirse y sentirse menos responsable de la propia conducta. Por otra parte, la investigación psicosocial también ha mostrado que cuando los individuos piensan

que su identidad es desconocida tienden a comportarse más agresivamente (Rehm, Steinleitner y Lilli, 1987).

*Desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo obediencia.* Este fenómeno se produce cuando un individuo transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima. Aunque podríamos enumerar gran cantidad de comportamientos violentos o crímenes que a lo largo de la historia se han llevado a cabo siguiendo ordenes, es imprescindible en nuestro ámbito de trabajo citar la clásica investigación que llevó a cabo Milgram (1980) en la Universidad de Yale: «la obediencia es el mecanismo psicológico que hace de eslabón entre el individuo y los fines políticos. Es la argamasa que une a las personas con los sistemas de autoridad». En sus estudios, y en las revisiones que posteriormente han llevado a cabo otros autores, como, por ejemplo, los de Zimbardo (2004), encontramos prácticamente la misma justificación: «nos limitamos a cumplir órdenes».

La *desindividuación*. Cuando una persona pasa a formar parte de un grupo se reduce la inhibición, se siente con menos ataduras y con más libertad para actuar. Ese anonimato del individuo refugiado en el grupo o en un determinado contexto dará rienda suelta a conductas que de otra forma sería incapaz de realizar (Blanco, De la Corte y Caballero, 2005; Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952). Hay estudios que muestran cómo los guerrilleros con el cuerpo o la cara pintados son más propensos a matar, mutilar y torturar a sus prisioneros que los no pintados (Watson, 1973). En un estudio reciente de Silke (2003), se indican resultados semejantes sobre ataques interpersonales en Irlanda del Norte, de forma que los individuos que ejercían la violencia disfrazados eran más punitivos con las víctimas y actuaban más agresivamente.

Por otro lado, los *factores debidos a un ajuste cognitivo interno* se refieren a cómo se modifica en los terroristas su estructuración cognitiva, cómo se les «lava el cerebro» bajo comunicación persuasiva agresiva para que puedan justificar sus actos (Trujillo, 2005). A este respecto, Bandura (2004) propone tres procesos que pueden contribuir a la legitimación del comportamiento terrorista y que están bien contrastados empíricamente desde la teoría del aprendizaje social: la deshumanización de la víctima, la atribución de culpa al agredido y la justificación de la agresión bajo principios de orden superior, procesos éstos a los que nosotros añadimos la desensibilización del agresor a los efectos de la agresión (Trujillo, 2002).

La *deshumanización de la víctima*. Los terroristas definen a sus enemigos como indignos, negando sus cualidades humanas. Así, los escrúpulos morales son bloqueados desde el principio (Wasmund, 1986). El discurso terrorista y sus ideologías a menudo definen a sus adversarios en términos deshumanizadores. Típicamente, esto se plasma en comparaciones con sucios animales (p.ej., cerdos) o mediante demonización. En relación con esto, merece la pena reseñar la investigación acumulada sobre la dimensión emocional del prejuicio y cómo los individuos, además de mostrar favoritismo endogrupal, le reservan a su grupo las esencias de lo humano y atribuyen al exogrupo esencias infrahumanas. Para conocer en profundidad la atribución diferencial de sentimientos como base de la conducta discriminatoria y la introducción del concepto de esencialismo subjetivo se puede consultar a Leyens, Paladino et al. (2000) y a Leyens, Rodríguez Pérez et al. (2001).

*Atribución de culpa al propio agredido.* Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresores o enemigos. El discurso de los terroristas está a menudo plagado de acusaciones y quejas hacia su adversario. Los adversarios son dignos de violencia no sólo por ser quienes son, sino por lo que hacen o hicieron. Los terroristas rememoran injusticias, las invocan, las usan para caracterizar a sus enemigos, para justificar su agresión y para que la víctima parezca culpable, así como provocativa y punitiva (p.ej., Osama Bin Laden declarando la «yihad» a EEUU).

*Justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior.* Una forma de eliminar barreras de autosanción es cambiar la interpretación o la evaluación emocional de los acontecimientos con el fin de justificar los actos. En general, los terroristas tienen alguna justificación para su acción, ya sea personalmente construida o derivada de la ideología del grupo.

Otro factor o proceso que nosotros consideramos de gran importancia es la *desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su agresión*. En este caso, el agresor, tras llevar a cabo sucesivos actos violentos, acaba por habituarse a lo desagradable de las consecuencias de éstos.

Además, considerando al terrorismo como una manifestación extrema de violencia, debemos atender un conjunto de *factores* y *argumentos* a favor de la legitimación de la acción violenta.

Entre los *factores* que parecen mediar en la justificación de la acción violenta se encuentran los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal y, así, una elevada percepción distorsionada de injusticia; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista o, lo que es lo mismo, la necesidad de cambio social de los miembros de un grupo con identidad social, generada por ciertos líderes al conseguir éstos que sus necesidades las hagan suyas aquellos a los que lideran, dejando, a su vez, en un segundo plano las necesidades absolutas; (3) hacer responsables a terceras personas del desequilibrio emocional por la excitación desagradable (aversión, odio, ira, duda, tensión, etc.) y quietud desagradable (humillación, tristeza, apatía, miedo, agotamiento) que genera la privación relativa; y, (4) autoeficacia, habilidades de afrontamiento y controlabilidad percibida para conseguir los objetivos por contingencias pretéritas de éxito, bajo control de mecanismos de refuerzo positivo, para modificar el estado de las cosas (Trujillo, en prensa).

En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia, decir, antes que nada, que con ellos lo que fundamentalmente se pretende es el apoyo de la opinión pública y, además, que las personas del grupo que se encuentran sufriendo elevados costes de respuesta emocional estén de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrimen argumentos que otorgan mayor superioridad ética al grupo violento, siendo la violencia un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Otro argumento al uso es la victimización, con la que se persiguen dos cosas: (1) que los miembros del endogrupo aparezcan como las únicas víctimas del conflicto, sobreestimando su sufrimiento en detrimento del sufrimiento de los miembros del exogrupo, mediante estrategias de manipulación de las percepciones valorativas de lo asimétrico del sufrimiento; y (2) que la opinión pública se compadezca de los niveles de sufrimiento del endogrupo. También se utiliza la

deslegitimación del adversario, la despersonalización de la víctima y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos perpetrados (para una revisión sobre el tema, consultar Sabucedo, De La Corte, Blanco y Durán, 2005; Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández, 2004).

Como podemos observar, todos estos factores, tanto los grupales como los debidos a una estructuración cognitiva interna están muy relacionados con las dinámicas del prejuicio, la categorización, la comparación y la identidad social, además de con el fortalecimiento de la ideología. Así, el radicalismo que pueda producirse en mezquitas, madrazas y otros entornos, puede servir de caldo de cultivo para generar apoyo social y legitimación de la causa yihadista, y viceversa.

### Respuestas a algunas preguntas

A continuación, intentaremos responder de forma sucinta a las 16 preguntas planteadas en la introducción de este manuscrito:

1. *¿Por qué el terrorista mata y qué consigue con ello?* El terrorista mata porque inmerso en un estado inducido de absoluta privación relativa o de libre albedrío, sin embargo nunca llega a satisfacer sus necesidades personales, ya que sus acciones las dirige a satisfacer las necesidades de sus líderes. Esto favorece que después de años de elevados costes de respuesta esté en un vacío profundo asociado a una enorme carga emocional de excitación desagradada (odio, ira, duda, tensión, etc) y/o de relajación desagradada (humillación, tristeza, apatía, miedo, etc), lo que favorece la necesidad imperiosa de llevar a cabo acciones desesperadas, fanáticas, en un intento último para resarcirse de la aversión percibida. Así mismo, matando a uno consigue aterrorizar a muchos y matando a muchos consigue aterrorizar a todos, lo que le permite purificar sus creencias (Trujillo, 2002, 2005).

2. *¿Por qué el terrorista prototipo se autopercibe como un soldado en una guerra justa y moral?* Porque su guerra la considera defensiva y legítima.

3. *¿Por qué el terrorista se defiende de sus víctimas?* Porque las percibe como verdugos por distorsión subjetiva.

4. *¿Por qué el terrorista cree que la violencia es lo que hacen con él?* Porque lo aprende en el contexto de socialización donde es radicalizado bajo comunicación agresiva persuasiva, bajo esquemas extremadamente directivos y con un alto grado de estructuración.

5. *¿Por qué el grupo terrorista es como una secta con mente colectiva?* El terrorista es miembro de un colectivo que piensa por él y que le enseña a culpar a la víctima, a despersonalizarla, a demonizarla.

6. *¿Qué son los terroristas, el cuerpo o la enfermedad?* Los terroristas son el cuerpo mientras que sus creencias son la enfermedad; por lo tanto, es importante establecer barreras sociales a sus creencias, es decir, a la enfermedad.

7. *¿Qué debemos hacer cuando el terrorista anuncia que mientras haya injusticia habrá violencia?* Nosotros debemos trabajar con la lógica que mientras haya violencia no habrá justicia.

8. *¿Por qué la ideología ayuda al terrorista a justificar su comportamiento?* La ideología terrorista proporciona creencias, a modo de verdades absolutas, que justifican el comportamiento terrorista, el cual está, a su vez, al servicio de aquellas.

9. *¿Verdaderamente busca el terrorista promocionar su causa?* El terrorista busca, más que la promoción de su causa, la destrucción de los que se oponen a ella.

10. *¿De qué forma se puede inhibir el comportamiento terrorista?* Verdaderamente, la inhibición del comportamiento terrorista pasa por modificar las percepciones de las personas que lo emiten.

11. *¿Se puede llegar a ser terrorista desde diferentes caminos?* Las personas llegan a ser terroristas desde diferentes caminos, por diferentes roles y por diferentes razones, lo que puede ser provechoso para distinguir entre las razones para unirse, permanecer y abandonar las organizaciones terroristas.

12. *¿Qué es lo que hace vulnerables a las personas para ser captadas por grupos terroristas?* El libre albedrío, la percepción de injusticia, la necesidad de identidad y la necesidad de pertenencia son vulnerabilidades comunes entre terroristas potenciales.

13. *¿Son todas las ideologías extremistas promotoras de violencia?* No todas las ideologías extremistas son promotoras de violencia, no todas son extremismos violentos, por lo que nos debemos hacer la siguiente pregunta, ¿es dirigida la ideología más por la promoción de la causa o por la necesidad de destruir a quien se opone a ella?

14. *¿Cómo se desinhiben las barreras para matar?* Verdaderamente, existen barreras naturales que inhiben la conducta asesina, que pueden ser eliminadas por estar la persona fuera de las influencias socioambientales imperantes y adaptativas o bien por cambios en la forma de percibir la situación bajo ciertos determinantes y desinhibidores.

15. *¿Qué sabemos realmente acerca del reclutamiento de terroristas?* Es muy poca la literatura acerca de investigaciones y análisis sobre el reclutamiento terrorista; no obstante, el reclutamiento aparece concentrado en zonas donde la gente está más privada e insatisfecha, donde las relaciones son críticas y donde los reclutadores pueden crear, favorecer y explotar las sensaciones de urgencia, inminencia y libre albedrío de las personas a reclutar.

16. *¿Se ha generado suficiente investigación sobre la psicología del terrorismo?* La investigación sobre la psicología del terrorismo tiene grandes carencias y adolece de vigor sustantivo. Curiosamente, los factores culturales así como los mecanismos que favorecen la formación sólida de una persona son importantes, pero no han sido estudiados. Es decir, en el estudio de este fenómeno se ha desatendido qué es lo que puede hacer resistente a una persona a entrar en dinámicas de libre albedrío y, por lo tanto, ser vulnerable emocionalmente ante ciertas circunstancias vitales. Investigaciones futuras deberían analizar esto en el seno de distintos nichos sociales críticos, para así poder derivar interpretaciones válidas a partir del análisis de los comportamientos emitidos ante distintos incidentes.

## Conclusiones

Partiendo de la amenaza del radicalismo islamista en las sociedades occidentales, a lo largo de este documento se ha realizado un análisis sobre las dinámicas del prejuicio, la identidad social y la ideología, y esto por entender que estos procesos pueden radicalizar a las comunidades y, así, facilitar el camino para su entrada en los circuitos de la legitimación del terrorismo y la violencia asociada a éste.

El terrorista sería el extremo de la radicalización, del comportamiento prejuicioso y polarizado. Los terroristas suelen dicotomizar, clasificar todas las cosas en buenas o malas, dividir el mundo en dos bandos, de forma que acaba llegando a la firme convicción que se deben defender de los ataques de sus víctimas.

Es obvio que la situación con la que nos encontramos es compleja y delicada. Emitir juicios sin fundamento y no ser cuidadosos al tratar este tema con suficiente profundidad puede generar más costes que beneficios, como lo pueden ser la desconfianza, la radicalización, el extremismo y, así, la violencia. Esto es lo que persiguen los líderes terroristas: la confrontación directa, el choque de civilizaciones, la polarización y la radicalización de unos y otros. Cualquier política preventiva que facilite la integración real de las minorías y facilite la convivencia y el respeto entre diferentes culturas será un factor protector de la radicalización, de la manipulación de los líderes terroristas y, de esta forma, de la amenaza terrorista.

Desde la psicología se pueden y se deben plantear diferentes estrategias reductoras del prejuicio y la discriminación en todos los actores sociales, lo que puede ser útil para implantar programas, acciones y políticas concretas para la prevención de la radicalización de las partes.

Tendríamos que trabajar para conseguir hacer comprender a las personas que conforman los distintos grupos sociales y, sobre todo, a sus líderes, que la violencia social no es otra cosa que la violencia de las personas; que la verdadera injusticia empieza cuando alguien quiere imponer lo que considera justo a los demás, para beneficio propio y para perjuicio de los demás; que no se puede matar y pretender ser justo al mismo tiempo; que no se puede amar la vida y escoger la muerte de uno mismo o la de los demás; que los justos son injustos en el momento que matan, por muchos argumentos que esgriman para justificar de forma demagógica la violencia; que lo más sagrado es la vida; que no se puede amar la vida y, a la vez, pensar que la justicia está por encima de ésta; que nadie es todo lo justo que cree ser; en resumidas cuentas, que no hay que matar para que ya no sea preciso matar más.

## Referencias

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D.J y Sanford, R.N. (1950). *The authoritarian personality*. Nueva York: Norton.
- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison Wesley.
- Alonso, J.A. (2005). Entrevista realizado por Esther Jaén. (9 de Enero, 2005). *El Semanal*, suplemento de ABC.
- AIVD. (Diciembre, 2004). *From Dawa to Jihad. The various threats from radical Islam to the democratic legal order*. General Intelligence and Security Service.

- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Blanco, A., De la Corte, L. y Caballero, A.(2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa, FL: University of South Florida.
- Capozza, D. y Volpato, C.H.(1996). Relaciones intergrupales: perspectivas clásicas y contemporáneas. En R. Bouhis y J.P. Leyens (dirs.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, (pp 29-49). Madrid: McGraw-Hill.
- CIS (Centro Investigaciones Sociológicas), Barómetro de Mayo-2005
- Cooper, H. H. A. (1977). What is a terrorist: a psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Díaz, J.L. y Flores, E. (2001). La estructura de la emoción humana. Un modelo cromático del sistema afectivo. *Salud Mental*, 24, 20-35.
- Dollard, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O. y Sears, R (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47, 1182-1193.
- Elorza, A. (2002). *Umma. El integrismo en el Islam*. Madrid: Alianza Editorial.
- Evadí, S. (2004). Entrevista realizada por Nermeen Shaikh. (10 de Junio, 2004). Asia Source, fuente de Internet de Asia Society.
- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Some consequences of desindividuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Fiske, S. T. (1998). Stereotyping, prejudice and discrimination. En D. Gilbert, S.T. Fiske y G. Lindzey (dirs.), *Handbook of social psychology*, vol. 2 (pp. 357-414.). Boston: McGraw Hill.
- Gaines, S. O. y Reed, E. S. (1995). Prejudice: From Allport to DuBois. *American Psychologist*, 50, 96-103.
- Gil, F., y Alcover, J.M. (dirs.). (1999). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.
- Gunaratna, R. (2002). *Inside Al Qaeda: Global network of terror*. Londres: Hurst.
- Huici, C. y Morales, J.F. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: UNED.
- Huntington, S. P. (1993). The clash of civilizations? *Foreign Affairs*, 72, 22-49.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004). Al-Qaeda and western Islam. *Terrorism and political violence*, 16, 1-17.
- Jordán, J. (2004). *Profetas del miedo*. Madrid: Euinsa.
- Jordán, J. (dir.) (2004). *Los orígenes del terror*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jost, T.J. y Banaji, M.R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, J.T. y Major, B. (2001). *The psychology of legitimacy*. Cambridge: University Press.
- Kepel, G. (2001). *La Yihad: expansión y declive del islamismo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Kepel.G. (2004). *Fitna. Guerra en el corazón del Islam*. Madrid: Paidós.
- Kernberg, O. F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view- Part I. *International Journal of Psychoanalysis*, 84, 953-968.
- Latané, B. y Darley, J.M. (1970). *The unresponsive bystander: why doesn't help?* Nueva York: Meredith.
- Leyens, J.P., Paladino, P.M., Rodríguez-Torres, R., Vaes, J., Demoulin, S., Rodríguez-Pérez, A. y Gaunt, R. (2000). The emotional side of prejudice: The attribution of secondary emotions to ingroups and outgroups. *Personality and Social Psychology Review*, 4, 186-197.

- Leyens, J.P., Rodríguez Pérez, A., Rodríguez Torres, A., Gaunt, R., Paladino, M.P., Vaes, J. y Demoulin, S. (2001). Psychological essentialism and the differential attribution of uniquely human emotions to in groups and out groups. *European Journal of Social Psychology*, 31, 395-411.
- Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad*. Bilbao: Descleé de Bouwer.
- Morales, J. F. y Moya, M. (1996). El prejuicio. En J.F. Morales y M. Moya (dirs.), *Tratado de psicología social, (vol.I) procesos básicos*. Madrid: Síntesis.
- Moya, M. y Morales, E. (en prensa). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de Marzo de 2004. *Revista de Psicología Social*.
- Pérez-Díaz, V., Álvarez-Miranda, B. y Chuliá, E. (2004) *La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*. Barcelona: Fundación «La Caixa». (Edición electrónica disponible en Internet: )
- Pratto, F., Lemieux, A.F., Glasford, D.E. y Henry, P.J. (2003). American and Lebanese college students' responses to the events of September 11, 2001: The relation of hopes and fears to the psychology of group positions. *Psicología Política*, 27, 13-35.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L.M. y Malle, B.F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.
- Rehm, J., Steinleitner, M. y Lilli, W. (1987). Wearing uniforms and aggression: A field experiment. *European Journal of Social Psychology*, 17, 357-360.
- Reinares, F. y Elorza, A. (dirs) (2004). *El nuevo terrorismo islamista*. Del 11-S al 11-M. Madrid, Temas de Hoy.
- Runciman, W. (1966). *Relative deprivation and social justice: A study of attitudes to social inequality in twentieth century England*. Berkeley, CA: University of Berkeley Press.
- Sabucedo, J. M., De La Corte, L., Blanco, A. y Durán, M. M. (2005). Psicología Social de la violencia política. En M. Moya y F. Expósito, (dirs.), *Aplicando la Psicología social*. Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez Casal, M. y Fernández Fernández, C. (2004). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14 (Supl), 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Sherif, M. (1966). *The psychology of social norms*. Nueva York: Harper & Row.
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999). *Social dominance*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., Levin, S., Federico, C.M. y Pratto, F. (2001). Legitimizing ideologies. The social dominance approach. En J.T. Jost y B. Major (dirs.), *The psychology of legitimacy* (pp. 307-331). Londres: Cambridge University Press.
- Silke, A. (2003). Deindividuation, anonymity and violence: Findings from Northern Ireland. *Journal of Social Psychology*, 143, 493-9
- Tajfel, H. (1982). *Social identity and intergroup behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tortosa, J.M. (1999). El Islam ¿enemigo de occidente? *Papers*, 57, 75-88.
- Trujillo, H.M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatan, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA (documento no publicado).
- Trujillo, H.M. (2005, julio). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas?. Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en «I Seminario sobre la Amenaza del Terrorismo Islamista». Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Seguridad Ciudadana) y Delegación del Gobierno en Melilla.



- Trujillo, H.M. (en prensa). El comportamiento humano ante situaciones difíciles en la naturaleza. Perspectiva psicológica. En A. Acuña (dir.), *Manual de vida y movimiento en la naturaleza*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Trujillo, H.M., Oviedo-Joekes, E. y Vargas, C. (2001). Avances en psiconeuroinmunología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 413-474.
- Wasmund, K. (1986). The political socialization of West German terrorists. En P.H. Merkl (dir.), *Political violence ad terror. Motifs and motivations*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Watson, R. I. (1973). Investigation into deindividuation using a cross-cultural survey technique. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25, 342-345.
- Zajonc, R. (1967). *La psicología social: estudios experimentales*. Alcoy: Marfil.
- Zimbardo, P. (2004). A situationist perspective on the psychology of evil: understanding how good people are transformed into perpetrators. En A. Miller (dir.), *The social psychology of good and evil: understanding our capacity for kindness and cruelty*. Nueva York: Guilford.

13.1.2) Trujillo, H. González-Cabrera, J., M., León, C., Valenzuela, C. y Moyano, M., (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14(2), 273-288.



## **DE LA AGRESIVIDAD A LA VIOLENCIA TERRORISTA: HISTORIA DE UNA PATOLOGÍA PSICOSOCIAL PREVISIBLE (PARTE I)**

Humberto M. Trujillo, Joaquín González-Cabrera, Cristóbal León,  
Carolina C. Valenzuela y Manuel Moyano  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

El objetivo del presente trabajo es analizar por qué ocurre y cómo se desarrolla y mantiene el comportamiento terrorista. Los contenidos se estructuran desde una aproximación global que entendemos de utilidad para explicar y predecir los actos violentos de los terroristas. Fundamentalmente, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es la agresividad?, ¿qué es la violencia?, ¿qué es la violencia terrorista?, y ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos subyacen a estos fenómenos? Para tal fin, tras definir operacionalmente los conceptos de agresividad y agresión en asociación con ciertos estados cognitivos, emocionales y conductuales de crisis personal y utilizándose para ello distintos modelos de la psicología, se afronta el ordenamiento teórico secuencial de los elementos y variables relacionados con el concepto de violencia en general y de violencia terrorista en particular. Así mismo, se estudia el papel que juega la ideología en el desarrollo y mantenimiento del comportamiento violento de los terroristas.

PALABRAS CLAVE: *terrorismo, crisis, agresividad-agresión, ideología, violencia.*

### **Abstract**

This work aims at analyzing the grounds and the ways in which terrorist behavior develops and settles. The contents are structured according to a global approach which proves useful in helping to explain and predict violent actions by terrorists. More specifically, this paper aims to answer the following questions: What is aggressiveness? What is violence? What is terrorist violence? And which mechanisms and series of psychological processes lay behind these phenomena? Hence, we first operatively define the concepts of aggressiveness and aggression in connection with specific cognitive, emotional and behavioral stages within a personal crisis framework. In order to achieve this, different psychological models

---

*Correspondencia:* Humberto M. Trujillo Mendoza, Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071, Granada (España). E-mail: [humberto@ugr.es](mailto:humberto@ugr.es)

are applied. Then, from a theoretical perspective, we tackle the sequential progression of the elements and variables which define the concept of violence in general terms and, more specifically, those concerning terrorist violence. Furthermore, the role of ideology is reviewed by studying the processes which take part in the development and settlement of terrorists' violent behavior.

KEY WORDS: *terrorism, crisis, aggressiveness-aggression, ideology, violence.*

## Introducción

Con demasiada frecuencia se carece de elementos científicos, conceptuales y empíricos, para comprender el comportamiento de los terroristas y de los grupos terroristas, así como para conocer las variables que favorecen el inicio y el mantenimiento de sus actos violentos. Es por esto que se debe considerar como un desafío importante el ordenar el conocimiento disponible en este campo, ya que no siempre ha sido abordado con suficiente rigor científico ni en el ámbito internacional ni en nuestro país. Tanto es así que gran parte de las decisiones que se toman en relación al fenómeno terrorista y a las estrategias antiterroristas son intuitivas.

Se puede pensar, por lo tanto, que en este campo de estudio existe una serie de problemas no resueltos que, a nuestro entender, dificultan la posibilidad de ser operativos para comprender, afrontar y prevenir esta lacra social. Tenemos que admitir que el conocimiento que tenemos sobre el comportamiento terrorista y sobre el funcionamiento de los grupos terroristas es elemental, lo que favorece altos niveles de emociones negativas a la hora de tomar decisiones sobre este fenómeno.

El objetivo de este trabajo es dar respuesta a las siguientes preguntas: (1) ¿qué es la agresividad y la agresión?; (2) ¿qué es la violencia?; (3) ¿qué es la violencia terrorista?; (4) ¿cuál es el papel de la ideología en la violencia terrorista?; y (5) ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos y sociales subyacen a estos fenómenos?.

El método de búsqueda de información se hizo en distintas bases de datos, utilizando un procedimiento iterativo de palabras clave de las mejores publicaciones en revistas científicas sobre los aspectos psicosociales del terrorismo y criminología. Después se hizo un estudio pormenorizado de los modelos, datos y resultados empíricos que aportaban. Las bases de datos que se consultaron fueron, entre otras: (1) Sociofile/Sociological Abstracts, (2) Proquest; (3) Psycodoc; (4) Teseo; (5) Criminal Justice Abstract; (6) PsychInfo; (7) Medline; (8) Silver Platter; (9) Current Contents; (10) SSCI del ISI; etc.

Los parámetros de búsqueda fueron, entre otros, agresividad, agresión, violencia, desviación social, estrés, ansiedad, terror, terrorismo, privación relativa, ideología, cultura, creencias, grupos, etc. Los distintos parámetros fueron considerados como palabras clave, como palabras en el título, como palabras en resumen, y como relaciones de subordinación entre ellos. Se han usado búsquedas combinadas con el campo de inclusión "And".

### Supuestos básicos

Partiremos de los siguientes supuestos básicos. Primero, la agresividad es una respuesta con baja carga de premeditación e intencionalidad pero con alta utilidad filogenética y, por lo tanto, adaptativa, mientras que la agresión violenta es una conducta aprendida a lo largo del proceso de desarrollo ontogenético de las personas, a la base de la cual hay una elevada carga de premeditación e intencionalidad. Segundo, el comportamiento del terrorista no es fruto de una personalidad monstruosa ni la consecuencia inequívoca de soportar éste una elevada carga de psicopatología, sino que se debe más bien a todo un proceso de socialización a veces errático y siempre desadaptativo. Tercero, la inmensa mayoría de los terroristas no son psicópatas, aunque sí emisores de conducta antisocial radical, no existiendo, por lo tanto, lo que se denomina actualmente la personalidad terrorista psicopática. Y, cuarto, no se puede decir que un trastorno de personalidad (paranoide, esquizoide, límite, histriónico, etc.) sea la causa de la conducta terrorista sino que, todo lo contrario, el terrorista acaba desarrollando distintos trastornos de personalidad y psicopatológicos debido a las contingencias ocurridas en sus relaciones funcionales, bien con el ambiente social, bien consigo mismo al estar continuamente contrastando de forma obsesiva e incluso compulsiva lo que es, con lo que fue, con lo que podría haber sido pero que no fue y con lo que será (conducta verbal privada de contraste diferencial); o lo que es lo mismo, debido a lo aversivo y amenazante de sus experiencias vitales de tipo social, individual y privado (Trujillo, 2002, 2005).

### La agresividad y las relaciones funcionales de una persona en crisis

Cuando una persona se encuentra en un nicho social de marginalidad real o percibida como consecuencia, por ejemplo, de una mala utilización de los recursos sociales disponibles en su país de origen o sufre una transición vital importante al entrar en un nuevo contexto social que no domina debido, por ejemplo, a su condición de emigrante en un país de acogida, como consecuencia de haber huido de una condición de marginalidad, real o percibida, en su país de origen, normalmente cae bajo control de todo un conjunto de acontecimientos vitales estresantes (problemas cotidianos, sucesos importantes indeseables, tensiones duraderas, cambios inesperados, etc.). Esto hace que la persona tenga una baja inmunidad psicológica y, así, orgánica, y que, por lo tanto, sea poco resistente a las muchas y diversas amenazas presentes en su ambiente cotidiano (Trujillo, 2004). Tanto es así, que se puede decir, sin mucho margen de error, que la persona entra en *interacción aversiva* y, así, persuasiva con el ambiente social y físico que lo circunda, lo que le acarrea debilidad, desasosiego e incluso indefensión y, además, no poder disfrutar de unos mínimos y saludables niveles de independencia psicológica.

Además, cuando una persona está bajo *interacción aversiva* durante un largo período de tiempo ésta acaba padeciendo distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales que van emergiendo a lo largo de un proceso continuo de interacciones con su entorno. Al principio sufre *debilitamiento físico* por la acción

de estresores agudos y crónicos, lo que la hace sugestionable. Debilitamiento éste, normalmente, ocasionado por trastornos del sueño, pérdida del apetito, trastornos somatoformes indiferenciados y psicósomáticos, e incluso inmunodepresión por alteraciones funcionales en el eje hipotálamo-hipófisis-adrenocortical. Así mismo, son frecuentes ciertos problemas de atención y percepción, con cuadros amnésicos más o menos agudos y trastornos del ánimo deprimido y puede que hasta surjan cuadros de pánico. En estas condiciones, es fácil que la persona empiece a perder su identidad individual como consecuencia de no estar segura de sí misma y percibirse sin control sobre los acontecimientos. Empieza a ser incoherente, piensa, dice y hace sin relación de convergencia. Así, no es difícil que hasta sufra de un trastorno por evitación de experiencias al no disponer, o creer no disponer por distorsión perceptiva, de suficientes habilidades de afrontamiento. Ahora tenemos a una persona que empieza a perder el contacto con la realidad social de su entorno, que se aísla socialmente, con ciertos sentimientos de culpa; tenemos a una persona en crisis, agitada, hipervigilante, irritable, que sobre argumenta y exagera sistemáticamente, con locus de control externo y con estilo atribucional interno; en resumidas cuentas, tenemos a una persona sin motivación hacia sus logros personales y, por lo tanto, fácil de persuadir (Trujillo, 2004). Paralelamente al síndrome descrito, la persona va entrando en estados anímicos anclados en los cuadrantes emocionales de desagrado-excitación (odio, ira, duda, tensión, aversión) y desagrado-relajación (humillación, miedo, tristeza, apatía, aburrimiento, frustración), a la vez que se balancea entre la esperanza y el miedo. Además, al no disponer de mecanismos de afrontamiento activos basados en la acción, ni poder reorganizar pensamientos, ni tampoco contar con apoyo social entonces pone en funcionamiento estilos de afrontamiento pasivos, a modo de estrategias de retirada, de minimización, de distanciamiento e incluso de distracción pero, claro está, sin apenas éxito para salir de su estado de crisis. En otras palabras, tenemos a una persona ineficaz, con actitud negativa, no centrada en la tarea, frustrada y, por lo tanto, irritable y agresiva. Como consecuencia, puede empezar a pensar de forma profusa y compulsiva que sus males están causados por el entorno y, especialmente, por las personas que le rodean (Trujillo, 2004).

El resultado es una persona débil, en desasosiego, estresada, inestable, moldeable y, por lo tanto, colaboracionista con cualquier persona, cosa o entelequia, sea humana o divina, que la pueda sacar de esa situación. Esto es, la persona es vulnerable y permeable, está bajo el *libre albedrío*, se encuentra al páiro de las circunstancias y con una elevada carga potencial de agresividad-agresión (Trujillo, en prensa).

### **Desde la agresividad hasta la violencia. Un viaje con consecuencias letales**

Antes que nada, es conveniente reiterar de nuevo, aún a riesgo de ser redundantes, que la agresividad-agresión la consideraremos como un fenómeno distinto a la violencia. Esto es, la agresividad hay que considerarla como una acción no pre-

meditada de defensa, desencadenada por un estímulo amenazante y que sirve para salvaguardar al que la emite, mientras que en la violencia sí existe premeditación e intencionalidad por parte de quien la genera.

Actualmente, disponemos de evidencias empíricas suficientes como para considerar que la violencia es elegida por quien la genera como una estrategia de acción y, además, que es dirigida hacia un objetivo con el fin de conseguir algo a quien la ejerce. No es un producto innato o instintivo, sino que es una inevitable consecuencia de fuerzas sociales y psicológicas predeterminadas (Tedeschi y Felson, 1994).

Las investigaciones disponibles indican que la violencia es causada por múltiples factores relacionados entre sí. Por otro lado, el dilema de si la violencia es heredada o aprendida en la explicación de cualquier manifestación de la misma, es inconsistente con el estado actual de la investigación en las ciencias del comportamiento, ya que todo parece indicar que ésta es aprendida y está causada por una interacción compleja de factores biológicos, sociocontextuales, cognitivos y emocionales que concurren en el tiempo (Oots y Wiegele, 1985; Bandura, 2004; Borum, 2004). Sin embargo, no es menos cierto que algunas causas o determinantes de la violencia pueden ser más importantes que otras según qué personas y según qué manifestaciones de ésta (Trujillo, 2005).

Los primeros documentos escritos sobre la psicología de la agresividad, la violencia y la violencia terrorista se basaban fundamentalmente en lo innato de estos fenómenos desde un punto de vista filogenético, al menos en lo que respecta a los dos primeros. No obstante, actualmente las investigaciones se plantean desde otras aproximaciones, como lo son la teoría del *aprendizaje social*, la teoría de la *frustración-agresión*, la teoría *cognitiva*, las *aproximaciones psicobiologistas* y las llamadas *aproximaciones empíricas puras*.

Desde la *teoría del aprendizaje*, considerada como la teoría fundamental para explicar la adquisición y el mantenimiento de la conducta, se sugiere que las formas de comportamiento se adquieren por conexiones (contingencias) establecidas entre las respuestas y sus consecuencias (condicionamiento operante), estando presentes ciertos estímulos relevantes (estímulos discriminativos). Cuando, en presencia de ciertos estímulos relevantes, la respuesta es seguida por consecuencias deseadas ésta se ve reforzada, haciéndose en un futuro más intensa y probable ante tales estímulos. Por el contrario, cuando estando presentes ciertos estímulos discriminativos la respuesta es seguida de consecuencias no deseadas o aversivas entonces se hará menos intensa y menos probable en el futuro. Pues bien, la teoría social del aprendizaje es una nueva extensión de esta idea básica expuesta, sugiriéndose desde ella que la conducta (p.ej. agresión violenta) no sólo se aprende a través de una experiencia directa, sino también mediante la observación de cómo tales contingencias ocurren a otras personas en el mismo o distinto ambiente y momento temporal. Algunos autores llaman a este mecanismo aprendizaje vicario o aprendizaje por imitación de modelos (modelado). Desde este planteamiento, la agresión violenta se considera como una conducta aprendida. De forma que con la observación de un modelo violento se pueden aprender las consecuencias de su conducta, cómo lo hace, a quién debe ser dirigida, cuál es la justificación, qué necesidad satisface y cuándo es apropiada. Por lo tanto, si la agresión violenta es una



conducta aprendida entonces el comportamiento terrorista, entendido como un conjunto encadenado de conductas violentas, también puede llegar a serlo (Oots y Wiegele, 1985). No obstante lo expuesto, hay que aclarar que desde un punto de vista psicológico, la violencia proyectada sobre personas requiere de mecanismos de desconexión moral muy poderosos y, por lo tanto, de un entrenamiento psicológico o moldeamiento intenso (Bandura, 1990).

Desde la *teoría de la frustración-agresión*, la conexión entre los dos conceptos que la definen se ha discutido en psicología durante muchos años. Algunas veces esta teoría se ha considerado como la explicación por excelencia para comprender las causas de la violencia humana. La premisa básica de esta teoría es doble: (1) la agresión es siempre producto de la frustración; y (2) la frustración siempre produce agresión. No obstante, cuando se hace una revisión sistemática sobre este fenómeno, los datos indican que no siempre la frustración acaba en agresión. A veces, resulta en la solución del problema y al contrario, la agresión puede tener lugar en ausencia de frustración, debida, por ejemplo, a la intolerancia o a la desinformación del que la emite. Por lo tanto, no es razonable considerar a la frustración como un factor necesario y suficiente para causar agresión. Tanto es así que en la reformulación de la teoría de la frustración-agresión, Berkowitz (1989, 1993) indica que será sólo la frustración aversiva bajo amenaza la que genere la agresión. Esto es, la frustración podría favorecer la ira y el odio y estos estados emocionales, en presencia de claves indicativas de amenaza, producirían la agresión. No obstante, son distintas las investigaciones que aportan datos inconsistentes con este modelo e incluso contradictorios, por lo que es razonable concluir que la estimulación aversiva bajo amenaza probablemente facilita pero no determina el comportamiento violento (Tedeschi y Felson, 1994). También se deben tener en cuenta los planteamientos de Gurr (1968), que entiende la frustración como un estado percibido de "privación relativa"; esto es, lo que podíamos llamar una percepción distorsionada de la necesidad real debida a diferentes factores cognitivos, ambientales y sociales.

Así mismo, desde la *teoría cognitiva*, la comprensión de los elementos centrales de la agresión violenta deriva de un área de estudio llamada "cognición social". La noción básica es que las personas se relacionan con su ambiente sobre la base de cómo lo perciben e interpretan. Las investigaciones en psicología básica indican que las percepciones ejercen un efecto claro sobre los niveles emocionales de agresividad y, así, sobre el acto violento como resultante comportamental de aquella, mediando en este proceso mecanismos de moldeamiento, modelado y de reglas verbales. Al parecer son dos las deficiencias de procesamiento cognitivo comunes en las personas que son altamente violentas: (1) no disponen en su repertorio cognitivo-conductual de habilidades ni mecanismos de afrontamiento para generar soluciones no violentas a los conflictos; y (2) sufren una hipersensibilidad perceptiva a las claves de hostilidad y agresivas presentes en su entorno, particularmente a las claves interpersonales (Dodge y Schwartz, 1997). Así mismo, Crenshaw (1988) sugiere que los principios de la cognición social se deben aplicar a los terroristas y a sus organizaciones, ya que las acciones de los terroristas están basadas sobre una interpretación subjetiva del mundo. Esto es, las percepciones del contexto político y social son filtradas por las creencias y las actitudes consecuencia de las experiencias

pasadas. Así mismo, Beck (2002) considera que la forma de pensar del terrorista muestra el mismo tipo de distorsiones cognitivas observadas en otras personas que se ven envueltas en actos violentos, ya sea individualmente o como miembros de un grupo. Sean las siguientes: (1) sobre generalización (el enemigo es toda la población); (2) pensamiento dicotómico (la gente es "totalmente buena" o "totalmente mala"); y, (3) visión de túnel o estrechez de miras una vez que están inmersos en su "misión", centrándose su pensamiento y sus acciones exclusivamente en la destrucción del objetivo.

Desde una *aproximación psico-biológica*, la consideración de que distintos factores biológicos favorecen la agresión no constituye verdaderamente una teoría formal. Sin embargo, todo parece indicar que son elementos no suficientes pero sí necesarios y, por lo tanto, a considerar para la comprensión biopsicosocial del comportamiento violento (Oots y Wiegele, 1985). Aun así, rara vez se realizan estudios psicobiológicos sobre la violencia en general y la violencia de los terroristas en particular. Con esto dicho, ofrecemos aquí, sólo básicamente, las revisiones del conocimiento actual sobre los factores biológicos que influyen en la agresión desde distintos niveles de análisis. Así, desde un *punto de vista neuroquímico*, un nivel bajo de 5-hidroxitriptamina (5-HT) se ha relacionado con altos niveles de agresión tanto en muestras normales, como clínicas y de delincuentes. La relación entre el déficit de 5-HT y la agresividad es específica, ya que un nivel bajo de este neurotransmisor aumenta de forma importante la impulsividad como consecuencia de favorecer la hipersensibilidad perceptiva a ciertas claves de hostilidad y a la provocación, no siendo así en el caso del comportamiento violento premeditado. Sin embargo, en ausencia de estímulos amenazantes, un nivel bajo de 5-HT, al parecer, no facilita el comportamiento agresivo en humanos (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Es posible que un déficit en 5-HT reduzca la inhibición de ideas e impulsos agresivos que de otra manera serían suprimidos debido a que la 5-HT es fundamentalmente un neurotransmisor inhibitorio. Por otra parte, la norepinefrina (NE), como neurotransmisor puede afectar a los niveles de activación y la sensibilidad al ambiente, mientras que la dopamina (DA) puede afectar a la activación conductual y al comportamiento dirigido a objetivos. No obstante, la relación existente entre la DA y la NE con la agresividad-agresión no está clara (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Si bien algunos estudios han demostrado que niveles bajos de DA se relacionan con aumentos de la agresividad-agresión impulsiva cuando existe correlación entre los niveles de DA y 5-HT, sin embargo no está claro si la DA tiene alguna relación con la agresividad-agresión independientemente del efecto de la 5-HT. Desde un *punto de vista endocrino*, la comprensión de los efectos de las hormonas gonosotrópicas andrógenas sobre el comportamiento agresivo en humanos es bastante complicado, debido a la gran cantidad de mecanismos involucrados. No existe suficiente evidencia empírica que demuestre que una alta concentración de testosterona sea la causa de la agresividad-agresión desproporcionada en hombres, ya que al parecer la testosterona tiene un papel bastante limitado. No obstante, un estudio meta-analítico sobre los resultados de cinco investigaciones acerca de la relación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee, mostraba una baja pero positiva correlación entre los

niveles de testosterona y las puntuaciones en el cuestionario en una muestra total de 230 hombres (Archer, 1991). Desde un *punto de vista psicofisiológico*, aquellas personas que emiten comportamiento violento y antisocial muestran, por lo general, un bajo nivel de activación (p.ej. baja tasa cardiaca) y una baja reactividad (Raine, 1997). Desde un *punto de vista neurofisiológico*, las habilidades cognitivas para relacionar el autoconocimiento y el auto-control son consideradas como funciones ejecutivas. El lóbulo frontal del cerebro, concretamente la corteza prefrontal, se ha identificado como un lugar neuroanatómico fundamental de estas funciones. Tanto es así que se han encontrado evidencias de la relación entre el déficit ejecutivo y la agresividad-agresión en personas encarceladas y en personas normales en situaciones de laboratorio (Paschall y Fishbein, 2002). Además, la disfunción o deterioro en la corteza prefrontal puede ser responsable de las deficiencias psicofisiológicas encontradas en personas que muestran comportamiento violento y antisocial (Raine, 1997). Concretamente, mediante estudios de imagen cerebral se ha observado que la disfunción prefrontal puede justificar la activación, el estrés, la ausencia de miedo y, así, la intrepidez.

Desde las llamadas *aproximaciones empíricas puras*, decir, que otros investigadores han intentado aplicar modelos estadísticos para explicar la violencia y para identificar sus predictores. Esta línea de trabajo arroja datos acerca de los factores de riesgo para el comportamiento violento. El concepto de factor de riesgo en las ciencias del comportamiento es un préstamo del campo de la salud pública, y más concretamente de la epidemiología (estudio de las causas y la evolución de las patologías). Técnicamente, según Last (2001) un factor de riesgo se puede definir como un aspecto del comportamiento personal o estilo de vida, una exposición ambiental o una característica inherente o heredada que se conoce epidemiológicamente como asociada a condiciones de salud consideradas importantes para la prevención. Aplicado al campo de estudio de la violencia, lo consideraremos como cualquier factor que cuando está presente hace que la violencia sea más probable que cuando no lo está.

Hacer notar que esta definición no implica ninguna clase de explicación causal. Es más, es posible identificar factores de riesgo, sin disponer de elementos comprensivos claros de los mecanismos causales por lo que éstos actúan. De hecho, es por esto por lo que tenemos una base bien desarrollada de conocimiento empírico sobre los factores de riesgo para la violencia pero pocos datos que expliquen sus causas.

En distintas investigaciones realizadas en psicología y criminología se alude a factores de riesgo *estático* y *dinámico* para la violencia. Los *factores estáticos* son los históricos o disposicionales y que poco probablemente cambiarán con el tiempo. Los *factores dinámicos* son elementos típicamente individuales, sociales o situacionales que a menudo son susceptibles de cambio (p.ej. actitudes, creencias, asociaciones condicionadas entre eventos, niveles de estrés, etc.) (Borum, Swartz y Swanson, 1996). Si bien puede ser tentador aplicar estos factores para determinar el riesgo de violencia terrorista, sin embargo, al parecer son predictores improbablemente provechosos. Es más, muchas personas que están bajo factores de riesgo para la violencia general nunca son terrorista y, por contrapartida, muchos terroris-

tas conocidos, incluidos algunos líderes de los ataques del 11-S, 11-M y Londres, al parecer no presentaban claves de riesgo para la violencia general y, sin embargo, sí estaban preparados para actos de terrorismo, como así lo demostraron los hechos (Jordán y Boix, 2004b; Sageman, 2004). Saber que las razones de la violencia general y la terrorista son diferentes tiene, al menos, dos implicaciones importantes: (1) es probable que los mecanismos causales (explicativos) sean diferentes; y, (2) no se deben usar los factores de riesgo de una para predecir la otra. Como es fácil apreciar, una aproximación teórica simple parece no ser viable como fuente descriptivo-explicativa para todos los tipos de violencia.

Las aproximaciones teóricas desde el aprendizaje social y la cognición social han recibido la mayor cantidad de atención y apoyo para la explicación de la violencia, pero no necesariamente ni específicamente para la comprensión del comportamiento violento de los terroristas. La violencia terrorista es a menudo, al menos en los líderes, deliberada, no impulsiva, estratégica e instrumental, y se asocia a objetivos ideológicos (p.ej. religiosos, políticos), desde los cuales se justifica.

### **El papel de la ideología en el comportamiento violento del terrorista**

La *ideología* ha sido definida a menudo como un conjunto de reglas comunes y ampliamente acordadas que asume una persona y que le ayuda a regular y determinar su conducta (Taylor, 1991). Esas reglas están dirigidas por las creencias, valores, principios y propósitos del individuo (Drake, 1998). Así, las ideologías terroristas tienden a proporcionar una serie de creencias que ayudan a justificar los comportamientos violentos.

Los estudios sobre la relación entre ideología y terrorismo parten de la hipótesis unidireccional entre ideología extremista y conducta terrorista (Martín-Baró, 2003). A este respecto, se consideran distintas características o formas de entender la ideología para que ésta se torne en extremista y favorecedora del terrorismo violento (Borum, 2004; Cooper, 1977; Drake, 1998; Falk, 1988; Hoffer, 1951; Jordan y Boix, 2004a; Kernberg, 2003; Marsella, 2003; McCormick, 2003; Trujillo, 2002; White, 2001). Posiblemente, las más importantes sean las siguientes: (1) un conjunto de creencias justificativas y de mandatos reducibles a pautas de conducta que guíen y justifiquen una línea de comportamiento; (2) las creencias son inviolables e incuestionables; y (3) las creencias van dirigidas a objetivos significativos para la causa.

En el ámbito del terrorismo de ETA, Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández (2002) han realizado un estudio sobre la construcción del discurso, entendido éste como el vehículo a través del cual se expresa formalmente la ideología, resaltando las siguientes ideas: (1) la organización define el conflicto y la necesidad del uso de la violencia, victimizando al endogrupo y deshumanizando al exogrupo, desplazando el foco de los problemas hacia el objetivo, facilitando, así, la cohesión interna; (2) atribución externa de responsabilidades, culpabilizando al adversario por el uso de la violencia; (3) deslegitimación y descalificación de las víctimas; y, (4) victimización.

La estructura ideológica, cuando descendemos al terreno de la psicología del individuo, se convierte en un modelo de atribución causal sobre la situación personal, familiar, religiosa, étnica y socio-política, así como en un filtro moral polarizador de la realidad en términos dicotómicos.

### **Ideología y sesgos atribucionales**

Llegados a este punto, nos parece interesante apuntar el papel de la ideología terrorista como fuente generadora de sesgos y errores atribucionales en el terrorista. Ya desde los estudios clásicos sobre atribución de causalidad se ha mostrado la diversidad de errores que el ser humano comete a la hora de razonar. Así mismo, es interesante hacer una especial mención a los sesgos atribucionales que pueden aparecer en contextos intergrupales, ya que existe evidencia empírica que apunta a que las personas tienden a explicar las conductas positivas que realizan los miembros de su grupo basándose en las disposiciones personales e intenciones de éstos (atribución interna de la conducta), mientras que sus acciones negativas son explicadas por factores contextuales (atribución externa de la conducta). El patrón atribucional se invierte cuando el actor es percibido como representante del exogrupo. En otras palabras, las personas muestran una clara tendencia a conceder "el beneficio de la duda" a los próximos pero no a los extraños (Echevarría, 1996; Pettigrew, 1979). Informar también de la tendencia de las personas a entender las conductas de los miembros de los otros grupos como intencionales y contra "nosotros". Sería semejante al error fundamental de atribución pero en un contexto intergrupar. Esta tendencia atribucional errática es trascendental a la hora de explicar el surgimiento y mantenimiento de conflictos intergrupales (Hewstone, 1988).

En definitiva, después de este repaso a los sesgos atribucionales parece evidente la importancia que tienen estos procesos a nivel individual y grupal para entender cómo la ideología terrorista dirige y controla el comportamiento de los que se adscriben a ella. Por lo tanto, debemos entender el efecto de la ideología como un proceso que trasciende la forma individual que tienen las personas de entender las cosas y que es dependiente del perfil psicológico del ideólogo que activa el "detonador". Tanto es así que deberíamos enfatizar y analizar en profundidad el proceso por el que la ideología adquiere una relevancia funcional sobre la percepción y conducta de los individuos. Para ello, sería necesario contemplar el problema por etapas, considerando el rol desempeñado y la implicación delictiva, parámetros éstos que a su vez deberían entenderse como el resultado de procesos grupales y específicos de adoctrinamiento encaminados, por un lado, a crear repertorios violentos a la luz de modelos de acción de "héroes" o "mártires", y, por otro, al sometimiento ciego a las decisiones y normas de sus líderes.

Un ejemplo de estos procesos de adoctrinamiento e influencia grupal lo tenemos en las reuniones constatadas por las investigaciones de "yihadistas" para visionar cintas de video o archivos gráficos accesibles en "Internet". El contenido de tales documentos varía en su complejidad, pero comúnmente contiene al menos los siguientes elementos: situación de marginación y "aniquilación" de la comuni-

dad islámica por parte de "cruzados y sionistas", mostrando imágenes de víctimas inocentes (niños, mujeres y civiles en general); justificación ideológico-religiosa de la defensa y la acción terrorista; y, declaraciones o imágenes de los autores desde las que los vídeo-oyentes pueden deducir sin dificultad su parte más humana y altruista, seguida de la acción terrorista con fondo de versos o himnos. En esta estrategia se advierte cómo la organización introduce como parte del protocolo de actuación la grabación de toda la secuencia, para así disponer de un documento que, una vez aderezado con los elementos político-religiosos convenientes a sus fines, pueda ser difundido y utilizado como una herramienta cautivante.

### Ideología y funciones desempeñadas en la organización terrorista

También es importante dejar claro que la función que desempeña la ideología en la conducta terrorista va a ser diferente según el rol que desempeñe la persona dentro de la organización. Así, en el *simpatizante con la organización* o afiliado al brazo político de la organización armada, lo ideológico-emocional prima sobre lo conductual. Para el simpatizante, la ideología es un elemento de identidad personal, de inclusión en un grupo de referencia; normalmente, las acciones que se le requieren son la asistencia a reuniones, apoyo mediante cuotas, asistencia a manifestaciones, participación en actos sociales reivindicativos, difusión de pasquines e ideas, etc. Se debe caer en la cuenta que esta actividad no es distinta a aquellas acciones políticas en las que no se asume como válida la violencia contra las personas, como es el caso de las acciones de los llamados grupos "antisistema" (anti-globalización, neo-anarquismo, movimiento "okupa") o plataformas de apoyo a organizaciones consideradas como terroristas en sus países de origen.

Por otra parte tenemos al *colaborador activo de la organización*, que da apoyo logístico a la organización para la comisión de actos terroristas. Aquí, las asunciones ideológicas se interiorizan más allá del plano cognitivo, el individuo hace suyos los postulados y se convierte en un vehículo de transmisión y convicción. Se ha asumido plenamente el marco ideológico y ahora se trata de asumir un mayor protagonismo; las actitudes se concretan en conductas, hay contactos personales con iconos del movimiento, se hace necesario avanzar hacia algún aparato del sistema; se produce un acercamiento progresivo a la conducta violenta y hacia la comisión de actos susceptibles de incardinarse como apología del terrorismo. La percepción real o imaginaria de sentirse investigado comienza a generar un estado con tintes paranoicos que acentúa la percepción polarizada de la realidad y la necesidad de acercamiento al grupo terrorista (Janis, 1996).

Por último, tenemos al *miembro de la organización*. La ideología determina toda su conducta; sus redes de soporte socio-emocional ya han sido influenciadas por decisiones propias o por comunicación persuasión. En este nivel, por razones de seguridad y táctico-operativas, el seguimiento de pautas y acatamiento de órdenes debe ser máximo. Se trata de la ejecución de planes que desarrollan la estrategia de la organización (Crenshaw, 1985). Ahora, la ideología ya se constituye en algo más concreto, el individuo se siente parte de la causa. A partir de este momento, la

conducta va relegando a la ideología, hasta convertirse ésta en un mero mecanismo justificativo de las acciones. Una vez que se comete la primera acción terrorista, la disonancia cognitiva puede actuar junto con los mecanismos de escape de la represión legal, iniciándose un camino sin retorno (Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952).

No obstante lo anterior, manifestar que el hecho de saber que la ideología controla las acciones no nos dice nada acerca de por qué o cómo ocurre ese control. Esta consideración es importante, pues será la forma y la intensidad con la que tenga lugar el control conductual lo que determine qué mandatos violentos serán seguidos. Quizás, la forma en la que la ideología controla el comportamiento es proporcionando una serie de creencias que conectan la conducta inmediata (p.ej., la violencia) con la ocurrencia de acontecimientos futuros deseados (p.ej., nuevo estado de las cosas, recompensa después de la vida) (Taylor y Horgan, 2001). Aunque la conexión entre el acto y la consecuencia sea distante en el tiempo, sin embargo se generará el efecto asociativo si ésta última es considerada absolutamente cierta por la persona que realiza el acto, si su aceptación es incondicional y si es muy importante y reforzante, o lo que es lo mismo, muy deseada por aquella. Esto es, la ideología dicta reglas a modo de descripciones verbales de las relaciones entre comportamientos y consecuencias, bien aversivas o bien reforzantes.

### **Ideologías etno-nacionalistas, políticas y religiosas**

Ahora bien, los distintos roles dentro de la organización anteriormente expuestos adquieren diferente forma según el contexto ideológico que tratemos de explicar. En la *ideología etno-nacionalista*, las creencias se asumen desde la infancia-adolescencia, dentro del contexto familiar, el barrio, el grupo de iguales, lo que favorece que el relevo generacional esté asegurado. La ideología se encarna en valores nucleares del individuo. No existe contra-información. No es necesario el adoctrinamiento sectario, los contextos sociales son elementos naturales a tal efecto. En la *ideología político-social*, el contexto va asociado a grupos intelectuales y laborales. Requieren de órganos formales de difusión como asociaciones y partidos. La sustitución generacional es más complicada. Se trata de un foco que, una vez aislado, se consume por su propia naturaleza. La *ideología religiosa* es fruto de la reinterpretación de una revelación divina. Haciendo uso de la ideología religiosa, algunas ideologías terroristas, por ejemplo el "salafismo yihadista", se benefician de una cosmovisión moral del mundo y de las ideas de un ser iluminado que explica y regula a través de principios totalizadores el sentido y el objetivo de la existencia. Esta ideología utiliza los canales creados por la religión, beneficiándose de sus sistemas de difusión y estrategias de comunicación persuasiva ya existentes.

Quizás sea importante preguntarnos hasta qué punto la religión afecta a la naturaleza del comportamiento y qué grado de control ideológico ejerce sobre el mismo. Todo parece indicar que los extremistas religiosos se sienten llamados a participar en la religión y a seguir las reglas, de forma que parecen ser tres los factores que pueden mantener la participación religiosa: (1) oír que la práctica religiosa

producirá refuerzos materiales y espirituales; (2) oír que no practicar la religión producirá consecuencias negativas y castigo; y (3) oír que los impíos son un problema divino y sobrenatural. Los mandatos religiosos podrían entenderse, como una descripción verbal de las relaciones entre los comportamientos y sus consecuencias deseadas (refuerzo) o indeseadas (castigo).

Además, las ideologías, especialmente las religiosas, también contienen mandatos o imperativos que conducen a sus seguidores a la acción, los morales y los divinos (Rapoport, 1984). Los mandatos morales, Skitka y Mullen (2002) los definen como aquellas actitudes o anclajes que las personas desarrollan sobre una convicción subjetiva de que algo está bien o mal, es moral o inmoral. En relación a los mandatos divinos decir que son, como es lógico, los más característicos de la ideología religiosa. Lo divino se percibe en relación directa con la determinación de los fines y de los medios para llegar a ellos, de forma que los terroristas creen que sus acciones son admitidas por su deidad religiosa.

Finalmente, en un análisis de la conexión entre la ideología y la acción violenta, Taylor (1991) planteó una combinación de tres aspectos que debemos entender como cruciales: (1) la ideología legitima la violencia considerándola como el medio para conseguir un fin moral y divino; (2) la ideología parece controlar conductas específicas vinculadas a lo político y a lo religioso pero no parece controlar todas las cadenas conductuales de una persona; y (3) la ideología favorece la distorsión perceptiva de inminencia del logro histórico deseado y muy esperado.

### Conclusiones

Con este trabajo se ha pretendido hacer un análisis de algunos mecanismos, factores y procesos que pueden hacer que una persona pase de un mero estado de agresividad potencial a otro, en el que la probabilidad de emitir comportamiento violento terrorista bajo guía ideológica sea elevada y, además, previsible. Todo puede empezar cuando alguien entra en desequilibrio psicológico y, así, en crisis, como consecuencia de haber sufrido distintas relaciones disfuncionales con su entorno. En estas condiciones la persona, normalmente, padece estrés al no disponer o creer que no dispone de suficientes recursos de afrontamiento para dar cumplida respuesta a distintos objetivos vitales, lo que hace que porte ciertos niveles de frustración, de distorsión cognitiva e incluso alteraciones psicobiológicas severas y, por lo tanto, de vulnerabilidad y de agresividad potencial. Si, además, tras ser captada por un grupo de acogida de tinte terrorista, cae bajo control de reglas verbales ideológicas (religiosas, políticas, étnicas) que le ayuden a regular y determinar su conducta y se le somete a estimulación procedente de modelos sociales violentos junto a moldeamiento grupal, no será difícil que desarrolle creencias, valores y principios, con suficiente sesgo perceptivo y errores de atribución, que vengán a favorecer, que no a determinar inequívocamente, la emisión de conducta violenta terrorista.

Como es obvio, además existen otros factores, mecanismos y procesos que, unidos a los ya expuestos, pueden hacer que una persona emita más probablemente comportamiento terrorista y cuyo análisis queda emplazado a un próximo



trabajo. En otras palabras, queda pendiente dar respuesta a ciertas preguntas que, entre otras, podrían ser las siguientes: ¿qué papel juega la cultura junto con la ideología en el comportamiento violento de los terroristas?, ¿qué distingue a los extremistas violentos de aquellos que no lo son?, ¿qué factores perceptivos y qué argumentos legitimadores actúan en la justificación de la violencia terrorista?, ¿qué factores determinan y desinhiben los actos violentos terroristas?, y ¿cómo se forman (captación) y mantienen (cohesión y acción) las organizaciones terroristas?

### Referencias

- Archer, J. (1991). Human sociobiology: Basic concepts and limitations. *The Journal of Social Issues*, 47, 11-26.
- Bandura, A. (1990). Mechanisms of moral disengagement. En W. Reich (dir.), *Origins of terrorism: psychologies, ideologies, theologies, states of mind* (pp. 161-191). Nueva York: Cambridge University Press.
- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.
- Beck, A. T. (2002). Prisoners of hate. *Behavior Research and Therapy*, 40, 209-216.
- Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106, 59-73.
- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Berman, M., Kavoussi, R. y Coccaro, E. (1997). Assessment of life history of aggression: Development and psychometric characteristics. *Psychiatry Research*, 73, 147-57.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Borum, R., Swartz, M., Swanson, J. y Monahan, J. (1996). Psychotic symptoms and disorders and the risk of violent behaviour in the community. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 6, 309-329.
- Cooper, H. (1977). What is a terrorist? A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Crenshaw, M. (1985). An organizational approach to the analysis of political terrorism. *Orbis*, 29, 465-489.
- Crenshaw, M. (1988). The subjective reality of the terrorist: Ideological and psychological factors in terrorism. En R. Slater y M. Stohl (dir.), *Current perspectives in international terrorism* (pp. 235-249). Nueva York: Wiley.
- Drake, C. J. (1998). The role of ideology in terrorists' target selection. *Terrorism and Political Violence*, 10, 53-85.
- Dodge, K., Schwartz, D. (1997). Social information processing mechanisms in aggressive behavior. En D. Stoff y J. Breiling (dirs.), *Handbook of antisocial behavior*. (pp. 171-180). Nueva York: Wiley.
- Echevarría, A. (1996). Sesgos atribucionales. En J.F. Morales (dir.), *Psicología social* (pp. 254-270). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Falk, R. (1988). The terrorist mind-set: The moral universe of revolutionaries and functionaries. En R. Falk (dir.), *Revolutionaries and functionaries: The dual face of terrorism* (pp. 116-131) Nueva York: E. P. Dutton.

- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Some consequences of desindividuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Gurr, T. (1968). Psychological factors in civil violence. *World Politics*, 20, 245-278.
- Hewstone, M., (1988). Attributional bases of intergroup conflict. En W. Stroebe et al. (dirs.), *The social psychology of intergroup conflict* (pp. 172-188). Berlin: Springer.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer*. Nueva York: HarperCollins.
- Janis, I. L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (dirs.), *Group dynamics* (pp. 80-90). Nueva York, NY: Free Press.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004a). La justificación ideológica del terrorismo islamista. El caso de Al Qaeda. En J. Jordán (dir.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 145-185). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004b). Al Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Kernberg, O.F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view- Part I. *International Journal of Psychoanalysis*, 84, 953-968.
- Last, J. (2001). *A dictionary of epidemiology*. Nueva York: Oxford University Press.
- McCormick, G. H. (2003). Terrorist decision making. *Annual Review of Political Science*, 6, 473-507.
- Marsella, A. J. (2003). Terrorism: Reflections on issues, concepts, and directions. En, F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences, and interventions* (pp. 11-48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Oots K. L., y Wiegele, T. C (1985). Terrorist and victim: Psychiatric and physiological approaches from a social science perspective. *Terrorism: An International Journal*, 8, 1-32.
- Paschall, M. y Fishbein, D. (2002). Executive cognitive functioning and aggression: A public health perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 215-235.
- Pettigrew, T. F. (1979). The ultimate attribution error: Extending Allport's cognitive analysis of prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 5, 461-476.
- Raine, A. (1997). Antisocial behavior and psychophysiology: A biosocial perspective and a prefrontal dysfunction hypothesis. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (dirs.), *Handbook of antisocial behaviour* (pp. 289-304). Nueva York: Wiley.
- Rapoport, D.C. (1984). Fear and trembling: Terrorism in three religious traditions. *American Political Science Review*, 78, 655-677.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, Supl., 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Skitka, L. J. y Mullen, E. (2002). The dark side of moral conviction. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2, 35-41.
- Taylor, M. (1991). *The fanatics: A behavioral approach to political violence*. London: Brassey's.
- Taylor, M., y Horgan, J. (2001). The psychological and behavioural bases of Islamic fundamentalism. *Terrorism and Political Violence*, 13, 37-71.
- Tedeschi, J. y Felson, R. (1994). *Violence, aggression and coercitive actions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Trujillo, H.M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.

- Trujillo, H.M. (2005, julio). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en "I Seminario sobre Amenaza del Terrorismo Islamista". Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Seguridad Ciudadana y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H.M. (en prensa). El comportamiento humano ante situaciones difíciles. Perspectiva psicológica. En A. Acuña (dir.), *Manual de vida y movimiento en la naturaleza*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- White, J. R. (2001). Political eschatology. *The American Behavioral Scientist*, 44, 937-956.

13.1.3) Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14(2), 289-303.



## **DE LA AGRESIVIDAD A LA VIOLENCIA TERRORISTA: HISTORIA DE UNA PATOLOGÍA PSICOSOCIAL PREVISIBLE (PARTE II)**

Humberto M. Trujillo, Manuel Moyano, Cristóbal León,  
Carolina C. Valenzuela y Joaquín González-Cabrera  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

El objetivo del presente trabajo es analizar por qué ocurre y cómo se desarrolla y mantiene el comportamiento terrorista. Fundamentalmente, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo afecta la cultura y la ideología al comportamiento violento?, ¿qué distingue a los extremistas que actúan violentamente de aquellos que no lo hacen?, ¿cómo se forman y se mantienen funcionalmente las organizaciones terroristas?, y ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos subyacen a estos fenómenos? Para tal fin, se afronta el ordenamiento teórico de los elementos y variables relacionados con el concepto de violencia terrorista, incluidos los factores considerados como determinantes y desinhibidores de ésta. Así mismo, se estudia el papel que juega la cultura y la ideología y, así, los procesos de socialización en el desarrollo y mantenimiento del comportamiento violento de los terroristas y cómo aquéllas, junto con ciertos factores y argumentos justificativos y legitimadores de la agresión, favorece la realización de actos violentos de terrorismo.

**PALABRAS CLAVE:** *terrorismo, socialización, cultura, ideología, determinantes, legitimación, reclutamiento, violencia.*

### **Abstract**

This work aims at analyzing the grounds and the ways in which terrorist behavior develops and settles. More specifically, this paper aims to answer the following questions: How does culture and ideology affect violent behavior? What distinguishes extremists who act violently from those who do not? How do terrorist organizations form and function? And which mechanisms and series of psychological processes lay behind these phenomena? Then, from a theoretical perspective, we tackle the sequential progression of the elements and variables which define

---

*Correspondencia:* Humberto M. Trujillo Mendoza, Dpto. de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071, Granada (España). E-mail: [humberto@ugr.es](mailto:humberto@ugr.es)

the concept of terrorist violence. Decisive factors or factors which help lose inhibition towards terrorist violence are also included in the study. Furthermore, the role of ideology and culture is reviewed by studying the socialization processes which take part in the development and settlement of terrorists' violent behavior. In addition, we deal with the question of whether socialization in combination with certain arguments which tend to justify and legitimate aggression actually favors the perpetration of violent terrorist actions.

KEY WORDS: *terrorism, socialization, culture, ideology, determinants, legitimization, recruitment, violence.*

### Introducción

En el estudio psicosocial del terrorismo existen una serie de problemas no resueltos que, a nuestro entender, dificultan la posibilidad de ser operativos para comprender, afrontar y prevenir esta lacra social. Sean los siguientes: (1) las preguntas sobre el terrorismo en general y sobre el terrorismo islamista en particular, se han realizado fundamentalmente desde la sociología, usándose normalmente para su respuesta una metodología descriptiva y pocas veces explicativo-prospectiva; (2) los pronósticos desde estas preguntas no son del todo útiles para llevar a cabo operaciones reales y eficaces de antiterrorismo, ya que se basan en la descripción, en qué pasa, y no en la explicación, por qué, cuándo, dónde, cómo y para qué pasa; (3) aproximadamente el 90% de los artículos publicados en relación a este problema social no son rigurosos desde un punto de vista científico, no son empíricos, sino que son meras proyecciones intuitivas y especulativas a partir de datos descriptivos obtenidos una vez que ya ha tenido lugar el acto terrorista (Borum, 2004; Merari, 1991; Silke, 2001, Trujillo, 2004, 2005); y, (4) no existen estudios empíricos sobre incidentes críticos ni, al parecer, demasiada posibilidad para ello, ya que no es fácil acceder a datos e información clasificada procedentes de la práctica operativa de las distintas agencias de seguridad.

Por lo tanto, tenemos que admitir que nuestra comprensión científica del comportamiento terrorista y sobre el funcionamiento de los grupos terroristas es algo básica, lo que favorece altos niveles de disonancia cognitiva a la hora de tomar decisiones sobre cómo prevenir y tratar estos fenómenos.

Según distintas fuentes operativas y bibliográficas consultadas, al parecer, existen muchos terrorismos y sus características cambian a través de momentos temporales y de países. Este cambio hace que también cambien los terroristas, sus motivos y las causas. En este sentido, Post (2001), explora las dimensiones del terrorismo e indica que hay un amplio espectro de grupos y organizaciones terroristas, cada uno de los cuales tiene una psicología, motivaciones, decisiones y estructura de acción diferentes. Según este autor no se debería hablar de psicología terrorista en singular, sino más bien de psicologías terroristas. Como vemos, se produce un cierto alejamiento de una teoría general del terrorismo y del comportamiento terrorista. Sin embargo, nosotros, aunque con la reflexión y cautela que debe generar la opinión de este autor, estructuraremos nuestra aportación bajo la premisa de una posible teoría global con base psicosocial desde la que se pueda explicar, predecir y, por lo tanto, comprender el comportamiento violento de los terroristas.

Así mismo, si bien la definición de conceptos como terrorismo y comportamiento terrorista es complicada, en este trabajo se hará una propuesta vinculada a los actos de violencia perpetrados intencionalmente con el objeto de promover algún objetivo ideológico, religioso o político.

### Objetivos

Se pretende identificar, describir y evaluar aquellas contribuciones de la psicología científica y disciplinas afines que, junto a la información procedente de la práctica profesional operativa, nos puedan ayudar a la comprensión del fenómeno terrorista y a los terroristas como emisores de conducta violenta extrema.

Para ello, una vez exploradas sistemáticamente aquellas cuestiones acerca del comportamiento terrorista y de los grupos terroristas que han sido investigadas científicamente en el ámbito de las ciencias sociales, en general, y de la psicología, en particular, e identificados los hallazgos más importantes, se ha procedido a unificarlos y sintetizarlos en un marco operacional con el fin de responder a distintas preguntas, las cuales las consideraremos como objetivos específicos de este trabajo. Sean las siguientes: (1) ¿cómo afecta la cultura y la ideología al comportamiento violento?; (2) ¿qué hace que una persona sea una extremista violenta y, así, terrorista?; (3) ¿cómo se forman y se mantienen funcionalmente las organizaciones terroristas?; y, (4) ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos y sociales subyacen a estos fenómenos?

### Método

El método seguido consistió en identificar y analizar la literatura profesional y científica relacionada con la dimensión psicosocial del comportamiento terrorista, pero sin atender las consecuencias generadas sobre las víctimas. Se ha tratado de explorar aquellas cuestiones acerca del comportamiento terrorista y los grupos terroristas que han sido investigadas en el ámbito de las ciencias del comportamiento, identificar los hallazgos más importantes, e intentar unificar y sintetizar éstos en un marco sistemático y operativo.

### El papel de la cultura en el comportamiento violento del terrorista

La *cultura*, cuya definición ha sido tan controvertida o más que la de terrorismo, la definiremos como un conjunto de conductas verbales privadas (pensamientos) y conductas explícitas, desarrolladas y mantenidas socialmente por moldeamiento, modelamiento y reglas verbales, o lo que es lo mismo, como un conjunto de comportamientos adquiridos a lo largo de los procesos de socialización (para otras definiciones de cultura consultar Varenne, 2003; Miraglia, Law, y Collins, 2003).



Para comprender el impacto potencial de la cultura en las ideologías terroristas, será necesario atender las llamadas dimensiones inmateriales o sociales de la cultura, como lo son los roles sociales, los valores, las ideas y los símbolos operativos, los cuales condicionan radicalmente a los miembros del grupo social en la forma de ver el mundo y de responder a sus cambios (Brannan, Ester, y Strindberg, 2001). Pues bien, a pesar de lo expuesto y del llamado choque de civilizaciones, el papel y la influencia de la cultura en el terrorismo en general, y en las ideologías terroristas en particular, ha sido a menudo ignorado por la mayoría de los investigadores sociales y del comportamiento, lo que supone un signo inequívoco de que la metodología actual en el estudio de este fenómeno es, como poco, deficiente.

Desde los inicios del estudio del terrorismo se ha reconocido el impacto que puede generar el medio social para el desarrollo de creencias y valores, pero esto no ha sido analizado, por lo que no disponemos de una explicación suficientemente satisfactoria sobre este fenómeno. Sería importante, pues, reconocer el papel potencialmente significativo de las experiencias tempranas de socialización y de adaptación del inmigrante de primera y segunda generación, como parte de un complejo de influencias que podrían predisponer a un individuo para entrar y mantenerse en el ámbito del terrorismo. Pensemos, que de las biografías disponibles de terroristas se puede deducir que éstos actúan bajo los valores y parámetros en los que han sido socializados por la enseñanza y la educación, por sus experiencias vitales y por las de aquellas personas, a modo de grupo de iguales, que comparten su entorno social.

Ciertamente, no es difícil poder concluir que algunas experiencias vitales tempranas, la socialización o la exposición a ambientes particulares pueden controlar de distintas maneras la forma en la que un individuo entiende el mundo (Della Porta, 1992). Esto es, las diferentes culturas tienden a tener su propia personalidad que influirá en el desarrollo de las personas que las soportan. Por supuesto, cualquier aspecto que caracterice a una cultura puede ser proyectado sobre los miembros activos que participen de la misma, aunque esto no ocurrirá por igual en todos ellos. Sabemos que para una comprensión más completa del comportamiento humano es necesario analizar el factor personal y el situacional. Pues bien, las influencias culturales contienen, se desarrollan y se mantienen por ambos factores.

Además, debemos ser conscientes que en toda cultura la religión puede jugar un papel central y, por lo tanto, generar efectos claros sobre distintos aspectos del comportamiento como lo pueden ser la forma en que se siguen las normas, patrones perceptivos, valores básicos, necesidades, motivaciones de logro, fórmulas de resolución de conflictos con otros colectivos sociales, etc. En el caso del yihadismo salafista hay una marcada intención de sesgar la hermenéutica coránica a favor de unos intereses políticos determinados, apelando a valores como hermandad, "umma" (comunidad musulmana) y lucha contra occidente, entre otros, utilizando el elemento unificador y de identificación de la cultura.

Sin embargo, y a pesar de lo expuesto, deberíamos caer en la cuenta que quizás estos valores socio-culturales relacionados con una identidad terrorista revolucionaria sean factores necesarios pero no suficientes en la formación definitiva del terrorista. Piénsese, que incluso entre seguidores de una ideología y cultura orien-

tada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extrema ni se convertirán en terroristas, aunque también es verdad que pueden llegar a contribuir al éxito de la causa y, así, al de los terroristas.

### **¿Qué distingue a los extremistas que actúan violentamente de aquellos que no lo hacen?**

#### *El camino hacia la violencia terrorista*

Casi todos los terroristas son extremistas, pero la mayoría de los extremistas no son terroristas. El extremismo, entendido como la consecuencia del abandono radical de la norma imperante, es frecuente entre miembros de diversas culturas e ideologías religiosas y políticas. Consideramos, pues, que puede ser útil e instructivo examinar los factores que facilitan o inhiben la violencia en general y la violencia terrorista en particular, a los extremistas que defienden, justifican y la usan, así como los métodos que éstos utilizan para ello.

Llegado este punto, es importante preguntarnos por qué algunas personas matan, pero no menos importante reflexionar sobre por qué hay gente que no lo hace. Al parecer, hay más personas que piensan en matar, o que lo desearían hacer, de las que realmente cometen un asesinato. Por lo tanto, será coherente pensar en la existencia de ciertas barreras psicológicas y sociales que operan continuamente y que sirven para inhibir los impulsos de la violencia letal. Así, aunque las definiciones de violencia que aparecen en la literatura son numerosas y diversas, parece haber acuerdo en entender que la violencia es una forma de relación social basada en una interacción agresiva en la que media intención, premeditación y planificación (Berkowitz, 1993). Además, los requisitos que se deben cumplir para que una conducta se denomine como violenta serían los siguientes: (1) que se trate de una conducta premeditada y planificada cuya meta sea dañar intencionalmente a alguien; (2) que el individuo a quien se intente dañar desee evitar ese daño; y, (3) que se trate de una conducta socialmente definida como aversiva y punitiva para el que la sufre.

Es evidente que bajo esta forma de entender la violencia podríamos pensar en numerosos fenómenos sociales como ejemplos de la misma: abuso sexual, crímenes de guerra, maltrato entre iguales, maltrato familiar, acoso laboral, maltrato escolar o terrorismo, entre otros. Con estos ejemplos vemos que hay una gran diversidad de comportamientos que pueden ser denominados como formas de relación violenta.

De forma general, desde las ciencias del comportamiento, nos interesa conocer las características de los diferentes tipos de violencia y cuáles son las variables individuales y contextuales que las determinan. Ahí radica pues la importancia de estudiar los factores personales y situacionales asociados al terrorismo que pueden determinar que una persona, en este caso un extremista, dé o no el paso hacia la violencia.

Tradicionalmente, el estudio de la violencia se ha llevado a cabo desde diferentes perspectivas, tales como la teoría del instinto, la teoría de la frustración-agresión, la teoría del aprendizaje social, diferentes teorías cognitivas o aproximaciones psicobiológicas. Si bien todas estas teorías han sido útiles, aunque algunas más que otras, para explicar ciertos aspectos de la violencia, ninguna de ellas nos sirve como modelo único para cualquier tipo de violencia. Posiblemente sea la gran diversidad de formas bajo las que se muestra la violencia lo que dificulte el poder asumir una teoría global para su explicación y comprensión (Borum, 2004). Esta dificultad aumenta, si cabe, a la hora de explicar el terrorismo, debido a la multitud de variables que interactúan y a la dificultad de operacionalizar determinados aspectos sociales, ideológicos y culturales que son cruciales. Sin duda, estamos de acuerdo con Blanco, De la Corte y Caballero (2005) en la necesidad de recuperar el contexto social para poder entender lo que hacen, piensan y sienten las personas.

Por otra parte, también sería bueno aclarar algo obvio pero imprescindible para conocer el terreno donde pisamos. Esto es, del conjunto de seguidores de una ideología orientada a la destrucción, no todos se involucrarán personalmente en actos de violencia extremista ni se convertirán en terroristas. Por lo tanto, pensamos que es de interés primordial analizar los factores que están a la base de la violencia terrorista.

#### *Hacia la justificación y legitimación de la violencia terrorista mediando la ideología*

La justificación, entendida como una estrategia usada para promover la legitimidad o apoyo a una idea o forma de comportamiento, se ha debatido bastante en el seno de la psicología. Como es obvio, las personas necesitan justificar sus actos, a ellas mismas y a las demás, y así se hace patente, explícita o implícitamente, desde distintas teorías (teoría de la comparación social, teoría de la disonancia cognitiva, teoría de la atribución, teoría de un mundo justo, o la teoría de la identidad social, entre otras). Así, las personas necesitan estrategias para justificar y legitimar ciertos eventos sociales, sus propios pensamientos, sentimientos y conductas, comportamientos agresivos o discriminatorios, su estatus o posición e incluso las condiciones sociales imperantes (Jost y Banaji, 1994). De esta forma, vemos que los conceptos de justificación y legitimidad no son nuevos en psicología, pero sí podemos afirmar que en los últimos tiempos han adquirido un gran protagonismo gracias a diferentes corrientes emergentes como lo son la de la dominancia social o la de la justificación del sistema (para una revisión sobre el tema consultar Jost y Major, 2001).

Por lo tanto, en relación al tema que nos ocupa, podríamos plantearnos de qué forma se justifica y legitima el terrorismo y cómo la ideología puede influir en esto. En otras palabras, ¿cómo llegan las personas a justificar la violencia terrorista como algo legítimo o incluso como un fin en sí mismo al amparo de una ideología?

Antes que nada, recordar que las ideologías terroristas tienden a proporcionar a aquellos que las esgrimen una serie de creencias con anclaje cognitivo y emocional

que les sirve para justificar la discriminación de terceras personas y sus comportamientos violentos sobre ellas. Estas creencias son consideradas como absolutas y los comportamientos son vistos o interpretados como al servicio de una causa significativa y con sentido.

Los estudios sobre la relación entre ideología y terrorismo parten de la hipótesis unidireccional entre ideología extremista y conducta terrorista (Martín-Baró, 2003). A este respecto, Borum (2004) considera tres características o formas de entender la ideología para que ésta se torne en extremista y favorecedora del terrorismo violento. En otras palabras, todo parece indicar que se deben dar tres condiciones para que desde la ideología se apoye la violencia terrorista.

Primera, la ideología debe proporcionar un conjunto de creencias que guíen y justifiquen una doctrina de comportamiento. En este sentido, Bandura (2004) sostiene que las personas no se involucran en conductas terroristas hasta que no se han justificado a sí mismos la moralidad de sus acciones. Además, los terroristas, al igual que otras personas, tratan de evitar conflictos internos o disonancias cognitivas, necesitando comportarse de forma consistente con sus creencias, o lo que es lo mismo, buscan convergencia entre pensar, decir y hacer. La conducta del terrorista requiere de una justificación dentro de su código ideológico-moral, de forma que frente a las teorías que perfilan al terrorista como un psicópata, esta perspectiva enfatiza la necesidad de entenderlo como un individuo que se percibe a sí mismo como un "altruista" (Cooper, 1977).

Segunda, estas creencias deben ser inviolables, y no deben ser ni dudosas ni cuestionadas. La inviolabilidad de las creencias genera seguridad y facilita la integración en el grupo de pertenencia. Como afirma Hoffer (1951), la creencia provee de significado el propósito y reduce la incertidumbre al facilitar la adaptación y el ajuste, a lo que quizás habría que añadir, para una mayor concreción, que la creencia facilita la adaptación conductual y el ajuste cognitivo y emocional. De especial importancia en este fenómeno es resaltar la incapacidad que tienen las personas para tolerar la duda y la incertidumbre (Marsella, 2003). De forma que el apego a una ortodoxia rígida ofrece seguridad y justificación para la realización de los actos terroristas (Cooper, 1977).

Y, tercera, los comportamientos deben ser propósitos dirigidos y vistos al servicio de algún objetivo o causa significativa. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones, y quizás ninguna causa tenga mayor significado que la polémica lucha entre el bien y el mal en sus distintas manifestaciones. La mayoría de las ideologías terroristas, como es el caso del radicalismo islamista, siguen esta dinámica (Kernberg, 2003). Debemos pensar que tal dicotomía absolutista y maniquea, pensamiento "blanco o negro", es un rasgo común en las ideologías fundamentalistas en general, especialmente en lo concerniente a la moralidad. Típicamente, la ideología y las creencias que la constituyen facilita que se proyecte toda la agresión violenta sobre el grupo social que cree en lo maligno, y justifica esa agresión hacia el impuro como una defensa necesaria y retributiva, incluso como un imperativo moral (Kernberg, 2003; Trujillo, 2002). Obsérvese al respecto cómo los "yihadistas" llaman a su enemigo "la serpiente", refiriéndose a la tradicional alianza de Estados Unidos, que identifican como la cabeza, con Israel y otros países occidentales. En

la mayoría de las ideologías terroristas se da esta dinámica, de forma que podemos decir, siguiendo los planteamientos de Falk (1988), que la mentalidad del terrorista está dominada por su preocupación melodramática de la destrucción del mal. Las personas intentan dar sentido o significado a sus acciones, y quizás ninguna causa tenga mayor significado que la polémica lucha entre el bien y el mal en sus formas más diversas (McCormick, 2003). Distintos analistas defienden que esta moral polarizada proporciona tierra fértil y caldo de cultivo para el desarrollo de la violencia (Jordan y Boix, 2004a, b; Sanmartín, 2005; White, 2001). La visión moral y política que inspira la violencia de los terroristas conforma la manera en que ellos ven el mundo, y define cómo juzgan las acciones de la gente y de las instituciones (Drake, 1998).

Además, debemos atender también un conjunto de *factores* perceptivos y *argumentos* a favor de la legitimación de la acción violenta. Entre los *factores* que parecen mediar en la justificación de la acción violenta se encuentran los siguientes: (1) la desconfianza en el sistema legal y, así, una elevada percepción distorsionada de injusticia; (2) los niveles de privación relativa y libre albedrío de los miembros del grupo terrorista o, lo que es lo mismo, la necesidad de cambio social de los miembros de un grupo con identidad social generada por ciertos líderes, al conseguir éstos que sus necesidades las hagan suyas aquellos a los que lideran, dejando, a su vez, en un segundo plano las necesidades absolutas de los liderados; (3) hacer responsables a terceras personas del desequilibrio emocional por la excitación desagradable (aversión, odio, ira, duda, tensión, etc.) y quietud desagradable (humillación, tristeza, apatía, miedo, agotamiento) que genera la privación relativa; y, (4) autoeficacia, habilidades de afrontamiento y controlabilidad percibida para conseguir los objetivos debido a contingencias pretéritas de éxito, bajo control de mecanismos de reforzamiento positivo, para modificar el estado de las cosas (Trujillo, 2005; Trujillo, en prensa).

En cuanto a los *argumentos* legitimadores de la violencia decir, antes que nada, que con ellos lo que fundamentalmente se pretende es el apoyo de la opinión pública y, además, que las personas del grupo que están sufriendo elevados costes de respuesta emocional estén de acuerdo en asumirlos dentro de la situación de conflicto. Así, se esgrime un argumento que otorga mayor superioridad ética al grupo violento, siendo la violencia un instrumento al servicio de la justicia de los fines. Otro argumento al uso es la victimización, con la que se persiguen dos cosas: (1) que los miembros del endogrupo aparezcan como las únicas víctimas del conflicto, sobreestimando su sufrimiento en detrimento del sufrimiento de los miembros del exogrupo, mediante estrategias de manipulación de las percepciones valorativas de lo asimétrico del sufrimiento; y, (2) que la opinión pública se compadezca de los niveles de sufrimiento del endogrupo. También se utiliza la deslegitimación del adversario, la despersonalización de las víctimas y la atribución externa de responsabilidades al exogrupo por los actos violentos perpetrados contra sus miembros (para una revisión sobre el tema, consultar Sabucedo, De La Corte, Blanco y Durán, 2005; Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández, 2002).

*Determinantes y desinhibidores de la agresión violenta terrorista*

Además, existen dos grupos de *factores* que pueden actuar como determinantes y desinhibidores de la agresión violenta y, por lo tanto, facilitar la emisión de comportamiento violento a ciertos miembros de colectivos radicalizados y polarizados por la ideología (Trujillo, 2005). Nos referimos, parafraseando a Borum (2004), a los *factores externos grupales o sociales (de fuera a dentro)*, por un lado, y a los *factores internos debidos a un reajuste cognitivo (de dentro a fuera)*, por otro. Entre los primeros, *factores externos grupales o sociales*, se encuentran los que se describen a continuación. Primero, la *dispersión o difusión de responsabilidad*. Este factor se refiere a cómo la audiencia o el grupo actúa disminuyendo la percepción de responsabilidad de un individuo ante una situación dada. En un comportamiento violento como lo es una acción terrorista, es evidente que cuando se actúa respaldado por un grupo se produce éste fenómeno y una facilitación para desinhibirse y sentirse menos responsable de la propia conducta. Segundo, *desplazamiento de la responsabilidad para agredir bajo obediencia*. Este fenómeno se produce cuando un individuo transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima (Zimbardo, 2004). Y, tercero, la *desindividuidad*. Cuando una persona pasa a formar parte de un grupo se reduce su inhibición, se siente con menos ataduras y con más libertad para actuar. Ese anonimato del individuo refugiado en el grupo o en un determinado contexto dará rienda suelta a conductas que de otra forma sería incapaz de emitir (Silke, 2003; Watson, 1973).

Por otro lado, los *factores internos debidos a un reajuste cognitivo interno* se refieren a cómo se modifica en los terroristas su estructuración cognitiva, cómo se les "lava el cerebro" bajo comunicación persuasiva agresiva para que puedan justificar sus actos (Trujillo, 2005). En este sentido, Bandura (2004) propone tres factores o procesos que pueden contribuir a la legitimación del comportamiento terrorista y que están bien contrastados empíricamente desde la teoría del aprendizaje social. Primero, la *deshumanización de la víctima*. Los terroristas definen a sus enemigos como indignos, negando sus cualidades humanas. Así, los escrúpulos morales son bloqueados desde el principio (Wasmund, 1986). Segundo, la *atribución de culpa al propio agredido*. Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresoras o enemigos. El discurso de los terroristas está a menudo plagado de acusaciones y quejas hacia su adversario. Los adversarios son dignos de violencia no sólo por ser quienes son, sino por lo que hacen o hicieron. Y, tercero, la *justificación de la agresión bajo principios de orden moral superior*. Una forma de eliminar barreras de autosanción es cambiar la interpretación o la evaluación emocional de los acontecimientos con el fin de justificar los actos. En general, los terroristas tienen alguna justificación para su acción, ya sea personalmente construida o derivada de la ideología del grupo.

Otro factor o proceso que nosotros consideramos de gran importancia es la *desensibilización del propio agresor a las consecuencias de su agresión*. En este caso, el agresor tras llevar a cabo sucesivos actos violentos acaba por habituarse a lo desagradable de las consecuencias de éstos.

No obstante lo anterior, pensamos que la división externo-interno (fuera-dentro) es forzada ya que son procesos en continua interrelación, de forma que consideramos más acertado denominar a los factores externos, junto con la frustración, el haber aprendido a agredir y la disponibilidad de armas, como factores determinantes de la agresión violenta y a los factores internos, además de la desensibilización del agresor, como factores desinhibidores de ésta (para una revisión sobre el tema consultar Trujillo, 2002).

Como podemos observar, los factores grupales, los debidos a una estructuración cognitiva interna y los factores perceptivos junto con los argumentos legitimadores están muy relacionados con el fortalecimiento de la ideología. Además, el grupo o la red terrorista suele convertirse en el colectivo social de referencia, surgiendo una clara tendencia hacia la idealización de los miembros de éste, lo que propicia que surjan profundos lazos afectivos. Esto podría explicar el hecho de que, habitualmente, primero surja la amistad entre los miembros, después la percepción de pertenencia y, por último, tenga lugar la asimilación de la ideología imperante en éste. Así, siguiendo un proceso circular, el radicalismo ideológico que pudiera producirse en distintos entornos, podría servir de caldo de cultivo para generar apoyo socioafectivo y legitimación de la causa terrorista y viceversa.

### **¿Cómo se forman y mantienen las organizaciones terroristas?**

En este apartado se hará referencia a la captación y al liderazgo como procesos básicos para la formación y el mantenimiento funcional de una organización terrorista, así como para la disposición para la lucha armada de sus miembros.

#### *Captación*

Las prácticas de reclutamiento de las organizaciones terroristas han de analizarse atendiendo dos tipos de necesidades de las personas susceptibles de ser captadas: (1) necesidades básicas y privación relativa; y, (2) necesidades de identidad y realización personal. Post (1989) sugiere que los procesos de reclutamiento se asemejan al proceso de captación de las sectas. Este modelo puede ser especialmente válido para los movimientos ideológicos como el "yihadismo". Se trata de candidatos que no sufren directamente las condiciones extremas de necesidad y privación en el país en conflicto en el que actúan pero, sin embargo, se han socializado en sus países de origen arrastrados por una ideología combativa, bien bajo una necesidad de identidad y de afirmación de su propia imagen, bien bajo necesidades básicas y marginación. Entre los detenidos por el atentado del 11-M, se encuentran tanto individuos integrados socialmente, como marginales, predominando estos últimos en una proporción de dos a uno. Estos datos confirman que la captación se produce en entornos donde las necesidades básicas, las percepciones de privación y la marginación son más acentuadas, pero que también se produce en bolsas sociales no marginales donde los individuos buscan satisfacer necesidades de reafirmación e identidad personal.

Asimismo, otro factor relevante para que la decisión de un individuo sea entrar en una organización terrorista es el pertenecer a ciertas redes sociales e interpersonales (Della Porta, 1992). En este sentido, Sageman (2004) constata que de un grupo de 172 salafistas muyahidines, casi los dos tercios de ellos se aproximaron a la organización a través de alguien que conocían dentro de ella. Como vemos, las relaciones interpersonales de amistad son importantes en todo proceso de reclutamiento.

Por lo tanto, según lo expuesto en párrafos anteriores, podemos concluir que los objetivos de una organización de índole terrorista son "trascendentes", en el sentido que van más allá de intereses individuales, implica a una colectividad en la que se apoya y representa, y para la cual se trabaja en la consecución de objetivos que satisfagan necesidades de tipo étnico, político o religioso. Esta condición no se cumple en algunas organizaciones terroristas, por lo que no llegan a cautivar a esa colectividad necesaria, perdiendo, así, el apoyo político, social y económico para su desarrollo y mantenimiento. En este caso, la organización carecerá de las condiciones necesarias para llevar a cabo una captación eficaz y estará abocada al fracaso y, posiblemente, a su extinción.

### *Mantenimiento funcional*

Al parecer son dos los elementos clave para el mantenimiento funcional o supervivencia de la organización: la *cohesión* y la *lealtad*.

La *cohesión* se ve fortalecida bien por una amenaza externa real, bien mediante la generación de una percepción de la misma inducida por el aparato ideológico, o por ambas cosas a la vez (Borum, 2004; Janis 1996; Post 1989). La concentración en el enemigo externo reduce las disensiones intestinas y facilita a los líderes la coordinación de la fuerza hacia un objetivo. Esto requiere de un liderazgo orientado a la causa y de características sectarias (Crenshaw, 1992). Es importante hacer explícito que los líderes efectivos de los grupos terroristas deben ser capaces de: (1) desarrollar y mantener las creencias en el sistema, las rutinas y las formas de actuación del mismo, creando hábitos que fortalezcan la estructura y las funciones, y articulando la ideología con las acciones propias del grupo; (2) controlar eficazmente los flujos de comunicación doctrinal, estratégica y operativa; (3) incentivar y proponer objetivos a los miembros; (4) desviar los conflictos internos a blancos externos, esto es, hacia el exogrupo; y (5) generar acción de forma continuada, ya que la inactividad hace al grupo más vulnerable.

No obstante, es necesario matizar, de acuerdo con la división de funciones y roles dentro de una organización terrorista que no existe un perfil único de líder. Así, el representante del brazo político de la organización, no mostrará los mismos rasgos que el jefe de una célula de información o de un comando operativo. Sin embargo, es cierto que la organización requiere de iconos o grandes líderes que encarnen los ideales a seguir.

A lo anterior se debe añadir la *acción* violenta y los resultados que produce, que deberán ser evaluados no sólo en términos cuantitativos, sino fundamentalmente a



través de la repercusión en los medios de comunicación y el daño de imagen infringido al adversario y a la propia organización. Tanto es así, que los aparatos de decisión de cualquier organización terrorista predice, sopesa y posteriormente evalúa los resultados de sus actos en función de los efectos psicológicos, políticos y sociales de éstos, valorando tanto el terror o inestabilidad creada en el adversario, como el nivel de aceptación de los simpatizantes de la organización, de los colaboradores y de los propios miembros de la organización. Dicho esto, la intervención político-social sobre el grupo terrorista se debe entender como un elemento clave para reducir el apoyo recibido por éste de colectivos del entorno, mermar las posibilidades de reclutamiento futuras e impedir su mantenimiento funcional y operativo.

En lo que a la *lealtad* se refiere, decir que está más relacionada con sentimientos hacia las personas, los líderes y los compañeros, que con las ideas (Crenshaw, 1992). Bajo control de este valor moral y con independencia del planteamiento político-ideológico, todas las organizaciones terroristas cumplen con un código de silencio y un acatamiento ciego de las normas de funcionamiento interno, en aras de una mayor eficacia, eficiencia, supervivencia y evitación de la acción de la justicia.

Así mismo, el funcionamiento de una organización terrorista requiere, además, de algo que los Servicios de Inteligencia y los legisladores han sabido entender como fundamental: *la financiación* y *la apología*.

La *financiación* varía enormemente en las fórmulas adoptadas utilizando, en el caso de ETA, vías legales como las famosas "herrikotabernas", creando asociaciones, sindicatos o partidos políticos con apariencia lícita y legal para recibir ayudas y subvenciones aparte de las cuotas de sus miembros, o mediante actos delictivos tales como el secuestro, robo de armamento o explosivos y, sobre todo, a través del llamado impuesto revolucionario. En el caso islamista se han detectado organizaciones de tipo humanitario, como por ejemplo "Hamas", que desvían parte de sus ingresos para financiar acciones terroristas. Es fácil caer en la cuenta la existencia de entornos terroristas en los que se entremezclan procesos de financiación, captación, cobijo, adoctrinamiento y socialización en la subcultura de la organización, vertebrándose todo ello a través de la *apología* como herramienta para el impulso de la causa.

Otro fenómeno a tener en cuenta es la disposición para la lucha de los miembros de una organización terrorista, la cual proviene de procesos de cognición social vinculados a eventos individuales o colectivos. La realidad se modula a través de la percepción grupal generándose fenómenos típicos del grupo sectario. Esto es, surge la figura del líder carismático y trascendente regulador de contingencias afectivas agradables y punitivas, la reconstrucción ideológica de la realidad mediante manuales, escrituras y rituales, el aislamiento de influencias externas, la desindividuación y fusión en el grupo cuya misión supera y dota de sentido a los destinos individuales. Este líder, crea una percepción de emergencia e inminencia y, así, una necesidad urgente de acción pronta para la causa, lo que además favorece poderosamente la cohesión grupal. Una vez cometido el acto violento aparece por un lado la disonancia cognitiva, obligando al emisor del mismo a racionalizarlo y armonizar ideas con éste, y por otro, la aceptación y mejora de status en la organización y la entrada sin retorno en la clandestinidad.

## Conclusiones

Si una persona en crisis ha sido socializada en una cultura violenta y/o ha sido captada por una organización terrorista y, además, se refuerza su vinculación con ésta mediante reglas ideológicas de tipo religioso, político o étnico, no será difícil que desarrolle creencias y actitudes de tinte terrorista miméticas a las de sus iguales que den sentido a su vida. Así, lo que tenemos es una persona dirigida por reglas y contingencias verbales muy claras y contundentes y, por lo tanto, extremista en cuanto a la forma de entender las cosas. No obstante, pensar que una persona por el mero hecho de estar en crisis y radicalizada bajo control ideológico va a cometer actos terroristas, sería simplificar mucho una realidad presuntamente compleja. Esto es, existen otros factores, argumentos y procesos que, unidos a lo ya expuesto, vienen a reforzar el hecho de que una persona llegue a emitir más probablemente comportamiento violento terrorista. Nos referimos a los factores y argumentos tendentes, respectivamente, a la justificación y legitimación de la acción violenta, los cuales junto con ciertos determinantes y desinhibidores de la agresión evitan la disonancia cognitiva y la duda del ejecutor.

Además, una vez que la persona ha sido reclutada por el grupo terrorista y reorganizada cognitivamente bajo los nuevos principios morales imperantes en éste, es necesario su mantenimiento funcional y operativo dentro del mismo, para lo cual es imprescindible instruirla para la acción y empujarla a la misma, de forma que sufra las contingencias punitivas, reales o percibidas, de toda situación amenazante y crítica. Una vez que se ha conseguido esto, casi de forma automática se empieza a fraguar cohesión grupal y lealtad, procesos éstos absolutamente necesarios, junto a la eficacia percibida, para que se instaure y mantenga una alta moral para la lucha armada o, si se quiere, alta moral para el combate del nuevo miembro de la organización terrorista.

No obstante lo anterior, en futuros trabajos sería conveniente identificar qué mecanismos median en el hecho de que una persona sea más vulnerable que otras a las estrategias de reclutamiento utilizadas por las organizaciones terroristas, para después poder hacer un análisis en profundidad de las variables y de la relación funcional existente entre ellas. No olvidemos que todo empieza por la captación y que, aunque esto es algo obvio, no siempre se le presta la suficiente atención, lo que va en detrimento del posible planeamiento de acciones psicosociales tendentes a la prevención eficaz de este problema. Así mismo, también habrá que profundizar en la identificación de los mecanismos comportamentales que hacen que algunos miembros de los grupos o redes terroristas acaben desarrollando una alta moral para el combate e incluso que lleguen, sorprendentemente, a la inmolación suicida.

## Referencias

- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.

- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Blanco, A., De la Corte, L. y Caballero, A. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Brannan, D., Ester, P., Strindberg, N. T. (2001). Talking to "terrorists": Towards an independent analytical framework for the study of violent sub-state activism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 24, 3-24.
- Cooper, H. (1977). What is a terrorist: A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Crenshaw, M. (1992). How terrorists think: Psychological contribution to understanding terrorism. En L. Howard (dir.), *Terrorism: Roots, impact, responses* (pp. 71-80). Londres: Praeger.
- Della Porta, D. (1992). Political Socialization in Left-Wing Underground Organizations: Biographies of Italian and German Militants. En D. Della Porta (dir.), *Social movements and violence: participation in underground organizations*, (pp.79-98) Greenwich, Connecticut: JAI Press.
- Drake, C. J. (1998). The role of ideology in terrorists' target selection. *Terrorism and Political Violence*, 10, 53-85.
- Falk, R. (1988). The terrorist mind-set: The moral universe of revolutionaries and functionaries. En R. Falk (dir.), *Revolutionaries and functionaries: The dual face of terrorism* (pp. 116-131). Nueva York: E. P. Dutton.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer*. Nueva York: Harper & Collins.
- Janis, I. L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (dirs.), *Group dynamics* (pp. 80-90). Nueva York, NY: Free Press.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004a). La justificación ideológica del terrorismo islamista. El caso de Al Qaeda. En J. Jordán (dir.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 145-185). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004b). Al Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Jost, T.J. y Banaji, M.R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, T.J. y Major, B. (2001). *The Psychology of Legitimacy*. Cambridge: University Press.
- Kernberg, O.F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view- Part I. *International Journal of Psychoanalysis*, 84, 953-968.
- McCormick, G. H. (2003). Terrorist decision making. *Annual Review of Political Science*, 6, 473-507.
- Marsella, A. J. (2003). Terrorism: Reflections on issues, concepts, and directions. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences, and interventions* (pp. 11-48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Merari, A. (1991). Academic research and government policy on terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 3, 88-102.
- Miraglia, E., Law, R. y Collins, P. (2003). *What is culture?* Recuperado de <http://www.wsu.edu:8001/vcwsu/commons/topics/culture/culture-index.html>.
- Post, J. M. (1989). Group and organizational dynamics of political terrorism: Implications for counterterrorist policy. En P. Wilkinson y A. M. Stewart (dirs.), *Contemporary research on terrorism* (pp. 307-317). Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Post, J.M. (15 November, 2001). *The mind of the terrorist: individual and group psychology of terrorist behaviour*. Testimony prepared for subcommittee on merging threats and capabilities, Senate Armed Services Committee, EEUU.

- Sabucedo, J. M., De La Corte, L., Blanco, A. y Durán, M. M. (2005). Psicología social de la violencia política. En M. Moya y F. Expósito (dirs.), *Aplicando la psicología social* (pp. 277-294). Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, Supl., 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Sanmartín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Silke, A. (2001). Suicidal terrorism. *Psychologist*, 14, 11, 567.
- Silke, A. (2003). Desindividuation, anonymity and violence: Findings from Northern Ireland. *Journal of Social Psychology*, 143, 493-509.
- Trujillo, H.M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.
- Trujillo, H.M. (2005, julio). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en "I Seminario sobre la Amenaza del Terrorismo Islamista". Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Seguridad Ciudadana y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H.M. (en prensa). El comportamiento humano ante situaciones difíciles. Perspectiva psicológica. En A. Acuña (dir.), *Manual de vida y movimiento en la naturaleza*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Varenne, H. (2003). *The culture of culture* Recuperado de [http://varenne.tc.columbia.edu/hv/clk/and/culture\\_def.html](http://varenne.tc.columbia.edu/hv/clk/and/culture_def.html).
- Wasmund, K. (1986). The political socialization of West German terrorists. En P.H. Mearkl (dir.), *Political violence and terror: Motifs and motivations* (pp. 210-229). Berkeley: University of California Press.
- Watson, R. I. (1973). Investigation into deindividuation using a cross-cultural survey technique. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25, 342-345.
- White, J. R. (2001). Political eschatology. *The American Behavioral Scientist*, 44, 937-956.
- Zimbardo, P. (2004). A situationist perspective on the psychology of Evil: Understanding how good people are transformed into perpetrators. En A. Miller (dir.), *The social psychology of Good and Evil: Understanding our capacity for kindness and cruelty* (pp. 111-135). Nueva York: Guilford.



**13.1.4) Versión en castellano del trabajo:** Trujillo, H., Jordán, J., Gutiérrez, J. A. y González-Cabrera, J. (2009). Are prisons a setting for Islamist radicalism? Field research in 25 Spanish prisons. *Terrorism and Political Violence*, 21, 558-579



## **¿Son las prisiones un entorno de radicalización yihadista?**

### **Una investigación de campo en 25 prisiones españolas**

Humberto M. Trujillo  
Universidad de Granada

Javier Jordán  
Universidad de Granada

José Antonio Gutiérrez  
Sindicato de Prisiones ACAIP

Joaquín González-Cabrera  
Universidad de Granada



## **Resumen**

Los objetivos fundamentales del presente trabajo son dos: (1) estudiar qué dimensiones de la conducta manifiesta de los presos musulmanes predicen el radicalismo islamista de los mismos; y, (2) estudiar si las conductas manifiestas de radicalismo islamista es mayor en las prisiones con mayor concentración de musulmanes y presencia de condenados por terrorismo yihadista que en las prisiones con baja concentración de los primeros y ausencia de los segundos. Para ello se elabora un cuestionario de 49 ítems que evalúan las conductas manifiestas de los presos musulmanes asociadas a las dimensiones psicosociales de cohesión horizontal, cohesión vertical, identidad grupal, legitimación del terrorismo y supervisión. El cuestionario se aplica a 192 funcionarios que actúan como informantes clave en 25 prisiones españolas. Los resultados indican que los internos musulmanes muestran suficientes conductas manifiestas en las dimensiones ya indicadas como para pensar que conforman un colectivo con tendencia hacia el islamismo radical. También indican que la magnitud de las conductas asociadas a las distintas dimensiones que conforman el radicalismo islamista es mayor en las prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas que en las prisiones de baja concentración de los primeros y sin presencia de los segundos. Así mismo, se observa que la supervisión ejercida sobre los internos musulmanes no parece influir en la frecuencia y magnitud de sus conductas manifiestas de radicalismo islamista. Se concluye que algunas prisiones españolas podrían ser entornos sociales propicios para la radicalización yihadista y que el cuestionario utilizado es una herramienta diagnóstica útil para evaluar la magnitud de este fenómeno.

**Palabras clave:** yihadismo, prisiones españolas, radicalización islamista, cuestionario, prevención, investigación de campo.

## **Introducción**

No son pocos los casos de individuos que han iniciado la militancia yihadista en entornos carcelarios<sup>i</sup>. Se ha contrastado en numerosos estudios que las redes sociales que se desarrollan y mantienen en las prisiones pueden conducir en algunos casos a la radicalización yihadista, si se dan las condiciones psicosociales adecuadas<sup>ii</sup>.

La cárcel es un ambiente hostil donde el individuo tiene una imperiosa necesidad de formar parte de un grupo que le preste apoyo afectivo y seguridad física. La afinidad hacia personas del mismo origen nacional y cultural, y la consiguiente formación de grupos cerrados de carácter étnico-religioso, puede ser utilizada, y de hecho lo ha sido, como un factor favorable a la captación yihadista. De este modo la acción de los reclutadores yihadistas no acaba una vez que éstos son detenidos y privados de libertad, sino que puede prolongarse dentro de las instalaciones penitenciarias. Esto es, los islamistas radicales pueden llevar a cabo distintas actividades en el interior de las cárceles como, por ejemplo, adoctrinar, generar identidad grupal, legitimar el terrorismo, desarrollar estructuras sociales con alta cohesión horizontal y vertical, actividades éstas que pueden considerarse como favorecedoras de la radicalización islamista y del reclutamiento<sup>3</sup>. Y, además, podrían enseñar destrezas para acometer acciones terroristas, conseguir la coordinación con otras células en el exterior y, por lo tanto, planear atentados desde el interior.

Antes de abordar la metodología utilizada y los resultados del estudio, se ofrece una visión general sobre los musulmanes en las prisiones españolas en el momento en que se realizó la investigación (a lo largo del año 2007), y sobre los mecanismos psicológicos que podrían estar mediando en los procesos de radicalización islamista y reclutamiento en entornos carcelarios.

### **1. Internos musulmanes y sistema penitenciario en España**

Desde el año 2000 la población extranjera en las prisiones españolas se ha duplicado, pasando de representar el 18% de la población reclusa total en enero de 2000 (7.900 presos), a sumar el 32.6% a 31 de octubre de 2007 (18.742 internos de un total de 57.463)

En el conjunto de la población extranjera los presos procedentes de países de mayoría musulmana constituían un total de 6.017 a fecha de 31 de octubre de 2007. Es decir un 10.4% del conjunto de reclusos. En la Tabla 1 se desglosa su nacionalidad.

**Tabla 1**  
**Internos procedentes de países de mayoría musulmana**  
**(Datos de 31 de octubre de 2007)**

Afganistán	4	Líbano	35
Arabia Saudí	2	Libia	12
Argelia	1.014	Malasia	25
Egipto	18	Marruecos	4.499
Emiratos Árabes	1	Mauritania	69
Etiopía	7	Pakistán	51
Indonesia	5	Palestina	74
Irak	23	Siria	26
Irán	41	Sudán	6
Jordania	2	Túnez	39
Kuwait	1	Turquía	63
<b>Total: 6.017</b>			

Los datos no incluyen la Comunidad Autónoma de Cataluña, ya que tiene competencia propia en materia de prisiones. Se han excluido además los internos de otros países con un número importante de población musulmana pero donde también existe población animista y cristiana: Mali (76), Nigeria (349) y Senegal (119)

Fuente: Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Los delitos más frecuentes cometidos por los internos procedentes de países de mayoría musulmana son los siguientes: tráfico de drogas, robo, estafa y falsificación de documento público y delitos contra la propiedad. Se trata de actos delictivos sancionados con una pena de prisión relativamente corta. Una proporción considerable de estos internos puede acceder al tercer grado en cuestión de meses o muy pocos años, situación

que les permite pasar parte del día fuera del centro penitenciario. Es por esto por lo que se puede decir, sin mucho margen de error, que la mayoría de los internos procedentes de países musulmanes constituyen una suerte de población flotante en las prisiones españolas, que con frecuencia entra y sale de cumplir condena y que, también con frecuencia, cambia de centro.

Los internos de origen musulmán se encuentran distribuidos de manera casi aleatoria en 66 prisiones; es decir, en la práctica totalidad de los centros penitenciarios españoles. El porcentaje de ellos varía en cada centro semanalmente. Si bien no se les concentra en módulos aparte, sin embargo en algunos centros se produce una elevada concentración, oscilando en algunos casos su número entre 50 y 75 en módulos de, aproximadamente, cien internos. Así sucedía en 2007 por ejemplo en las prisiones de Ceuta, Melilla, Almería y Monterroso (Lugo).

En gran medida esta situación se debe a la masificación de las cárceles españolas, donde el objetivo de un interno por celda se encuentra muy lejos de ser real. El hacinamiento y el incesante incremento del número de reclusos, hace que no siempre se pueda aplicar los criterios de separación adecuados para el control de los mismos (primarios/reincidentes, jóvenes/adultos, terroristas/comunes), ni poder aplicar de forma ordenada y constructiva los programas para la reinserción y resocialización de éstos. Sirva como ejemplo de lo indicado que en el caso de los internos de origen magrebí, sólo un 4% de ellos acude regularmente a los programas de alfabetización. Además, la masificación no sólo plantea problemas para las tareas de reinserción; también las de vigilancia se ven seriamente comprometidas, ya que la ratio funcionarios/presos es de 1/160.

Por otro lado, en las prisiones españolas había, a fecha de marzo de 2007, 156 reclusos vinculados al terrorismo yihadista, distribuidos en 25 centros de la geografía española (ver Tabla 2). La presencia de yihadistas en las cárceles españolas es un fenómeno relativamente nuevo, pues aunque las primeras operaciones policiales contra este tipo de redes datan de mediados de la década de los 90, no es hasta el año 2004 cuando se produce un incremento sustancial del número de internos imputados o condenados por su vinculación al yihadismo. Como consecuencia, la formación y experiencia al respecto de los funcionarios de prisiones es todavía relativamente escasa.

**Tabla 2**  
**Nacionalidad de los internos detenidos por su vinculación con el terrorismo yihadista**  
**(Datos de 8 de marzo de 2007)**

Marruecos	52	Egipto	2
Argelia	46	Líbano	2
España	16	Turquía	1
Pakistán	14	Irak	1
Siria	14	Mauritania	1
Palestina	3	Túnez	1
Ex-URRS	2	Afganistán	1
<b>Total: 156</b>			

Fuente: Respuesta del Gobierno a una pregunta escrita del Congreso.

Autora: Alicia Sánchez Camacho, formulada el 26/01/07 y respondida el 8/3/07

No todos los presos por yihadismo se encontraban en el año 2007 en módulos de aislamiento. En este año aproximadamente un 15% de ellos convivía en módulos de vida normalizada con delincuentes comunes, de los cuales muchos eran musulmanes. Esta mezcla ha permitido la creación de nuevas redes terroristas en prisión. En 2004 la policía española llevó a cabo la operación NOVA contra una red creada en varias prisiones que, según ciertos indicios, parecía estar preparando una campaña de atentados en el primer aniversario de la masacre terrorista de los trenes en Madrid. La red estaba compuesta por varios antiguos militantes del GIA argelino que habían logrado captar a nuevos simpatizantes musulmanes durante su estancia en la prisión.

Otro punto débil del sistema penitenciario español se encuentra en el escaso control sobre las personas que visitan a los presos de origen musulmán y que eventualmente podrían influir sobre ellos por su autoridad religiosa. De acuerdo al trabajo del King's College (Londres) sobre el reclutamiento radical en Europa, una forma usual de formar "un vínculo con la Yihad" dentro de la prisión son los imanes radicales quienes obtienen el acceso al interior de la prisión para impartir los textos religiosos<sup>4</sup>. Hasta tal punto esto es así que se desconoce el número de imanes que visitan los centros españoles. Por ejemplo,

en julio de 2007, el delegado del sindicato de prisiones ACAIP en la prisión de Picassent (Valencia) denunció que más de 40 ministros de culto islámico visitaban a los internos del complejo penitenciario.

Tampoco existe suficiente control sobre las ONG's que asisten a los presos de origen musulmán. La única ONG registrada que reconoce su carácter islámico es la de la mezquita An-Nur en Ceuta, y se trata además de una organización vinculada al movimiento Yama'a al-Tabligh. Tanto es así que de gran parte de las más de trescientas ONG's que desarrollan actividades en el sistema penitenciario español se desconoce su afinidad religiosa, salvo la de aquellas que son de carácter marcadamente cristiano.

Otra información de gran interés es que a lo largo del año 2007 se incautaron en el interior de las prisiones españolas 939 teléfonos móviles y 2032 tarjetas para los mismos. Dato este preocupante, ya que se estima que se suele incautar aproximadamente sólo el 30% de las existencias reales. Obviamente, esto viene a favorecer las comunicaciones entre los internos, musulmanes o no, ubicados en distintos módulos de la misma prisión y en distintas prisiones, así como entre los internos y ciertas personas que se encuentran en la calle. La telefonía móvil hace permeables los muros de las prisiones y, por lo tanto, posible la violación de las medidas de seguridad, sobre todo si la lengua de los interlocutores es desconocida y difícilmente traducible por falta de medios para ello.

Ahondando aún más en las debilidades del sistema penitenciario español en lo relacionado con la situación de los internos de origen musulmán, también cabe destacar la grave carencia de traductores dentro de los centros (35 traductores para 74 centros). Por lo tanto, los funcionarios que vigilan los módulos son incapaces de saber sobre qué hablan los internos musulmanes en las reuniones que mantienen en los patios, en las salas de ocio y en las mezquitas de los centros penitenciarios. Lo mismo sucede con el contenido de las cintas de casete y los libros en árabe que reciben los internos desde el exterior. El sistema de seguridad de la prisión supervisa que en los paquetes enviados a los internos no haya objetos prohibidos dentro de la cárcel (por ejemplo, armas, teléfonos móviles, drogas), aunque no siempre se consigue, pero dicho sistema no es capaz de evitar la entrada de publicaciones o cintas con doctrina islamista radical dentro de la prisión<sup>5</sup>. Esta vulnerabilidad resulta preocupante ya que la experiencia en otros países demuestra que una

de las vías de radicalización islamista en las prisiones es a través de libros, revistas y cintas con contenidos extremistas.

## **2. Supuestos teóricos de la crisis personal, procesos de radicalización y captación psicológica en prisión**

En este estudio no se considera que ciertos estados psicopatológicos sean la causa del comportamiento terrorista o causen el ingreso y permanencia de un individuo en una organización radical y violenta. Es más, entendemos que el terrorismo es básicamente una forma de violencia política perpetrada por personas racionales, lúcidas y que tienen motivos sólidos y bien justificados moralmente<sup>6</sup>. En este apartado se hacen explícitos los procesos psicológicos que subyacen al comportamiento de ciertas personas al ingresar en prisión y durante su estancia en la misma, y cómo éstos pueden generar una mayor permeabilidad psicológica a los mensajes persuasivos para su radicalización y captación islamista. Por lo tanto, en este estudio el reclutamiento se considerará como un proceso esencialmente psicológico, consecuencia de la maleabilidad de las personas sometidas a comunicación persuasiva<sup>7</sup>.

Toda comunicación persuasiva se desarrolla fundamentalmente a lo largo de cuatro fases. Sean las siguientes: (1) debilitamiento físico; (2) humillación constante; (3) confusión entre la realidad y la fantasía; y (4) balanceo entre la esperanza y el miedo. Estas fases, en su conjunto, favorecen que una persona sea maleable, dependiente, colaboracionista, débil físicamente y sin autonomía psicológica<sup>8</sup>.

La comunicación persuasiva suele ocurrir como consecuencia de las contingencias sufridas por los presos al interactuar con el contexto físico y social del centro penitenciario, el cual es normalmente amenazante y, por lo tanto, hostil. Esto es, cuando una persona entra en prisión sufre las consecuencias de las interacciones imprevisibles, no deseadas e inevitables propias del nuevo ambiente físico y social. Debido a esto, con el paso de los días, puede acabar padeciendo distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales que van emergiendo paulatina y secuenciadamente. Al principio, se suele padecer problemas de corte físico por la acción de estresores agudos y crónicos, lo que

facilita que el preso sea sugestionable. Es en este momento cuando los reclutadores podrían entrar en contacto con el nuevo recluso para establecer la primera y exitosa toma de contacto y realizar así una primera evaluación del nivel de debilidad y, por lo tanto, de permeabilidad del mismo, lo que podría ocurrir por estar obligados tales reclutadores, entre otras cosas, por la *dawa* (acercarse a otro musulmán para entablar conversación con fines religiosos). Continuando con los procesos que tienen lugar durante los primeros días del ingreso, el más usual es el debilitamiento físico, normalmente ocasionado por trastornos del sueño, trastornos gastrointestinales e inapetencia alimentaria, los trastornos somatoformes indiferenciados y psicósomáticos e incluso la inmunodepresión por alteraciones funcionales en el eje hipotálamo-hipófisis-adrenocortical<sup>9</sup>. Así mismo, son frecuentes ciertos problemas de atención y percepción que cursan junto con problemas amnésicos más o menos agudos y trastornos del ánimo deprimido, pudiéndose llegar incluso a padecer cuadros de pánico.

En estas condiciones, es fácil que la persona pierda su identidad individual como consecuencia de su inseguridad y el hecho de percibirse sin control sobre los acontecimientos. Esto se agudiza aún más en extranjeros que no conocen el idioma y las pautas necesarias para una buena relación social. Debido a esta pérdida gradual de identidad, el interno puede acabar generando una falta de convergencia entre lo que dice, piensa y hace (incoherencia personal), a la vez que percibir que no dispone de suficientes recursos comportamentales para afrontar eficazmente las demandas del ambiente carcelario. Normalmente, en estos internos se produce un efecto de distorsión perceptiva de las autocapacidades personales. De igual forma, no suelen mostrar estilos de afrontamiento activo, sino más bien de tipo pasivo y evitativo. En este momento, si la persona ha generado los patrones de comportamiento ya descritos puede empezar a perder el contacto con la realidad social de su entorno, aislándose socialmente, generando sentimientos de culpa y problemas morales. Esta auto-recriminación supone un elemento más de estrés que agudiza todos los procesos descritos con anterioridad. Llegada a este punto la persona se encuentra en crisis, agitada, hipervigilante, irritable, que sobreargumenta y exagera sistemáticamente, con locus de control externo y con estilo atribucional interno. Se trata de un individuo sin motivación hacia sus logros personales y, por lo tanto, fácil de persuadir y, así, permeable a la manipulación de posibles reclutadores oportunistas.



Paralelamente al síndrome descrito, la persona puede ir entrando en estados emocionales de desagrado-excitación (odio, ira, duda, tensión, aversión) y desagrado-relajación (humillación, miedo, tristeza, apatía, aburrimiento, frustración), a la vez que se balancea anímicamente entre la esperanza y el miedo. El sujeto, al no disponer de mecanismos de afrontamiento activos basados en la acción, ni poder reorganizar pensamientos, ni contar inicialmente con apoyo social, pone en funcionamiento estilos de afrontamiento pasivos sin apenas éxito para salir de su estado de crisis. En otras palabras, se trata de una persona ineficaz, con actitud negativa, no centrada en la tarea, frustrada y, por lo tanto, irritable y agresiva. Esta situación de desequilibrio general es idónea para posibles captadores, máxime si el interno culpa a la sociedad de acogida, en general, y a los funcionarios que lo vigilan, en particular, de su situación personal. Este estado psicológico puede ser denominado como de *libre albedrío*, bajo el cual la persona es vulnerable y permeable a un colaboracionismo incondicional demandado por terceras personas. En este momento, para un musulmán el refugio en la fe puede ser una actitud para conseguir un mínimo equilibrio anímico y, así, un medio para conseguir la autonomía psicológica perdida. Por otra parte, debemos entender que en el entorno socio-contextual de una prisión pocos refuerzos materiales pueden conseguirse, por ello serán aquellos de corte espiritual los más importantes.

Los posibles reclutadores, a fin de ganarse a la persona en cuestión, satisfacen temporalmente las necesidades básicas de la misma (grupo social de pertenencia, refuerzo social, motivación, autoestima, consecución de objetivos básicos, etc.) acogiéndolo e indicándole las nuevas pautas de acción a seguir<sup>10</sup>. Las manipulaciones psicológicas llevadas a cabo por estos reclutadores y/o líderes ideológicos terminarán por destruir definitivamente la identidad personal del interno, facilitando así el salto a otra identidad bajo la cual se auto-percibirá con una mayor autoeficacia y capacidad de afrontamiento<sup>11</sup>.

Así las cosas, debemos ser conscientes que el conocimiento de los procesos descritos son una parte fundamental para la comprensión del fenómeno de radicalización y reclutamiento en ambientes sociales de reclusión (sean prisiones, guetos, etc.). Una vez reclutada la persona no será difícil adoctrinarla mediante procedimientos de reestructuración cognitiva hacia estados de fanatismo ideológico islamista de tipo político-

religioso. Esto es, hacia pensamientos irracionales con elevada carga emocional pero con poca disonancia cognitiva, lo que le supondrá al reclutado un ahorro en el coste de respuesta al tomar decisiones en el ambiente crítico que debe afrontar, pues las decisiones las toman por él. Esto hace que el interno se pueda descargar de responsabilidad en la toma de decisiones para su supervivencia y, a la vez, que se polarice más ideológicamente en el islamismo y se radicalice en su comportamiento. En este punto, la ideología islamista se convierte en un modelo de atribución causal sobre su situación personal, familiar, étnica y socio-política, así como en un filtro moral polarizador de la realidad psicosocial de la prisión, e incluso del mundo, en términos dicotómicos y extremadamente simplistas de lo bueno y lo malo (el bien y el mal, amigos y enemigos), y, por lo tanto, difícilmente modificable.

### **3. Investigación de campo en prisiones**

Este trabajo refleja los resultados de una investigación realizada con funcionarios de 25 prisiones españolas, los cuales colaboran como informantes clave, que trabajan en módulos con internos de mayoría musulmana y sobre los cuales se les demanda información sobre diversos indicadores psicosociales de radicalismo islamista.

Los objetivos fundamentales de la investigación son los siguientes: (1) elaboración de un cuestionario que sea de utilidad para evaluar el nivel de radicalismo islamista en las prisiones españolas, así como analizar las propiedades de la medida que genera (análisis de ítems, estructura factorial, fiabilidad y validez empírica); (2) estudiar qué dimensiones de la conducta manifiesta de los presos musulmanes predicen el radicalismo islamista de los mismos; y, (3) estudiar si las conductas manifiestas de radicalismo islamista es mayor en las prisiones con mayor concentración de musulmanes y presencia de condenados por terrorismo yihadista que en las prisiones con baja concentración de musulmanes y en las que no hay presos condenados por terrorismo yihadista.

Las hipótesis de trabajo de esta investigación, a modo de pronósticos tentativos, son las siguientes:

1. El adoctrinamiento islamista favorece la cohesión horizontal y vertical de los musulmanes en prisión, su identidad grupal y la legitimación del terrorismo por los mismos.

2. La cohesión horizontal, la identidad grupal y la cohesión vertical jerárquica (subordinación a líderes islamistas radicales) de los presos musulmanes favorece la legitimación del terrorismo yihadista.

3. La cohesión horizontal, la identidad grupal, la legitimación del terrorismo y la cohesión vertical (subordinación jerárquica) de los presos musulmanes favorecen la radicalización islamista, a la vez que son buenos indicadores de la misma.

4. El grado de supervisión ejercida sobre los presos musulmanes es inversamente proporcional al grado de radicalismo islamista de los mismos.

5. En las prisiones con más concentración de musulmanes y mayor número de presos condenados por yihadismo los niveles de radicalismo islamista serán más elevados (mayor cohesión horizontal, identidad grupal, cohesión vertical y legitimación del terrorismo) que en las prisiones con una menor concentración de musulmanes y sin presos condenados por yihadismo.

### ***3.1 Método***

#### *Instrumento de evaluación*

Con el “Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Prisiones” (en adelante CPRIP) se pretende evaluar, fundamentalmente, en qué medida los funcionarios perciben ciertas conductas manifiestas de los presos musulmanes consideradas, a priori, como indicadores de radicalización islamista. Parte de los ítems se dirigen a la obtención de información acerca de la percepción que tienen los funcionarios sobre el nivel de radicalización islamista de los internos musulmanes, mientras que el resto se dirigen a obtener información sobre los niveles de control y supervisión que se hace de los internos dentro de la prisión, así como de las comunicaciones que realizan con el exterior (teléfono,

envíos, Internet). Esto es, 37 ítems de los 49 que conforman el cuestionario (del ítem 1 al 36 y del 43 al 49) evalúan distintos aspectos psicosociales, tales como dinámicas grupales, redes sociales, acciones de adoctrinamiento, apoyo social, acciones de liderazgo, etc., entendidos como indicadores de radicalización islamista y de posible captación yihadista. Así mismo, los cinco ítems restantes (del 38 al 42) sirven para evaluar aspectos relacionados con el control existente sobre las comunicaciones realizadas por los internos y sobre la recepción de envíos (ver ítem del cuestionario en la Tabla 3).

Los ítems adoptan un formato de respuesta múltiple de cinco alternativas en el continuo de “acuerdo”. Se usó una escala Likert de 1 a 5, en la que 1 significa nada de acuerdo, 2 poco acuerdo, 3 medianamente de acuerdo, 4 bastante de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Esto es, el problema de la representación de la medida se resuelve mediante una relación biunívoca entre cinco etiquetas que equivalen a cinco modalidades del sistema relacional empírico “grado de acuerdo” y cinco números (sistema relacional numérico) que equivalen a la magnitud cuantitativa de cada una de las modalidades que conforman el sistema relacional empírico.

El constructo “radicalismo islamista de los musulmanes en prisión” que se pretende evaluar con el CPRIP lo definimos como el conjunto de conductas manifiestas y observables emitidas por los presos musulmanes que demuestran una elevada confianza, apoyo social, atracción interpersonal y ligazón social con los miembros y los líderes islamistas de su grupo religioso, que ponen de manifiesto su diferenciación cultural y religiosa de otros grupos de presos no musulmanes y que justifican y legitiman los actos terroristas cometidos por yihadistas, favorecido todo ello por la falta de supervisión y control ejercido por el sistema penitenciario sobre este colectivo.

A continuación se presenta la definición operacional de las dimensiones que, a priori, consideramos que conformaban el constructo radicalismo islamista en prisión:

1. Cohesión Horizontal: conductas manifiestas de confianza, apoyo social y ligazón social entre los miembros del grupo de musulmanes en prisión.

2. Cohesión Vertical: conductas manifiestas de confianza, apoyo social y ligazón social jerárquica entre los líderes islamistas y los miembros subordinados del grupo de presos musulmanes.
3. Identidad Grupal: conductas manifiestas de los presos musulmanes de adoctrinamiento, de identificación con los valores, rituales y símbolos propios del Islam y de defensa de los mismos frente a grupos de presos no musulmanes y frente a los funcionarios de prisiones.
4. Legitimación del Terrorismo Islamista: conductas manifiestas de los musulmanes en prisión de justificación, defensa y no condena de actos terroristas cometidos por yihadistas.
5. Supervisión: seguimiento y control de los presos musulmanes y los líderes islamistas en lo referente a los envíos y a las comunicaciones tanto en el interior de las prisiones como entre prisiones y con el exterior de las mismas.

#### *Participantes*

El cuestionario se aplica a 192 funcionarios de prisiones durante el año 2007, actuando éstos en calidad de informantes clave de la conducta manifiesta de los internos musulmanes (unidades de observación), pertenecientes al Ministerio de Interior, los cuales realizan funciones de vigilancia de los reclusos en el interior de la prisión. Todos ellos dependen de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y pertenecen a la Escala C1 de la Administración Pública española. Los funcionarios encuestados están destinados en las siguientes prisiones españolas: San Sebastián, Bilbao, Orense, Monterroso, Bonxe, Teixeiro, Córdoba, Badajoz, Segovia, Valladolid, Aranjuez, Valdemoro, Jaén, Málaga, Alcalá-Meco, Alicante, Ceuta, Granada (Albolote), Puerto I y II, Algeciras, Almería, Castellón, Topas y A lama.

Todos los funcionarios participantes en la investigación han tenido experiencia en la supervisión directa de internos musulmanes durante un periodo de tiempo mínimo de tres meses, por lo que a todos los efectos se pueden considerar técnicos de vigilancia especializados en el perfil psicosocial de este tipo de internos. La muestra de 192 funcionarios informantes se considera representativa de la población total de funcionarios que realizan labores de vigilancia de los musulmanes en prisiones españolas, ya que se

extrae de un total de 585 funcionarios dedicados a estas mismas funciones en 65 prisiones españolas.

### *Procedimiento*

La participación en el estudio de los 192 funcionarios fue totalmente voluntaria, no habiendo recibido éstos ningún tipo de gratificación por ello. En todo momento se garantizó el anonimato de los funcionarios que participaron en la investigación. La aplicación del cuestionario duraba aproximadamente unos 40 minutos.

La aplicación del cuestionario a los informantes y la contestación al mismo por parte de éstos se realizó tanto en grupo como individualmente, dependiendo esto de las características del centro y de su disponibilidad temporal a tenor de los servicios que tenían asignados. Esto es, en total se aplicaron 66 cuestionarios, de los cuales 45 fueron contestados de forma consensuada por pequeños grupos de funcionarios y 21 de ellos se contestaron individualizadamente.

La investigación se realiza en 25 prisiones seleccionadas incidentalmente de un total de 65 en las que había presencia de musulmanes, lo que entendemos como una muestra representativa de las mismas. Además, cabe hacer explícito que en 21 de estas 25 prisiones el número de internos musulmanes condenados por distintos delitos no relacionados con el terrorismo era inferior a 200, no habiendo en ellas condenados por delitos de terrorismo y/o colaboración con banda armada. Al conjunto de estas 21 prisiones se denominó Grupo 1 de prisiones (G1). En las cuatro prisiones restantes el número de internos musulmanes era superior a 250 y, además, el número de internos condenados por terrorismo yihadista y/o colaboración con banda armada era igual o superior a cuatro. A este grupo de cuatro prisiones se le denominó Grupo 2 (G2).

Así, el G1 lo forman las prisiones de San Sebastián, Bilbao, Orense, Monterroso, Bonxe, Teixeiro, Alicante, Córdoba, Badajoz, Segovia, Valladolid, Aranjuez, Valdemoro, Jaén, Málaga, Alcala-Meco, Ceuta, Granada (Albolote), Puerto I y II, y Algeciras. El G2 lo forman las prisiones de Topas, Almería, Alama y Castellón. A los funcionarios que prestaban sus servicios en las prisiones que conforman el G1 se aplicaron 22 cuestionarios

de un total de 66 y a los funcionarios destinados en las prisiones del G2 se aplicaron los 43 restantes.

*Análisis estadístico de ítems y propiedades de la medida del “Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Prisión”*

Para el análisis estadístico de los ítems del cuestionario se calcularon los indicadores siguientes: (1) media aritmética, (2) desviación típica, (3) correlación del ítem con el total, (4) alfa de Cronbach si se eliminaba el elemento (ver Tabla 3).

El criterio múltiple para la selección de ítems fue el siguiente: la media debería oscilar entre 2 y 4, tener una desviación típica igual o mayor a 1, una correlación ítem-total igual o superior a 0.20 y que al eliminar el ítem no subiera el alfa de Cronbach del cuestionario. Para eliminar un ítem mediante un procedimiento estadístico, éste debe presentar problemas en, al menos, tres de los cuatro índices estadísticos expuestos. Ningún ítem del cuestionario cumple con lo descrito, por lo que en principio se consideraron adecuados los 49 ítems (ver Tabla 3).

**Tabla 3**

Media (ME) y desviación típica (DT), correlación ítem-total (CIT) y Alfa de Cronbach si se elimina el elemento (AE) de las puntuaciones dadas por los funcionarios a cada uno de los ítems del CPRIP

	<b>Ítem</b>	<b>ME</b>	<b>DT</b>	<b>CIT</b>	<b>AE</b>
<b>1</b>	Los internos musulmanes forman grupos separados del resto de grupos de internos no musulmanes.	4,39	,699	,468	,888
<b>2</b>	El proselitismo activo de algunos internos musulmanes evita la aparición de nuevos grupos de musulmanes.	4,20	,827	,671	,885
<b>3</b>	Los nuevos internos musulmanes consiguen rápidamente la protección de los grupos de musulmanes ya existentes.	4,02	,712	,226	,890
<b>4</b>	Los nuevos internos musulmanes reciben rápidamente la amistad de los miembros de grupos musulmanes ya existentes.	3,84	,763	,360	,889
<b>5</b>	Los nuevos internos musulmanes son fácilmente admitidos por grupos de musulmanes de su misma nacionalidad.	4,45	,560	,438	,889
<b>6</b>	El idioma común favorece el acercamiento de los nuevos internos musulmanes a los grupos de internos musulmanes ya existentes.	4,53	,588	,338	,887
<b>7</b>	Algunos internos musulmanes satisfacen las necesidades materiales de los nuevos internos musulmanes.	4,36	,671	,515	,889
<b>8</b>	En los grupos de internos musulmanes, no existen grupos más pequeños con líderes propios.	4,23	,800	,343	,893
<b>9</b>	En los grupos de internos musulmanes se dan relaciones de	3,97	,771	,004	,892

	solidaridad.				
10	Las relaciones entre los internos musulmanes son pacíficas.	3,65	,774	,068	,890
11	En los grupos de internos musulmanes existe una disciplina interna distinta a la de otros grupos no musulmanes.	4,11	,659	,255	,889
12	En los grupos de internos musulmanes no se habla español.	4,48	,662	,334	,888
13	Las relaciones entre los internos musulmanes y los no musulmanes no son pacíficas ni respetuosas.	4,18	,893	,426	,887
14	Los internos musulmanes se mantienen a distancia de los no musulmanes.	3,85	,916	,480	,887
15	Los internos musulmanes manifiestan abiertamente estar de acuerdo con acontecimientos relacionados con el terrorismo islamista.	3,47	,996	,489	,885
16	Los internos musulmanes manifiestan abiertamente su simpatía hacia líderes relacionados con el terrorismo islamista.	3,53	1,166	,585	,887
17	Los internos musulmanes no condenan abiertamente las acciones terroristas de los yihadistas.	4,36	,797	,485	,885
18	Los internos musulmanes, condenados o pendientes de condena por causas relacionadas con el terrorismo islamista, son admirados por los otros internos musulmanes.	3,98	,984	,632	,888
19	Los internos musulmanes, condenados o pendientes de condena por causas relacionadas con el terrorismo islamista, realizan las prácticas religiosas propias de un buen musulmán.	4,33	,664	,499	,890
20	En los grupos de internos musulmanes la nacionalidad no es un impedimento para dar una buena acogida a nuevos miembros musulmanes.	3,47	1,417	,367	,888
21	Los internos musulmanes se diferencian de otros internos no musulmanes porque se niegan a realizar algunas tareas.	3,77	,873	,440	,887
22	Los internos musulmanes se diferencian de otros internos no musulmanes porque se niegan a tratar con los funcionarios de prisiones.	3,47	,863	,487	,886
23	Los internos musulmanes permanecen en sus grupos sin entrar en contacto con otros grupos o personas no musulmanas.	3,42	,993	,575	,889
24	Los internos musulmanes suelen expresar que los funcionarios tienen prejuicios contra ellos.	3,92	,966	,385	,886
25	Los internos musulmanes pasan más tiempo hablando en pequeños grupos que los demás internos no musulmanes.	4,15	,881	,545	,887
26	Los internos musulmanes hacen actividades juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	4,11	,862	,497	,885
27	Los internos musulmanes leen y estudian juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	3,76	1,024	,576	,886
28	Los internos con clara identidad musulmana ven la televisión juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	3,74	,966	,543	,886
29	Los internos musulmanes utilizan códigos para comunicarse entre ellos distintos a los de otros internos no musulmanes.	3,80	,881	,556	,889
30	Los internos musulmanes se agrupan según su nacionalidad.	3,68	,897	,382	,890
31	Entre los internos musulmanes no existen diferencias debidas al tipo de delito cometido.	3,92	,950	,293	,887
32	Los nuevos internos musulmanes al ingresar en prisión suelen relacionarse con los internos musulmanes más veteranos antes que con otros.	3,98	,866	,501	,891
33	Algunos grupos de internos musulmanes realizan un ritual de ingreso diferente al que realizan el resto de grupos de musulmanes.	3,17	,640	,159	,887
34	Los internos musulmanes se comportan de forma distinta a los no musulmanes cuando se desplazan por el interior de la prisión.	3,17	,890	,442	,888
35	Todos los internos musulmanes persiguen los mismos objetivos dentro de prisión.	3,64	,853	,394	,888
36	Los internos musulmanes se comportan como si el resto de los internos fueran enemigos del Islam.	3,83	,852	,453	,893
37	La información que llega a los internos musulmanes no es revisada	2,48	,561	-,139	,888



	por traductores.				
38	La información que llega a los internos musulmanes que usan medios <i>on-line</i> no es supervisada.	2,50	,639	-,035	,888
39	La información que los internos musulmanes reciben y emiten en las conversaciones telefónicas no es supervisada.	1,92	,847	-,436	,893
40	No hay supervisión de los paquetes u otros envíos recibidos por los internos musulmanes desde el interior de la prisión.	3,68	,979	-,243	,899
41	No hay supervisión de los paquetes postales, cartas u otros envíos recibidos por los internos musulmanes desde el exterior de la prisión.	2,35	,984	-,042	,895
42	Hay posibilidad de violación de los controles de seguridad por parte de los internos musulmanes.	3,80	1,140	,331	,890
43	El número de miembros de los grupos de internos musulmanes es grande.	3,68	1,069	,457	,887
44	La estructura de los grupos de internos musulmanes está jerarquizada.	4,17	,852	,466	,887
45	Los grupos de internos musulmanes están controlados por un líder.	4,52	,826	,586	,886
46	Los distintos grupos de internos musulmanes no están enfrentados entre sí.	3,86	,910	,048	,843
47	No hay un seguimiento de los internos musulmanes cuando estos son puestos en libertad.	3,82	,893	,320	,889
48	En la práctica diaria los internos musulmanes realizan actividades de adoctrinamiento político-religioso.	3,68	,826	,564	,886
49	En la práctica diaria los internos musulmanes realizan actividades que se pueden considerar como de instrucción militar.	2,88	1,330	,393	,889

Una vez llevado a cabo el análisis estadístico de los ítems del cuestionario se procede al estudio de la dimensionalidad del cuestionario, para lo cual se realiza un análisis factorial exploratorio en varias fases sobre la matriz de datos obtenida. Previo a este análisis se realizó el cálculo del índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que dio un resultado de 0,87 y la prueba de esfericidad de Bartlett que fue significativa (con un valor de “CHI cuadrado aproximado” de 1963,09;  $p=0,000$ ), lo que indica que la matriz de inter-correlaciones entre los ítems es apropiada para la realización del análisis factorial. Tras realizar un análisis factorial de primer orden con el método de extracción de ejes principales y rotación oblicua “promax” y criterio de retención de factores con autovalores mayores que 1, se obtuvieron 12 factores que explicaron un 54,68% de la varianza total. A continuación se realiza un análisis factorial de segundo orden con el método de ejes principales y rotación ortogonal “equamax”, con autovalores mayores que 1, obteniéndose cinco factores que explicaron el 65,30% de la varianza total.

Tras la realización del análisis factorial de segundo orden los resultados indicaron que los ítems que saturan en cada una de las cinco dimensiones del constructo radicalismo islamista en prisión son los siguientes: Cohesión horizontal (1, 3, 4, 7, 9, 10, 23, 25, 26, 27, 28, 43, 46), Identidad grupal (2, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 48), Cohesión vertical (8, 32, 44, 45), Supervisión (37, 38, 39, 40, 41, 42, 47),

Legitimación del terrorismo islamista (15, 16, 17, 18, 49). Las cargas factoriales de los distintos ítems en las dimensiones indicadas oscilaron entre 0,34 y 0,72.

Por último, se realiza una refactorización sobre los cinco factores (dimensiones) anteriores con el método de ejes principales y rotación ortogonal “varimax”, obteniéndose dos factores que explicaron el 76,39% de la varianza total. El primer factor explicaba el 56,36 % de la varianza total y estaba formado por “cohesión horizontal”, “cohesión vertical”, “identidad grupal” y “legitimación del terrorismo islamista”, mientras que el segundo explicaba el 20,03% de la varianza total y estaba formado por la dimensión de “supervisión”. En este análisis las cargas factoriales oscilaron entre 0,82 y 0,88. Esto podría estar indicando que el factor “supervisión” es independiente del resto de los factores que dimensionan el constructo radicalismo islamista ya descritos, aunque entendemos que conceptualmente no debería ser así.

Además, el CPRIP formado por 49 ítems, obtuvo un valor de fiabilidad de 0.93 siguiendo el procedimiento de las dos mitades con corrección Spearman-Brown. Este valor señala que el cuestionario tiene una alta fiabilidad, o lo que es lo mismo, que es un instrumento que mide bien.

### 3.2. Resultados

En la Tabla 4 se muestra la media aritmética y la desviación típica de las puntuaciones dadas por los funcionarios a los ítems que conforman cada una de las cinco dimensiones conceptuales del cuestionario.

**Tabla 4**  
Medias (M) y desviaciones típicas (DT) de las dimensiones del cuestionario

	M	DT
Ítems de Cohesión Horizontal	3,91	,42
Ítems de Cohesión Vertical	4,17	,60
Ítems de Identidad	3,88	,41
Ítems de Legitimación del Terrorismo	3,64	,72
Ítems de Supervisión	2,93	,31

Como se puede apreciar la media es superior al valor “tres” en todas las dimensiones de radicalismo excepto en “Supervisión”, lo que podría significar que la mayoría de los

funcionarios informan estar bastante de acuerdo con las conductas manifiestas que las representan y observadas en los presos musulmanes, sobre todo con las que representan a la cohesión vertical (confianza en líderes y subordinación jerárquica a los mismos). El valor de la media en “Supervisión” inferior a “tres” podría estar indicando que el control y seguimiento de los internos musulmanes por el sistema penitenciario es relativamente bajo, cuando no debería ser así.

En la Tabla 5 se presentan los valores de correlación de “Pearson” entre las medias de las distintas dimensiones del cuestionario. Todas las correlaciones son positivas y significativas para un error menor de una diezmilésima excepto las de Supervisión con el resto de las dimensiones, dato éste que podría estar indicando que el control y seguimiento ejercido sobre los presos musulmanes es independiente de las conductas de cohesión, identidad y legitimación del terrorismo que emiten estos. Este resultado podría significar que la supervisión ejercida sobre los presos musulmanes no consigue modificar las dimensiones conductuales que entendemos como favorecedoras de la radicalización islamista.

**Tabla 5**

Correlaciones de “Pearson” entre las medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los funcionarios a los ítems que conforman cada dimensión del cuestionario.

	CH	CV	I	LT	S
CH	1,00				
CV	,57**	1,00			
I	,71**	,56**	1,00		
LT	,53**	,55**	,69**	1,00	
S	-,011	-,014	-,051	-,012	1,00

\*\*P<,000

En la Tabla 6 se indica el resultado de la “regresión múltiple por pasos”, considerando como predictores las medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los funcionarios a los ítems que conforman las dimensiones de Cohesión Horizontal (CH), Cohesión Vertical (CV), Identidad Grupal (IG) y Supervisión (S) y como criterio a predecir la media aritmética de las puntuaciones dadas a los ítems de Legitimación del Terrorismo (LT).

**Tabla 6**

Regresión múltiple de los predictores CH, CV, IG y S sobre el criterio LT. Se indican los coeficientes de regresión (Beta estandarizado), los errores de estimación (p) y la razón de correlación (R cuadrado corregida).

Predictor	Beta estandarizado	P
MEDIA CH	-,006	,963
MEDIA CV	,249	,031
MEDIA IG	,555	,000
MEDIA S	,020	,825

Criterio: MEDIA LT

R cuadrado corregida: ,48

Los resultados indican que las conductas manifiestas de Identidad Grupal y de Cohesión Vertical (subordinación jerárquica) de los presos musulmanes predicen positiva y significativamente las conductas manifiestas de Legitimación del Terrorismo de los mismos, explicando estas dos dimensiones conjuntamente el 48% de tal Legitimación, no siendo así en el caso de la Cohesión Grupal y la Supervisión.

No obstante lo anterior, tras realizar una regresión múltiple de los predictores CH y CV sobre el criterio LT, sin considerar la IG, se observa que ahora la CH sí predice positiva y significativamente la LT (ver Tabla 7).

**Tabla 7**

Regresión múltiple de los predictores CH y CV sobre el criterio LT

Predictor	Beta estandarizado	P
MEDIA CH	,31	,012
MEDIA CV	,37	,003

Criterio: MEDIA LT

R cuadrado corregida: ,35

Así mismo, tras realizar una regresión múltiple de CH y CV sobre el criterio IG, los resultados indican que ambas dimensiones predicen positiva y significativamente la Identidad Grupal, explicando las conductas asociadas a ambas dimensiones conjuntamente el 52% de las asociadas a dicha Identidad Grupal (ver Tabla 8).

**Tabla 8**

Regresión múltiple de los predictores CH y CV sobre el criterio IG

Predictor	Beta estandarizado	P
MEDIA CH	,578	,000
MEDIA CV	,230	,032

Criterio: MEDIA IG

R cuadrado corregida: ,52

Si se interpretan conjuntamente los resultados presentados en las Tablas 6, 7 y 8 quizás se pueda llegar a las siguientes conclusiones parciales: (1) las conductas manifiestas de los presos musulmanes que mejor predicen las conductas de Legitimación del Terrorismo, consideradas como indicadoras de radicalización islamista, son las que conforman las dimensiones, y por este orden, de Identidad Grupal y Cohesión Vertical (confianza en líderes islamistas y subordinación jerárquica a los mismos), no siendo así para la Cohesión Grupal; (2) si no se considera la Identidad Grupal como predictor de Legitimación del Terrorismo entonces la Cohesión Horizontal sí predice junto con la Cohesión Vertical dicha Legitimación; (3) la Cohesión Horizontal junto con la Cohesión Vertical predice positiva y muy significativamente, y en este orden, la Identidad Grupal.

Por lo tanto, los resultados hasta ahora expuestos podrían estar indicando lo siguiente: (1) las conductas manifiestas de los presos musulmanes que mejor pronostican las conductas manifiestas de Legitimación del Terrorismo, consideradas como un claro exponente de radicalismo islamista, son en primer lugar las conductas manifiestas asociadas a la Identidad Grupal y en segundo lugar las asociadas a la Cohesión Vertical (subordinación jerárquica); (2) las conductas asociadas a la Cohesión Horizontal junto con las asociadas a la Cohesión Vertical son las que más claramente pronostican un aumento de las conductas asociadas a la Identidad Grupal, pero sobre todo las de la Cohesión Horizontal; (3) por sí solas, las conductas asociadas a la Cohesión Horizontal no pronostican bien las asociadas a la Legitimación del Terrorismo; (4) las conductas asociadas a Cohesión Horizontal favorecen el aumento de las asociadas a la Identidad Grupal y éstas, a su vez, junto con las de Identidad Grupal son las verdaderas favorecedoras del aumento de las conductas manifiestas asociadas a la Legitimación del Terrorismo, entendidas estas últimas como claramente indicadoras de radicalismo islamista; y (5) la supervisión ejercida sobre los presos musulmanes no parece influir en las conductas manifiestas asociadas al nivel de radicalismo islamista de los mismos, ya que no existe relación alguna entre tal supervisión y los niveles de conductas observadas y asociadas a Cohesión Horizontal y Vertical, Identidad Grupal y Legitimación del Terrorismo de aquellos, lo que podría significar que el control y seguimiento de este tipo de presos no se realiza de una forma del todo acertada.

En la Tabla 9 se presentan los resultados de realizar las regresiones simples del predictor Adoctrinamiento (media aritmética de las puntuaciones dadas por los todos los funcionarios al ítem 48) sobre los criterios Identidad Grupal (IG), Cohesión Horizontal (CH), Cohesión Vertical (CV) y Legitimación del Terrorismo (LT). El valor de cada criterio considerado en el análisis es la media aritmética de las puntuaciones dadas por los funcionarios a los ítems que conforman cada dimensión.

**Tabla 9**

Coeficiente de regresión (Beta estandarizado), error de estimación (P) y Razón de correlación (R cuadrado corregida) de cada una de las regresiones simples realizadas.

Predictor	Criterio	Beta estandarizado	P	R cuadrado corregida
Media Adoctrinamiento	Media IG	,51	,000	,25
Media Adoctrinamiento	Media CH	,49	,000	,22
Media Adoctrinamiento	Media CV	,67	,000	,44
Media Adoctrinamiento	Media LT	,40	,001	,15

Los resultados indican que las conductas manifiestas de los presos musulmanes asociadas a adoctrinamiento observadas por los funcionarios pronostican positiva y muy significativamente las conductas asociadas a las cuatro dimensiones del constructo radicalismo islamista, pero sobre todo las asociadas, y por este orden, a CV e IG, aunque también las asociadas CH y LT. Además, resaltar que el adoctrinamiento explica el 44% de las conductas asociadas a CV, el 25% de las asociadas a IG, el 22% de las asociadas a CH y el 15% de las asociadas a LT. Por lo tanto, todo parece indicar que el adoctrinamiento favorece el incremento de las conductas manifiestas asociadas a las distintas dimensiones psicosociales que entendemos conforman el radicalismo islamista, luego debería ser prioritario evitar que éste tenga lugar en el interior de los centros penitenciarios para beneficio de la prevención de dicho radicalismo.

En la Tabla 10 se informa de los resultados obtenidos al comparar la media aritmética de las puntuaciones dadas por los funcionarios a todos los ítems del cuestionario en el grupo de prisiones de baja concentración de musulmanes (G1) con la del grupo de prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de internos condenados por yihadismo (G2). También se aportan los resultados de comparar las medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los funcionarios del G1 de prisiones a los subconjuntos de ítems que conforman cada una de las dimensiones del cuestionario (Cohesión Horizontal, Cohesión Vertical, Identidad Grupal, Legitimación del Terrorismo y Supervisión) con las

del G2 de prisiones. Para tales comparaciones se aplica la prueba “t” de Student con un nivel de significación de 0,05.

**Tabla 10**

Medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los funcionarios del G1 y G2 de prisiones (M-G1 y M-G2) al total de ítems y a los subconjuntos de ítems de cada dimensión, desviaciones típicas de tales puntuaciones (DT-G1 y DT-G2), valor del estadístico “t-Student” y error de estimación (P), para cada una de las comparaciones realizadas.

	M-G1	M-G2	DT-G1	DT-G2	t-Student	P
Comparación G1-G2 en el Total	3,42	3,92	,29	,24	-7,37	,000
Comparación G1-G2 en Cohesión Horizontal	3,61	4,06	,44	,32	-4,71	,000
Comparación G1-G2 en Cohesión Vertical	3,88	4,31	,63	,53	-2,90	,005
Comparación G1-G2 en Identidad Grupal	3,44	4,10	,27	,28	-9,07	,000
Comparación G1-G2 en Legitimación Terrorismo	3,12	3,90	,66	,63	-4,58	,000
Comparación G1-G2 en Supervisión	2,93	2,92	,31	,32	-,04	,960

Los resultados muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en radicalismo islamista, así como en todas las dimensiones de conducta manifiesta que lo conforman, excepto en Supervisión, entre el grupo de prisiones con baja concentración de musulmanes y ausencia de yihadistas (G1) y el grupo de prisiones de alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas (G2). Como es fácil apreciar, en todos los casos las medias de las puntuaciones en G2 son mayores que en G1. Por lo tanto, esto podría estar indicando que en las prisiones españolas con alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas es mucho más probable la radicalización yihadista que en las que hay baja concentración de musulmanes, y que las medidas de control y supervisión ejercidas por el sistema penitenciario sobre los presos musulmanes, quizás por no estar adaptadas específicamente a las características de cada centro, no parece que estén siendo del todo efectivas para la prevención de los procesos de radicalización.

En la Tabla 11 se informa de los resultados obtenidos al comparar la media aritmética de las puntuaciones dadas por los funcionarios a cada uno de los ítems del cuestionario en el grupo de prisiones de baja concentración de musulmanes (G1) con la del grupo de prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de internos condenados por yihadismo (G2). Se debe caer en la cuenta que en la casi totalidad de los ítems los valores

de media aritmética son mayores en el G2. Para tales comparaciones se aplica la prueba “t” de Student con un nivel de significación de 0,05.

**Tabla 11**

Medias aritméticas de las puntuaciones dadas por los funcionarios del G1 y G2 de prisiones (MG1 y MG2) a cada uno de los 49 ítems del cuestionario, desviaciones típicas de tales puntuaciones (DTG1 y DTG2), valor del estadístico “t-Student” y error de estimación (P), para cada una de las comparaciones realizadas.

	MG1	MG2	DTG1	DTG2	t	P		MG1	MG2	DTG1	DTG2	t	P
Ítem 1	4,27	4,45	,76	,66	-,99	,323	Ítem 26	3,91	4,20	1,01	,76	-1,32	,191
<b>Ítem 2</b>	<b>3,68</b>	<b>4,45</b>	,89	,66	<b>-3,96</b>	<b>,000</b>	<b>Ítem 27</b>	<b>3,27</b>	<b>4,00</b>	<b>1,20</b>	<b>,83</b>	<b>-2,54</b>	<b>,016</b>
Ítem 3	3,82	4,11	,66	,72	-1,60	,113	<b>Ítem 28</b>	<b>3,18</b>	<b>4,02</b>	,90	,87	<b>-3,63</b>	<b>,001</b>
<b>Ítem 4</b>	<b>3,45</b>	<b>4,00</b>	,80	,68	<b>-2,88</b>	<b>,005</b>	<b>Ítem 29</b>	<b>3,32</b>	<b>4,05</b>	,94	,74	<b>-3,15</b>	<b>,003</b>
Ítem 5	4,32	4,52	,56	,54	-1,41	,163	<b>Ítem 30</b>	<b>2,86</b>	<b>4,09</b>	,77	,64	<b>-6,83</b>	<b>,000</b>
<b>Ítem 6</b>	<b>4,32</b>	<b>4,64</b>	,64	,53	<b>-2,13</b>	<b>,037</b>	<b>Ítem 31</b>	<b>3,36</b>	<b>4,20</b>	,90	,85	<b>-3,70</b>	<b>,000</b>
Ítem 7	4,18	4,45	,79	,58	-1,57	,120	<b>Ítem 32</b>	<b>3,59</b>	<b>4,18</b>	,90	,78	<b>-2,73</b>	<b>,008</b>
Ítem 8	4,14	4,27	,64	,87	-,72	,475	Ítem 33	3,00	3,25	,69	,61	-1,49	,140
Ítem 9	4,09	3,91	,61	,74	,99	,324	<b>Ítem 34</b>	<b>2,86</b>	<b>3,32</b>	,94	,80	<b>-2,05</b>	<b>,044</b>
Ítem 10	3,55	3,70	,73	,79	-,78	,436	Ítem 35	3,50	3,70	,80	,87	-,91	,362
Ítem 11	3,95	4,18	,72	,62	-1,32	,189	<b>Ítem 36</b>	<b>3,41</b>	<b>4,05</b>	,95	,71	<b>-2,75</b>	<b>,010</b>
<b>Ítem 12</b>	<b>3,95</b>	<b>4,75</b>	,65	,48	<b>-5,56</b>	<b>,000</b>	Ítem 37	2,55	2,45	,67	,50	,611	,539
<b>Ítem 13</b>	<b>3,32</b>	<b>4,61</b>	,64	,65	<b>-7,61</b>	<b>,000</b>	Ítem 38	2,50	2,55	,59	,66	,010	,990
<b>Ítem 14</b>	<b>2,95</b>	<b>4,30</b>	,72	,63	<b>-7,74</b>	<b>,000</b>	<b>Ítem 39</b>	<b>2,41</b>	<b>1,68</b>	,59	,87	<b>4,03</b>	<b>,000</b>
<b>Ítem 15</b>	<b>3,05</b>	<b>3,68</b>	,89	,93	<b>-2,54</b>	<b>,013</b>	Ítem 40	3,68	3,78	,94	1,00	,020	,980
<b>Ítem 16</b>	<b>2,95</b>	<b>3,82</b>	1,13	1,08	<b>-3,00</b>	<b>,004</b>	Ítem 41	2,55	2,25	,91	1,01	1,15	,253
<b>Ítem 17</b>	<b>3,82</b>	<b>4,64</b>	,85	,61	<b>-4,47</b>	<b>,000</b>	Ítem 42	3,45	3,98	1,14	1,11	-1,78	,079
<b>Ítem 18</b>	<b>3,14</b>	<b>4,41</b>	1,03	,62	<b>-6,22</b>	<b>,000</b>	<b>Ítem 43</b>	<b>2,86</b>	<b>4,09</b>	,71	1,98	<b>-5,20</b>	<b>,000</b>
<b>Ítem 19</b>	<b>3,95</b>	<b>4,52</b>	,65	,59	<b>-3,55</b>	<b>,001</b>	Ítem 44	3,95	4,27	,95	,78	,154	-1,44
<b>Ítem 20</b>	<b>3,05</b>	<b>3,68</b>	1,09	1,52	<b>-1,94</b>	<b>,056</b>	<b>Ítem 45</b>	<b>3,86</b>	<b>4,55</b>	,99	,62	<b>-2,94</b>	<b>,006</b>
<b>Ítem 21</b>	<b>3,18</b>	<b>4,07</b>	,66	,81	<b>-4,40</b>	<b>,000</b>	Ítem 46	3,64	3,98	,90	,91	-1,44	,153
<b>Ítem 22</b>	<b>3,00</b>	<b>3,70</b>	,75	,82	<b>-3,36</b>	<b>,001</b>	<b>Ítem 47</b>	<b>3,41</b>	<b>4,02</b>	,66	,92	<b>-3,07</b>	<b>,003</b>
<b>Ítem 23</b>	<b>2,41</b>	<b>3,68</b>	1,15	,80	<b>-2,82</b>	<b>,008</b>	<b>Ítem 48</b>	<b>3,36</b>	<b>3,84</b>	,79	,80	<b>-2,28</b>	<b>,026</b>
<b>Ítem 24</b>	<b>3,59</b>	<b>4,11</b>	1,14	,81	<b>-2,08</b>	<b>,045</b>	Ítem 49	2,68	2,98	1,17	1,40	-,84	,399
Ítem 25	3,86	4,30	1,12	,70	-1,91	,060							

Nota: Para conocer el contenido de cada uno de los ítems y la conducta asociada a los mismos ver la Tabla 3.

Los resultados muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en 29 de los 49 ítems del cuestionario de radicalismo islamista entre el grupo de prisiones con baja concentración de musulmanes y ausencia de yihadistas (G1) y el grupo de prisiones de alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas (G2). Así mismo, como se puede observar, la casi totalidad de las puntuaciones dadas a cada uno de los ítems es bastante superior al valor “tres” (medianamente de acuerdo con la conducta manifiesta evaluada) y



en numerosos casos incluso bastante superior a cuatro (bastante de acuerdo con la conducta manifiesta evaluada), sobre todo en G2. Cabe resaltar que estos resultados podrían estar indicando, fundamentalmente, dos cosas: (1) que las conductas manifiestas observadas por los funcionarios, entendidas como indicadores de radicalismo islamista, se dan en las prisiones con presencia de internos musulmanes con una frecuencia y magnitud relativamente alta, pero también que dicha frecuencia y magnitud es aún más elevada cuando la concentración de tales presos es mayor y, además, hay presencia de yihadistas; y, (2) que el cuestionario presenta validez empírica suficiente, aspecto éste que junto a su buena fiabilidad indica que mide bien lo que pretende medir, ya que 29 de sus ítems nos permiten discriminar clara y significativamente entre los niveles de radicalismo obtenidos en el G1 de prisiones con los obtenidos en el G2.

#### **4. Discusión**

Según los resultados obtenidos, pensamos que con la realización de este estudio se han conseguido en gran medida los tres objetivos que inicialmente se perseguían y que han guiado en todo momento, junto con las hipótesis establecidas, el proceso general de investigación seguido. Esto es, se ha elaborado un cuestionario con la suficiente fiabilidad y validez como para que los funcionarios de prisiones puedan evaluar con ciertas garantías el nivel de radicalismo islamista en las prisiones españolas. También, entendemos que el cuestionario nos ha permitido estudiar qué dimensiones de la conducta manifiesta de los presos musulmanes predicen el radicalismo islamista de los mismos; a la vez que también nos ha permitido estudiar si las conductas manifiestas de radicalismo islamista tienen lugar con una mayor frecuencia y magnitud en las prisiones con mayor concentración de musulmanes y presencia de condenados por terrorismo yihadista que cuando no es así. Así mismo, respecto a las cinco hipótesis de partida cabe decir que los resultados podrían estar indicando la verificación de todas ellas, excepto en el caso de la hipótesis cuarta.

Según los resultados obtenidos, el orden de la secuencia de acontecimientos que tienen lugar a lo largo del proceso de radicalización islamista de los internos musulmanes en prisión podría ser el siguiente: (1) las necesidades de seguridad y afectivas de los presos musulmanes los podría hacer permeables al adoctrinamiento; (2) el adoctrinamiento podría favorecer el incremento de las conductas asociadas a todas las dimensiones psicosociales que dan lugar al radicalismo islamista, sobre todo de las asociadas a la Cohesión Vertical y a

la Identidad Grupal; (3) a su vez, la Cohesión Horizontal podría favorecer el incremento de la Identidad Grupal; (4) la Identidad Grupal junto con la Cohesión Vertical (subordinación jerárquica a líderes islamistas) podría favorecer el incremento de las conductas asociadas a Legitimación del Terrorismo; (5) las conductas asociadas a Legitimación del Terrorismo podrían ser causa pero también consecuencia de los procesos de radicalización islamista, a la vez que un claro indicador de polarización político-religiosa extrema y, así, de radicalismo islamista; (6) los presos más radicalizados en el islamismo podrían ser reclutados para la causa yihadista y, llegado el caso, para acometer acciones terroristas, sobre todo si previamente han recibido adiestramiento para ello; (7) los niveles de radicalismo islamista de los presos musulmanes podría ser consecuencia de su Cohesión Horizontal y Vertical, de su Identidad Grupal y de los argumentos y actitudes favorables a la Legitimación del Terrorismo; y, (8) además, el radicalismo islamista podría ser, a su vez, causa del aumento de las conductas asociadas a las dimensiones indicadas, como consecuencia de un proceso de retroalimentación circular e irreversible de radicalización; a mayor cantidad de conductas asociadas a las cuatro dimensiones de radicalismo islamista más dinámica y efectiva es la radicalización y a mayor dinamismo en los procesos de radicalización mayor cantidad de conductas asociadas a las dimensiones que dan lugar a tal radicalismo.

A su vez, la secuencia de acontecimientos descrita podría estar favorecida por lo siguiente: (1) por la presencia en las prisiones de líderes yihadistas junto a presos musulmanes condenados por delitos comunes; y (2) por la inexistencia de medidas de supervisión específicas y adaptadas a las características de la estructura social de los presos musulmanes de cada centro, para el control y seguimiento de los contactos entre aquellos y los líderes yihadistas.

Así mismo, los resultados parecen indicar, aunque no sin ciertas reservas, que en las prisiones donde se ha realizado el estudio se dan las suficientes condiciones psicosociales y contextuales como para que se puedan producir procesos de radicalización yihadista. Según parece, existe una actitud positiva hacia actos violentos perpetrados por los líderes yihadistas y sus idearios terroristas. Así mismo, los nuevos reclusos musulmanes se sienten atraídos y rápidamente asimilados por los grupos de musulmanes ya existentes, por lo que en el seno de los mismos se podrían estar aplicando estrategias de apoyo social y de adoctrinamiento islamista favorables para el desarrollo de actitudes fanáticas<sup>12</sup>.

También es conveniente destacar que en las prisiones estudiadas el hermetismo grupal observado en el colectivo de presos musulmanes es muy elevado, siendo la comunicación social con los grupos de presos no musulmanes muy reducida y mostrando una identidad claramente diferenciada con respecto al resto de la población reclusa, sobre todo en las prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas. Estos resultados los entendemos como indicadores de la existencia en ciertas prisiones de estructuras sociales con una identidad cerrada y polarizada ideológicamente que pueden favorecer la generación de guetos blindados. Esto es, estructuras sociales a modo de realidades aparte del resto de internos, difícilmente modificables con el sistema de supervisión y control que actualmente se aplica sobre los internos por el sistema penitenciario.

Si a lo ya expuesto se añade el hecho de que existe una gran rotación de los internos musulmanes a través de prisiones y módulos de las mismas y que, además, dichos internos salen y entran en prisión con cierta frecuencia entonces es plausible pensar en el posible desarrollo de amplias redes sociales radicalizadas tanto dentro como fuera de las prisiones. Y esto, como consecuencia de los contactos directos mantenidos por internos ya adoctrinados con otros musulmanes ubicados en distintas prisiones y en el exterior de las mismas, y que, como se ha indicado en el apartado de la introducción, podría estar favorecido por la disponibilidad de medios de telefonía móvil. Esto es, lo fraguado en el interior de una prisión se podría estar exportando tanto a otras prisiones como a la calle y lo fraguado en la calle, a su vez, podría estar reforzando lo que ocurre en su interior. Así las cosas, quizás debería cambiar forma de proceder del sistema penitenciario, al menos en lo referido a la supervisión y control de los internos musulmanes, para beneficio de una mayor prevención de la expansión en red del islamismo radical dentro y fuera de las prisiones.

En otro orden de cosas, entendemos que es necesario hacer explícito que, por lo general, las situaciones de turbulencia económica favorecen el aumento de actos delictivos, sobre todo los cometidos por los miembros de las capas sociales más desfavorecidas. Es evidente que en este caso los más desfavorecidos suelen ser los colectivos de inmigrantes, como lo es también el hecho de que una gran parte de éstos son musulmanes. Por lo tanto, no es difícil caer en la cuenta que en los próximos años podría aumentar muy sensiblemente la población de presos musulmanes procedentes de nichos sociales muy desprotegidos a la vez que hostiles y, como consecuencia, muy necesitados de seguridad,

inestables en el plano emocional, frustrados y, así, propensos a refugiarse en la fe y, quizás, altamente sensibles al adoctrinamiento radical. Por ello, consideramos que en estos momentos de crisis socioeconómica, sería muy saludable para la seguridad del Estado preguntarnos si el sistema penitenciario está preparado para desarrollar sistemas y planes de acción eficientes como para poder contener, llegado el caso, la expansión en red de los procesos de radicalización islamista en las prisiones de nuestro país. De no ser así, con el objeto de evitar lo que creemos que podría llegar a ser una situación de amenaza psicosocial importante sería conveniente empezar a planear acciones para que así sea. Tales acciones tendrían que llevarse a cabo en el plano de la inteligencia tanto estratégica como operativa, con una metodología científica y, lo que es más importante, utilizando instrumentos de observación para la investigación de campo con la suficiente fiabilidad y validez como para generar datos consistentes e inequívocos. Sin duda, de conseguirse esto, los responsables de la toma de decisiones dispondrían de información no ambigua, contrastada y avalada por una metodología rigurosa, lo que les evitaría ciertos estados de disonancia y, así, de duda a la hora de decidir y planear las acciones oportunas. Entendemos que con esta forma de proceder estaríamos dejando de lado las meras opiniones, las más de las veces formadas por procedimientos más intuitivos que rigurosos y sistemáticos, sobre lo que nos parece que es, o deja de ser, el fenómeno del radicalismo islamista en prisión.

Creemos que con este trabajo se ha dado un paso importante en el estudio empírico de las dimensiones psicosociales que median en los procesos de radicalización islamista en prisión y, así, del radicalismo resultante. Pensamos que los datos obtenidos y los resultados de los análisis realizados suponen una serie de *aportaciones originales* en este ámbito de investigación. Esto es, consideramos que el hecho de haber construido un instrumento que permite registrar, con las suficientes garantías de fiabilidad y validez, conductas manifiestas de radicalismo islamista por parte de los funcionarios de prisiones es una aportación novedosa y útil para el conocimiento en profundidad de este fenómeno. Además, que sepamos, es la primera vez que se desarrolla y se aplica en nuestro país un instrumento para el registro cuantitativo y sistemático de indicadores de radicalismo islamista en prisión. Es más, no tenemos conocimiento que se haya hecho algo parecido en otros países europeos. También consideramos original el hecho de haber comprobado que la cohesión horizontal por sí misma no es un predictor directo de la legitimación terrorista (considerada como un claro indicador de radicalismo islamista), aunque sí lo es indirecto, ya que favorece la

identidad grupal, la cual a su vez sí predice clara y directamente tal legitimación. Otra novedad es que la identidad grupal y la cohesión vertical (jerarquía subordinada) predicen muy claramente la legitimación del terrorismo, aunque mucho más la primera que la segunda. Por último, consideramos muy importante el hecho de haber podido comprobar empíricamente que la magnitud de las conductas manifiestas de radicalismo islamista es significativamente mayor en las prisiones con un número elevado de internos musulmanes y presencia de yihadistas que en las prisiones con pocos internos musulmanes y sin presencia de yihadistas.

No obstante lo anterior, entendemos que el presente estudio tiene ciertas *deficiencias*, aunque algunas de ellas ajenas a nuestra voluntad, que deberían ser subsanadas en futuras investigaciones. Como lo pueden ser, entre otras posibles, las siguientes: (1) quizás, el número de cuestionarios aplicados a los funcionarios no haya sido del todo suficiente para perfilar definitivamente las propiedades de la medida que generan; (2) quizás, todos los funcionarios deberían haber contestado a las preguntas del cuestionario de forma individualizada; (3) el número de ítems que conforman cada una de las dimensiones del cuestionario debería haber estado más igualado entre las distintas dimensiones; (4) se debería haber trabajado con un número mayor de prisiones con alta concentración de musulmanes y presencia de yihadistas; y, (5) el cuestionario quizás se debería haber aplicado, además de a los funcionarios de prisiones, a otros informantes clave relacionados con la seguridad y la observación y tratamiento de los internos e incluso, llegado el caso, a observadores externos al sistema penitenciario, previa autorización oportuna y adiestramiento para ello.

Por lo tanto, en *futuras investigaciones* se deberían resolver las deficiencias ya indicadas y, además, aumentar el número de ítems del cuestionario para evaluar de forma más pormenorizada las conductas manifiestas de los líderes islamistas en el interior de prisión y, sobre todo, las formas de operar que éstos siguen para captar la atención de los nuevos internos musulmanes y, así, poder evitar el reclutamiento mediante las acciones oportunas de supervisión y control. Así mismo, sería muy importante desarrollar ítems que permitan detectar de forma inequívoca a los líderes islamistas en el interior de las prisiones.

Los resultados de este estudio, junto con las aportaciones hechas por otros autores<sup>13</sup> en este campo de investigación, podrían tener una serie de *aplicaciones prácticas* para la prevención de los procesos psicosociales favorables a la radicalización yihadista en prisión,

de las que resaltaremos, entre otras posibles, las siguientes: (1) sería conveniente impedir que en prisión se de ligazón jerárquica subordinada entre los líderes islamistas y los internos musulmanes y, por lo tanto, evitar que los musulmanes se organicen en grupos con alta cohesión vertical; (2) fomentar la cohesión horizontal entre lo internos musulmanes y los no musulmanes sin que medien en el proceso líderes islamistas y, así, evitar que puedan tener lugar acciones de adoctrinamiento tendentes a la polarización religiosa y, por lo tanto, impedir que se de una estructura social con alta identidad endogrupal favorable a la auto-categorización y despersonalización de los musulmanes aun no radicalizados; (3) evitar la incertidumbre y la percepción de inseguridad de los internos musulmanes; (4) evitar que los internos musulmanes dispongan de información accesible sobre los líderes yihadistas para, así, impedir que elaboren prototipos (creencias y actitudes) que los ensalcen a la categoría de miembros del grupo ejemplares a los que hay que admirar e imitar; (5) impedir que los internos musulmanes estén aislados del resto de presos y altamente cohesionados para, así, evitar la conformidad grupal, la diferenciación intergrupala, la percepción estereotípica y una excesiva actitud positiva hacia el resto de los miembros del mismo grupo; (6) impedir en la medida de lo posible el trasiego continuo de presos musulmanes a través de distintas prisiones, sobre todo de los líderes islamistas radicalizados; (7) ejercer sobre los presos musulmanes un control riguroso de los medios de comunicación (telefonía móvil, Internet, libros), envíos y visitas recibidas de líderes espirituales; y, (8) mantener a los líderes yihadistas aislados del resto de presos musulmanes y hacer lo mismo con los potenciales líderes islamistas radicalizados que ocasionalmente y de forma oportunista puedan surgir en prisión.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación quizás podríamos llegar a las siguientes *conclusiones*: (1) en las prisiones españolas se observa que los internos musulmanes muestran suficientes conductas manifiestas en las dimensiones de cohesión horizontal, cohesión vertical, identidad endogrupal y legitimación del terrorismo como para pensar que conforman un colectivo con tendencia hacia el islamismo radical; (2) no parece que la supervisión ejercida sobre los internos musulmanes esté influyendo en la frecuencia y magnitud de sus conductas manifiestas de radicalismo islamista, lo que podría ir en detrimento del posible control de los procesos de radicalización que generan tal radicalismo y, así, de la posible prevención del mismo, sobre todo en las prisiones con presencia de yihadistas; (3) la magnitud de las conductas manifiestas asociadas a las distintas dimensiones que conforman el radicalismo islamista es mayor en las prisiones con alta

concentración de musulmanes y presencia de yihadistas que en las prisiones de baja concentración de los primeros y sin presencia de los segundos; (4) algunas prisiones españolas pueden llegar a ser entornos sociales propicios para la radicalización yihadista; (5) el cuestionario utilizado es una herramienta diagnóstica útil para evaluar la magnitud del fenómeno de radicalismo islamista; y, (6) pensamos que el cuestionario y el procedimiento utilizados en este estudio se podrían aplicar con fines diagnósticos y preventivos, con las adaptaciones y matizaciones oportunas, a otros ambientes sociales donde la concentración de musulmanes y la presencia de líderes islamistas así lo requiera (asociaciones y comunidades musulmanas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, fundaciones, etc.).

## Referencias

- <sup>1</sup> Josh Lefkowitz, "Terrorists Behind Bars", NEFA Foundation Special Report, May 5, 2008.
- <sup>1</sup> Jessica Stern, *Terror in the Name of God. Why Religious Militants Kill*, (New York: HarperCollins, 2003); Marc Sageman, *Understanding Terror Networks*, (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004); Petter Nesser, *Jihad in Europe - A survey of the motivations for Sunni Islamist terrorism in post-millennium Europe*, (Oslo: Forsvarets Forskningsinstitut Norwegian Defence Research Establishment, 2004).
- <sup>3</sup> Trujillo, H.M., *Radicalismo islamista en las prisiones españolas*. Conferencia presentada en el Seminario Internacional "Conflictos futuros: diagnósticos y respuestas", Granada, España, Octubre, 2008.
- <sup>4</sup> King's College London. (2007, diciembre). *Recruitment and Mobilisation for the Islamist Militant Movement in Europe*. Report Submitted to the European Commission.
- <sup>5</sup> Gutiérrez, J.A., Jordán, J., & Trujillo, H.M., "Prevention of Jihadist Radicalization in Spanish Prisons. Current Situation, Challenges and Dysfunctions of the Penitentiary System", *Athena Intelligence Journal*, Vol 3, N° 1, (2008), pp.1-9.
- <sup>6</sup> Ruby, C.H., "Are terrorists mentally deranged?" *Analyses of Social Issues and Public Policy*, Vol 2, N° 1, (2002), pp. 15-26.
- <sup>7</sup> Taylor, M., & Horgan, I., "A conceptual framework for addressing psychological process in the development of the terrorist" *Terrorism and Political Violence*, Vol 18, N° 4, (2006), pp. 585-601.
- <sup>8</sup> Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.
- <sup>9</sup> Trujillo, H.M., Oviedo-Joekes, E. y Vargas, C. (2001). Avances en psiconeuroinmunología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 413-474.
- <sup>10</sup> Horgan, J., & Taylor, M. (2001). "The making of a terrorist", *Jane's Intelligence Review*, 13, 12, 16-18.
- <sup>11</sup> Trujillo, H.M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C.C. y González-Cabrera, J. (2005). El radicalismo islamista en las sociedades occidentales. Prejuicio, identidad social y legitimación del terrorismo. *Psicología Conductual*, 13, 311-328; Trujillo, H.M., González-Cabrera, J., León, C., Valenzuela, C.C. y Moyano, M. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte I). *Psicología Conductual*, 14, 273-288; Trujillo, H.M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C.C. y González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista. Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual*, 14, 289-303; Trujillo, H.M. (en prensa) "Hacia una mejor comprensión psicológica del terrorismo. Reclutamiento, ideología y violencia", *Revista de Psicología Social*.
- <sup>12</sup> Tajfel, H., & Turner, J.C. (1986). The social identity theory of intergroup behaviour. In S. Worchel & W.G. Austin (Eds.). *Psychology of intergroup relations*. Chicago: Nelson-Hall (2ª ed., pp. 7-24).

<sup>13</sup> Tajfel, H. (1974) "Social identity and intergroup behavior". *Social Science Information*, 13, 65-93; Hogg, M.A., & Terry, E. (2000) "Social identity and self-categorization processes in organization context". *Academy of Management Review*, 25, 121-140; Morera, M.D., Marichal, F.A., Quiles, M.N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Coello, E.A. y Vargas, I. (2004) "La percepción de semejanza intergrupala y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio?" *Psicothema*, 16, 70-75; Park, B., & Judd, C.M. (2005) "Rethinking the link between categorization and prejudice within the social cognition perspective". *Personality and social Psychology Review*, 9, 108-130; Brown, R., & Capozza, D. (2006). *Social identity. Motivational, emotional and cultural influences*. New York: Psychology Press; Scandroglio, B, López, J.S. y San José, M.C. (2008) "La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias". *Psicothema*, 20, 80-89.





**APARTADO DÉCIMO CUARTO**  
**Cuestionarios y Herramientas**  
**Utilizadas en los Estudios de Campo**



## 14) Cuestionarios y herramientas utilizadas en los estudios de campo

### **Instrucciones del Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Prisiones**

A continuación se relacionarán un número de preguntas sobre su percepción como observador privilegiado dentro de la prisión sobre el colectivo de presos musulmanes.

Debe tener en cuenta que cuando se habla de “**presos musulmanes**” se hace referencia al sujeto de confesión musulmana con independencia de su nacionalidad y etnia, siendo para nosotros lo importante su confesión religiosa únicamente.

Se le ruega contestar TODAS las preguntas, para ello se recomienda no detenerse mucho en ninguna pregunta concreta y contestarlas de la forma más veraz posible en cada caso. No piense en ningún sujeto en particular, si no en la totalidad del colectivo.

En primer lugar, se le presentarán una serie de **preguntas sociodemográficas que podrá rellenarlas dentro del propio texto**. En algunos casos deberá escribir un nombre (e.j. la prisión en la que trabaja), otras veces se le pedirá que sombree la elección que mejor se ajuste a usted y, por último, que indique un número aproximado (e.j. número de presos actuales en la prisión donde trabaja).

A continuación, usted verá el **cuestionario** que deberá rellenar. Para ello **debe sombrear en negrita u en otro color el valor de la escala** que más se aproxime a su percepción. La escala oscila de 1 a 5, donde el **1 siempre será el valor más bajo** (nada de acuerdo), **3 un valor intermedio** (medianamente de acuerdo) y **5 el mayor valor posible** (totalmente de acuerdo).

Ejemplo:

**Los internos musulmanes manifiestan abiertamente su simpatía hacia líderes relacionados con el terrorismo islamista.**

*Nada de acuerdo*    1    2    3    4    ~~5~~    *Totalmente de acuerdo*

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN**

## ***Cuestionario sobre Percepción de Radicalismo Islamista en Prisiones***

### *VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS*

**1. Año de nacimiento (e.j: 1970):**

**2. Prisión y provincia donde se encuentra (e.j: Topas-Salamaca):**

**3. Módulo (e.j: asesinos):**

**4. Sexo** (*sombree en negrita u otro color la respuesta*)

- A. Hombre
- B. Mujer

**5. ¿Cuántos presos musulmanes cree que hay, aproximadamente, en la prisión en la que trabaja?** (*indique un número*)

**6. ¿Cuántos presos musulmanes cree que hay, aproximadamente, en el/los módulos en donde trabaja?** (*indique un número*)

**7. ¿Qué nivel de estudios posee usted?** (*sombree en negrita u otro color la respuesta*)

- A. Doctor
- B. Licenciado universitario
- C. Diplomado universitario
- D. Bachillerato o COU
- E. Formación Profesional Superior o segundo grado
- F. Formación Profesional Media o primer grado
- G. Graduado Escolar o Enseñanza Secundaria Obligatoria
- H. Estudios Primarios

**8. ¿Que tipo de contrato posee?** (*sombree en negrita u otro color la respuesta*)

- A. Funcionario
- B. Interino
- C. Contratado temporal
- D. Otros

**9. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñando sus servicios en instituciones penitenciarias?** (*señales años y meses*)

**10. ¿cuánto tiempo lleva desempeñando sus servicios en la prisión en la que está en estos momentos?** (*señales años y meses*)

Nº	Ítem	Respuestas				
		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Los internos musulmanes forman grupos separados del resto de grupos de internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
2	El proselitismo activo de algunos internos musulmanes evita la aparición de nuevos grupos de musulmanes.	1	2	3	4	5
3	Los nuevos internos musulmanes consiguen rápidamente la protección de los grupos de musulmanes ya existentes.	1	2	3	4	5
4	Los nuevos internos musulmanes reciben rápidamente la amistad de los miembros de grupos musulmanes ya existentes.	1	2	3	4	5
5	Los nuevos internos musulmanes son fácilmente admitidos por grupos de musulmanes de su misma nacionalidad.	1	2	3	4	5
6	El idioma común favorece el acercamiento de los nuevos internos musulmanes a los grupos de internos musulmanes ya existentes.	1	2	3	4	5
7	Algunos internos musulmanes satisfacen las necesidades materiales de los nuevos internos musulmanes.	1	2	3	4	5
8	En los grupos de internos musulmanes, no existen grupos más pequeños con líderes propios.	1	2	3	4	5
9	En los grupos de internos musulmanes se dan relaciones de solidaridad.	1	2	3	4	5
10	Las relaciones entre los internos musulmanes son pacíficas.	1	2	3	4	5
11	En los grupos de internos musulmanes existe una disciplina interna distinta a la de otros grupos no musulmanes.	1	2	3	4	5
12	En los grupos de internos musulmanes no se habla español.	1	2	3	4	5
13	Las relaciones entre los internos musulmanes y los no musulmanes no son pacíficas ni respetuosas.	1	2	3	4	5
14	Los internos musulmanes se mantienen a distancia de los no musulmanes.	1	2	3	4	5
15	Los internos musulmanes manifiestan abiertamente estar de acuerdo con acontecimientos relacionados con el terrorismo islamista.	1	2	3	4	5
16	Los internos musulmanes manifiestan abiertamente su simpatía hacia líderes relacionados con el terrorismo islamista.	1	2	3	4	5
17	Los internos musulmanes no condenan abiertamente las acciones terroristas de los yihadistas.	1	2	3	4	5
18	Los internos musulmanes, condenados o pendientes de condena por causas relacionadas con el terrorismo islamista, son admirados por los otros internos musulmanes.	1	2	3	4	5

<b>19</b>	Los internos musulmanes, condenados o pendientes de condena por causas relacionadas con el terrorismo islamista, realizan las prácticas religiosas propias de un buen musulmán.	1	2	3	4	5
<b>20</b>	En los grupos de internos musulmanes la nacionalidad no es un impedimento para dar una buena acogida a nuevos miembros musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>21</b>	Los internos musulmanes se diferencian de otros internos no musulmanes porque se niegan a realizar algunas tareas.	1	2	3	4	5
<b>22</b>	Los internos musulmanes se diferencian de otros internos no musulmanes porque se niegan a tratar con los funcionarios de prisiones.	1	2	3	4	5
<b>23</b>	Los internos musulmanes permanecen en sus grupos sin entrar en contacto con otros grupos o personas no musulmanas.	1	2	3	4	5
<b>24</b>	Los internos musulmanes suelen expresar que los funcionarios tienen prejuicios contra ellos.	1	2	3	4	5
<b>25</b>	Los internos musulmanes pasan más tiempo hablando en pequeños grupos que los demás internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>26</b>	Los internos musulmanes hacen actividades juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>27</b>	Los internos musulmanes leen y estudian juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>28</b>	Los internos con clara identidad musulmana ven la televisión juntos sin contacto con otros internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>29</b>	Los internos musulmanes utilizan códigos para comunicarse entre ellos distintos a los de otros internos no musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>30</b>	Los internos musulmanes se agrupan según su nacionalidad.	1	2	3	4	5
<b>31</b>	Entre los internos musulmanes no existen diferencias debidas al tipo de delito cometido.	1	2	3	4	5
<b>32</b>	Los nuevos internos musulmanes al ingresar en prisión suelen relacionarse con los internos musulmanes más veteranos antes que con otros.	1	2	3	4	5
<b>33</b>	Algunos grupos de internos musulmanes realizan un ritual de ingreso diferente al que realizan el resto de grupos de musulmanes.	1	2	3	4	5
<b>34</b>	Los internos musulmanes se comportan de forma distinta a los no musulmanes cuando se desplazan por el interior de la prisión.	1	2	3	4	5
<b>35</b>	Todos los internos musulmanes persiguen los mismos objetivos dentro de prisión.	1	2	3	4	5
<b>36</b>	Los internos musulmanes se comportan como si el resto de los internos fueran enemigos del Islam.	1	2	3	4	5

37	La información que llega a los internos musulmanes no es revisada por traductores.	1	2	3	4	5
38	La información que llega a los internos musulmanes que usan medios <i>on-line</i> no es supervisada.	1	2	3	4	5
39	La información que los internos musulmanes reciben y emiten en las conversaciones telefónicas no es supervisada.	1	2	3	4	5
40	No hay supervisión de los paquetes u otros envíos recibidos por los internos musulmanes desde el interior de la prisión.	1	2	3	4	5
41	No hay supervisión de los paquetes postales, cartas u otros envíos recibidos por los internos musulmanes desde el exterior de la prisión.	1	2	3	4	5
42	Hay posibilidad de violación de los controles de seguridad por parte de los internos musulmanes.	1	2	3	4	5
43	El número de miembros de los grupos de internos musulmanes es grande.	1	2	3	4	5
44	La estructura de los grupos de internos musulmanes está jerarquizada.	1	2	3	4	5
45	Los grupos de internos musulmanes están controlados por un líder.	1	2	3	4	5
46	Los distintos grupos de internos musulmanes no están enfrentados entre sí.	1	2	3	4	5
47	No hay un seguimiento de los internos musulmanes cuando estos son puestos en libertad.	1	2	3	4	5
48	En la práctica diaria los internos musulmanes realizan actividades de adoctrinamiento político-religioso.	1	2	3	4	5
49	En la práctica diaria los internos musulmanes realizan actividades que se pueden considerar como de instrucción militar.	1	2	3	4	5



### **Instrucciones del Cuestionario de Integración Socio-Política**

A continuación se relacionarán un número de preguntas sobre comportamientos concretos observados en una zona o zonas de la ciudad que servirán, a distintas instituciones públicas, para conocer el grado de multiculturalidad étnica y religiosa de Granada.

Se le ruega contestar TODAS las preguntas, para ello se recomienda no detenerse mucho en ninguna pregunta concreta y contestarlas de la forma más veraz posible en cada caso.

Se le presentará una escala de 1 a 7, donde el 1 siempre será el valor más bajo (nada de acuerdo), 4 un valor intermedio (algo de acuerdo) y 7 el mayor valor posible (totalmente de acuerdo).

De forma añadida, verá un cuestionario sobre sentimientos y pensamientos que nos ayudará a conocer su situación personal. La escala oscila de 0 a 4. En este caso, una puntuación de 0 implicaría que nunca se da el contenido del ítem y que 4 se da muy frecuentemente. El valor intermedio de 2, reflejaría la ocurrencia del ítem sólo a veces.

Ejemplos:

**En general, ¿Considera usted que los musulmanes se relacionan preferentemente con personas de otras religiones?**

*Nada de acuerdo*    1    2    3    4    5    6    7    *Muy de acuerdo*

**En el último mes, ¿con qué frecuencia has sentido que has afrontado con éxito los cambios importantes de tu vida?**

*Nunca*            0        1        ~~2~~        3        4            *Muy frecuente*

Se marcarán con una cruz siempre, en caso de error se pondrá un círculo encima y, posteriormente, con una nueva cruz se hará la señal correcta.

Todas las preguntas son de respuesta única, es decir sólo puede responder en una casilla, si ve que ha respondido a una pregunta en dos ocasiones revíselo, por favor.

***Muchas gracias por su tiempo***

## VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

### 1. Sexo:

1. Hombre
2. Mujer

### 2. Edad actual:

### 3. Ciudad de la plantilla de la Policía/profesión civil:

---

### 4. Rango en el Cuerpo/profesión civil:

---

### 5. Barrio sobre el que se va a opinar:

---

**INDICADORES PSICOSOCIALES DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-POLÍTICA**

**1) Interacción social de los colectivos musulmanes dentro del barrio**

**1. ¿Considera usted que los musulmanes más jóvenes se relacionan preferentemente con personas de otras religiones?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**En general, ¿Considera usted que los musulmanes se relacionan preferentemente con personas de otras religiones?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2. ¿Considera usted que los musulmanes más jóvenes se relacionan preferentemente con personas de su misma religión?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**En general, ¿Considera usted que los musulmanes se relacionan preferentemente con personas de su misma religión?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2) Ubicación socioespacial de dicha interacción**

**1. En general, ¿En cuál de los siguientes lugares cree usted que hay más interacciones entre los musulmanes? (sólo con musulmanes o también con no musulmanes). En primer lugar.**

- Cafeterías o teterías
- Restaurantes con comida étnica (kebab, shawarmas, etc)
- Carnicerías halal
- Locutorios
- Interior de los domicilios particulares
- Mezquitas

- Gimnasios
- Instalaciones deportivas de uso público
- En la calle o en parques y plazas
- Centros cívicos municipales
- Locales de asociaciones, sindicatos o partidos políticos del barrio

**2. Si tuviera usted que decir un segundo lugar, ¿Cuál elegiría?**

- a) Cafeterías o teterías
- b) Restaurantes con comida étnica (kebab, shawarmas, etc)
- c) Carnicerías halal
- d) Locutorios
- e) Interior de los domicilios particulares
- f) Mezquitas
- g) Gimnasios
- h) Instalaciones deportivas de uso público
- i) En la calle o en parques y plazas
- j) Centros cívicos municipales
- k) Locales de asociaciones, sindicatos o partidos políticos del barrio

**3. En general, ¿En cuál de estos lugares cree usted que se producen menos interacciones? (con musulmanes sólo o también con no musulmanes)**

- a) Cafeterías o teterías
- b) Restaurantes con comida étnica (kebab, shawarmas, etc)
- c) Carnicerías halal
- d) Locutorios
- e) Interior de los domicilios particulares
- f) Mezquitas
- g) Gimnasios
- h) Instalaciones deportivas de uso público
- i) En la calle o en parques y plazas
- j) Centros cívicos municipales
- k) Locales de asociaciones, sindicatos o partidos políticos del barrio

**3) Frecuencia y tiempo invertido en esas interacciones y espacios**

**1. En general, ¿Cree usted que en el barrio son frecuentes las reuniones/charlas informales entre musulmanes, del tipo que sean?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2. Por término medio, ¿Cuánto tiempo diría usted que duran estas reuniones/charlas informales?**

Apenas llegan a una hora	Última hora del día (por ejemplo de 20-22 horas)	Media tarde o media mañana	Medio día	Gran parte del día
1	2	3	4	5

**4) Percepción de discriminación por parte de la población de origen musulmán**

**1. En general, ¿Cree usted que los musulmanes del barrio se sienten rechazados por los españoles del barrio o de la ciudad?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**2. En general, ¿Cree usted que los españoles autóctonos tienen interés que los musulmanes permanezcan en el barrio?**

Ningún interés	Muy poco interés	Poco interés	Algún interés	Bastante interés	Mucho interés	Total interés
1	2	3	4	5	6	7

**3. En general, ¿Cree usted que los alumnos musulmanes se sienten discriminados por parte de la Administración Pública?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**4. En general, ¿Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en el ámbito laboral?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**5. En general, ¿Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en lo referente a la práctica de su fe?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**6. En general, ¿Cree usted que los musulmanes se sienten discriminados en los centros educativos del barrio?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**5) Percepción de la sociedad española**

**1. En general, ¿Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre la sociedad española?**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**2. En general, ¿Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre los derechos políticos en España? (para asociarse, democracia, sufragio universal, etc)**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**3. En general, ¿Qué opinión cree usted que tiene el colectivo musulmán sobre los derechos sociales en España? (sanidad pública, educación pública, pensiones, etc)**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**4. ¿Qué opinión cree que tienen los musulmanes sobre el Estado aconfesional, con pluralidad de credos, ideologías y valores?**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**5. ¿Qué opinión cree que tienen los musulmanes sobre la participación política de las mujeres musulmanas? (por ejemplo como presidentas de asociaciones o candidatas de un partido político)**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**6) Fuentes de información sobre las noticias sociales y políticos de carácter nacional e internacional seguidas de manera habitual por los musulmanes inmigrantes**

**1. En general, ¿Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de cadenas de TV en árabe?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2. En general, ¿Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de internet en sitios de noticias o foros árabes o musulmanes?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**3. En general ¿Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de periódicos locales?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**4. En general ¿Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de periódicos nacionales?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**5. En general, Cree que los musulmanes se informan de las noticias de actualidad a través de cadenas de radio españolas?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**6. ¿Considera que el tipo de medios de comunicación que en general consultan los musulmanes favorece su participación política en nuestra sociedad?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**7) Naturaleza del discurso de la/s mezquita/s del barrio**

MEZQUITA (A). Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre de la calle: \_\_\_\_\_

**1. ¿Considera que el discurso que mantienen los responsables de la mezquita del barrio favorece que los musulmanes se sientan miembros de la sociedad española?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2. ¿Cree que el discurso de la mezquita favorece la integración a nivel político de quienes la frecuentan?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**3. ¿Cree que el discurso de la mezquita favorece el rechazo de los no musulmanes o de los musulmanes que no piensan como ellos?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**4. ¿Tiene esa mezquita algún tipo de vinculación exterior (movimiento religioso, embajada, etc)? ¿Qué tipo de vinculación?**

.....

**MEZQUITA (B) (Si hubiera una segunda en el barrio). Nombre:** \_\_\_\_\_

Nombre de la calle: \_\_\_\_\_

**1. ¿Considera que el discurso que mantienen los responsables de la mezquita del barrio favorece que los musulmanes se sientan miembros de la sociedad española?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**2. ¿Cree que el discurso de la mezquita favorece la integración a nivel político de quienes la frecuentan?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**3. ¿Cree que el discurso de la mezquita favorece el rechazo de los no musulmanes o de los musulmanes que no piensan como ellos?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**4. ¿Tiene esa mezquita algún tipo de vinculación exterior (movimiento religioso, embajada, etc)? ¿Qué tipo de vinculación?**

.....



**8) Articulación social y política de los musulmanes en el barrio**

**1. ¿Hay asociaciones de algún tipo en el ámbito del barrio dirigidas por musulmanes?**

**2. ¿Participan los musulmanes en asociaciones de cualquier tipo dentro del barrio en las que participen mayoritariamente musulmanes?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**3. ¿Considera que los musulmanes participan en asociaciones dentro del barrio en las que también participan no musulmanes?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**¿Cuántos musulmanes considera que participan en asociaciones dentro del barrio en las que también participan no musulmanes?**

Ninguno	Muy pocos	Pocos	Algunos	Bastantes	Muchos	Todos
1	2	3	4	5	6	7

**Los que participan, ¿Con qué grado de frecuencia lo hacen?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**5. ¿Qué actitud cree que tienen los musulmanes con respecto a las asociaciones en general?**

Nada favorable	Muy poco favorable	Poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable	Muy favorable	Totalmente favorable
1	2	3	4	5	6	7

**6. ¿Cree que los musulmanes participan en sindicatos españoles?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**7. ¿Sabe de musulmanes que sean militantes de algún partido político en España?**

Ninguno	Muy pocos	Pocos	Algunos	Bastantes	Muchos	Todos
1	2	3	4	5	6	7

**En caso afirmativo señale en cuál de ellos considera que hay mayor militancia por parte de los musulmanes del barrio**

- a) PSOE
- b) PP
- c) IU
- d) Partido local de centro izquierda
- e) Partido local de centro derecha

**8. ¿Cree que a los musulmanes desearían votar en las elecciones locales?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**9. ¿Cree que a los musulmanes desearían votar en las elecciones nacionales?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**10. ¿Cree que los musulmanes participan de la vida política a través de formas de acción colectivas o individuales de carácter puntual (por ejemplo, asistir a manifestaciones, mítines, lectura de manifiestos, huelgas, recogida de firmas, etc)?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**¿Qué tipo de acciones suelen ser las preferidas?**

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

**11. ¿Cree que los musulmanes participan en acciones políticas de carácter transgresor (por ejemplo, sentadas, ocupaciones de edificios públicos, concentraciones públicas no avisadas a las autoridades, deterioro de bienes públicos, etc)?**

Nunca	Muy poca frecuencia	Poca frecuencia	Alguna frecuencia	Bastante frecuencia	Mucha frecuencia	Siempre
1	2	3	4	5	6	7

**12. ¿Considera que la participación política de los musulmanes a través de cualquiera de los medios anteriormente mencionados defiende objetivos que afectan en exclusiva al colectivo musulmán?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**13. ¿Considera que en las formas de participación cívica y política que se han señalado, la participación de los musulmanes es muy superior en el caso de los hombres, con respecto a las mujeres?**

Nada de acuerdo	Muy poco de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6	7

**9) Actitud ante el empleo de la violencia en nombre de la religión**

**1. En general, ¿cree que los musulmanes del barrio justifican a los musulmanes que combaten en Irak, Palestina, Afganistán, etc, a través de atentados suicidas?**

Ninguna	Muy poca	Poca	Alguna	Bastante	Mucha	Toda
1	2	3	4	5	6	7

**2. En general, ¿cree que existe comprensión entre los musulmanes del barrio hacia los grupos que reclutan voluntarios musulmanes para ir a combatir a Irak u otros lugares en defensa del Islam?**

Ninguna	Muy poca	Poca	Alguna	Bastante	Mucha	Toda
1	2	3	4	5	6	7

**3. En general, ¿cree que los musulmanes del barrio justifican la violencia en nombre del Islam contra objetivos en territorio español?**

Ninguna	Muy poca	Poca	Alguna	Bastante	Mucha	Toda
1	2	3	4	5	6	7

**10) Posibles causas del grado de participación del colectivo inmigrante de origen musulmán**

**1. ¿Considera que los musulmanes tienen facilidad a la hora de obtener subvenciones y apoyos por parte de instancias públicas para poner en marcha una asociación o realizar actividades que impliquen algún tipo de participación política?**

Ninguna	Muy poca	Poca	Alguna	Bastante	Mucha	Toda
1	2	3	4	5	6	7

**2. ¿Considera que la actitud de los actores de la política local (gobierno municipal, partidos de oposición, asociaciones, prensa local, etc) favorece en términos generales la participación política de los musulmanes?**

En nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

**3. ¿Considera que las características específicas de la mayor parte de los musulmanes (estatus económico, tiempo disponible, nivel de estudios) incentivan su participación política?**

En nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

**4. ¿Considera que la actitud general de los españoles autóctonos del barrio favorece la participación política de los musulmanes?**

En nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

**5. ¿Considera que el grado de confianza y las expectativas que tienen los musulmanes en su capacidad de mejorar su situación a través de la participación cívica y política incentiva dicha participación?**

En nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

**6. ¿Considera que los vínculos de los inmigrantes musulmanes con su país de origen dificultan su participación política en España?**

En nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
1	2	3	4	5	6	7

**11) Valoración personal sobre el futuro de la integración:**

**1. En el barrio en cuestión, ¿cómo está siendo la incorporación de los musulmanes?**

- 1) **Marginalidad.** En general los musulmanes se encuentran en una condición extremadamente inferior, en términos económicos y sociales, al resto de la población de la ciudad. Viven al margen de la sociedad
- 2) **Yuxtaposición.** Los musulmanes viven de espaldas al resto de los colectivos y viceversa
- 3) **Asimilación.** Los musulmanes renuncian a sus valores y costumbres, y adoptan los de la mayoría de la sociedad de acogida

- 4) **Integración pluricultural.** Se sienten miembros de nuestra sociedad e interactúan normalmente con quienes no son de su mismo origen, sin renunciar a sus valores y costumbres
- 5) **Melting pot.** La presencia de los musulmanes está generando una sociedad mestiza donde los diferentes grupos sociales adoptan, unos de otros, valores, costumbres y estilos de vida

**2. ¿De los cinco modelos que acabamos de plantearle, cuál de ellos considera que se implantará en el barrio?**

Marginalidad	Yuxtaposición	Asimilación	Integración pluricultural	<i>Melting Pot</i>
1	2	3	4	5

**Variables de Observación Directa:**

**MEZQUITA** \_\_\_\_\_

**PREVIO AL REZO**

1. Número de fieles, aproximado, en la zona de entrada: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
2. Número de fieles, aproximado, en la mezquita: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
3. Número de grupos diferentes en la zona de la entrada: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
4. Número de grupos diferentes en la mezquita: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
5. Número de nacionalidades, aproximado: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
6. Existencia de pequeños líderes: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
7. Existencia de comportamientos excéntricos o radicales de preparación para en el rezo: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
8. Personas que visten para la oración con ropas tradicionales: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
9. Elementos de comunicaciones (tipo panfletos, carteles, etc.) que hablen sobre conflicto cultural: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
10. Número de jóvenes que asisten al rezo: \_\_\_\_; \_\_\_\_;
11. Número de mujeres que asisten al rezo: \_\_\_\_; \_\_\_\_;

**EL SERMÓN**

1. Tema del Sermón: \_\_\_\_\_
2. Tema de Actualidad: \_\_\_\_\_
3. Carga emotiva con la que se dirige a los fieles:  
i. \_\_\_\_\_
4. Texto del Corán, Sunna o hádices a las que se refiera: \_\_\_\_\_
5. Intensidad de voz: \_\_\_\_\_
6. Gestualidad: \_\_\_\_\_
7. Referencias en función del sexo: \_\_\_\_\_

**TRAS EL SERMÓN**

1. *El imán se acerca a algún fiel durante el rezo: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*
2. *Se acercan personas al final del rezo al imán: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*
3. *Se acerca alguna personas que parece especialmente significativa para el imán: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*
4. *El imán se acerca a algún fiel tras el rezo: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*
5. *El imán se acerca a alguna mujer tras el rezo: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*
6. *El imán se acerca a algún joven tras el rezo: SI/NO (¿Cuántos?: \_\_\_; \_\_\_)*

Nº	Ítem	Respuestas						
		Ninguno/ nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Siempre/ Todo
1	El imán anima a la integración con la sociedad granadina	1	2	3	4	5	6	7
2	El imán anima a conocer a la sociedad granadina	1	2	3	4	5	6	7
3	El imán les anima a obtener un trabajo digno.	1	2	3	4	5	6	7
4	El imán le anima a aceptar las normas sociales de la comunidad granadina	1	2	3	4	5	6	7
5	El imán les habla de que la fe es lo más importante para un buen musulmán	1	2	3	4	5	6	7
6	El imán les habla de lo importante de mantener la actitud de un buen musulmán	1	2	3	4	5	6	7
7	El imán les anima a tener buenas relaciones con la gente autóctona de la ciudad	1	2	3	4	5	6	7
8	El imán habla de la situación internacional en Palestina	1	2	3	4	5	6	7
9	El imán les anima a tener buenas relaciones con la familia	1	2	3	4	5	6	7
10	El imán anima a los fieles a autorealizarse a través de la fe	1	2	3	4	5	6	7
11	El imán une el sentimiento de satisfacción personal con el de sentirse	1	2	3	4	5	6	7

	un buen musulmán.							
12	El imán les anima a que se integren en grupos con sus mismos intereses	1	2	3	4	5	6	7
13	El imán habla de la situación internacional en Afganistán	1	2	3	4	5	6	7
14	El imán habla de la situación internacional en Iraq.	1	2	3	4	5	6	7
15	El imán habla de una situación de injusticia internacional con el mundo musulmán	1	2	3	4	5	6	7
16	El imán informa que el futuro del Islam está en manos de los jóvenes musulmanes	1	2	3	4	5	6	7
17	El imán habla sobre la marginación de los musulmanes en Granada	1	2	3	4	5	6	7
18	El imán habla de la yihad en algún momento	1	2	3	4	5	6	7
19	El imán pide que no se abandonen las costumbres y la fe propias del musulmán	1	2	3	4	5	6	7
20	El imán defiende la convivencia en paz	1	2	3	4	5	6	7
21	El imán no defiende la violencia como un fin	1	2	3	4	5	6	7
22	El imán vela por la integración de los musulmanes en Granada	1	2	3	4	5	6	7
23	El imán busca la convivencia entre todos los musulmanes	1	2	3	4	5	6	7
24	El imán condena acciones terroristas actuales	1	2	3	4	5	6	7
25	El imán hace una lectura literal del Corán	1	2	3	4	5	6	7
26	El imán interpreta a su forma el Corán	1	2	3	4	5	6	7
27	El imán le anima a integrar las normas sociales de la comunidad granadina	1	2	3	4	5	6	7
28	El imán hace referencia a prejuicios de la sociedad granadina con respecto a los musulmanes	1	2	3	4	5	6	7
29	El imán condena los atentados suicidas en nombre de la <i>Yihad</i>	1	2	3	4	5	6	7



